

FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B341.1: ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, PLANES Y EVALUACIONES

| | | |
|--|---|---|
| PROGRAMA | Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural | |
| SUBPROGRAMA | Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Elaboración de estudios y planes de actuación relacionados con el desarrollo del territorio | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de estudios realizados. | Mide el número de estudios realizados, por unidades | 1, 6, 7,8, 9,10,11,13,15 |
| Nº de planes creados | Mide el número de planes creados, por unidades | 2, 4, 5 |
| Nº Evaluaciones realizadas | Mide el número de evaluaciones realizadas, por unidades | 12 |
| Nº de estudios de sostenibilidad realizados | Mide el número de estudios de sostenibilidad realizados, por unidades | 16 |
| Nº de acciones | Mide el número de acciones desarrolladas, por unidades | Todas |
| Nº de estudios de recursos hídricos subterráneos | Mide el número de estudios de recursos hídricos realizados | 1 |
| Nº estudios de buenas prácticas ambientales realizados | Mide el número de estudios de buenas prácticas realizados, por unidades | 14 |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en género, por unidades | 6, 7, 8 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 4, 7 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de planes de protección desarrollados | Mide el número de planes de protección que se han desarrollado, por unidades | 3 |
| Nº de planes implantados | Mide el número de planes que se han implantado, por unidades | 6 |
| Nº de medidas para acceso a TIC adoptadas | Mide el número de medidas para acceso a TIC adoptadas, por unidades | 10 |
| Nº sistemas de gestión ambiental implantados | Mide el número de sistemas de gestión ambiental implantados, por unidades | 14 |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la acción formativa, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la acción formativa, en porcentaje | Todas |
| Nº de mujeres contratadas | Mide el número de mujeres contratadas, por unidades | 7 |
| Nº de jóvenes contratados | Mide el número de jóvenes contratados, por unidades | 7 |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | | 39.000,00 |
| | | |
| INTERVENCIÓN (1) | Estudio de situación y posibilidades de explotación de los recursos hídricos subterráneos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la realización de un estudio en el que se identifiquen los acuíferos existentes, sus características y la viabilidad de llevar a cabo su explotación. El estudio se realizará por parte de una empresa especializada en la prestación de este tipo de servicios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se recoge en la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente el estado de la gestión y explotación de los recursos hídricos en el Litoral de la Janda presenta problemas como la presencia de captaciones y vertidos ilegales, lo cual supone un problema para el equilibrio medioambiental de la zona, afectando especialmente a la salubridad de las aguas superficiales. Asimismo la presencia de más de una empresa de gestión de los recursos hídricos ocasiona problemas de descoordinación afectando negativamente a la explotación de los recursos hídricos del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | | |
|--|----------------|--|---|
| INTERVENCIÓN (2) | | | Creación de un Plan Energético Territorial. |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Se contempla la realización de un documento marco que defina las directrices a seguir en la explotación de los recursos energéticos sostenibles. Este documento identificará las posibles formas de aprovechamiento energético susceptibles de ser implantadas en el territorio, marcando unas pautas de localización que permitan su coexistencia con otros usos del suelo. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | Tal y como se refleja en la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente el territorio del Litoral de la Janda cuenta con un gran potencial en relación a las energías renovables sobre todo las relacionadas con la energía eólica. La potencialidad de explotación de los recursos energéticos del territorio es idónea para incorporar medidas que optimicen el uso de los mismos en las nuevas construcciones, aprovechando fundamentalmente la energía solar y la reducida amplitud térmica del territorio con el objetivo de disminuir la dependencia de fuentes de energía no renovables. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que se promueve el uso de fuentes de energía renovables. |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | | |
| INTERVENCIÓN (3) | | | Desarrollo de planes de protección para los tramos mejor conservados del litoral |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Con esta actuación se pretende elaborar un plan que incorpore una serie de medidas encaminadas al control de todos los aspectos que interfieren en la gestión del medio litoral, desde la conservación de los principales valores ecológicos hasta la exclusión de actividades perjudiciales para el medio ambiente. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | Según lo recogido en la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente la costa del Litoral de la Janda es uno de los litorales mejor conservados de toda Andalucía, sin embargo presenta importantes problemas de ordenación espacial y gestión de los recursos naturales que pueden poner en peligro la sostenibilidad del desarrollo a medio y largo plazo y la irreversible degradación de los frágiles ecosistemas costeros. El denominado turismo de sol y playa, el desarrollo de la agricultura o la expansión inmobiliaria, son las actividades principales que han permitido una expansión económica en los últimos años. Ello ha dado lugar a la aparición de una serie de impactos negativos sobre el medio ambiente que han provocado alteraciones sobre los ecosistemas litorales. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | | |
| INTERVENCIÓN (4) | | | Diseñar un plan territorial de animación cultural, deporte y ocio. |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Con esta actuación se pretende estimular la aceptación de la cultural local, a través de la aceptación de la multiculturalidad como beneficio para la población, mediante la creación de actividades culturales, deportivas y de ocio. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | En la actualidad y debido a causas como la globalización de la economía, los medios de comunicación, y realidades como la inmigración proveniente del continente africano, se está viendo afectada la estructura cultural y formas de vida del Litoral de la Janda. La cultura es el soporte fundamental de la identidad personal y colectiva de una región, sin embargo no es algo inamovible. Aunque las estructuras fundamentales de la misma permanezcan fijas se debe comprender que el fomento de la diversidad cultural representa una herramienta esencial de desarrollo, tanto social como económico para una región. Esta realidad se ha visto reflejada en la DAFO Población y Sociedad, en la que se hace referencia al enriquecimiento cultural, social y económico que ofrece la integración de la inmigración. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta actuación tiene especial incidencia en la juventud ya que la mayor parte de las actividades propuestas están dirigidas a los sectores más jóvenes de la sociedad. | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (5) | Elaboración de un Plan de Ordenación y Promoción del Suelo Industrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende mejorar las condiciones para el asentamiento y consolidación de nuevas actividades económicas mediante la promoción de suelo industrial, la ordenación del existente y la creación de las infraestructuras y equipamientos necesarios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Economía, Renta y Empleo se detectaba que el tejido industrial del Litoral de la Janda es escaso y poco especializado. Con la mejora de las condiciones para el asentamiento y la consolidación de las actividades económicas en el Litoral de la Janda se pretende favorecer la implantación de nuevas actividades empresariales mediante la creación de las infraestructuras y equipamientos necesarios. Esto repercutirá sobre la actividad económica, de forma directa mediante la creación de espacios para el desarrollo de las industrias, e indirectamente por su incidencia sobre la imagen de calidad de todo el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Asistencia técnica para la realización de estudios e implantación en las empresas de sistemas de conciliación de la vida familiar y laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objeto de promover medidas cuya finalidad es el establecimiento de relaciones y métodos de conciliación de la vida familiar y laboral se propone la realización de estudios sobre el tema que ayuden a la consecución de este objetivo. Además de los beneficios que puede producir en las familias es beneficioso para la actividad socioeconómica ya que puede repercutir positivamente en un aumento de la productividad. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Tal y como se refleja en la DAFO de Población y Sociedad la conciliación de la vida laboral y familiar presenta dificultades en el Litoral de la Janda. Es por ello que facilitar la incorporación de la mujer al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. Es importante considerar la sobre-representación femenina considerable en ciertos sectores, como el trabajo a domicilio, también resultante de la división tradicional del trabajo y las relaciones de poder y la ausencia de su presencia en otros, como la pesca, es decir, las mujeres parecen seguir afrontando mayoritariamente el mismo trabajo que cumplían anteriormente prácticamente, pero de forma remunerada y por tanto se acentúan las diferencias de género y se segmenta el mercado de trabajo, con la consiguiente marginación y aislamiento que ello puede suponer. En el Litoral de la Janda se ha producido un incremento de mujeres dispuestas a trabajar, un mayor nivel de formación y una ampliación de las posibilidades de empleo, pero sin embargo, no se ha producido el cambio sociocultural necesario, acompasado a este aumento de la presencia de la mujer en las instituciones de formación, en el mercado laboral y, en general, en la economía y la sociedad | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con la realización de estos estudios se pretende el mejorar la situación de las mujeres del Litoral de la Janda y mejorar las herramientas para conseguir la conciliación de la vida laboral y familiar. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Estudios de viabilidad de nuevas actividades económicas con potencial de desarrollo en particular los relacionados con la atención de personas dependientes y con la inserción laboral de mujeres y jóvenes. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la realización de estudios y diagnósticos sobre la viabilidad de nuevas actividades económicas en el territorio, estos estudios deben ser realizados siempre de manera participativa contando con la mayor colaboración posible de los principales actores socioeconómicos y habitantes del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las oportunidades detectadas en el diagnóstico participativo llevado a cabo en el Litoral de la Janda ha sido las consecuencias de la aplicación de la Ley de Dependencia, tal y como se veía reflejado en la DAFO de Población y Sociedad. La prestación de servicios a personas dependientes es un aspecto mejorable de los equipamientos sociales del Litoral de la Janda, siendo necesario actuar en la ampliación y mejora de los mismos, ya que existen carencias en el volumen de servicios prestados y es necesario incorporar nuevas técnicas y métodos de atención. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con la realización de estos estudios se pretende identificar las potencialidades de empleabilidad relacionados con la atención de personas dependientes con especial incidencia en la inserción laboral de mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con la realización de estos estudios se pretende identificar las potencialidades de empleabilidad relacionados con la atención de personas dependientes con especial incidencia en la inserción laboral de jóvenes. |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Analizar la realidad sociolaboral de la población activa desde la óptica de género. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la realización de estudios y diagnósticos sobre la situación laboral de la mujer en el territorio tanto de carácter sectorial como específicos que permitan la identificación de las necesidades, prioridades, potencialidades, vacíos, desafíos, etc. Para su realización se tendrán en cuenta los canales predeterminados y con experiencia en la materia existentes en el territorio, como el Servicio UNEM del CIM entre otros. Para ello se realizará un estudio de las características de la población activa femenina, contemplando variables en función del género (sectores económicos, acceso, posibilidades de promoción, formación, salarios, etc.). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en el colectivo de mujeres que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral. En el Diagnóstico de género del territorio realizado por el GDR, se refleja como uno de los problemas más relevantes la incompatibilidad de la vida familiar y profesional que viven la mayor parte de las mujeres de la zona. Facilitar la incorporación de la mujer al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. Es importante considerar la sobre-representación femenina considerable en ciertos sectores, como el trabajo a domicilio, también resultante de la división tradicional del trabajo y las relaciones de poder y la ausencia de su presencia en otros, como la pesca, es decir, las mujeres parecen seguir afrontando mayoritariamente el mismo trabajo que cumplían anteriormente prácticamente, pero de forma remunerada y por tanto se acentúan las diferencias de género y se segmenta el mercado de trabajo, con la consiguiente marginación y aislamiento que ello puede suponer. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención incidirá positivamente en temas de género ya que se pretende conocer la realidad laboral de la mujer en el territorio, siendo más fácil así la determinación de medidas para mejorar esta situación. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Realización de estudios sobre la idoneidad de incorporar procesos innovadores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta medida la realización de estudios sobre la idoneidad de incorporar procesos innovadores que permitan el incremento de la productividad de nuestro tejido empresarial mediante la innovación, conjuntamente con una disposición firme para el desarrollo y equilibrio social sostenible, que induzcan un bienestar social, con más empleo de calidad y mejor calidad de vida, que conformará el estilo de vida de la zona, simbiosis de su cultura tradicional con una cultura tecnológica natural. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda se ha detectado un bajo nivel de innovación en procesos y productos recogido en la DAFO de Economía, Renta y Empleo. Se ha definido a la innovación, en el marco empresarial, como el arte de convertir las ideas y el conocimiento en productos, procesos, o servicios nuevos o mejorados que el mercado reconozca y valore. Desde esta perspectiva, a veces la innovación supondrá la incorporación de nuevas y hasta costosas tecnologías en la empresa pero también, a veces, será el resultado de aprovechar de forma integral el conocimiento y habilidades de cada uno de sus integrantes. El reducido tamaño de las empresas presentes en el territorio y el desconocimiento de las ventajas de la implantación de medidas innovadoras es un condicionante para la adopción de actuaciones de carácter innovador, lo que limita su competitividad | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Si los procesos innovadores ayudan a disminuir el impacto ambiental de la actividad o a mejorar la eficiencia energética esta actuación contribuirá a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Estudiar las necesidades de incorporación de NTIC en las empresas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende evaluar las necesidades de incorporación de Nuevas Tecnologías a las empresas del territorio y facilitar la adopción de las medidas necesarias para el acceso a las mismas en caso de que sea necesario. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Economía, Renta y Empleo se detecta una escasa incorporación de las TIC's en las empresas. En el ámbito empresarial, las TIC están reduciendo sustancialmente los costes y están abriendo nuevas posibilidades de organización. Ofrecen un amplio campo de mejora potencial y nuevos enfoques en prácticamente todas las áreas funcionales de las empresas. En nuestro territorio son aún muchas las empresas que no cuentan con las nuevas tecnologías para el desarrollo de su actividad, ya sea por desconocimiento o por falta de financiación para poder modernizar sus equipos. Asimismo se da también el caso de empresas que aun contando con este tipo de tecnologías no tienen medios para mantenerlas o renovarlas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (11) | Estudio sobre las necesidades de formación de los trabajadores en NTIC | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende la realización de estudios para conocer las necesidades de formación de trabajadores y empresarios en el campo de las Nuevas Tecnologías ya sea mediante la realización de cursos, seminarios o acciones informativas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Es necesario el desarrollo de las competencias de los y las profesionales, tanto de sus conocimientos y habilidades como de una actitud de participación activa en la mejora de los procesos, productos y servicios. Actualmente hay elementos que refuerzan la importancia de la formación, en especial, las transformaciones que se están produciendo en las últimas décadas con la globalización de la economía, la introducción de las nuevas tecnologías de la información, y la automatización de muchos procesos productivos y de trabajo que han hecho que se revalorice la capacidad de las personas para adaptarse permanentemente a los cambios. A la hora de implantar las nuevas tecnologías a la empresa no basta con disponer de las mismas sino que es necesario contar con los recursos humanos que sepan utilizarlas. En el Litoral la Janda se han detectado carencias en cuanto a la formación de los trabajadores en general, y en especial en el campo de las nuevas tecnologías, asimismo en la DAFO de Economía, Renta y Empleo se detecta una escasa incorporación de las TIC's en las empresas, lo cual puede ser debido a estas carencias formativas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Realización de evaluaciones y valoraciones de otras actuaciones ya realizadas en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la realización de las siguientes acciones: Evaluaciones y valoraciones de programas, proyectos y actuaciones implementadas en el territorio, que posibiliten definir el impacto de las intervenciones y aprovechar la experiencia adquirida en su ejecución | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Grupo de Desarrollo Rural Litoral de la Janda lleva más de diez años trabajando por el desarrollo rural del territorio, a lo largo de este tiempo se han realizado numerosos estudios, planes y actuaciones de muy diversa índole sobre la realidad de la zona y de manera sectorial o general. Es por ello necesario aprender de estos estudios ya realizados y ver el grado de consecución de las acciones propuestas así como el impacto que han logrado generar en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Estudios de mercado, nuevos hábitos de consumo, canales y sistemas de comercialización | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta actuación la realización de estudios que propicien la revalorización de los productos, la mejora de la posición de las empresas ante los competidores y el aumento del valor añadido mediante la investigación sobre nuevos hábitos de consumo, canales y sistemas de comercialización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda, en la DAFO de Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se ha detectado la oportunidad de una demanda creciente de productos ecológicos, artesanales y de alto valor añadido. El sector industrial manufacturero y transformador de las materias primas que proporciona el sector primario tiene una implantación relativamente baja en el Litoral de la Janda, por lo que se hace necesario trabajar en su desarrollo y consolidación como actividad productiva. Son numerosos los productos que proporciona el sector primario y que se pueden utilizar como materias primas: frutas y hortalizas, piñones, pescados, carnes, etc., por lo que la implantación de empresas que abran nuevas vías de desarrollo socioeconómico de la comarca serán bienvenidas. Por su parte es necesario desarrollar acciones de apoyo a las empresas ya existentes, especialmente las orientadas a mejorar su productividad e incorporar procesos innovadores en la producción y comercialización de sus productos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (14) | Estudios técnicos para la adaptación ambiental de los sectores productivos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta actuación la realización de una serie de estudios técnicos para que las empresas de todos los sectores productivos incluyan la componente ambiental en sus procesos ya sea mediante un aumento del uso de las energías renovables, el desarrollo de estudios de buenas prácticas ambientales, la implantación de sistemas de gestión ambiental u otras medidas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, se ha detectado el desarrollo de actividades industriales contaminantes en áreas próximas. Aunque en el Litoral de la Janda no se desarrollan actividades industriales de alta carga contaminante el impacto producido puede ser también alto. Hoy en día cada vez hay más conciencia ambiental y se ha demostrado que lo verde vende, por lo que cada vez más empresas tienen en cuenta la componente ambiental. Por otra parte la calidad es uno de los factores cada vez más valorados por la demanda. Por ello, la aplicación en las empresas de sistemas de gestión de la calidad y de medio ambiente y su posterior certificación, de acuerdo con las normas internacionalmente aceptadas permite incrementar la competitividad de las mismas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Al promoverse en esta actuación el uso de energías renovables y las buenas prácticas ambientales se está contribuyendo positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Realización de estudios sobre cooperación empresarial, economías de escala y sinergias aprovechables | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta actuación el potenciar el establecimiento de relaciones estables a largo plazo como fuente de aprendizaje y competitividad para las empresas presentes en el territorio, dotando así al territorio de las capacidades suficientes y específicas para seguir siendo competitivo en el futuro, para ello se llevaran a cabo estudios sobre las potencialidades de cooperación empresarial presentes en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Economía, Renta y Empleo se detecta un bajo nivel de cooperación empresarial lo que dificulta el acceso a determinados mercados. La colaboración entre las empresas presentes en el territorio resulta fundamental a la hora de lograr una mayor competitividad y objetivos comunes. En la actualidad existen varias asociaciones de empresarios en el territorio del Litoral de la Janda, aunque casi siempre de carácter local. Es por ello que se debe seguir impulsando este tipo de asociaciones y el fomento de partenariados empresariales para que cooperen y colaboren de manera intracomarcal todas las empresas del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Análisis de sostenibilidad en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta medida se pretende el garantizar un desarrollo equilibrado que no sea agresivo con el medio natural, evaluando el impacto ambiental de las actividades que se realizan en el territorio y su adecuación a la política ambiental que se defina. Para ello se contemplan diferentes acciones como: estudios de sostenibilidad, la creación de un Consejo Territorial de Desarrollo Sostenible y la elaboración de un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda presenta según el diagnóstico participativo un potencial ambiental de gran valor que debe ser preservado ya que en el radica gran parte de la riqueza del territorio. El concepto de desarrollo sostenible viene siendo utilizado de manera frecuente en los últimos años, en nuestra zona se hace necesario de cara a preservar los recursos existentes. Es por ello que la necesidad de asegurar la sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo en el territorio se hace imprescindible. La creación de un Consejo Territorial de Desarrollo Sostenible, incluyendo el diseño y alimentación de un sistema de indicadores resulta fundamental para obtener información de partida sobre la sostenibilidad del territorio. Se pretende con esta actuación inculcar la necesidad de implantar un modelo de desarrollo sostenible así como velar por el correcto cumplimiento de la normativa en materia ambiental. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente en la lucha contra el cambio climático ya que se pretende lograr un desarrollo equilibrado del territorio | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (17) | Todas aquellas que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la elaboración de estudios, planes y evaluaciones y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B341.2:
DINAMIZACIÓN DE AGENTES Y PROMOCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL**

| | | |
|---|---|---|
| PROGRAMA | Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural | |
| SUBPROGRAMA | Diseño, promoción e impulso de Estrategias y Planes de Desarrollo | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Dinamización y promoción de la Estrategia de Desarrollo Rural | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de acciones de promoción realizadas | Mide el nº de acciones de promoción realizadas, por unidades | 1,3,4,6 |
| Nº de participantes en las acciones | Mide el nº de participantes en las acciones, por unidades | Todas |
| Nº de mujeres participantes en las acciones | Mide el nº de mujeres participantes en las acciones, por unidades | Todas |
| Nº de jóvenes participantes en las acciones | Mide el nº de jóvenes participantes en las acciones, por unidades | Todas |
| Nº de asistencias técnicas realizadas | Mide el nº de asistencias técnicas realizadas, por unidades | 2 |
| Nº de asistencias técnicas realizadas a mujeres | Mide el nº de asistencias técnicas realizadas a mujeres, por unidades | 2 |
| Nº de asistencias técnicas realizadas a jóvenes | Mide el nº de asistencias técnicas realizadas a jóvenes, por unidades | 2 |
| Nº de informes realizados | Mide el nº de informes realizados, por unidades | 8 |
| Nº de informes realizados en materia de género | Mide el nº de informes realizados sobre género, por unidades | 7 |
| Nº de informes realizados en materia de juventud | Mide el nº de informes realizados sobre juventud, por unidades | 7 |
| Nº de sesiones informativas realizadas por sexo | Mide el nº de sesiones informativas realizadas por sexo, por unidades | 1,3,4,5 |
| Nº de acciones de difusión y promoción de la cultura empresarial realizadas | Mide el nº de acciones de difusión y promoción de la cultura empresarial realizadas, por unidades | 3,5 |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el nº de actuaciones que han incidido en género, por unidades | 1,2,5,7 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el nº de actuaciones que han incidido en juventud, por unidades | 1,2,5,7 |
| Nº de jornadas realizadas | Nº de jornadas realizadas, por unidades | 1,3,4,5,6 |
| Volumen total de inversiones con incidencia en género | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en género | 1,2,5,7 |
| Volumen total de inversiones con incidencia en juventud | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en juventud | 1,2,5,7 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de empresas o puestos de trabajo auto-creados | Mide el nº de empresas o puestos de trabajo autocreados, por unidades | 1,2,6 |
| Nº de empresas o puestos de trabajo auto-creados por mujeres | Mide el nº de empresas o puestos de trabajo autocreados por mujeres, por unidades | 1,2,6 |
| Nº de empresas o puestos de trabajo auto-creados por jóvenes | Mide el nº de empresas o puestos de trabajo autocreados por jóvenes, por unidades | 1,2,6 |
| Nº de empresas de economía social creadas | Nº de empresas de economía social creadas, por unidades | 6 |
| Nº de consultas realizadas | Nº de consultas realizadas, por unidades | 1,2,5 |
| Nº de consultas realizadas por mujeres | Nº de consultas realizadas a mujeres, por unidades | 1,2,5 |
| Nº de consultas realizadas por jóvenes | Nº de consultas realizada a jóvenes, por unidades | 1,2,5 |
| Jóvenes beneficiarios de las acciones | Jóvenes beneficiarios de las acciones, en porcentajes | Todas |
| Mujeres beneficiarias de las acciones | Mujeres beneficiarias de las acciones, en porcentajes | Todas |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo de jóvenes | Mide la creación de empleo de mujeres, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo de mujeres | Mide la creación de empleo de jóvenes, en porcentajes | Todas |
| Mejora en la actitud emprendedora de la población | Mide la mejora en la actitud emprendedora, en porcentajes | Todas |
| Mejora en la actitud emprendedora de la juventud | Mide la mejora en la actitud emprendedora de jóvenes, en porcentajes | 1,2,5 |
| Mejora en la actitud emprendedora de las mujeres | Mide la mejora en la actitud emprendedora de mujeres, en porcentajes | 1,2,5 |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 154.000,00 | |

| | | | |
|--|----------------|---|---|
| INTERVENCIÓN (1) | | | Fomento del autoempleo juvenil y de mujeres |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | | | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres de la janda Litoral; Impulsar una cultura emprendedora entre la población |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Con esta actuación se pretende fortalecer la capacidad de emprender del territorio fundamentalmente en dos colectivos: jóvenes y mujeres. Se trata de facilitar el desarrollo de ideas empresariales en actividades estratégicas e innovadoras, mediante la celebración de jornadas, la organización de muestras de desarrollo rural, foros para el intercambio de experiencias, etc para presentar los recursos locales y territoriales, así como diferentes proyectos puestos en marcha por ambos colectivos en el territorio. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | Esta actuación responde a una de las debilidades manifestadas en el diagnóstico de género, como la "Carencia de autoestima para alcanzar la seguridad necesaria para emprender iniciativas laborales por cuenta propia (autoempleo) y/o adentrarse en sectores tradicionalmente masculinos (áreas técnicas)". A pesar de que el autoempleo pueda resultar una vía adecuada para revocar el desempleo femenino, la mayoría de las mujeres participantes acusan falta de motivación, de valentía y un sentimiento de comodidad que supone trabajar por cuenta ajena. Por otro lado, en el diagnóstico de juventud, se mostraba como "Escaso espíritu emprendedor". Aunque el autoempleo está visto por ambos colectivos como positivo, luego conlleva una serie de riesgos, de incertidumbres que les es difícil de asimilar. Tenemos que mencionar también, el desconocimiento de programas específicos de fomento del autoempleo, a pesar de la voluntad de la administración para conseguirlo, quizás porque, las vías de comunicación son imprescindibles mejorartas y llegar a conectar con estos colectivos, para conseguir así su movilización e implicación en el desarrollo rural. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta al cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por mujeres del territorio | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio | |
| INTERVENCIÓN (2) | | | Asistencia técnica y puesta en marcha de programas de apoyo en especial a jóvenes y mujeres emprendedoras. |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad; Impulsar una cultura emprendedora entre la población |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Asistencia técnica para creación desarrollo y consolidación de las iniciativas empresariales puestas en marcha por jóvenes o mujeres del territorio. Se apoyarán las inversiones que se realicen para asesorar a los nuevos emprendedores en la toma de decisiones para la puesta en marcha y consolidación de las empresas y asesoramiento técnico para convertir las ideas en proyectos y éstos en empresas viables. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | De las entrevistas y debates realizados en el diagnóstico de género, se obtiene que la mujer que conoce el mercado laboral, o se siente capacitada para elegir la actividad sobre la que versará su negocio, sobre todo relacionado con el turismo o el comercio (salida sobre todo para desempleadas de edad avanzada o sin estudios superiores), no tiene poder adquisitivo para su creación. La juventud realiza una denuncia constante que son las dificultades o trabas que la administración pone para poder montar una empresa o la falta de ayudas y subvenciones. Para comenzar, se necesita orientación y asesoramiento en lo que a actividades con viabilidad comercial se refiere. Pero ese problema va aún más lejos. Atendiendo esta situación, proponemos actuaciones como esta relacionadas con la orientación empresarial y asistencia técnica. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta al cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a eliminar uno de los obstáculos que sufren las mujeres para la puesta en marcha de ideas empresariales, la falta de información y de asesoramiento. | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a eliminar uno de los obstáculos que sufre la juventud para la puesta en marcha de ideas empresariales, la falta de información y de asesoramiento. | |
| INTERVENCIÓN (3) | | | Acciones de difusión y promoción de la cultura empresarial. |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres de la janda Litoral; Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Impulsar una cultura emprendedora entre la población |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Actuaciones dirigidas a crear el clima necesario para fortalecer la capacidad de emprender en el Litoral de la Janda y a facilitar el desarrollo de ideas empresariales de los nuevos emprendedores. Se enmarcan actos de sensibilización, producción de materiales de difusión, celebración de concursos de ideas empresariales, asistencia técnica y formación acerca de la creación y viabilidad de empresas a emprendedores/as, informar sobre las ayudas económicas y las ventajas de financiación para favorecer el autoempleo, estudios de nuevos yacimientos de empleo y de negocio, campañas de comunicación, asesoramiento técnico para convertir las ideas en proyectos, organización de encuentros empresariales, etc |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | El espíritu emprendedor es el motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico. Existe una relación entre el espíritu emprendedor y los resultados económicos en términos de crecimiento, consolidación del tejido empresarial, innovación, creación de empleo, cambios tecnológicos e incremento de la productividad. La difusión de la cultura emprendedora, entre la población del territorio, en particular entre el colectivo de desempleados, contribuirá, con carácter general, a crear una cultura empresarial. Por tanto con esta actuación se pretende fomentar la cultura y el espíritu emprendedor, al mismo tiempo que de desarrollan acciones de promoción de la nueva estrategia de desarrollo rural. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta al cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (4) | Difusión del Programa de Desarrollo Rural | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación incluye acciones generales de difusión y animación, destinadas a dar a conocer la existencia de la estrategia de desarrollo rural, el contenido de sus acciones o las oportunidades y posibilidades que ofrece. Las actuaciones a realizar serán entre otras, actos de presentación, la elaboración de guías de ayudas y de materiales de difusión en general, exposiciones, elaboración de proyectos profesionales, charlas y jornadas a diferentes de colectivos, etc, con el fin de que todos los potenciales beneficiarios directos así como las organizaciones y organismos representativas del mundo rural sean informados del contenido de las ayudas, su objeto y los procedimientos administrativos a seguir para acceder a las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Cualquier iniciativa de desarrollo para que tenga éxito, depende del conocimiento que la población tenga de ella. Para ello es necesario establecer una estrategia de comunicación, a través de la cual los futuros beneficiarios la conozcan y de esta forma favorecer su participación en la misma. Como en todas las estrategias de desarrollo, los beneficiarios potenciales son los agentes activos de desarrollo de la estrategia por lo que es fundamental, para su éxito, que tengan acceso a un conocimiento detallado de la estrategia y de sus medidas. Se trata por tanto, de garantizar la divulgación del contenido a todos lo potenciales beneficiarios y al público en general. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (5) | Actos de información y sensibilización de la población, fundamentalmente jóvenes y mujeres. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad; Impulsar una cultura emprendedora entre la población | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación se materializa en la organización de encuentros empresariales, concursos, exposiciones, coloquios, seminarios y otros actos que informen a mujeres y jóvenes de las ayudas existentes y la organización de campañas que sensibilicen a estos colectivos sobre la cultura empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según los diagnósticos de género y juventud, los GDR son de reconocido valor por las mujeres y los jóvenes entrevistados, considerando que asumen y realizan un importantísimo papel de comunicación, información y asesoramiento para aquellos ciudadanos que lo solicitan. Dicha labor es, además de importante, eficaz en todo momento. Los GDR se constituyen como instituciones intermediarias que pueden desempeñar un papel decisivo en lo que a la garantía de la equidad se refiere y en el desarrollo rural del entorno, fomentando la participación activa de toda la ciudadanía. Es punto de encuentro entre las necesidades y posibilidades del territorio y de quienes hacen posible el desarrollo de estas posibilidades y oportunidades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se incide en el acceso a la información de las mujeres y con ello se aumenta sus posibilidades de participación en condiciones de igualdad |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se incide en el acceso a la información de la juventud y con ello se aumenta sus posibilidades de participación en condiciones de igualdad |
| INTERVENCIÓN (6) | Actividades dirigidas a promocionar e impulsar iniciativas empresariales dentro de la economía social. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población; Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento fundamental de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación se materializa en la organización de jornadas sobre iniciativas empresariales dentro de la economía social, elaboración y edición de material informativo sobre esta materia, celebración de foros para intercambiar experiencias, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las empresas de Economía Social son agentes económicos esenciales, ignorados demasiado a menudo en las estrategias de desarrollo local sostenible. Las empresas de economía social tienen una presencia significativa en el ámbito local. Se erigen tomando como apoyo las redes locales formales e informales de personas, competencias y recursos. Son numerosas las cooperativas, asociaciones y fundaciones que intervienen en el desarrollo local. Los vínculos de estas entidades con el territorio son muy estrechos. Muy a menudo, las empresas de Economía Social funcionan como auténticas delegaciones territoriales. Por un lado, detectan necesidades, por otro, buscan los recursos necesarios o crean iniciativas empresariales que dan respuesta a las necesidades detectadas. Deparan un enfoque innovador al desarrollo del territorio, amplían la estructura de la economía local y del mercado laboral porque responden a nuevas necesidades y producen bienes y servicios diferentes... Por todo ello se crea esta actuación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | | |
|--|----------------|---|--|
| INTERVENCIÓN (7) | | | Análisis de la aplicación del Plan de Actuación Global desde la Perspectiva de Género y de la Juventud |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos; Generar un territorio capaz de atender las demandas, inquietudes y necesidades de los jóvenes, implicándoles en una participación activa en todos los ámbitos del desarrollo rural. |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | La actuación consiste en la elaboración de análisis e informes sobre la aplicación de la perspectiva de género y de la juventud durante el desarrollo del Plan de Actuación Global. Esta actuación se materializa además en la edición de estos informes, con el objetivo de que la población del territorio conozca lo que el GDR realiza para el cumplimiento de dos de los objetivos plasmados en el Plan. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | Según los diagnósticos de género y de juventud, el Grupo de Desarrollo Rural, se constituye como un punto de encuentro entre las necesidades y posibilidades del territorio y de quienes hacen posible el desarrollo de estas posibilidades y oportunidades, los hombres y mujeres. Los GDR pueden establecerse como organizaciones intermediarias entre estos diferentes ámbitos o como punto medio de la balanza, y realizar intervenciones en distintas direcciones (de modo global e integral), ayudándoles a cumplir los objetivos por los que se constituyeron. La aplicación de la perspectiva de género y de la juventud debe ser analizada, ya que se contemplan como objetivos del Plan de Actuación global. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta al cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con la realización de los análisis y la edición de los resultados, se consigue que la población se sensibilice en igualdad de oportunidades y sobre todo que conozca lo que entidades del territorio, en este caso el GDR, realiza para conseguirlo. | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con la realización de los análisis y la edición de los resultados, se consigue que la población conozca lo que entidades del territorio, en este caso el GDR, realiza por y para la juventud, sensibilizando así sobre la problemática del colectivo. | |
| INTERVENCIÓN (8) | | | Difusión del GDR y elaboración de Informes sobre la aplicación del Plan de Desarrollo rural |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | La actuación consiste en la elaboración de análisis e informes sobre la aplicación, los resultados, el cumplimiento de objetivos... durante el desarrollo del Plan de Actuación Global. Se contempla además en la edición de estos informes, con el objetivo de que la población del territorio conozca lo que el GDR realiza para el cumplimiento de los objetivos plasmados en el Plan. Esta actuación también se materializa en la realización de jornadas y otros actos, así como la edición de material que de a conocer al GDR y sus funciones. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | Aunque hay una parte de la población del territorio que conoce al GDR y lo que hace, durante el desarrollo del proceso participativo realizado para la elaboración del Plan de Actuación Global, muchos de los participantes manifestaron que se trata de una entidad que no es muy conocida o que no se conoce realmente las funciones que desempeña. Por ello es necesario realizar acciones que den a conocer al GDR por un lado y que den a conocer lo que el GDR realiza por otro. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Esta actuación no afecta al cambio climático |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | NO | | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | | |
| INTERVENCIÓN (9) | | | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la dinamización de agentes y promoción de la estrategia de desarrollo rural y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B341.3:
ADQUISICIÓN DE CAPACIDADES POR PARTE DEL EQUIPO TÉCNICO DEL GDR**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Desarrollo e impulso de la Estrategia de Desarrollo Rural |
| SUBPROGRAMA | Capacitación y consolidación de los Grupos de Desarrollo Rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Capacitación y cualificación del equipo técnico del GDR |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|--|---|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de acciones formativas | Mide el número de acciones formativas desarrolladas, por unidades | Todas |
| Nº de asistentes hombres | Mide el número de hombres que han asistido a la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de asistentes jóvenes | Mide el número de jóvenes que han asistido a la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de asistentes mujeres | Mide el número de mujeres que han asistido a la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en género, por unidades | 1, 4, 8 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 1, 8 |
| Nº de acciones formativas por área | Mide el número de acciones formativas desarrolladas por área de formación, por unidades | Todas |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|--|---|
| Nº de participantes hombres que terminan con éxito una actividad de formación | Mide el número de hombres que terminan las acciones formativas, por unidades | Todas |
| Nº de participantes mujeres que terminan con éxito una actividad de formación | Mide el número de mujeres que terminan las acciones formativas, por unidades | Todas |
| Nº de participantes jóvenes que terminan con éxito una actividad de formación | Mide el número de mujeres que terminan las acciones formativas, por unidades | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|--|---|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la acción formativa, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo que ha generado la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de empleo hombres generado por la acción formativa | Mide la creación de empleo hombres que ha generado la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujeres generado por la acción formativa | Mide la creación de empleo mujeres que ha generado la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de empleo jóvenes generado por la acción formativa | Mide la creación de empleo jóvenes que ha generado la acción formativa, por unidades | Todas |

| | |
|--|------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 50.000,00 |
|--|------------------|

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Formación en Políticas Comunitarias | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contempla formación dirigida a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo relacionada con políticas vinculadas al desarrollo regional en distintas temáticas (participación, género, juventud, educación, etc.) con objeto de aplicarlas en el territorio capacitando a las personas para el diseño de estrategias de desarrollo endógeno que repercutan en el territorio y la población. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. Esta formación será también aplicable a los distintos Planes y Programas de los que el Grupo de Desarrollo sea responsable de la gestión. El reciclaje de los equipos humanos debe ir de la mano de los avances y cambios que se produzcan en la aplicación del nuevo Marco-Comunitario 2009-2015, haciendo que las lagunas formativas o informativas estén atendidas puntualmente. Esta adquisición de capacidades dirigidas a las personas hace que el territorio cuente con recursos humanos debidamente formados y capacitados. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta directamente al cambio climático, aunque si la formación que reciben los recursos humanos es relativa a medio ambiente u otros aspectos relacionados con esta temática, puede influir en la concienciación sobre el cambio climático de las personas que reciban la formación. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención tendrá incidencia en género cuando la adquisición de formación sea sobre la temática de género y sea aplicable al desarrollo del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud cuando la adquisición de formación sea sobre la temática de juventud y sea aplicable al desarrollo del territorio. |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Formación en sectores específicos (turismo, agroalimentario, agrícola, ganadero, forestal, medio ambiente, NTIC, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contemplan acciones formativas dirigidas a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo relacionadas con los sectores económicos estratégicos del territorio. Estos sectores tienen gran importancia en el Litoral de la Janda y la formación en estos sectores es necesaria para poder abordar temas relacionados con la problemática del mismo. Esta formación irá orientada al conocimiento de los aspectos y avances en cuanto normativa, gestión, calidad, seguridad alimentaria, producción, impacto ambiental, etc. que afecten a estos sectores y que el personal del GDR deba conocer para mejorar la gestión de los programas y proyectos que ejecute, así como el asesoramiento a los distintos colectivos de estos sectores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. Esta formación específica se aplicará a los proyectos que realicen promotores de estos sectores y que se acojan a los Programas de Desarrollo, al objeto de mejorar en la justificación de los proyectos y el asesoramiento de los profesionales de estos sectores del territorio. Esta formación favorecerá la capacitación profesional de los recursos humanos del Grupo de Desarrollo Rural incidiendo en el Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente al cambio climático, aunque si la formación que reciben los recursos humanos es relativa a medio ambiente u otros aspectos relacionados con esta temática, puede influir en la concienciación sobre el cambio climático de las personas que reciban la formación. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Formación dirigida a la gestión y dirección de proyectos | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contempla formación dirigida a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo sobre gestión y dirección de proyectos. La formación irá orientada a conocer, entender y realizar proyectos dentro los estándares internacionales de la Gestión de Proyectos aportando una visión transversal de la empresa y permitiendo la interacción multijerárquica e interfuncional a través de proyectos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. Esta formación se aplicará a los proyectos que el Grupo de Desarrollo Rural realice en el territorio y para la población, mejorando la gestión y funcionamiento del Grupo de Desarrollo. Esta adquisición de capacidades hace que el territorio cuente con recursos humanos debidamente formados y capacitados en la gestión y dirección de proyectos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Formación en comunicación y publicidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la formación dirigida a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo sobre técnicas de comunicación y publicidad. Esta formación va orientada a mejorar e incrementar los mecanismos utilizados para que la población del territorio siga conociendo y valorando las actuaciones que realiza el GDR, promotores/as y los distintos agentes del territorio y que influyen positivamente en el Litoral de la Janda. Con esta formación se pretende llegar mejor a los medios locales, territoriales, regionales e incluso nacionales e internacionales teniendo en cuenta el uso no sexista del lenguaje. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. En anteriores Programas la comunicación y publicidad realizada en los medios y en la población ha sido suficiente basada en la implicación y trabajo de todos los recursos humanos del GDR. Según el diagnóstico y entrevistas realizadas, la población detecta que si conocen las actuaciones que se ejecutan en el territorio pero que se debe mejorar en el aspecto de llegada a la ciudadanía. Es por ello que esta formación mejorará la formación del personal del GDR y se profesionalizarán las tareas de comunicación y publicidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención tendrá incidencia en género ya que la formación que se recibirá irá orientada a paliar la utilización en las tareas de comunicación y publicidad del lenguaje sexista y la incorporación de la perspectiva de género en esta temática. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Formación en áreas de contabilidad, fiscalidad, laboral | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contempla formación dirigida a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo sobre contabilidad, fiscalidad y laboral. Con esta formación se pretende el reciclaje y adaptabilidad a los cambios que se producen en estas áreas durante la gestión de los Programas de Desarrollo Rural. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. Este conjunto de formación será también aplicable a los distintos Planes y Programas de los que el Grupo de Desarrollo sea responsable de la gestión. El reciclaje de los equipos humanos debe ir de la mano de los avances y cambios que se produzcan en la aplicación del nuevo Marco-Comunitario 2009-2015, haciendo que las lagunas formativas o informativas estén atendidas puntualmente con programas, procesos o acciones formativas acordes a las necesidades detectadas, mejorando la gestión y funcionamiento de los Grupos de Desarrollo. Esta adquisición de capacidades dirigidas a las personas hace que el territorio cuente con recursos humanos debidamente formados y capacitados. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Formación en idiomas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contempla formación dirigida a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo sobre idiomas, sobre todo inglés, en menor medida francés y alemán entre otros. Esta formación va orientada a satisfacer las necesidades de formación que desde el personal del GDR se demanda, teniendo en cuenta que se ha trabajado y se trabajará en cooperación con Grupos de otros países europeos y que el lenguaje de comunicación entre ambos al menos debe ser inglés como idioma internacional. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. Esta formación será también aplicable a los distintos Planes y Programas de los que el Grupo de Desarrollo sea responsable de la gestión. El reciclaje de los equipos humanos debe ir de la mano de los avances y cambios que se produzcan en la aplicación del nuevo Marco-Comunitario 2009-2015. La cooperación es uno de los pilares básicos del nuevo Marco Comunitario y que servirá para realizar proyectos conjuntos y mantener relaciones con entidades de distintos territorios nacionales e internacionales. Aunque se está mejorando, existe una carencia de formación en idiomas detectándose como una debilidad del personal del GDR Litoral de la Janda. Esta adquisición de capacidades dirigidas a las personas del GDR hace que el territorio cuente con recursos humanos debidamente formados y capacitados para los proyectos de cooperación internacionales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Transferencias de experiencias formativas con equipo técnico de otros Grupos y Organismos nacionales e internacionales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contemplan ayudas dirigidas a la formación y a la adquisición de capacidades de los recursos humanos del Grupo derivadas de la asistencia a otros Grupos y organismos, del conocimiento funcional de otros Grupos y organismos posibilitando la transferibilidad de la formación y conocimiento a los recursos humanos del Grupo y al territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante los recursos humanos de los distintos Grupos de Desarrollo Rural así como de otros organismos que trabajan en sus territorios desconocen las formas de trabajar entre ellos. Con esta intervención se pretende que los recursos humanos del Grupo de Desarrollo sean capaces de conocer y poder transferir los conocimientos y maneras de trabajar efectiva de otros Grupos y organismos a sus conocimientos aplicándolos en el Grupo y en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Formación en género y juventud | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contempla formación dirigida a los recursos humanos del Grupo de Desarrollo sobre género e igualdad de oportunidades y sobre la puesta en marcha de actuaciones que favorezcan a la juventud del territorio. Con esta intervención se pretende que se adquieran conocimientos relacionados con esta temática y sobre todo en aspectos relacionados con la conciliación laboral y corresponsabilidad, las políticas de igualdad, la violencia de género con objeto de mejorar la capacitación específica en estas materias, trasladando y aplicando de manera eficaz los conocimientos a todas las actuaciones que el GDR desarrolla en el territorio, así como en los planes y programas que desarrolle. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención se relaciona con las DAFOS temáticas de género y juventud ya que existe una falta de conexión y deficiencias en las vías de comunicación entre los organismos y los jóvenes unida a una falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades. Los recursos humanos del Grupo de Desarrollo deben seguir un proceso continuo de formación con objeto de mejorar la gestión del propio Grupo así como de los Programas de Desarrollo Rural que se le asignen. Esta formación será también aplicable a los distintos Planes y Programas de los que el Grupo de Desarrollo sea responsable de la gestión. El reciclaje de los equipos humanos debe ir de la mano de los avances y cambios que se produzcan en la aplicación del nuevo Marco-Comunitario 2009-2015. Los recursos personales del GDR son conscientes de la importancia que tiene la perspectiva de género y juventud en las actuaciones de desarrollo rural que se realizan en el Litoral de la Janda, no obstante, para obtener una mejor concepción de estas materias es necesario la adquisición de conocimientos para desarrollar las tareas de desarrollo rural que se les encomienda adquiriendo información y formación de la realidad del género y de la juventud en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención tendrá incidencia en género ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos sobre género y su aplicación en las tareas que realiza el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos sobre juventud y su aplicación en las tareas que realiza el Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda. |
| INTERVENCIÓN (9) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la adquisición de capacidades del equipo técnico del Grupo de Desarrollo Rural del Litoral de la Janda y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B111.1: FORMACIÓN DE PROFESIONALES DEL SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Formación y capacitación de empresarios y trabajadores |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|---|---|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de campañas de información y sensibilización | Mide el número de campañas de información y sensibilización desarrolladas, por unidades | 1 |
| Nº de campañas de comunicación y difusión | Mide el número de campañas de comunicación y difusión, por unidades | 2 |
| Nº de Programas formativos en materia de ordenación territorial y protección ambiental | Mide el número de Programas Formativos desarrollados, por unidades | 3 |
| Nº de cursos formativos | Mide el número de cursos formativos impartidos, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº de participantes en actividades de formación | Mide el número de participantes en las acciones formativas, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº total de horas de formación recibidas | Mide el número total de horas de formación recibidas, por horas | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| % participantes < 40 años | Mide el porcentaje de participantes menores de 40 años, en porcentaje | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| % participantes mujeres | Mide el porcentaje de mujeres, en porcentaje | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº de acciones relacionadas con el sector agrícola, ganadero y/o forestal, por unidades | Mide el número de acciones relacionadas con el sector agrícola, ganadero y/o forestal, por unidades | Todas |
| Nº de acciones relacionadas con el sector agroindustrial | Mide el número de acciones relacionadas con el sector agroindustrial, por unidades | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17 |
| Nº de actividades en e-formación | Mide el número de actividades de e-formación desarrolladas, por unidades | 17 |
| % participantes jóvenes | Mide el porcentaje de jóvenes en las acciones formativas desarrolladas, en porcentaje | Todas |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en género, por unidades | 6, 9, 10 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 4, 6 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Nº de participantes que concluyeron con éxito una actividad de | Mide el número de participantes que ha concluido la formación, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº de trabajadores formados en NTIC | Mide el número de participantes que ha concluido la formación, por unidades | 17 |
| Nº de mujeres formadas | Mide el número de mujeres participantes que ha concluido la formación, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº de jóvenes formados | Mide el número de jóvenes participantes que ha concluido la formación, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº de empresas adheridas a los distintos programas de formación e información | Mide el número de empresas que han participado en formación, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |
| Nº de empresarios asistentes a las actividades formativas | Mide el número de empresarios que han recibido formación, por unidades | 3, 4, 5, 8, 9, 14, 15, 16, 17 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo que ha generado la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de empleo hombres generado por la Intervención | Mide la creación de empleo hombres que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujeres generado por la Intervención | Mide la creación de empleo mujeres que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo jóvenes generado por la Intervención | Mide la creación de empleo jóvenes que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de participantes en actividades de concienciación | Mide la participación en actividades de concienciación, por unidades | 1, 2, 6, 7 |

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:

192.000,00

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Campañas de información y sensibilización sobre las consecuencias de captaciones y vertidos ilegales en el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención hace referencia al problema relativo a las captaciones ilegales de agua para riego (pozos no controlados o ilegales) y la deficiente depuración de los vertidos que se producen en las explotaciones agrícolas y ganaderas. Por ello a través de esta intervención se incidirá en que la presencia de estas captaciones y vertidos ilegales es un problema para el equilibrio medioambiental del territorio afectando a corto y medio plazo, no sólo al agotamiento de los acuíferos y a la salubridad de estos sino incluso a las aguas superficiales, tratando de informar y sensibilizar al sector permitiendo obtener una visión clara de cómo las extracciones y vertidos afectan a las aguas subterráneas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda actualmente goza de unas aguas subterráneas en un estado aceptable. No obstante y según la DAFO Infraestructura, territorio y medio ambiente, la población detecta una proliferación de pozos ilegales y de vertidos incontrolados que afectan al medio ambiente y al sector primario. Como medida de información y de prevención se pretende informar y concienciar al sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial de las consecuencias que se derivan de estas malas prácticas. Por ello, la información a los profesionales de los sectores agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial, estratégicos en la economía del territorio, conseguirá que, junto con la colaboración de las administraciones y empresas de gestión hídrica se sensibilice y concencie al sector, repercutiendo positivamente en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente al cambio climático, aunque sensibilizará al sector en la lucha contra el cambio climático y el impacto medioambiental. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Campañas de comunicación y difusión de los valores medioambientales en el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende que el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial obtenga un conocimiento real de los valores medioambientales que posee el Litoral de la Janda, a través de acciones de difusión, sensibilización y comunicación, incidiendo en la preservación del medio natural donde realizan sus actividades profesionales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las acciones de difusión y comunicación se plantean desde la necesidad de comprometer a la sociedad con las acciones de mejora y conservación del medio natural. En la DAFO Infraestructura, territorio y medio ambiente se detectó la necesidad de actuar desde el conocimiento de los mismos, experimentar y conocer in-situ los valores más representativos y fomentar la relación existente entre la población y el medio natural. Por tanto el objetivo de esta actuación es divulgar entre los sectores agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial el valor y la representatividad de los recursos medioambientales del Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación afecta a la concienciación del sector sobre el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SI / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Programas formativos en materia de ordenación territorial y protección ambiental. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la capacitación de los profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial en materia de ordenación territorial como técnica de protección ambiental que incida en sus empresas. La formación debe ir orientada al conocimiento de las normas que rigen esta materia. Con esta actuación se pretende responder a la importancia que en el sector tiene el ámbito del medio ambiente. Este programa tiene como objetivo dar a conocer a los profesionales del sector sobre materias conexas, tales como urbanismo y ordenación del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Infraestructura, territorio y medio ambiente el territorio del Litoral de la Janda carece de disciplina urbanística en determinadas zonas, lo que provoca crecimientos no controlados que repercuten tanto en los recursos naturales como en la calidad del paisaje, en espacios protegidos para el desarrollo del turismo. Con la intención de alcanzar un desarrollo sostenible que garantice el mantenimiento de los recursos y el amplio patrimonio natural y cultural del Litoral de la Janda se deben definir e implementar medidas para preservar los recursos del patrimonio natural y cultural. Estas medidas a desarrollar se deben orientar a compatibilizar el crecimiento inmobiliario con la protección de las zonas de mayor valor patrimonial, impedir la proliferación de construcciones ilegales, y difundir entre el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial local el valor y la utilidad de la ordenación territorial como disciplina necesaria para optimizar la explotación de los recursos territoriales y garantizar la preservación medioambiental y patrimonial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación afecta a la concienciación del sector sobre el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Fomento del autoempleo juvenil en actividades estratégicas e innovadoras relacionadas con el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende fomentar la capacitación de emprendedores jóvenes relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial a través de formación sobre actividades auxiliares al sector, así como actividades innovadoras y de aplicación en las explotaciones agrícolas y ganaderas con la intención de promover el relevo generacional que paulatinamente ha ido disminuyendo aportando al territorio un enfoque o mentalidad distinta sobre estos sectores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Teniendo en cuenta la importancia de los sectores, entre otros, agrícola y ganadero en el territorio y lo recogido en la DAFO Juventud y en la DAFO Agricultura, ganadería recursos forestales e industrias, existe un ausencia de relevo generacional en estos sectores por lo que es necesario incidir en la formación básica para futuros profesionales, cualificándolos para desarrollar actividades laborales específicas y de calidad relacionadas con estos sectores estratégicos fomentando a emprendedores que desarrollen su labor en el ámbito del sector. La ausencia de la misma ha sido la causante en muchas ocasiones, de la asunción por parte de aquellos que no la recibieron, de tareas laborales de baja calidad, al no estar cualificados para otras más específicas, y por otra parte, de la salida de los sectores poblacionales más jóvenes en busca de empleo. Por ello, es necesario potenciar la formación para la consecución de empleo de mayor calidad, que se adapte a las necesidades actuales de demanda de empleo, y enfocadas a los más jóvenes, con el objetivo de mejorar la continuidad en el sector agrícola y ganadero. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Es una intervención que incidirá en la juventud promoviendo la continuidad en el sector primario |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Formación en desarrollo sostenible para empresarios y empleados del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende que los empresarios y trabajadores conozcan y se formen en materia de desarrollo sostenible con la intención de aplicar los principios de sostenibilidad en sus actividades laborales, favoreciendo la sostenibilidad ambiental y haciéndose concientes de la necesidad de la reducción del impacto ambiental e impulsando la ecoeficiencia. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el territorio del Litoral de la Janda predominan las explotaciones agrícolas y ganaderas tradicionales que mantienen estilos de vida y hábitos de consumo también tradicionales y que deben responder a cambios en los usos y en las formas de producción. Las actividades desarrolladas, el futuro y la visión de este colectivo resulta de un valor inestimable para lograr un desarrollo sostenible en el territorio ya que constituye un referente clave y que debe participar activamente en el proceso de consecución de éste. Las actividades que realizan están en relación directa con el uso de los recursos que ofrece la naturaleza. Por lo tanto, con la adquisición de conocimientos sobre desarrollo sostenible a los empresarios del sector se responde a lo detectado en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias en la que se recogía el escaso nivel de formación en sostenibilidad, por lo que se incidirá a que sigan produciendo pero de una forma eco-eficiente, produciendo lo mismo o más productos con un menor uso de los recursos naturales y menor producción de residuos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación afecta a la concienciación y al conocimiento del sector sobre el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Favorecer la concienciación del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial sobre la igualdad de oportunidades. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que el empresariado del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial se sensibilice y tome conciencia en favor de la inserción laboral de mujeres, jóvenes y demás colectivos desfavorecidos conociendo los beneficios que genera la contratación de colectivos con especiales dificultades. De la misma manera el empresariado del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial podrá conocer y concienciarse con los cambios sociales que surgen sobre la igualdad de oportunidades. Esta actuación se realizará a través de campañas, asistencia a foros, talleres, cursos, etc. con la intención de incidir en la mentalidad de los empresarios y emprendedores del ámbito del sector y desembocando en la implantación de planes de igualdad en las empresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con las DAFOS de Juventud y Género en la que se recogía la existencia de un alto índice de paro, precariedad e inestabilidad y una carencia en la concienciación, en general, en temas de igualdad de oportunidades, se propone que para promover la igualdad de derechos y de oportunidades entre los ciudadanos se deben impulsar medidas de sensibilización social, destacando el papel a desarrollar dentro del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial, pues el desempeño de las actividades socioeconómicas en condiciones de igualdad es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | La concienciación y sensibilización de los empresarios incidirá en el fomento de la igualdad de oportunidades de las mujeres del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | La concienciación y sensibilización de los empresarios incidirá en la juventud favoreciendo la inserción laboral. |
| INTERVENCIÓN (7) | Acciones de difusión y sensibilización para promover un uso más racional de los recursos (agua, minimización y reciclado de residuos, eficiencia energética, etc.) en el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende difundir entre el empresariado del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial los beneficios que reporta al territorio la utilización racional de los recursos de los que disponen. Esta difusión y sensibilización se realizará a través de seminarios, foros, jornadas, talleres, etc. Esta actuación irá encaminada a tratar de conseguir que los que actúan en el sector primario (empresarios y trabajadores) conozcan y apliquen posteriormente las buenas prácticas relacionadas con el uso racional de los recursos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias recoge la escasez de agua para riego y el mal uso que se le da a este recurso. De igual manera en la DAFO Infraestructuras, territorio y medio ambiente se incluye la deficiencia existente en cuanto al reciclado de residuos. El Litoral de la Janda es una zona privilegiada con cantidad de recursos naturales presentes por lo que se hace imprescindible hacer uso racional de los mismos. En la actualidad el desarrollo económico del territorio viene prestando una especial atención a la capacidad de compatibilizar su potencial de crecimiento con la conservación de los recursos naturales. De hecho, las economías modernas se apoyan cada vez más en los denominados modelos de desarrollo sostenible que pretenden, en última instancia, permitir el crecimiento económico sin hipotecar el futuro de los recursos naturales. Por tanto, es preciso, en una planificación estratégica de largo plazo, contemplar de forma expresa la necesidad de alcanzar la sostenibilidad del crecimiento del territorio haciendo partícipes y sensibilizando a los sectores productivos y sobre todo al sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial sobre el uso racional de los recursos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención afecta a la lucha contra el cambio climático incidiendo en la reducción del impacto ambiental e impulsando la ecoeficiencia. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Acciones de mejora de la cualificación de la mano de obra de acuerdo con las demandas del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende realizar acciones de formación dirigida a la mano de obra existente en el territorio tanto interna como externa dentro del ámbito del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial con la intención de cualificarlos con aptitudes que den solución a la demanda de mano de obra especializada que requiere el empresario agrícola, ganadero, etc. del Litoral de la Janda. Esta actuación se fundamentará en acciones formativas que demanden los propios empresarios y que repercutan en el seno de la empresa y trabajadores orientada a mejorar la productividad, mejorar los manejos en las explotaciones, técnicas de fertilización o cualquier otra formación que sea necesaria para el sector. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para disponer de una actividad productiva competitiva sólo es posible con la existencia de un tejido laboral estable, cualificado y de calidad. De acuerdo con la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias el nivel de formación es carente en el sector. Por este motivo es necesario implementar medidas que contribuyan a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores. Estas medidas deben velar no sólo por mejorar las condiciones en las que los empleados desarrollan su trabajo, sino además es necesario incidir en las mejoras formativas y en el desarrollo de habilidades que cualifiquen al trabajador para desempeñar su trabajo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Formación de profesionales, empresarios del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial en materia de género. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones de formación dirigidas a los profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial en materia de género teniendo en cuenta como una formación de futuro y mejora del conocimiento, adaptándose a las exigencias sociales en temas de formación intentando paliar las desigualdades en cuestión de género de manera que puedan identificar y modificar actitudes y conductas sexistas transmitiendo valores que garanticen igualdad entre ambos sexos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias la carencia de formación del sector es una de las debilidades que posee el territorio, así como en muchos territorios de Andalucía. Aunque una de las carencias más acusadas en el Litoral de la Janda y reflejada en la DAFO de Género es la falta de concienciación en temas de género. El GDR Litoral de la Janda pretende que de manera transversal el papel igualitario de la mujer en el territorio se difunda y se conozca en todos los sectores productivos y en la ciudadanía en general intentando incluir un nuevo concepto de ser mujer y hombre en el que cada uno y cada una elija aquello que desea hacer y ser, desdibujando los roles que hasta ahora se le ha atribuido a mujeres y hombres. Por ello, esta formación en materia de género se quiere orientar a los profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial ya que no sólo deben aportar al sistema productivo de la zona sino que también deben ir en la misma dirección del desarrollo igualitario entre hombres y mujeres aplicando esta orientación en las decisiones empresariales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se incidirá en el cambio de concepto que la sociedad está asimilando sobre el tema de género, mejorando la igualdad entre hombres y mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Campañas de participación social y activa de las mujeres del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende promover el asociacionismo y la participación de las mujeres relacionadas con el ámbito del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial en la vida social, fomentar la participación social y política de las mujeres y su presencia en ámbitos de poder y de toma de decisiones, así como impulsar la presencia y la participación equilibrada de las mujeres en el ámbito público y de los hombres en el ámbito privado. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La igualdad de derechos entre mujeres está reconocida en nuestra sociedad y sin embargo la igualdad real de oportunidades y trato entre mujeres y hombres en la práctica es todavía una aspiración. La consecución de una nueva organización social en la que mujeres y hombres actúen en plano de igualdad y de complementariedad, enriqueciéndose mutuamente con sus diferencias requiere, por una parte, la actuación de los poderes públicos para la eliminación de los obstáculos existentes, y por otra parte el empoderamiento de las mujeres para influir y participar en la toma de decisiones en la comunidad y en la sociedad. La predisposición de las mujeres para colaborar y actuar en todo aquello relacionado con el desarrollo cultural, económico y social del territorio esta recogido en la DAFO Género del documento estratégico, aunque es necesario incidir, por una parte, en la toma de conciencia de su situación, de su responsabilidad individual y social y de su capacidad para intervenir y orientar los cambios necesarios y, por otra parte, su participación activa en el diseño y ejecución de políticas públicas a través de la formulación eficaz de sus necesidades y de sus propuestas de mejora de la sociedad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención está dirigida al colectivo de mujeres del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial teniendo una incidencia directa en favor de su participación social y activa. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (11) | Realización de campañas sectoriales de promoción de energías renovables en actividades agrarias. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende difundir entre el empresariado del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial los beneficios que reporta al territorio la utilización racional de los recursos de los que disponen. Esta difusión se realizará a través de seminarios, foros, jornadas, talleres, etc. sobre el beneficio de la utilización de las energías renovables en las actividades de estos sectores. Esta actuación irá encaminada a tratar de conseguir que los que actúan en el sector primario conozcan y apliquen las buenas prácticas relacionadas con el uso racional de los recursos y su aprovechamiento. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los debates participativos realizados se detectó y aparece recogido en la DAFO Infraestructuras , territorio y medio ambiente, que el territorio del Litoral de la Janda es una zona con gran potencial de generación de energías renovables y con potencial de desarrollo de otros sistemas energéticos. Esta fortaleza intrínseca del territorio no está aprovechada en los sectores económicos y especialmente en el sector primario. Por ello es necesario trasladar al sector todas aquellas formas de aprovechamiento que los recursos naturales otorgan al territorio con la intención de fomentar y crear en un desarrollo sostenible. Por tanto, es preciso, en una planificación estratégica de largo plazo, contemplar de forma expresa la necesidad de alcanzar la sostenibilidad del crecimiento del territorio haciendo partícipes y sensibilizando a los sectores productivos y sobre todo al sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial sobre el uso y aprovechamiento de los recursos naturales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención afecta al cambio climático incidiendo en el aprovechamiento de las energías renovables y en la concienciación de reducir el consumo de energía tradicional. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Creación de foros y jornadas de difusión de nuevos sistemas de innovación en el sector. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende la promoción de acciones encaminadas a favorecer la relación entre el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial y organismos investigadores tales como universidades u otros organismos públicos con objeto de conocer sistemas innovadores que mejoren el sector a través de asistencia y participación en foros, jornadas y otras acciones que persigan este objetivo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El escaso nivel de innovación en el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial del Litoral de la Janda está patente y se recoge en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias obtenida del proceso social participativo. Las transformaciones económicas y sociales generadas por la globalización de la economía ha hecho del conocimiento el elemento fundamental transformador de la sociedad en general. El tejido productivo y el tejido investigador, y dentro de éste, la Universidad, conforman un sistema de producción o industria del conocimiento, que puede transformar los productos y servicios tradicionales en nuevos productos con un alto valor añadido mediante la aplicación de los resultados científicos y tecnológicos, obtenidos mediante la investigación, el desarrollo y la innovación. Por ello, es necesario que se incida en actuaciones en las que el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial pueda aplicar en la mejora de las explotaciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Informar a los colectivos profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial sobre implantación de empresas de economía social. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende promover entre el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial aquellas medidas como charlas informativas, jornadas, etc. que impulsen la creación de empresas de economía social, o eliminar los obstáculos que lo impidan o dificulten, así como alentar a las existentes en el sector. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, la Economía Social ha demostrado, en los últimos años, en el Litoral de la Janda que es un instrumento eficaz para generar empleo de calidad, así como ser agente impulsor y favorecedor del desarrollo tanto de zonas rurales como de iniciativas locales de aprovechamiento del potencial endógeno. Aunque en el territorio existen un buen número de empresas de economía social resulta aún necesario el seguir fomentando la creación de este tipo de empresas, procurando la consolidación y ampliación de las ya existentes para que sigan desarrollando su actividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (14) | Formación sobre los P.N. dirigida al personal relacionado con el propio espacio protegido (empresarios, trabajadores, etc.) | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende organizar charlas, seminarios, etc. específicos sobre los distintos aspectos de manejo de los Parques Naturales existentes en el Litoral de la Janda, orientadas especialmente a los que actúan en el medio forestal, complementándolas con recorridos guiados a las zonas más destacadas de los espacios protegidos, con el objetivo de mejorar el conocimiento del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Aunque esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio, gran parte del territorio del Litoral de la Janda está incluido en tres espacios naturales protegidos (P.N. De la Breña y Marismas del Barbate, P.N. de Los Alcornocales y P.N. del Estrecho). Estas zonas son referentes del equilibrio medioambiental del Litoral de la Janda y como tal los empresarios y trabajadores que realizan actividades en estos espacios deben mejorar el conocimiento de estos espacios y los manejos que se deben realizar para la continua conservación de estas zonas naturales. Por ello, se hace necesario realizar intervenciones que mejoren el conocimiento de los espacios naturales existentes en el Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Formación para mejorar la cualificación de los recursos humanos del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende mejorar los conocimientos y formación de los recursos humanos de las empresas agrícolas, ganaderas, forestal y/o agroindustriales, intentando mejorar la rentabilidad de éstas. Esta actuación incidirá en mejorar la formación en aspectos relacionados con la calidad (productiva y ambiental), gestión empresarial de las explotaciones, técnicas de organización empresarial, mejoras en el funcionamiento y en las tareas de dirección empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se reflejaba en los debates y opiniones de los asistentes a la mesa de Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias, los empresarios del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial del Litoral de la Janda realizan las gestiones de sus empresas de manera tradicional y familiar. Aunque se ha producido un incremento en la cualificación de los recursos humanos de las empresas del sector en el territorio, es necesario incidir en mejorar las cualificaciones de los implicados en actividades agrarias, ganaderas, agroalimentarias con la intención de mejorar la competitividad y profesionalización de las empresas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Formación en relación con la mejora de las prácticas agronómicas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende mejorar los conocimientos y formación de los recursos humanos de las empresas agrícolas, ganaderas, forestales y/o agroindustriales, orientándola especialmente hacia intervenciones que mejoren el conocimiento de las técnicas de riego como métodos de reducción del consumo de agua, capacitación sobre la implantación de cultivos experimentales intentando diversificar en la tareas agrarias, formación sobre lucha integrada contra las plagas y la utilización de plaguicidas, la protección de los suelos, control de malezas, aprovechamiento de la fertilización inorgánica, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El suelo dedicado a la agricultura y ganadería en el Litoral de la Janda se encuentra en un estado aceptable, no obstante se debe incidir en fomentar y mejorar las buenas prácticas agronómicas con el objetivo de mejorar la producción agropecuaria, la protección de recursos naturales y la puesta en valor de los servicios ambientales inherentes. La formación es un aspecto muy demandado en el sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. De acuerdo con la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, la formación de los profesionales es escasa, en general, por lo que esta intervención pretende dar respuesta a la carencia formativa en cuanto a las prácticas agronómicas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Con la aplicación de los conceptos adquiridos en la formación, esta intervención incidirá en la lucha contra el cambio climático reduciendo el impacto medioambiental. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (17) | Formación en NTIC para empresarios y trabajadores del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende acercar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a las empresas del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial, a través de acciones formativas relacionadas con el manejo de aplicaciones informáticas de gestión, internet, correo electrónico y todo lo que repercute en la mejora y adaptabilidad de las empresas a la sociedad de la información y de la comunicación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La Sociedad de la Información es un nuevo paradigma social fundamentado en la posibilidad y capacidad de sus ciudadanos, empresas para obtener y compartir información en el mismo momento en que se genera, desde cualquier lugar y con la intermediación de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones. Estos avances llevan apareadas un conjunto de consecuencias determinantes para el bienestar social en el mundo actual y unos cambios en la forma de trabajar, de comunicarnos, de comprar y de vender, etc. En el Litoral de la Janda la carencia formativa en NTIC, en este sector, es uno de los aspectos más relevantes detectados en el territorio y recogido en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias. Las nuevas tecnologías se han ido implantando lentamente y es necesario acelerar esta incorporación para aumentar la competitividad de las empresas del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial. Para hacer efectiva esta incorporación es primordial que los agricultores, empresarios y empleados, conozcan las oportunidades que les ofrecen estas herramientas y mejoren la formación con el objetivo de mejorar en la gestión, información y comunicación de sus actividades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (18) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la formación y capacitación de profesionales del sector agrícola, ganadero, forestal y/o agroindustrial y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B121.1:
MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS**

| | | |
|---|---|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales | |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº explotaciones agrarias beneficiarias de la ayuda a la inversión | Mide el número de explotaciones agrarias beneficiarias, por unidades | Todas |
| Volumen de inversión | Mide el volumen de inversión realizado, en euros | Todas |
| Nº de beneficiarias mujeres | Mide el número de mujeres beneficiarias, por unidades | Todas |
| Nº de beneficiarios jóvenes | Mide el número de jóvenes beneficiarios, por unidades | Todas |
| Nº de ayudas concedidas para promover el relevo generacional | Mide el número de ayudas para promover el relevo generacional, por unidades | 2 |
| Nº de ayudas concedidas a la innovación del sector | Mide el número de ayudas para la innovación del sector, por unidades | Todas |
| Ayudas e incentivos para la creación de empresas | Mide la cantidad de ayudas e incentivos para la creación de empresas, en euros | 2, 8 |
| Nº de proyectos innovadores realizados | Mide el número de proyectos innovadores realizados, por unidades | Todas |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 2 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de explotaciones que hayan incorporado nuevos productos o técnicas | Mide el número de explotaciones que han incorporado nuevos productos o técnicas, por unidades | Todas |
| Aumento del valor añadido bruto en explotaciones subvencionadas (%) | Mide el aumento del valor añadido bruto en explotaciones, en porcentaje | Todas |
| Nº de empresas que implantan medidas innovadoras | Mide el número de empresas que incorporan medidas innovadoras, por unidades | 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8 |
| Nº de empresas que incorporan NTIC | Mide el número de empresas que incorporan NTIC, por unidades | 3 |
| Nº de empresas beneficiarias | Mide el número de empresas beneficiarias de las ayudas, por unidades | Todas |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el número de empleo de mujeres generado, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el número de empleo de jóvenes, por unidades | Todas |
| Nº de empresas creadas | Mide el número de empresas creadas, por unidades | 2, 8 |
| Nº de nuevos equipamientos creados | Mide el número de equipamientos nuevos creados, por unidades | Todas |
| Aumento en el nivel de producción y consumo de energías renovables | Mide el aumento en el nivel de producción y consumo de energías renovables, en porcentaje | 1 |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 430.000,00 | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (1) | Promover e incentivar un mejor uso de la energía en las explotaciones agrícolas y ganaderas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende apoyar a las explotaciones agrícolas y ganaderas para la realización de inversiones destinadas al aprovechamiento de las energías renovables mediante la adquisición de equipamientos, instalaciones, tecnologías, incluida la informatización para mejorar el rendimiento energético, así como para aplicaciones en procesos productivos agrícolas y ganaderos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La potencialidad de explotación de los recursos energéticos del territorio es idónea para incorporar medidas que optimicen el uso de los mismos, aprovechando fundamentalmente la energía solar y la energía eólica del Litoral de la Janda con el objetivo de disminuir la dependencia de fuentes de energía no renovables. De acuerdo con la DAFO Infraestructuras, territorio y medio ambiente extraída de los debates que se desarrollaron en la mesa temática se recogía que se debe potenciar la implantación de diversos tipos de energías renovables, por lo que teniendo en cuenta que en el territorio del Grupo de Desarrollo Rural existen posibilidades de energía alternativa por sus condiciones climatológicas, esta intervención se propone para que la rentabilidad y competitividad de las empresas de los sectores citados aumente, en favor de la eficiencia energética. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente reduciendo el consumo de energía no renovable e incidiendo en mejorar el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (2) | Creación de ayudas para promover el relevo generacional en las explotaciones agrícolas y ganaderas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende formular iniciativas que contribuyan a mejorar la situación y productividad del sector agrícola y ganadero contribuyendo a la incorporación de la población joven a la actividad productiva. En esta actuación se apoyarán inversiones materiales o inmateriales que mejoren la competitividad, la calidad, basada en la adquisición de equipamiento, maquinaria, instalaciones, tecnologías, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se recoge en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, el sector agrícola y ganadero está padeciendo un escaso relevo generacional motivado por la precariedad del empleo agrario y la falta de incentivos para la incorporación de los jóvenes al sector. Por ello y para dar respuesta a esta debilidad se fomentará las inversiones especialmente promovidas por jóvenes agricultores y ganaderos con el objeto de mejorar el relevo generacional. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Con la intención de favorecer e impulsar el relevo generacional en el sector agrícola y ganadero se apoyará con esta intervención a los jóvenes agricultores y ganaderos que promuevan proyectos de inversión. Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención incidirá en la juventud proporcionando a los jóvenes emprendedores agrarios la posibilidad de acceder o continuar en el mercado laboral. |
| INTERVENCIÓN (3) | Apoyo a la incorporación de NTIC en las explotaciones agrícolas y ganaderas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las empresas agrícolas y ganaderas incluyan en sus activos las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación con el propósito de fomentar y mejorar la informatización de las empresas incidiendo en la mejora de la gestión de la explotación agrícola o ganadera. Esta actuación se materializará a través de la adquisición de equipamiento informático, sistemas y programas informáticos que mejoren la gestión de la explotación y su competitividad. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo se recoge que la incorporación, la utilización y el uso de las NTIC debe mejorarse a nivel general, influyendo de forma transversal en todos los sectores productivos. Si nos centramos en el sector primario en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias y en los debates del proceso participativo, aparece que el sector primario lo componen empresas de reducido tamaño que no conocen o no confían en las Nuevas Tecnologías haciendo que la implantación de éstas sea relativamente paulatino. Por ello, es necesario, para aumentar la competitividad de las explotaciones acelerar el proceso de incorporación de las NTIC en las empresas agrarias. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (4) | Implantación de medidas de prevención de riesgos laborales en las explotaciones agrícolas y ganaderas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende mejorar las condiciones en las que las personas vinculadas al sector desarrollan el trabajo, con el objetivo de construir un medio ambiente de trabajo adecuado, con óptimas condiciones de trabajo, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar su actividad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad. Con esta actuación se apoyarán inversiones encaminadas a establecer en las explotaciones agrícolas y ganaderas una mejora en la prevención de riesgos laborales a través de adquisición de maquinaria, asistencia técnica, instalaciones, y cualquier otro concepto necesario para implantar la prevención de riesgos laborales en las explotaciones agrícolas y ganaderas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con lo recogido en las Mesas Temáticas de: Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias y en la de Economía, renta y empleo, aparece que existe una escasa inversión de las empresas de todos los sectores del Litoral de la Janda en innovación, en implantación de sistemas de calidad. De igual manera las empresas agrícolas y ganaderas deben incidir en mejorar la prevención de riesgos laborales de sus explotaciones ya que para disponer de una actividad socioeconómica productiva y competitiva sólo es posible con la existencia de un tejido laboral estable, cualificado y de calidad. Por ello es necesario implementar medidas que contribuyan a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (5) | Apoyo al control y aseguramiento de la calidad de las producciones agrícolas y ganaderas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las empresas agrícolas y ganaderas desarrollen inversiones en la adquisición de pequeños equipamientos necesarios para analizar, medir y asegurar la calidad de las producciones agrícolas y ganaderas. Esta actuación se desarrollará a través del apoyo para inversiones relativas a la adquisición de instrumentos de análisis, de clasificación, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Entre las debilidades del sector primario detectadas en el diagnóstico participativo y recogida en la DAFO Agricultura, Ganadería, recursos forestales e industrias aparece la reducida implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad y de medios para medir y controlar la misma, entendido como innovación. Esta carencia repercute en el valor de las producciones locales que por una parte no pueden acceder a los mercados más exigentes y por otra impiden valorizar la calidad intrínseca de la producción o la diferencial que puede proporcionar la calidad del medio donde se producen. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (6) | Apoyo para reducir, reciclar y depurar los residuos generados en las explotaciones agrícolas y ganaderas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local / Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende apoyar la adaptación ambiental de las empresas agrarias. Con esta actuación se apoyarán inversiones que permitan evitar los problemas ambientales generados por la actividad de las explotaciones a través de equipamientos colectivos medioambientales, maquinarias, e instalaciones que reduzcan los residuos y se reutilice o recicle. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con las debilidades detectadas en el territorio en el proceso participativo, existe una gran preocupación por la actividades de depuración y reciclado de los subproductos y residuos que se generan en las explotaciones agrícolas y ganaderas. Aunque se ha mejorado en este aspecto sigue existiendo la necesidad de acometer inversiones que reduzcan la generación de residuos y posibilite la reutilización incidiendo en la conservación del medioambiente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención incidirá en la lucha contra el cambio climático, estando orientada a la conservación ambiental del territorio. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Introducción de nuevas producciones y mejora de las actuales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende incentivar a las empresas que introduzcan nuevos productos agrícolas, ganaderos en el mercado, especialmente productos de producción integrada y ecológica, así como mejorar los existentes. En esta actuación se contemplan ayudas para la adquisición de equipamientos, maquinarias, instalaciones, tecnologías, incluida la informatización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, la competitividad, la sostenibilidad y la innovación representan unos desafíos socioeconómicos importantes para las explotaciones agrarias y ganaderas del territorio. La diversificación en las producciones hace que las explotaciones puedan mantenerse y competir en el mercado global. El mercado demanda producciones con calidad y seguridad alimentaria siendo, sobre todo, las producciones integradas y ecológicas las demandadas por los consumidores finales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye directamente en la lucha contra el cambio climático, aunque el fomento de la producción ecológica mejorará el medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (8) | Apoyo a la creación y modernización de las explotaciones agrícolas y ganaderas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contemplan ayudas para la construcción, adquisición de bienes de equipo e instalaciones, tanto para empresas de nueva creación como para empresas consolidadas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las explotaciones agrícolas y ganaderas del territorio del Litoral de la Janda deben mejorar en la modernización. Estos procesos de modernización se hacen más lentos debido al bajo nivel de capitalización de las empresas agrícolas y ganaderas, según se recoge en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias. Estos sectores al ser estratégicos en la zona, requieren de apoyo económico para la mejora de sus activos con la finalidad de mejorar en competitividad y adaptabilidad de las explotaciones. Se pretende que las empresas modernicen y mejoren sus instalaciones, equipamientos, maquinaria, bienes inmuebles y tecnologías, siendo aplicables a las empresas de nueva creación del sector. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la modernización de explotaciones agrícolas y ganaderas y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B122.1:
AUMENTO DEL VALOR ECONÓMICO DE LOS BOSQUES**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Nº de planes creados | Mide el número de planes creados, por unidad | 3 |
| Nº de explotaciones forestales beneficiarias de la ayuda a la inversión | Mide la explotaciones forestales beneficiarias de inversión, por unidades | Todas |
| Volumen de la inversión | Mide el Volumen de la inversión en euros | Todas |
| Nº de maquinaria comprada | Mide la cantidad de maquinaria comprada por unidades | 4 |
| Nº de acciones de difusión realizadas | Mide el total de acciones de difusión por unidades | 9 |
| Nº de iniciativas empresariales creadas | Mide el número de iniciativas empresariales realizadas, por unidades | 6 |
| Nº de planes realizados | Mide el número de planes realizados, por unidades | 1 |
| Nº de inversiones realizadas relacionadas con la prevención de incendios | Nº de inversiones realizadas relacionadas con la prevención de incendios por unidades | 2 |
| Nº de acciones de promoción realizadas | Mide el número de acciones de promoción realizadas por unidades | 9 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de explotaciones que hayan incorporado nuevos productos o técnicas | Mide el nº de explotaciones que hayan incorporado nuevos productos o técnicas en unidades | todas |
| Aumento del valor añadido bruto en explotaciones subvencionadas | Mide el aumento del valor añadido en porcentaje | Todas |
| Cantidad de biomasa forestal reciclada | Mide la cantidad de biomasa forestal reciclada en Tm | 5 |
| Nº de guías de buenas prácticas realizadas | Mide el número de guías de buenas prácticas realizadas en unidades | 7 |
| Nº de plantas de transformación creadas | Mide el número de plantas de transformación creadas, en unidades | 10 |
| Nº de viveros creados | Mide el número de viveros creados en unidades | 11 |
| Nº de tratamientos de mantenimiento, mejora y regeneración realizados. | Mide el nº de tratamientos de mantenimiento, mejora y regeneración realizados en unidades. | 4 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|-----------------------|--|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado intervención, en porcentaje | todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo que ha generado la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el número de empleo de mujeres generado, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el número de empleo de jóvenes, por unidades | Todas |

| | |
|--|------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 50.000,00 |
|--|------------------|

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Apoyo a la elaboración de planes de ordenación forestal y gestión integral de montes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la elaboración de una estrategia de ordenación que garantice la conservación de los recursos forestales en consonancia con la explotación como recurso productivo, marcando las líneas a seguir en su explotación y definiendo las normas y directrices que regirán dicha explotación, vinculado a la inversión que se realizará. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se hace referencia a la disponibilidad de recursos forestales con potencial de mejora en su aprovechamiento con son las piñas, plantas aromáticas, etc. La elevada disponibilidad de recursos forestales en el territorio y la ausencia de empresas vinculadas a su explotación hace necesario potenciar el aprovechamiento de los mismos, pues constituyen en si mismos un importante recurso económico. Además de su potencialidad como recurso generador de riqueza, la explotación de los recursos forestales es la principal forma de garantizar el mantenimiento de sus ecosistemas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que promueve la conservación de los recursos forestales que tiene un papel fundamental contra el cambio climático ya que actúan como sumideros de carbono, reduciendo así los niveles de CO ₂ . | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Aplicación de medidas de prevención de incendios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contemplan las inversiones o actuaciones relacionadas con la prevención de incendios forestales como pueden ser: creación de cortafuegos, instalación de puntos de agua, desbroce de matorral, señalización con mensajes y/o medidas básicas de prevención, restringir el uso del fuego, etc., | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se hace referencia a la amenaza que supone los efectos del cambio climático y de otros incidentes medioambientales en el riesgo de incendios forestales. Las características del clima mediterráneo hacen de nuestro territorio una zona con alta probabilidad de que ocurran incendios forestales, esto hace que las explotaciones forestales sean especialmente vulnerables y que sea necesaria la adopción de medidas para su prevención y mitigación. La prevención es la mejor solución a estos incendios, y esto se logra con una buena gestión de las zonas forestales, infraestructuras asociadas y lograr concienciar a la población de la importancia de estos ecosistemas y de los buenos hábitos a llevar a cabo en ellos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La conservación de masas forestales actúa positivamente en la lucha contra el cambio climático, ya que actúan como sumideros de carbono, reduciendo así los niveles de CO ₂ . | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Apoyo a la puesta en marcha de un plan de conservación y recuperación del alcornoque | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende elaborar un plan de recuperación del alcornoque destinado a la conservación de esta especie que contemplará, entre otras medidas, la reforestación de determinadas zonas, control de plagas y el asesoramiento a los propietarios de las explotaciones, vinculado a la inversión que se realizará. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Alcornoque es una especie endémica de los bosques esclerófilos de la región mediterránea occidental. Se trata de una especie de gran importancia para parte del territorio, ya que se trata de un recurso forestal que genera gran riqueza y trabajo. Su conservación es clave para el mantenimiento de las explotaciones forestales. La rentabilidad económica y social del alcornocal no ha promovido sin embargo su regeneración, demostrando que el mercado, por sí solo, no conserva el arbolado del bosque mediterráneo. La presión antrópica junto con el problema de la seca y los incendios forestales está provocando que el estado de conservación de estos bosques se debilite. La recuperación del alcornoque es muy importante para la economía de los territorios en los que se encuentra ya que de él se extrae corcho una materia cuya industrialización en la actualidad ha derivado en multitud de usos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La conservación de masas arboladas contribuye positivamente en la lucha contra el cambio climático ya que los árboles actúan como sumideros de carbono. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Modernización y aumento del rendimiento económico de las explotaciones forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Ayudas para la compra o renovación de maquinaria relacionada con el aprovechamiento y mantenimiento de las explotaciones forestales así como acciones silvícolas y tratamientos para el mantenimiento, mejora y regeneración de la cubierta forestal, tales como klareos, podas, laboreos, desbroces, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las empresas y asociaciones que se dedican a la explotación forestal en el territorio son poco numerosas y de pequeño tamaño, por lo que no suelen tener capacidad adquisitiva para la modernización o para realizar inversiones en maquinaria, lo cual les facilitaría el trabajo y haría más rentable la explotación. La modernización de las explotaciones forestales es necesaria para el mantenimiento de estas explotaciones y para lograr una mayor rentabilidad de las mismas. Asimismo se puede renovar la maquinaria para mejorar su eficiencia o su impacto ambiental ya que hoy en día se disponen de tecnologías limpias que hacen esto posible. Estos procesos de modernización se hacen más lentos debido al bajo nivel de capitalización de las empresas agrícolas y ganaderas, según se recoge en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Si las inversiones se realizan en pro de comprar maquinaria más eficiente energéticamente hablando se estará contribuyendo a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Aprovechamiento energético de la biomasa forestal residual | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Incentivar el aprovechamiento de los residuos y subproductos generados en las explotaciones mediante el uso de la biomasa forestal residual frente a la eliminación por quema. Esta medida servirá además para potenciar la recogida, extracción y apilado de la biomasa forestal primaria no aprovechable, impulsando su utilización como subproducto, y a su vez materia prima, para la obtención de energía basada en la sostenibilidad. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las debilidades recogidas en la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente refleja los problemas existentes en relación a la gestión de los residuos de todo tipo, las actividades forestales tienen la ventaja de poder aprovechar todos los residuos que generan. La reducción del impacto ambiental generado por la actividad forestal puede ser contrarrestado mediante el aprovechamiento de los residuos, en este caso al tratarse de restos forestales tiene un gran potencial para ser utilizado como biomasa para la generación de energía. Con esta medida se ayuda a prevenir daños directos a las especies como indirectos a través de la disminución de incendios por accidentes y emisiones de CO ₂ a la atmósfera. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Mediante esta medida se contribuye a disminuir la emisión de gases de efecto invernadero, como el CO ₂ , y se potencia el aprovechamiento de subproductos para la generación de energía por lo que contribuye muy positivamente a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Desarrollo de empresas para el aprovechamiento de los productos silvestres. Diversificación de las producciones forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende potenciar el aprovechamiento de los recursos naturales de temporada como frutos, miel, plantas aromáticas, hongos, cinegético, etc. mediante la creación y mejora de iniciativas empresariales para aumentar el aprovechamiento de estos recursos y avanzar en el proceso de transformación, comercialización y consumo de los productos silvestres | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se hace referencia a la disponibilidad de recursos forestales con potencial de mejora en su aprovechamiento. Los recursos naturales son aquellos elementos que componen la naturaleza y que pueden ser aprovechados por el ser humano de alguna forma, ya sea directa o indirectamente. Los recursos de temporada se entienden como todos los recursos forestales (sin incluir madera y derivados de la caza o la pesca) que tengan un periodo de recolección concreto y con cierta estacionalidad a lo largo del año. Los recursos económicos que genera el espacio forestal son muy abundantes y diversos (frutos, leña, miel, plantas aromáticas, caza, etc.) por lo que la regulación de su explotación puede suponer un ingreso complementario para estas explotaciones. El Litoral de la Janda es rico en productos silvestres de temporada como: setas, caracoles, piñones, cardillos o tagarminas, espárragos, plantas aromáticas y medicinales, etc. La recolección y venta de estos productos se realiza sobre todo de forma sumergida. En la zona apenas existen empresas que se dediquen a su manipulación, transformación y comercialización. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Toda actuación que contribuya al mantenimiento de las zonas forestales ayudará en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Puesta en valor de los productos de temporada y cinegéticos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende dar a conocer los productos de temporada y cinegéticos presentes en el Litoral de la Janda, ya sea mediante acciones de promoción, difusión, información o participación en eventos relacionados con la valorización de los mismos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda queda reflejado en la DAFO de Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias la abundancia y variedad de recursos naturales de calidad presentes en el territorio. Los recursos naturales son aquellos elementos que componen la naturaleza y que pueden ser aprovechados por el ser humano de alguna forma, ya sea directa o indirectamente. Los recursos de temporada se entienden como todos los recursos forestales (sin incluir madera y derivados de la caza o la pesca) que tengan un periodo de recolección concreto y con cierta estacionalidad a lo largo del año. Los recursos económicos que genera el espacio forestal son muy abundantes y diversos (frutos, leña, miel, plantas aromáticas, caza, etc.) por lo que la regulación de su explotación puede suponer un ingreso complementario para estas explotaciones. El Litoral de la Janda es rico en productos silvestres de temporada como: setas, caracoles, piñones, cardillos o tagarminas, espárragos, plantas aromáticas y medicinales, etc. Se observa una falta de conocimiento por parte de la población local de los recursos naturales disponibles en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Toda actuación que contribuya al mantenimiento de las zonas forestales ayudará en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|---|----------------|--|
| INTERVENCIÓN (8) | | |
| Creación de un vivero forestal territorial | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | |
| Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | |
| En esta actuación se contempla la construcción de un vivero para cultivo de especies autóctonas. El vivero abastecerá los requerimientos de plantas para reforestar vías pecuarias, riberas, espacios agrícolas marginales, las superficies agrícolas en fase de abandono y áreas urbanas, etc. | | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | |
| Según lo recogido en el diagnóstico participativo el territorio del Litoral de la Janda cuenta con unas condiciones bioclimáticas que permiten la proliferación de flora y fauna endémica de elevado interés ambiental. Las superficies forestales conforman un paisaje singular y diverso que presenta una gran variedad de especies, destacando el alcornoque y el pino piñonero. La conservación de especies autóctonas es necesaria así como el darlas a conocer a la población del territorio, por lo que se hacen necesarias acciones de conservación de estas poblaciones forestales. Mediante la construcción de viveros se conservan las especies autóctonas promoviendo su uso en futuras repoblaciones, la conservación de sus semillas y la difusión de los valores ambientales del territorio. | | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | |
| La conservación de especies vegetales contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | | |
| Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el aumento del valor económico de los bosques y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio | | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B123.1:
AUMENTO DEL VALOR AÑADIDO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS, GANADEROS Y FORESTALES (AYUDAS A
AGROINDUSTRIAS)**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de explotaciones y agroindustrias |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|--|--|
| Nº de empresas apoyadas | Mide el número de empresas apoyadas, por unidades | Todas |
| Nº de beneficiarias mujeres | Mide el número de empresas mujeres, por unidades | Todas |
| Nº de beneficiarios jóvenes | Mide el número de empresas jóvenes, por unidades | Todas |
| Volumen de inversión | Mide el volumen de inversión, en euros | Todas |
| Nº de entidades agroalimentarias ecológicas apoyadas | Mide el número de entidades agroalimentarias ecológicas apoyadas, por unidades | Todas |
| Nº operaciones dirigidas a la gestión de residuos agrarios para su aprovechamiento en agricultura ecológica | Mide el número de operaciones dirigidas a la gestión de residuos agrarios para su aprovechamiento en agricultura ecológica, por unidades | 2 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de empresas que hayan incorporado nuevos productos o técnicas | Mide el número de empresas que han incorporado nuevos productos o técnicas, por unidades | 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 |
| Aumento del valor añadido bruto en empresas subvencionadas (%) | Mide el aumento del valor añadido bruto en las empresas subvencionadas, en porcentaje | Todas |
| Nº certificaciones de calidad implantadas | Mide el número de certificaciones de calidad implantadas, por unidades | 14 |
| Nº de iniciativas empresariales creadas | Mide el número de iniciativas empresariales creadas, por unidades | 15 |
| Nº de inversiones en NTIC | Mide el número de inversiones en NTIC | 16 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|-----------------------|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el número de empleo de mujeres generado, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el número de empleo de jóvenes generado, por unidades | Todas |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 1.450.000,00 |
|--|---------------------|

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Potenciar los sistemas de reutilización de aguas residuales para otros usos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar que las empresas agroindustriales realicen inversiones relativas al aprovechamiento de las aguas residuales que se generan en la actividad productiva, a través de la reutilización para riego u otros usos. Para ello se apoyarán inversiones relativas a instalaciones de depuración, maquinarias, consultoría técnica, así como cualquier otra inversión material o inmaterial que sea necesaria para la implantación de sistemas de reutilización de aguas residuales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Aunque ha sido objeto de mejora reciente, el ciclo del agua en el Litoral de la Janda presenta todavía algunas deficiencias importantes especialmente en depuración de vertidos. Esta debilidad aparece recogida en la DAFO Infraestructuras, territorio y medioambiente y ha sido una cuestión muy debatida en las distintas mesas temáticas del diagnóstico participativo. Esta debilidad también se refleja en los sectores productivos y especialmente en la agroindustria. Por ello es necesario actuar sobre este sector ya que es un generador de aguas residuales que pueden ser aprovechadas para otros usos incidiendo positivamente en la conservación del medioambiente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención influye en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Incentivar el aprovechamiento de los residuos y subproductos generados en las empresas del sector. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las agroindustrias realicen inversiones sobre el aprovechamiento de los residuos y los subproductos destinadas a reducir el impacto medioambiental provocado por éstos, a través de maquinarias, equipamientos y cualquier otra inversión relacionada con el reciclaje de los residuos y subproductos y su posterior aprovechamiento interno o externo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias recoge, que al igual que las explotaciones agrícolas y ganaderas, las agroindustrias necesitan mejorar en innovación y en adaptabilidad medioambiental acometiendo inversiones que incrementen la competitividad del sector. Las empresas del sector agroindustrial producen residuos y subproductos generados por la actividad, por lo que con esta actuación se pretende que estos residuos o subproductos puedan ser utilizados de nuevo en la explotación a través del reciclado por la propia empresa o por empresas externas, reduciendo su coste e incidiendo en la conservación ambiental. La puesta en marcha de esta actuación surge como respuesta a la necesidad de formular iniciativas que contribuyan a mejorar la situación y productividad del sector apostando por la innovación, la reducción del impacto medioambiental provocado por la actividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influye en la lucha contra el cambio climático reduciendo el impacto medioambiental provocado por la actividad agroindustrial. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la calidad en los productos y procesos productivos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contemplan ayudas destinadas a fomentar la innovación y automatización de los procesos productivos a través de inversiones materiales e inmateriales que permitan mejorar los productos procedentes del sector agrícola, ganadero, etc., asistencia técnicas en I+D+i para optimizar los procesos de producción, transformación y comercialización que repercutan en un aumento del valor de los productos y de los procesos, asistencias técnicas externas para los procesos de elaboración. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La agroindustria del Litoral de la Janda, según se recoge en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria, tiene un escaso nivel de innovación. Con la globalización cada vez son más los alimentos y los productos alimentarios que se comercializan por todo el mundo. Para garantizar que esos alimentos sean de gran calidad y seguros para su consumo cuando llegan al consumidor es necesario contar con procesos productivos de calidad. Las empresas agroalimentarias del territorio tienen la necesidad de acometer inversiones para mejorar la situación y productividad del sector con objeto de mejorar la competitividad de las empresas relacionadas con el sector agroalimentario. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención afecta a la lucha contra el cambio climático debido a que las inversiones que se realicen irán orientadas hacia la sostenibilidad y respeto con el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomento de inversiones en energías renovables. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende apoyar al sector agroindustrial para la realización de inversiones destinadas al aprovechamiento de las energías renovables mediante la adquisición de equipamientos, instalaciones, tecnologías, incluida la informatización para mejorar el rendimiento energético, así como para aplicaciones en procesos productivos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La potencialidad de explotación de los recursos energéticos del territorio es idónea para incorporar medidas que optimicen el uso de los mismos, aprovechando fundamentalmente la energía solar y la energía eólica del Litoral de la Janda con el objetivo de disminuir la dependencia de fuentes de energía no renovables. De acuerdo con la DAFO Infraestructuras, territorio y medio ambiente extraída de los debates que se desarrollaron en la mesa temática se recogía que se debe potenciar la implantación de diversos tipos de energías renovables, por lo que teniendo en cuenta que en el territorio del Grupo de Desarrollo Rural, existen posibilidades de energía alternativa por sus condiciones climatológicas. Esta intervención se propone para que la rentabilidad y competitividad de las agroindustrias aumente, en favor de la eficiencia energética. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente reduciendo el consumo de energía no renovable e incidiendo en mejorar el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|---|----------------|--|
| INTERVENCIÓN (5) | | |
| Apoyo a las empresas innovadoras en sus procesos o productos. | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | |
| Favorecer la incorporación de la I+D+i | | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | |
| Con esta intervención se pretende que las empresas agroindustriales incrementen la productividad mediante la innovación, conjuntamente con una disposición firme para el desarrollo y equilibrio social sostenible que induzcan un bienestar social, con más empleo de calidad y mejor calidad de vida, que conformará el estilo de vida de la zona, simbiosis de su cultura tradicional con una cultura tecnológica natural. Por ello se apoyarán aquellas inversiones que signifiquen y aporten mejoras innovadoras en los procesos y productos a través de adquisición de tecnología, maquinarias, equipamiento, así como cualquier otro concepto que represente innovación en las agroindustrias. | | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | |
| La innovación puede suponer la incorporación de nuevas y hasta costosas tecnologías en las empresas pero también, a veces, será el resultado de aprovechar de forma integral el conocimiento y habilidades de cada uno de sus integrantes. Mediante el análisis de las diferentes mesas temáticas realizadas en el proceso de diagnóstico participativo desarrollado, se llegó a la conclusión que hasta el momento se ha producido una escasa incorporación de la innovación en las empresas de la zona. La necesidad de mejorar la competitividad de las empresas del territorio nos obliga a incorporar estos procesos y a promover medidas innovadoras. | | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | |
| Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | | |
| | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | | |
| Instalaciones y bienes de equipo destinados a ampliar la gama de productos y mejorar su presentación y terminación. | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | |
| Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | |
| Con esta intervención se pretende que las empresas agroindustriales realicen inversiones relativas a la adquisición de maquinaria para ampliar la gama de productos, como la cuarta gama (productos listos para el consumo como por ejemplo hortalizas cortadas para ensalada o cocción, preparados para sopas y otros guisos, etc.), la adquisición de equipos para nuevos envases y presentaciones, etc. | | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | |
| De acuerdo con lo recogido en la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria, las empresas agroalimentarias de la zona experimentan un bajo nivel en inversiones relativas a la incorporación de innovación que permitan avanzar en el grado de transformación de la producción local y mejorar la presentación y conservación de los productos con el fin de valorizar los recursos de la zona. Por ello y ante esta debilidad se deben apoyar inversiones que generen valor añadido en el territorio. | | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | |
| Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | | |
| | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | | |
| Implantación de sistemas de aseguramiento y control de calidad. | | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | |
| Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | |
| Con esta intervención se pretende que la agroindustria del Litoral de la Janda desarrollen inversiones en la adquisición de pequeños equipamientos necesarios para analizar, medir y asegurar la calidad de sus producciones. Esta actuación se desarrollará a través del apoyo para inversiones relativas a la adquisición de instrumentos de análisis, de clasificación, de trazabilidad, asesoría técnica, etc. | | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | |
| Entre las debilidades de este sector detectadas en el diagnóstico participativo y recogida en la DAFO Agricultura, Ganadería, recursos forestales e industrias aparece la reducida implantación de sistemas de aseguramiento de la calidad y de medios para medir y controlar la misma, entendido como innovación. Esta carencia repercute en el valor de las producciones locales que por una parte no pueden acceder a los mercados más exigentes y por otra impiden valorizar la calidad intrínseca de la producción o la diferencial que puede proporcionar la calidad del medio donde se producen. | | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | |
| Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | | |
| | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Desarrollo de técnicas de venta virtual que mejoren la comercialización. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las agroindustrias de la zona introduzcan o mejoren los sistemas que utilizan para comercializar sus productos adaptándolos a las nuevas tecnologías. Esta actuación se materializará con el apoyo a inversiones materiales o inmateriales dirigidas a crear servicios o equipamientos, estructuras comercializadoras innovadoras que supongan una mejora en la competitividad de las empresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo realizado y que se plasma en la DAFO de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria se recoge que el sector industrial manufacturero y transformador de la materias primas que proporciona el sector primario, tiene una implantación relativamente baja y que la comercialización que realizan las empresas, en general, y especialmente las del sector de la transformación dependen de los mercados locales y de las grandes superficies. Por ello es necesario desarrollar actuaciones de apoyo a las empresas existentes, especialmente las orientadas a mejorar e incorporar procesos innovadores en la comercialización de sus productos con la intención de incrementar y consolidar su desarrollo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Realización de un programa de diversificación de la industria agroalimentaria local (quesos, lácteos, chacinas, etc.) | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende conseguir que se originen inversiones en el Litoral de la Janda relativas al aprovechamiento de los productos locales que posee el territorio del Litoral de la Janda. Con esta actuación se fomentarán la creación de industrias agroalimentarias o agroindustrias a través de inversiones como construcción de la industria, instalaciones, maquinaria, equipos de procesos, así como cualquier otro concepto que pueda ser subvencionable en este Grupo de Intervención. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria y de los debates obtenidos en el proceso participativo se extrae que el sector de transformación de los productos locales tiene una implantación relativamente baja y que es necesario trabajar en su desarrollo y consolidación como actividad productiva. El Litoral de la Janda posee numerosos productos que proporciona el sector primario y que se pueden utilizar como materias primas (carne, leche, hortalizas, etc.) para la transformación creando nuevas empresas que integren la producción local y que consolide el sector agroindustrial. Por ello es necesario dar respuesta a esta debilidad con el apoyo a este sector. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Creación de una sala de despiece y manipulación de productos ganaderos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende continuar desarrollando al sector ganadero del Litoral de la Janda apoyándolo en inversiones que enlacen los eslabones de producción-manipulación-comercialización-distribución de los productos, desembocando en la implantación de agroindustrias que aprovechen los recursos ganaderos autóctonos. Este actuación se materializará a través de la implantación de sala de despiece, manipulación y envasado de productos ganaderos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se extrae de los debates de la mesa temática de ganadería en el proceso participativo, el Litoral de la Janda posee una ganadería, fundamentalmente, de vacuno con una gran importancia y que no está debidamente aprovechada en el sistema productivo local. También se coincide en que se hace necesario la implantación y desarrollo de la agroindustria para que la ganadería siga siendo rentable, ya que el beneficio de los productos ganaderos se encuentra en su manipulación, transformación y comercialización. Por ello se hace necesario impulsar el espíritu emprendedor entre los empresarios ganaderos para que inviertan y creen industrias agroalimentarias. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (11) | Mejorar los sistemas de almacenamiento y conservación de los productos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las empresas agroindustriales de la zona contemplen inversiones destinadas a la adquisición de activos para mejorar el almacenamiento y conservación de los productos con el objetivo de mantener la calidad (aparencia, textura, sabor, valor nutritivo y sanitario) y reducir las pérdidas entre la producción y el consumo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias se destacó que el consumidor está más informado y exige mayor calidad a los productos que consume. Las exigencias de los mercados hacen que las empresas del sector deban actuar sobre los productos que elaboran o fabrican introduciéndolos en el mercado en las mejores condiciones para su consumo final. Las características de los productos deben mantenerse hasta llegar al consumidor final, para ello es necesario mejorar los espacios e instalaciones destinadas al almacenaje y conservación de las materias primas, productos elaborados o cosechados por las empresas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Implantación de NTIC en los procesos transformación y comercialización. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las empresas dedicadas a la agroindustria acometan inversiones destinadas a adaptarse a los cambios que se experimentan en los mercados y mejorar la posición ante sus competidores, mediante la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como de tecnologías que permitan mejorar los procesos de transformación y comercialización y de tecnologías que permitan disminuir los impactos al medio ambiente como consecuencia de la actividad productiva. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la información obtenida de la mesa denominada Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria, uno de los problemas más relevantes detectados en la industria agroalimentaria fue la escasa informatización de este tipo de industria, debido fundamentalmente, a la existencia de modelos empresariales tradicionales. En el territorio existen empresas del sector agroindustrial que cuentan con una escasa incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos de desarrollo de sus actividades, ya sea por desconocimiento, por falta de financiación para adquirirlas o para mantenerlas. Por ello se ve necesario actuar sobre esta materia para consolidar y mejorar la competitividad de las empresas, fomentando los beneficios de las NTIC en los procesos de producción, gestión y comercialización de los productos locales, dotando de ayudas a las empresas del sector para la incorporación de las NTIC en sus procesos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención influirá en la lucha contra el cambio climático basada en las medidas adoptadas para disminuir los impactos en el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Procesos para la creación y denominación de marcas o denominación geográfica para productos agroalimentarios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se impulsaran acciones de asesoramiento e información sobre las diferentes marcas de calidad existentes (marca Parque Natural de Andalucía, Calidad Certificada, etc.) para los productos así como sobre producción ecológica. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se destaca la existencia de producciones agroalimentarias susceptibles de incorporar una marca de calidad. La industria agroalimentaria del Litoral de la Janda elabora una amplia variedad de productos, con una autenticidad y personalidad propias vinculadas a las circunstancias culturales, sociales y medioambientales del territorio. Esto, unido a una extraordinaria calidad, confiere a los productos gran notoriedad. Las particularidades del producto, el origen, las propiedades beneficiosas para la salud, los métodos tradicionales y naturales de elaboración, el respeto al medio ambiente en su producción... todo ello se denominan características de calidad. El sello Calidad Certificada garantiza al consumidor la calidad de los productos agroalimentarios elaborados o comercializados por empresas debidamente autorizadas y se facilita su distinción en el mercado a través de la inclusión de su logotipo en el etiquetado. La marca Parque Natural de Andalucía nace para que la población y las empresas implantadas en los Espacios Naturales Protegidos se beneficien del valor añadido de estos territorios, ofreciendo al visitante unos productos diferenciados que potencian la imagen de un producto natural, artesanal y auténtico. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que los certificados de calidad ayudan a disminuir el impacto ambiental producido en la elaboración del producto | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (14) | Iniciativas empresariales que permitan mejorar y avanzar en el proceso de transformación, comercialización y consumo de los productos silvestres | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende el incentivo de acciones destinadas a mejorar el proceso de transformación, comercialización y consumo de los productos silvestres con el objetivo de potenciar el aprovechamiento de los recursos naturales de temporada como frutos, miel, plantas aromáticas, hongos, cinegético, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda queda reflejado en la DAFO de Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias la abundancia y variedad de recursos naturales de calidad presentes en el territorio. Los recursos naturales son aquellos elementos que componen la naturaleza y que pueden ser aprovechados por el ser humano de alguna forma, ya sea directa o indirectamente. Los recursos de temporada se entienden como todos los recursos forestales (sin incluir madera y derivados de la caza o la pesca) que tengan un periodo de recolección concreto y con cierta estacionalidad a lo largo del año. Los recursos económicos que genera el espacio forestal son muy abundantes y diversos (frutos, leña, miel, plantas aromáticas, caza, etc.) por lo que la regulación de su explotación puede suponer un ingreso complementario para estas explotaciones. El Litoral de la Janda es rico en productos silvestres de temporada como: setas, caracoles, piñones, cardillos o tagarinas, espárragos, plantas aromáticas y medicinales, etc. La recolección y venta de estos productos se realiza sobre todo de forma sumergida. En la zona apenas existen empresas que se dediquen a su manipulación, transformación y comercialización. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Utilización de nuevas tecnologías en los procesos de transformación | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contemplan ayudas destinadas a favorecer la adaptación de las empresas forestales a la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, así como tecnologías que permitan mejorar los procesos de transformación y comercialización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Economía, Renta y Empleo se detecta una escasa incorporación de las TIC's en las empresas. En el ámbito empresarial, las TIC están reduciendo sustancialmente los costes y están abriendo nuevas posibilidades de organización. En el territorio existen empresas del sector forestal que no cuentan con la incorporación de las nuevas tecnologías en los procesos de desarrollo de sus actividades, ya sea por desconocimiento, por falta de financiación para adquirirlas o para mantenerlas, por ello se ve necesario actuar sobre esta materia para consolidar y mejorar la competitividad de las empresas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación afecta a la lucha contra el cambio climático basada en las medidas adoptadas para mejorar el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Creación de una planta de transformación de la piña | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se incentivará la instalación de una planta transformadora de la piña, con descascarillado y envasado del piñón, quedándose en la zona el valor añadido. Se apoyará la comercialización y el establecimiento de canales de distribución. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se observa un débil desarrollo de la industria auxiliar del sistema agrario. En el territorio del Litoral de la Janda uno de los aprovechamientos más importantes es el de la piña o el piñón, ya que cuenta con una gran superficie de pinar. Actualmente solo se recolectan los piñones realizándose su transformación y envasado en empresas externas al territorio con la correspondiente pérdida de valor añadido que supone. En el Litoral de la Janda se encuentran grandes masas de pino piñonero ya sea formando parte de los Parques Naturales o como monte público, por lo que el territorio tiene un gran potencial en relación a este tipo de explotación, siendo necesario un impulso para llevar a cabo todo el proceso de comercialización en la zona sin necesidad de intermediarios. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La conservación de las masas forestales actúa de manera positiva en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | | |
|--|----------------|--|---|
| INTERVENCIÓN (17) | | | Iniciativas dirigidas a mejorar la transformación, comercialización y consumo de los productos silvestres. |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | | | Con esta actuación se pretende el incentivo de acciones destinadas a mejorar el proceso de transformación, comercialización y consumo de los productos silvestres con el objetivo de potenciar el aprovechamiento de los recursos naturales de temporada como frutos, miel, plantas aromáticas, hongos, cinegético, etc. |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | | | En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda queda reflejado en la DAFO de Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias la abundancia y variedad de recursos naturales de calidad presentes en el territorio. Los recursos naturales son aquellos elementos que componen la naturaleza y que pueden ser aprovechados por el ser humano de alguna forma, ya sea directa o indirectamente. Los recursos de temporada se entienden como todos los recursos forestales (sin incluir madera y derivados de la caza o la pesca) que tengan un período de recolección concreto y con cierta estacionalidad a lo largo del año. Los recursos económicos que genera el espacio forestal son muy abundantes y diversos (frutos, leña, miel, plantas aromáticas, caza, etc.) por lo que la regulación de su explotación puede suponer un ingreso complementario para estas explotaciones. El Litoral de la Janda es rico en productos silvestres de temporada como: setas, caracoles, piñones, cardillos o tagaminas, espárragos, plantas aromáticas y medicinales, etc. La recolección y venta de estos productos se realiza sobre todo de forma sumergida. En la zona apenas existen empresas que se dediquen a su manipulación, transformación y comercialización. |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | | Toda actuación que contribuya al mantenimiento de las zonas forestales ayudará en la lucha contra el cambio climático. |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN | |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. | |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | | |
| INTERVENCIÓN (18) | | | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el aumento del valor añadido de productos agrícolas, ganaderos y forestales y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B124.1:
COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS**

| | | |
|--|---|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales | |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Fomento de la cooperación para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de nuevos productos | Mide el número de productos nuevos, por unidades | 1, 4, 6, 7 |
| Nº de nuevos procesos | Mide el número de procesos nuevos, por unidades | 2, 4 |
| Nº de nuevas tecnologías | Mide el número de tecnologías nuevas, por unidades | 2, 8 |
| Nº de entidades que desarrollan proyectos de cooperación | Mide el número de entidades que desarrollan proyectos de cooperación, por unidades | 3, 4, 5, 9, 10 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| | | |
| | | |
| | | |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el número de empleo mujer generado, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el número de empleo joven generado, por unidades | Todas |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | | 125.000,00 |
| INTERVENCIÓN (1) | Acciones de investigación y experimentación para la introducción de nuevos manejos productivos y mejora de los actuales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende destinar ayudas a la cooperación empresarial para mejorar los manejos productivos y a introducir nuevos, que favorezcan la competitividad del sector a través de la realización de investigaciones sobre la viabilidad de implantar cambios en los manejos productivos o incluir nuevas maneras de productividad como las condiciones de producción, condiciones sanitarias preventivas y curativas; realización de experimentación para la consecución de óptimos manejos productivos acordes y respetuosos con el medio ambiente. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo se consideró que el sector primario es considerado como estratégico para el desarrollo socioeconómico del Litoral de la Janda debido a la tradición y especialidad de la población en tareas agrarias, ganaderas, etc. La DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias recoge que se deben tomar medidas encaminadas a la innovación y consolidación del sector. El sector se ve obligado a adaptarse a los cambios que la legislación exige y a los cambios que el mercado demanda. Para hacer frente a la distinta problemática que se presenta en el sector es conveniente potenciar la cooperación empresarial para la investigación y desarrollo de nuevas alternativas en la producción en los procesos y tecnologías en el sector agrario, ganadero, forestal, agroindustrial, alimentario y otros. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención influirá positivamente a la lucha contra el cambio climático debido a las acciones que se realicen que incidan en la conservación del medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Apoyo en I+D+i para optimizar los procesos de producción y comercialización. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende promover entre las asociaciones de productores, agroindustriales ayudas para proyectos que incorporen tecnologías innovadoras y modernas a los sistemas de producción, transformación y comercialización, mediante procesos de asistencia técnica en innovación o transferencia tecnológica, que respondan a sus demandas y logren mejorar los ingresos de las actividades productivas primarias, de transformación y comercialización en los agricultores como en la industria de transformación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias el sector es deficitario en la aplicación de innovación para el desarrollo de nuevos productos, procesos o tecnologías que incrementen la competitividad de las empresas del sector. Por ello es necesario desarrollar acciones de apoyo a las empresas y asociaciones empresariales agroalimentarias, especialmente orientadas a incorporar procesos innovadores en la producción así como en la comercialización. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Apoyo a la cooperación empresarial para crear nuevos productos, procesos y tecnologías | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende destinar ayudas a mejorar la competitividad de las empresas a través del apoyo a las asociaciones empresariales del sector ; a la creación de redes y alianzas económicas-empresariales que mejoren la participación de los agentes económicos en el desarrollo del sector agrario, silvícola y agroindustrial del territorio; optimización de recursos y capital social para realizar la creación de nuevos productos, procesos o tecnologías. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para alcanzar niveles aceptables de desarrollo y competitividad es sumamente importante los procesos de cooperación empresarial. La cooperación es un instrumento de transmisión e intercambio de conocimiento, innovación, tecnologías, formas de producción y comercialización, apertura a nuevos mercados, etc. De la misma manera se debe potenciar la creación de redes y alianzas económico-empresariales que, de forma coordinada cooperen desde dentro para promocionar y vender en el exterior los potenciales, productos y servicios de nuestro territorio. La cooperación propiciará la revalorización de las producciones locales mejorando la posición de las empresas ante los competidores aportando valor añadido en el Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Establecer convenios de colaboración con universidades. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende destinar ayudas al establecimiento de convenios de cooperación con universidades y otros organismos públicos para la realización de estudios de investigación, desarrollo e innovación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrario, ganadero, forestal, agroindustrial, alimentario y otros. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Establecer cooperación con Universidades es provechoso para ambas partes (universidad y empresas), así como para el territorio y la población en general. La financiación pública forma parte vital para la realización de los acuerdos de cooperación entre universidades y empresas. El tejido productivo y el tejido investigador, y dentro de éste la Universidad, conforman un sistema de producción o industria del conocimiento, que puede transformar los productos y servicios tradicionales en nuevos productos con un alto valor añadido mediante la aplicación de los resultados científicos y tecnológicos, obtenidos mediante la investigación, el desarrollo y la innovación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Fomentar la creación de redes de colaboración con otros ámbitos nacionales e internacionales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende establecer redes de cooperación y coordinación entre organizaciones que supongan la identificación con más facilidad de las necesidades de los territorios aunando voluntades en pro de un objetivo común, integrando los procesos para rentabilizar y racionalizar los recursos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En, prácticamente, todos los debates realizados en las mesas temáticas del proceso participativo se coincidía en la necesidad de establecer y fomentar redes de cooperación en todos los sectores económicos con el objetivo de crear un tejido productivo local cohesionado y competitivo en el mercado con la intención de acometer proyectos conjuntos en el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías que repercutan positivamente en la mejora del sector agrícola, ganadero y/o agroindustrial. Por ello es necesario implementar acciones dando respuesta a esta situación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Inversiones en el desarrollo de nuevos productos basados en la producción local y la mejora de la presentación de la oferta. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende destinar recursos económicos para auxiliar iniciativas promovidas por entidades agroalimentarias que permitan la adaptación a los cambios que se experimenten en los mercados y permitan avanzar en la obtención de productos con calidad diferencial susceptibles de ser protegidos con una marca o denominación geográfica, de origen, etc. basadas en pequeños proyectos de I+D, asesorías técnicas para el desarrollo de nuevos productos, envases, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los debates establecidos en la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias se destacó que el consumidor está más informado y exige mayor calidad a los productos que consume, por lo que el productor para continuar en el sector debería entrar en la dinámica de las certificaciones de calidad, con objetivo de crear marca de calidad identificativa de los productos diferenciándolos del resto. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Estudios de mercado, nuevos hábitos de consumo, canales y sistemas de comercialización | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que agentes colectivos como organizaciones de ganaderos o agricultores, entidades agroalimentarias cooperativas, etc. realicen proyectos de conocimiento del mercado como operaciones preparatorias y pruebas necesarias para que las empresas integrantes puedan adaptarse a los cambios que se experimentan en los mercados y permitan avanzar en la obtención de productos con calidad diferencial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el proceso participativo desarrollado y dentro de la DAFO de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria se recoge que en el territorio del Litoral de la Janda existen agricultores y ganaderos agrupados en cooperativas. No obstante necesitan la realización de poner en marcha actuaciones colectivas que actualicen los conocimientos del mercado, los nuevos hábitos de consumo, así como los canales y sistemas de comercialización. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Desarrollo de técnicas de venta virtual que mejoren la comercialización. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las agroindustrias de la zona introduzcan o mejoren los sistemas que utilizan para comercializar sus productos adaptándolos a las nuevas tecnologías. Esta actuación se materializará con el apoyo a inversiones materiales o inmateriales dirigidas a crear servicios o equipamientos, estructuras comercializadoras innovadoras que supongan una mejora en la competitividad de las empresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo realizado y que se plasma en la DAFO de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria se recoge que el sector industrial manufacturero y transformador de la materias primas que proporciona el sector primario, tiene una implantación relativamente baja y que la comercialización que realizan las empresas, en general, y especialmente las del sector de la transformación dependen de los mercados locales y de las grandes superficies. Por ello es necesario desarrollar actuaciones de apoyo a las empresas existentes, especialmente las orientadas a mejorar e incorporar procesos innovadores en la comercialización de sus productos con la intención de incrementar y consolidar su desarrollo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Iniciativas para incorporar sistemas de venta directa de los productos locales de calidad con la colaboración entre comerciantes, restauradores y productores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer en sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que en cooperación con otros actores del territorio se cree una estructura común de comercialización para dar impulso a los productos locales de calidad creando una relación de participación entre los agentes económicos en el desarrollo del sistema agroalimentario del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el proceso participativo desarrollado y dentro de la DAFO de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria se recoge que en el territorio del Litoral de la Janda existen producciones agroalimentarias susceptibles de incorporación de una marca de calidad. Por ello es necesario que para fomentar nuevos productos de calidad se incida en la colaboración entre empresas del mismo y distinto sector con la intención de integrar los productos locales en otros sectores económicos incorporando un nuevo sistema comercial de los productos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Apoyo a la realización de proyectos conjuntos con empresas del sector de otros territorios. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las organizaciones agrarias, agroalimentarias y demás entidades asociativas realicen proyectos con entidades de otros países tanto del norte de África como de Europa y Latinoamérica para transferir y aprender buenas prácticas relacionadas con la puesta en marcha de nuevos productos, procesos o tecnologías. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según los debates de las mesas temáticas, en general, la cooperación empresarial en el Litoral de la Janda debe incrementarse y a su vez acometer proyectos de cooperación con otros territorios en los que coincidan las características climatológicas de suelo y producción. Concebir la promoción del desarrollo como un tarea clave para el crecimiento socioeconómico de un territorio obliga a establecer vínculos sólidos entre agentes y organizaciones con representación económica y social tanto en la comunidad local como en otros países, ya que sin estrategias de cooperación las actuaciones que se lleven a cabo en un entorno concreto tienen el riesgo de diluirse fácilmente o quedar fragmentadas y sin intensidad suficiente para la sostenibilidad a largo plazo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (11) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B125.1:
CREACIÓN Y DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA ADAPTACIÓN DEL SECTOR AGRÍCOLA,
GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de los servicios, infraestructuras y equipamientos para el desarrollo del sector agrario, forestal y agroindustrial |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|--|--|
| Nº de inversiones relacionadas para la mejora de infraestructuras | Mide el número de inversiones realizadas en unidades | Todas |
| Nº de mejoras realizadas | Mide la cantidad de mejoras realizadas, en unidades | Todas |
| Volumen de inversión | Mide el Volumen de la inversión en euros | Todas |
| Nº operaciones de electrificación | Mide el número de operaciones de electrificación realizadas en unidades | 4 |
| Nº operaciones en caminos | Mide el número de operaciones en caminos realizadas, por unidades | 2 |
| Nº de operaciones en uso y gestión sostenible del agua de riego | Mide el nº de operaciones en uso y gestión sostenible del agua de riego en unidades | 1,5 |
| Km de caminos rurales | Mide la mejoras en caminos rurales, en km | 2 |
| Km de líneas eléctricas | Mide las mejoras realizadas en líneas eléctricas por km | 4 |
| Nº de operaciones relacionadas con el sector agroalimentario | Mide el número de operaciones relacionadas con el sector agroalimentario en unidades | 3 |
| Superficie afectada por operaciones en regadíos | Mide la superficie afectada por operaciones en regadíos por ha | 1 |
| Nº de operaciones apoyadas | Mide el número total de operaciones apoyadas, en unidades | Todas |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Nº de infraestructuras creadas | Mide el número total de infraestructuras creadas, por unidades | Todas |
| Nº de sistemas de electrificación basados en las energías renovables implantados | Nº de sistemas de electrificación basados en las energías renovables implantados por unidades | 4 |
| Cantidad de residuos tratados o reciclados | Mide la cantidad de residuos tratados o reciclados en Tm | 3,5,7 |
| Aumento del valor añadido bruto en el sector | Mide el aumento del valor añadido bruto en el sector en % | Todas |
| Ahorro del consumo de agua de riego | Mide el ahorro del consumo de agua de riego en hm ³ /año | 1 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|-----------------------|--|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado intervención, en porcentaje | Todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide la creación de empleo mujeres que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide la creación de empleo jóvenes que ha generado la intervención, por unidades | Todas |

| | |
|--|-------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 983.000,00 |
|--|-------------------|

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Infraestructuras de apoyo a la gestión y uso sostenible de los recursos hídricos empleados en la agricultura. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Subvenciones para la realización de inversiones o actuaciones relacionadas con la mejora de infraestructuras de apoyo a la gestión y uso sostenible de los recursos hídricos, como mejora de canalizaciones, etc. así como las destinadas al aprovechamiento y recogida de aguas pluviales y de los vertidos de las explotaciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se detectaba como debilidad la escasez de agua para riego y que las técnicas e infraestructuras están obsoletas. La agricultura de regadío tiene una especial relevancia en la zona, asimismo debido a la climatología de nuestra región, con una pluviometría media de 600 mm al año, repartidos de forma irregular interanualmente, se hace precisa la actuación sobre las infraestructuras que supongan una mejora en la utilización y gestión sostenible de los recursos hídricos en la agricultura. La adecuada gestión del agua es una prioridad sobre todo en una zona de clima Mediterráneo, caracterizado por un régimen de precipitaciones muy irregular a lo largo del año y con ciclos intermitentes de sequía. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La buena gestión de los recursos naturales tiene un efecto positivo en la reducción del cambio climático, es por ello que esta actuación que pretende un uso más racional del agua contribuye de alguna manera a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Mejora de las infraestructuras de acceso a las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Construcción y mejora de pequeños caminos rurales y de los accesos a las parcelas agrarias. Se apoyarán las iniciativas dirigidas a mejorar y construir pequeños caminos que faciliten el acceso a las explotaciones agrarias, ganaderas y forestales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se detectaron importantes carencias en la red de carreteras secundarias, con problemas de conservación y mantenimiento, que afectaban especialmente al acceso a núcleos rurales. Las infraestructuras agrícolas, ganaderas y silvícolas representan un pilar muy importante en el desarrollo del medio rural contribuyendo a la cohesión social y territorial del medio rural, incrementando el nivel de renta de la actividad agraria y forestal, etc. Es por esto que las deficiencias en algunas infraestructuras públicas repercuten sobre el aumento de los costes de producción de la agricultura, ganadería y explotaciones forestales, incidiendo en su menor competitividad y condicionando su desarrollo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Infraestructuras destinadas a reducir el impacto medioambiental negativo de las explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales así como del sector agroindustrial | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyaran las iniciativas dirigidas a mejorar o crear infraestructuras para la recogida o reciclaje de residuos de las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. Así como las actuaciones destinadas a mejorar el impacto ambiental de los residuos generados en las explotaciones agrícolas y ganaderas, incentivando su gestión y conversión en materias aprovechables por las explotaciones agrícolas y ganaderas, especialmente en las explotaciones ecológicas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Tal y como se recoge en la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se observa una gran debilidad en el sistema de recogida selectiva de residuos de todo tipo. El respeto al medio ambiente es una preocupación cada vez más presente y generalizada a todos los niveles sociales y económicos, abarcando no solamente la industria sino todos los sectores de la actividad productiva. Hoy en día son numerosas las técnicas que permiten un mayor aprovechamiento y reciclaje de los residuos generados por las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales, siendo solo necesaria una pequeña inversión para la puesta en marcha de este tipo de infraestructuras en todas las explotaciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye a la lucha contra el cambio climático ya que su objetivo es la reducción del impacto medioambiental negativo de las explotaciones | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Desarrollo de las infraestructuras destinadas a la generación y distribución de energía en las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Medidas destinadas a mejorar la electrificación en núcleos urbanos diseminados con mayores deficiencias y en áreas aisladas con viviendas e instalaciones agrarias. Entre estas medidas se incluye la instalación de nuevos sistemas de electrificación basados en energías renovables. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda, más concretamente la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se observan deficiencias en el suministro eléctrico en determinadas zonas del territorio, principalmente por debilidad de la red de media tensión. Las deficiencias en algunas infraestructuras públicas repercuten sobre el aumento de los costes de producción de la agricultura, ganadería y explotaciones forestales, incidiendo en su menor competitividad y condicionando su desarrollo. En el Litoral de la Janda las infraestructuras eléctricas en algunas zonas son insuficientes, especialmente en las zonas agrarias, siendo insuficiente el abastecimiento energético por lo que son necesarias inversiones para su modernización y mejora. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático debido principalmente a la sustitución de los equipamientos de suministro de energía por otros basados en la generación de energías alternativas. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Potenciar los sistemas de reutilización de aguas residuales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la realización de inversiones relativas al aprovechamiento de las aguas residuales que se generan en la actividad productiva, a través de la reutilización para riego u otros usos. Para ello se apoyarán inversiones relativas a instalaciones de depuración, maquinarias, así como cualquier otra inversión material que sea necesaria para la implantación de sistemas de reutilización de aguas residuales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Aunque ha sido objeto de mejora reciente, el ciclo del agua en el Litoral de la Janda presenta todavía algunas deficiencias importantes especialmente en depuración de vertidos. Esta debilidad aparece recogida en la DAFO Infraestructuras, territorio y medioambiente y ha sido una cuestión muy debatida en las distintas mesas temáticas del diagnóstico participativo. Esta debilidad también se refleja en los sectores productivos y especialmente en la agroindustria. Por ello es necesario actuar sobre este sector ya que es un generador de aguas residuales que pueden ser aprovechadas para otros usos incidiendo positivamente en la conservación del medioambiente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención influye en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Sostenibilidad en tendidos eléctricos, autovías, mobiliario urbano, edificaciones, etc.. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta intervención el garantizar un desarrollo equilibrado que no sea agresivo con el medio natural, controlando el impacto ambiental y paisajístico de infraestructuras que se construyan en el territorio. Para ello se establecerán criterios de sostenibilidad en las nuevas infraestructuras que se construyan en las explotaciones agrícolas, ganaderas y forestales y se fomentará en las nuevas construcciones una arquitectura sostenible para el uso más eficiente de los recursos naturales y de los materiales utilizados así como su adaptación al medio y al paisaje. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El concepto de desarrollo sostenible viene siendo utilizado de manera frecuente en los últimos años, en nuestra zona se hace necesario de cara a preservar los recursos existentes. Es por ello que la necesidad de asegurar la sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo en el territorio se hace imprescindible. Según la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se observa como una amenaza la escasa consideración del paisaje en la planificación del territorio, esta situación debe cambiar si queremos conservar uno de los mayores atractivos de la zona. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención influye en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Incentivar el aprovechamiento de los residuos y subproductos generados en las explotaciones. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las agroindustrias realicen inversiones sobre el aprovechamiento de los residuos y los subproductos destinadas a reducir el impacto medioambiental provocado por éstos, a través de maquinarias, equipamientos y cualquier otra inversión relacionada con el reciclaje de los residuos y subproductos y su posterior aprovechamiento interno o externo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias recoge, que al igual que las explotaciones agrícolas y ganaderas, las agroindustrias necesitan mejorar en innovación y en adaptabilidad medioambiental acometiendo inversiones que incrementen la competitividad del sector. Las empresas del sector agroindustrial producen residuos y subproductos generados por la actividad, por lo que con esta actuación se pretende que estos residuos o subproductos puedan ser utilizados de nuevo en la explotación a través del reciclado por la propia empresa o por empresas externas, reduciendo su coste e incidiendo en la conservación ambiental. La puesta en marcha de esta actuación surge como respuesta a la necesidad de formular iniciativas que contribuyan a mejorar la situación y productividad del sector apostando por la innovación, la reducción del impacto medioambiental provocado por la actividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influye en la lucha contra el cambio climático reduciendo el impacto medioambiental provocado por la actividad agroindustrial. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (8) | Todas aquellas que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la creación y desarrollo de infraestructuras para la adaptación del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B111.2:
PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, SERVICIOS Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL
SECTOR AGRÍCOLA, GANADERO, FORESTAL Y AGROINDUSTRIAL**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la competitividad del sector agrario, forestal y agroindustrial |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector agrario, forestal y agroindustrial |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|---|--|--|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de acciones relacionadas con el sector agrícola, ganadero y/o forestal | Mide el número de acciones relacionadas con el sector agrícola, ganadero, y forestal | Todas |
| Nº de acciones relacionadas con el sector agroindustrial | Mide el número de acciones relacionadas con el sector agroindustrial | Todas |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|--|--|
| Nº de asistencia a ferias, concursos, etc. | Mide el número de asistencia a ferias, concursos, etc., por unidades | 1 |
| Nº de acciones de difusión y sensibilización | Mide el número de acciones de difusión y sensibilización, por unidades | 2 |
| Nº de acciones de información | Mide el número de acciones de información, por unidades | 3,4 |
| Nº de acciones de cooperación con otros países | Mide el número de acciones de cooperación con otros países, por unidades | 7 |
| Nº de acciones de promoción de productos agroalimentarios | Mide el número de acciones de promoción de productos agroalimentarios | 8 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Productividad laboral | Mide la productividad laboral que ha generado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el crecimiento de empleo mujeres que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el crecimiento de empleo jóvenes que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de productos, servicios y recursos promocionados | Mide el número de productos, servicios y recursos promocionados, por unidades | 1, 5, 8, 9 |

| | |
|--|-------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 145.000,00 |
|--|-------------------|

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Realización de ferias, concursos y exposiciones temáticas itinerantes de los productos, servicios y recursos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar material promocional de los productos, servicios y recursos con la intención de promocionar éstos en ferias, concursos, exposiciones itinerantes tratando de mejorar el conocimiento y diversidad del territorio en la población. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias se recoge la necesidad de impulsar el conocimiento en la población de los recursos existentes en el territorio. La existencia en el Litoral de la Janda de una elevada extensión territorial de los municipios facilita que el número de pedanías y entidades menores de población sea también elevada, existiendo de esta forma una distribución más o menos homogénea en el conjunto del territorio. Por ello se debe favorecer el conocimiento entre todas las entidades para que se sientan integrantes de un territorio común, por lo que es necesario potenciar y hacer llegar a la población el conocimiento de sus productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Difusión y sensibilización de los valores medioambientales de los recursos naturales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que la población del Litoral de la Janda conozcan los recursos naturales relacionados con el sector forestal existentes en el territorio para así poder valorar el potencial que tiene la zona, así como promover que se haga un uso más racional de los mismos. Esta actuación se realizará a través de ediciones de material, certámenes, eventos en los que se difunda y sensibilice a la población sobre los recursos naturales, forestales, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Patrimonio Rural, se recoge como debilidad que la población carece de sensibilización y concienciación del valor e importancia de los recursos naturales. El territorio del Litoral de la Janda pretende establecer un crecimiento económico basado en el modelo de la sostenibilidad. Para lograrlo y así obtener una mayor dinamización y promoción de los recursos relacionados con el sector forestal es fundamental que la población en general aprendamos a conocer y a valorar nuestros recursos. De esta manera lograremos preservar los paisajes, la actividad económica tradicional y mejorar la imagen propia que tenemos de nosotros mismos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación puede influir en la concienciación y sensibilización de la población en la lucha contra el cambio climático, incidiendo en la conservación del medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (3) | Información a las empresas para la adhesión a marcas de calidad. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones promocionales para la obtención y reconocimiento de calidad de los productos y servicios del sector. En este sentido se realizarán actividades encaminadas a promover la obtención, de empresas del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustria ubicadas en el ámbito de actuación de los Parques Naturales, de la Marca Parque Natural de Andalucía y otras que identifiquen las características especiales por su origen, proceso de producción o elaboración, etc. mediante la realización de jornadas de información, visitas a empresarios, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El territorio del Litoral de la Janda se encuentra gran parte del mismo incluido en zonas de especial protección como son los Parques Naturales de la Breña y Marismas del Barbate, del Estrecho y en menor medida el de Los Alcornocales. Los productos que se elaboran dentro de los términos municipales que engloban estos Parques Naturales deben diferenciarse en cuanto a su procedencia y calidad. En los debates de la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industria se destacó que a los productos relacionados con el sector agrícola, ganadero, etc. se le debe dar un empuje y entrar en la dinámica de la obtención de distinciones de calidad, intentando diferenciarlos del resto en el mercado. Por ello es necesario emprender y aprovechar la situación geográfica de los productos para promocionar el valor de la distinción de calidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La obtención de la Marca Parque Natural de Andalucía lleva implícita el cumplimiento de unos requisitos medioambientales que hacen que esta actuación influya en la lucha contra el cambio climático, reduciendo el impacto medioambiental. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Información para la creación de una marca o denominación de calidad ligada a la producción ecológica de vacuno | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar y promocionar la creación de una marca o denominación de calidad que permita identificar, proteger las cualidades diferenciales de la cabaña ganadera y aumentar su valor en el mercado. Esta actuación se materializará a través de jornadas de información, estudios de viabilidad, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se recoge en el diagnóstico participativo uno de los recursos más importantes del Litoral de la Janda es el ganado vacuno en sistema de extensivo de razas autóctonas y los cruces basados en ellas. De igual manera en los debates llevados a cabo en la mesa temática Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, se destacó la necesidad de entrar en la dinámica de las certificaciones de calidad. Por ello es necesario incidir en la promoción de la creación de marcas de calidad que revaloricen el ganado autóctono del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La obtención de denominaciones de calidad lleva implícita el cumplimiento de requisitos medioambientales que hacen que esta actuación influya en la lucha contra el cambio climático, reduciendo el impacto medioambiental. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (5) | Apoyo a la creación de mercados de productos autóctonos de manufactura artesanal relacionados con el sector. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la realización de mercados permanentes e itinerantes para participar en ferias y exposiciones tanto fuera como dentro del territorio. Esta actuación de materializará a través de la adquisición de bienes necesarios y precisos para la puesta en marcha de los tipos de mercados. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda posee numerosos productos procedentes del sector primario que según los debates realizados en el proceso participativo necesitan de promoción con objeto de aumentar el valor añadido de estos productos. Por ello es necesario apostar por la promoción de los productos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial a través de mercados de productos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (6) | Integración de los productos locales con otras actividades estratégicas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones en las que los productos locales se integren en el conjunto de las actividades económicas desarrolladas en el territorio, en especial con la actividad turística. Esta actuación se materializará con la realización de difusión territorial (ferias de productos, seminarios temáticos, transferencias de experiencias exitosas en otros territorios rurales, etc.) con la intención de establecer eslabones entre sectores productivos promocionando los productos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial en otras actividades económicas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Economía, renta y empleo, aparece que existe una escasa integración de la actividad económica que dificulta el acceso a determinados mercados. En el Litoral de la Janda existen numerosos productos que proporcionan el sector primario y que pueden ser aprovechados para su conocimiento y promoción en otros sectores económicos. Por ello es necesario que los habitantes y visitantes del Litoral de la Janda identifiquen y aprovechen las oportunidades de desarrollo socioeconómico que pueden generarse a partir de la valorización y aprovechamiento de los recursos ambientales y productivos existentes, lo que incidirá en la diversificación económica, contribuirá a la generación de empleo y se materializará en un desarrollo sostenible del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Intercambio de experiencias relacionadas con procesos de producción o gestión empresarial con otros países europeos y especialmente del Norte de África. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales / Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende transferir y aprender, a través de la cooperación con empresas de otros países, buenas prácticas de producción y gestión empresarial, elaboración y publicación de informes, jornadas de divulgación, organización de visitas, etc. con el objetivo de promocionar los productos, servicios y recursos del sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial de la zona en otros países. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La promoción de los productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial debe concebirse como clave para el crecimiento socioeconómico de un territorio estableciendo vínculos sólidos entre agentes y organizaciones con representación económica tanto en la comunidad local como en otros ámbitos. La cooperación, según los debates del proceso participativo se centra en la unión de intereses de los productores a través de cooperativas y agrupaciones empresariales. En cambio existe una deficiencia en la cooperación con otros países para transferir y dar a conocer los recursos, productos, etc. que posee el territorio. Por ello es necesario acometer intervenciones que reporten al sector conocimientos externos así como promoción del mismo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (8) | Promoción de la producción agroalimentaria local | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende dar imagen real de calidad realizando acciones de promoción de la producción agroalimentaria local, al objeto de mejorar la oferta y la calidad de los productos agroalimentarios, agrícolas y ganaderos del territorio. Esta actuación de promoción se materializará a través de muestras y exposiciones, de las nuevas tecnologías, en los centros de información, en publicaciones de divulgación dirigidas al sector turístico (folletos, cd, etc.) | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De los debates del diagnóstico participativo y de la DAFO Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias se extrae que el Litoral de la Janda tiene productos agroalimentarios susceptibles de poner en valor a través de la incorporación de marcas de calidad, aunque existe la posibilidad de mejorar la promoción del territorio a través de la valorización y promoción de los productos del sector agroalimentario. Por ello se deben acometer actuaciones de promoción de productos, recursos y servicios relacionados con el sector. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (9) | Participación y organización de ferias y eventos para la difusión de productos agroalimentarios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende destinar ayudas a la realización de acciones de difusión y promoción; realización de certámenes, ferias, exposiciones para promoción, difusión de productos agroalimentarios; asistencia a certámenes, ferias, exposiciones para promoción, difusión de productos agroalimentarios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El sector agroalimentario es un pilar básico para el futuro de las Zonas Rurales Andaluzas, por ser generador de empleo y por proporcionar un valor añadido a los productos de nuestros territorios. Nuestra iniciativa nos permitirá a parte de conservar, aprovechar racionalmente los recursos endógenos y promover la participación de la población rural, contribuirá a la promoción, difusión y sensibilización de recursos agrarios, forestales y agroindustriales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Elaboración de guías de buenas practicas ambientales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consistirá en la elaboración de guías de buenas prácticas ambientales para el sector forestal con la intención de evitar los posibles impactos ambientales, estas guías contendrán indicaciones sobre la recolección (con indicaciones de las épocas recomendadas para cada especie, etc.), manipulación de los productos y gestión de los residuos producidos entre otros contenidos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda es rico en productos silvestres de temporada como: setas, caracoles, piñones, cardillos o tagarminas, espárragos, plantas aromáticas y medicinales, etc. La componente ambiental cada vez tiene más peso en las actividades desarrolladas en el territorio, en el caso de la actividad forestal cobra una especial relevancia ya que la adopción de buenas prácticas puede influir en la permanencia de la actividad en el futuro y evitar la sobreexplotación de los recursos naturales. De lo extraído de los debates del proceso participativo, se recoge que aunque en el Litoral de la Janda no se desarrollan actividades industriales de alta carga contaminante, el impacto producido puede ser también alto por lo que hay que prevenirlo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (11) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la promoción e información relativa a productos, servicios y recursos relacionados con el sector agrícola, ganadero, forestal y agroindustrial y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B331.1:
FORMACIÓN DE PROFESIONALES RELACIONADOS CON LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Formación y capacitación de empresarios y trabajadores |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|---|---|--|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de agentes económicos participantes en las actividades | Mide el número de agentes económicos que participan en las actividades subvencionadas | todas |
| Nº de días de formación recibidos por los participantes | Mide el número de días de formación impartida a los participantes | todas |
| Nº de acciones informativas realizadas | Mide el número de acciones informativas realizadas, por unidades | 1,2,3,11 |
| Volumen total de la inversión | Mide el volumen de la inversión en euros | todas |
| Nº de acciones formativas realizadas | Mide el número de acciones formativas realizadas, en unidades | 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,12 |
| Nº de asistentes hombres | Mide el número de hombres que han asistido a la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de asistentes mujeres | Mide el número de mujeres que han asistido a la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de asistentes jóvenes | Mide el número de jóvenes que han asistido a la acción formativa, por unidades | Todas |
| Nº de expedientes pagados | Mide el número de expedientes pagados, por unidades. | todas |
| Intercambios de experiencias realizados | Número de intercambios realizados, en unidades | 10 |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en género, por unidades | 6, 8, 12 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 4, 6, 9, 11, 12 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de seminarios realizados | Mide el número de seminarios realizados, en unidades | 1,2,3 |
| Nº de participantes que terminan con éxito una actividad de formación | Mide el número de participantes que terminan la actividad de formación | todas |
| Nº de participantes mujeres que terminan con éxito la actividad de formación | Mide el número de mujeres que terminan una actividad de formación, en unidades | todas |
| Nº de participantes jóvenes que terminan con éxito una actividad formativa | Mide el número de jóvenes que terminan con éxito una actividad de formación | todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|-------------------------------------|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el crecimiento de empleo mujeres que ha generado la intervención, por unidades | todas |
| Nº de empleo joven | Mide el crecimiento de empleo jóvenes que ha generado la intervención, por unidades | todas |
| Nº de mujeres que reciben formación | Mide el número de mujeres que han recibido formación, por unidades | todas |
| Nº de jóvenes que reciben formación | Mide el número de jóvenes que han recibido formación, por unidades | todas |

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:

200.000,00

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (1) | Actuaciones formativas e informativas sobre el medio ambiente en las empresas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta actuación establecer medidas de sensibilización, formación, asesoramiento y financiación que permitan mejorar la gestión del medio ambiente en las empresas de los diferentes sectores presentes en el territorio. Para ello se contempla la formación para empleados en cuanto a eficiencia energética y prácticas medioambientales. Seminarios de buenas prácticas en los sectores estratégicos del territorio | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se observa un aumento de la concienciación social en temas medioambientales, en los últimos tiempos se está produciendo un rechazo social hacia las actividades que degradan el medio ambiente y la existencia de una legislación cada vez más amplia y exigente y el mayor control por parte de la administración, determinan la importancia creciente que tienen los sistemas de gestión ambiental. Las acciones formativas resultan necesarias como base de implantación de medidas sostenibles en las empresas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático al informar sobre eficiencia energética y mejores prácticas medioambientales. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (2) | Impulsar acciones formativas relacionadas con la innovación | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta medida proporcionar una formación en temas de innovación así como un asesoramiento para llevar a cabo las ideas innovadoras. Se llevará a cabo mediante actuaciones de información, formación, intercambio de experiencias, asesoramiento y acompañamiento destinadas a los agentes económicos y sociales del territorio | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Es necesario el desarrollo de las competencias de los y las profesionales, tanto de sus conocimientos y habilidades como de una actitud de participación activa en la mejora de los procesos, productos y servicios. Para ello es fundamental el desarrollo del concepto de aprendizaje creativo permanente como elemento necesario para que prospere la innovación, se incremente la productividad y, en definitiva, se genere riqueza y bienestar. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Al mejorar la tecnología y promover la innovación se suelen emplear tecnologías más eficientes desde el punto de vista energético lo cual ayuda en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Impulsar la formación de trabajadores y empresarios en el campo de las nuevas tecnologías | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende ampliar la formación de trabajadores y empresarios en el campo de las Nuevas Tecnologías ya sea mediante la realización de cursos, seminarios o acciones informativas. Se llevará a cabo un estudio sobre las necesidades de formación de los trabajadores en NTIC y se desarrollarán cursos de formación orientados al manejo de herramientas informáticas básicas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral la Janda se han detectado carencias en cuanto a la formación de los trabajadores en general, y en especial en el campo de las nuevas tecnologías, asimismo en la DAFO de Economía, Renta y Empleo se detecta una escasa incorporación de las TIC's en las empresas. Es necesario el desarrollo de las competencias de los y las profesionales, tanto de sus conocimientos y habilidades como de una actitud de participación activa en la mejora de los procesos, productos y servicios. Actualmente hay elementos que refuerzan la importancia de la formación, en especial, las transformaciones que se están produciendo en las últimas décadas con la globalización de la economía, la introducción de las nuevas tecnologías de la información, y la automatización de muchos procesos productivos y de trabajo que han hecho que se revalorice la capacidad de las personas para adaptarse permanentemente a los cambios. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Fomento del autoempleo juvenil en actividades estratégicas e innovadoras. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones formativas y de asesoramiento dirigida especialmente a la población joven del territorio. Esta actuación se desarrollará a través de cursos de formación orientados a actividades estratégicas e innovadoras con potencial en el Litoral de la Janda, por una parte para que la población esté mejor cualificada y por otra parte que de salida al sector joven en busca de empleo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de Población y Sociedad recoge como debilidad el escaso nivel formativo y de cualificación profesional de los recursos humanos del territorio, focalizado en colectivos y sectores específicos. De la misma manera en la DAFO de Juventud también se recoge un desinterés por la formación de los jóvenes motivado por la cultura del dinero rápido. Por ello la educación es básica para la formación de futuros profesionales cualificados, que puedan desarrollar una labor específica y de calidad. La ausencia de la misma ha sido la causante, en muchas ocasiones, de la asunción por parte de aquellos que no la recibieron, de tareas laborales de baja calidad, al no estar cualificados para otras más específicas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención incidirá en mejorar la cualificación de los jóvenes del territorio aportándole una mejora para la inserción laboral. |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (5) | Desarrollo de programas formativos en materia de ordenación territorial y protección ambiental | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende desarrollar acciones de formación sobre diferentes temáticas que influyen en el desarrollo y calidad del territorio. Esta actuación se desarrollará a través de formación relativa a desarrollo sostenible, protección medioambiental, educación ambiental en los P.N., formación para guías turísticos de los P.N. del territorio, formación en relación con el aprovechamiento de las posibilidades sociales y económicas sostenibles de los P.N. sobre pesca responsable, caladero sostenible, turismo sostenible, medio ambiente costero, realización de talleres sobre cetáceos en el Estrecho de Gibraltar, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de Infraestructura, territorio y medioambiente, el territorio del Litoral de la Janda dispone de una ausencia de disciplina urbanística en determinadas zonas, lo que provoca crecimientos no controlados que repercuten tanto en los recursos naturales (acuíferos) como en la calidad del paisaje, en espacios estratégicos para el desarrollo. Para paliar esta debilidad es necesario que la población en general y colectivos específicos conozcan y adquieran formación en las distintas temáticas que afectan al medio ambiente y a la ordenación territorial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención irá orientada a la formación de la población sobre el conocimiento y conservación del medio ambiente, influyendo en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Formación específica para la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos en el mercado laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende ofrecer acciones formativas dirigidas especialmente a inmigrantes y colectivos desfavorecidos en el mercado laboral. En esta actuación se desarrollarán cursos formativos que mejoren la capacitación, empleabilidad e inserción laboral de estos colectivos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda, aunque está proliferando la inmigración, no ha llegado aún a una masificación de inmigrantes. En la DAFO de Población y Sociedad se recoge como una amenaza que existirán posibles dificultades de integración social y laboral de nuevos colectivos inmigrantes. Para promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos, las distintas administraciones deben impulsar medidas de sensibilización social, destacando el papel a desarrollar dentro del sector empresarial, pues el desempeño de las actividades socioeconómicas en condiciones de igualdad es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población. Con estos objetivos, en el Litoral de la Janda es necesario plantear una serie de medidas orientadas a promover la igualdad de derechos y oportunidades entre los ciudadanos, facilitar la incorporación al mercado laboral de los grupos sociales desfavorecidos, fomentar la integración social y laboral de los inmigrantes, etc. Para ello, una de las medidas es la formación hacia estos colectivos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se potenciará y se incidirá en la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos en los que se encuentran las mujeres del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos de la juventud como colectivo desfavorecido, de cara a la integración en el mercado laboral. |
| INTERVENCIÓN (7) | Realización de cursos formativos orientados a difundir y conocer las técnicas artesanas tradicionales autóctonas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la realización de actividades formativas dirigidas a la población, en general, sobre las técnicas artesanas autóctonas. Esta actuación está encaminada tanto a formar a empresarios locales en el conocimiento del territorio, para que se identifiquen con los problemas y caracteres específicos del mismo, impidiéndoles actuar de manera aislada sin comprometerse con la población local y sus realidades, como a introducir y enseñar los valores culturales del territorio a sus habitantes para que así conozcan mejor el territorio donde viven. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de Patrimonio Rural indica que la población del territorio a nivel general presenta una ausencia de concienciación del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. Por ello esta actuación de formación debe motivar a la población para servir de transmisores de las costumbres locales, y representar su forma de vida y caracteres. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (8) | Adecuación oferta formativa dirigida a mejorar el acceso al empleo de la mujer y a su capacitación para entrar en el mercado laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social económica del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones formativas dirigidas a las mujeres del Litoral de la Janda con el objetivo de mejorar el acceso al empleo y la capacitación para entrar en el mercado laboral. Esta actuación se materializará a través de formación demandada por los sectores económicos, así como por el propio colectivo de mujeres, teniendo en cuenta la incorporación a puestos directivos de las mujeres. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se desprende de la DAFO de Género, en el Litoral de la Janda, por parte de las mujeres, existe una falta de autoconfianza para participar y reivindicar de modo más activo su participación equitativa en actividades sociales y en los procesos de toma de decisiones de los municipios. No obstante las mujeres del territorio tienen una inquietud por la oferta formativa, tanto para desarrollo personal como profesional. Teniendo en cuenta que, por lo general, el índice de paro femenino es mayor que el masculino, se deben tomar medidas como la formación para conseguir el desarrollo integral de las mujeres y su autonomía personal. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se potenciará y se incidirá en la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos en los que se encuentran las mujeres del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Apoyo a la formación en nuevos sectores de actividad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende potenciar la diversificación de la economía rural mediante la inversión en formación de empresarios y trabajadores, haciendo especial hincapié a los más jóvenes. Se llevará a cabo mediante actuaciones de información, formación, intercambio de experiencias, asesoramiento y acompañamiento destinadas a los agentes económicos y sociales del territorio así como acciones de dinamización y participación que fomenten la puesta en marcha de iniciativas económicas y sociales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como se refleja en la DAFO de Economía, Renta y Empleo la diversificación de los servicios y productos que integran la estructura económica del territorio es imprescindible para contribuir a su consolidación y aumento de la competitividad de sus empresas. La formación e información contemplada en esta medida se hace necesaria en el territorio del Litoral de la Janda en los siguientes campos: diversificación de actividades agrarias; gestión empresarial, comercial, financiera y marketing; turismo rural; servicios básicos para la economía y la población rural; nuevas tecnologías de la comunicación y la información; renovación y desarrollo de poblaciones rurales y municipios; calidad y medio ambiente; conservación, mejora y puesta en valor del patrimonio rural; dinamización social y participación ciudadana; calidad de vida en las zonas rurales; prevención de riesgos laborales, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático cuando las acciones formativas traten sobre temas ambientales. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención incide especialmente a la formación en nuevos sectores de actividad para el sector de población activa más joven |
| INTERVENCIÓN (10) | Formación para el sector turístico | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende potenciar la profesionalización del sector turístico mediante la inversión en formación de empresarios turísticos y trabajadores del sector. Se llevará a cabo mediante actuaciones de información, formación, intercambio de experiencias, asesoramiento y acompañamiento así como acciones de dinamización y participación. La formación e información contemplada en esta intervención se hace necesaria en el territorio del Litoral de la Janda en los siguientes campos: Idiomas, gestión de empresas, patrimonio rural e interpretación, relación y comunicación con el cliente, innovación turística, turismo accesible, marketing, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el diagnóstico participativo llevado a cabo en el Litoral de la Janda, concretamente en la DAFO de Turismo se observa que el tejido empresarial turístico está atomizado y poco integrado, presentando una escasa profesionalización del sector, con carencias importantes en promoción, comercialización e innovación. El sector turístico del Litoral de la Janda viene desarrollándose en los últimos años y presenta un gran potencial de futuro que radica en la oferta de paquetes turísticos atractivos y diferenciados con el objetivo de complementar el turismo de sol y playa ya existente en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (11) | Informar a los colectivos profesionales sobre la implantación de empresas de economía social | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la realización de acciones encaminadas a la información en las empresas sobre la economía social como un instrumento eficaz para crear empleo de calidad, así como ser un agente impulsor y favorecedor del desarrollo tanto de zonas rurales como de iniciativas locales de aprovechamiento del potencial endógeno. Esta actuación se materializa en la organización de jornadas sobre iniciativas empresariales dentro de la economía social, elaboración y edición de material informativo sobre esta materia, celebración de foros para intercambiar experiencias compartidas de empresarios, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso de diagnóstico participativo del territorio del Litoral de la Janda habiéndose detectado la existencia de un buen número de empresas de economía social, resulta aún necesario el seguir fomentando la creación de este tipo de empresas, procurando la consolidación y ampliación de las ya existentes para que sigan desarrollando su actividad. Las empresas de Economía Social son agentes económicos esenciales, ignorados demasiado a menudo en las estrategias de desarrollo local sostenible. Estas empresas se erigen tomando como apoyo las redes locales formales e informales de personas, competencias y recursos. Son numerosas las cooperativas, asociaciones y fundaciones que intervienen en el desarrollo local. Los vínculos de estas entidades con el territorio son muy estrechos. Las empresas de Economía Social funcionan como auténticas delegaciones territoriales. Por un lado, detectan necesidades, por otro, buscan los recursos necesarios o crean iniciativas empresariales que dan respuesta a las necesidades detectadas. Deparan un enfoque innovador al desarrollo del territorio, amplían la estructura de la economía local y del mercado laboral porque responden a nuevas necesidades y producen bienes y servicios diferentes. Por ello es necesario promover acciones que impulsen la creación de empresas de economía social, o eliminar los obstáculos que los dificulten. De la misma forma se debe incidir en la consolidación de las existentes, para lo cual, es muy importante la cooperación e integración de este tejido empresarial y de sus estructuras asociativas | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención incide en el fomento de la economía social como instrumento para crear empleo y mejorar el acceso de los jóvenes, entre otros colectivos, al mercado laboral. |
| INTERVENCIÓN (12) | Favorecer la concienciación social sobre la igualdad de oportunidades | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones de formación en materia de género y sobre la puesta en marcha de actuaciones que favorezcan a la juventud del territorio. Estas acciones irán dirigidas, especialmente a profesionales que trabajan en materia de empleo, educadores, etc., teniéndola en cuenta como una formación de futuro y mejora del conocimiento, adaptándose a las exigencias sociales en temas de formación, intentando paliar las desigualdades en cuestión de género, de manera que puedan identificar y modificar actitudes y conductas sexistas, transmitiendo valores que garanticen igualdad entre ambos sexos y la incorporación de las mujeres y jóvenes al mercado laboral. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Género se recoge una debilidad generalizada en la población del territorio y es la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades. La falta de valores en la juventud del territorio (desmotivación, pasotismo, falta de civismo, etc.) aparece en la DAFO de Juventud, por lo que es necesario fomentar nuevos valores positivos y alentadores. Por ello el aumento de la inversión en la formación de recursos humanos en esta materia es una herramienta para la mejora social y económica de las mujeres y jóvenes del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se incidirá en el cambio de concepto que la sociedad está asimilando sobre el tema de género, mejorando la igualdad entre hombres y mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos sobre juventud y su aplicación en las tareas que se realizan en el territorio. |
| INTERVENCIÓN (13) | Todas aquellas que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la formación de profesionales relacionados con la diversificación de la economía rural y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B311.1:
DIVERSIFICACIÓN HACIA ACTIVIDADES NO AGRARIAS NI FORESTALES**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|--|--|--|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de beneficiarios | Mide el número de beneficiarios de las intervenciones realizadas | Todas |
| Nº de jóvenes beneficiados | Mide el número de beneficiarios jóvenes de las intervenciones realizadas | 4 |
| Volumen total de las inversiones | Mide en euros el volumen total de inversiones realizadas | Todas |
| Nº de ayudas concedidas para promover la diversificación | Mide el número de ayudas concedidas para promover la diversificación | Todas |
| Volumen total de ayudas | Mide en euros el volumen total de ayudas concedidas | Todas |
| Nº de proyectos de agroturismo | Mide el número de proyectos de agroturismo realizados | 3 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---------------------------------|---|--|
| Aumento del Valor Añadido Bruto | Mide en porcentaje el aumento del Valor Añadido Bruto no agrario en las empresas subvencionadas | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo | Todas |
| Número de actividades nuevas creadas | Mide el número de actividades nuevas creadas | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados mujer | Mide el número de puestos de trabajo generados mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados joven | Mide el número de puestos de trabajo generados joven | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos joven | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos joven | Todas |
| Nº de explotaciones agrarias o forestales beneficiadas | Mide el número de explotaciones agrarias o forestales beneficiadas | Todas |
| Nº de actividades nuevas creadas por mujeres | Mide el número de actividades nuevas creadas por mujeres | Todas |
| Nº de actividades nuevas creadas por jóvenes | Mide el número de actividades nuevas creadas por jóvenes | Todas |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 380.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Incentivar la creación de actividades de elaboración de productos artesanos en explotaciones agrarias o forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención tiene como finalidad apoyar la creación de talleres artesanos en las explotaciones agrarias o forestales existentes en el Litoral de la Janda, así como su adaptación a las necesidades productivas y del mercado, preservando la singularidad del producto artesano resultante de dichas explotaciones. El objeto es fomentar la competitividad y divulgación de los productos artesanos del Litoral de la Janda, como actividad complementaria a las actividades agrarias o forestales. Por lo tanto, esta actuación consiste en el apoyo mediante ayudas financieras a la inversión en proyectos de creación y adaptación de talleres de elaboración y venta de productos de artesanía en las explotaciones agrarias o forestales del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los debates que se desarrollaron en la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, se reflexionó sobre el abandono de la actividad agraria y forestal, debido a que se consideran otros sectores más rentables, siendo necesario llevar a cabo medidas que fomenten la diversificación hacia otras actividades en las explotaciones agrarias y forestales. Teniendo en cuenta la diversificación de cultivos agrícolas y forestales existentes en la territorio, y con el objetivo de mantener las explotaciones existentes, se plantea la posibilidad de financiar la creación de actividades de elaboración de productos artesanos en dichas explotaciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (2) | Incentivar la creación de nuevas actividades que integren la producción local en explotaciones agrarias o forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se potenciará la creación en las explotaciones agrarias y forestales de actividades de transformación de productos agroalimentarios siempre que éstos, o los productos resultantes del proceso de transformación, no estén considerados como "productos agrarios". Concretamente, se contemplan ayudas para la adquisición de equipamientos, maquinarias, instalaciones y tecnologías, incluida la informatización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En diagnóstico participativo realizado se destacó el abandono que se estaba produciendo de la actividad agraria y forestal, siendo necesario llevar a cabo medidas que permitan mantener el sector primario en el territorio. Concretamente, en la DAFO de agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias se recoge la falta de relevo generacional en las explotaciones agrarias del territorio, debido entre otras causas a que consideran otros sectores más rentables. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Apoyar la puesta en marcha de iniciativas de agroturismo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende promover el desarrollo de iniciativas de turismo rural, en las que la actividad turística se desarrolla en un espacio rural y consiste en retornar al conocimiento del mundo rural, viviendo y participando de la cultura propia de sus habitantes, como respuesta al desarrollo de una sociedad moderna que cada vez está más alejada de sus tradiciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los debates que se desarrollaron en la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, se reflexionó sobre el abandono de la actividad agrícola, debido entre otras causas a que en los últimos años su rentabilidad ha ido disminuyendo considerablemente, por lo tanto es necesario buscar alternativas, entre las que se encuentra la puesta en marcha de una actividad complementaria a la actividad diaria del campo y que viene a suministrar ingresos alternos a los obtenidos directamente de la agricultura. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Puesta en marcha de servicios educativos y formativos en las explotaciones agrarias o forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en apoyar las actuaciones relacionadas con servicios educativos y formativos en las explotaciones agrarias o forestales, entre ellas podemos destacar la organización de visitas guiadas de colectivos específicos con fines didácticos, granjas escuela, centro de formación agraria, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias se establece como debilidad la falta de relevo generacional en las explotaciones agrarias del Litoral de la Janda, ya que los jóvenes no consideran la labor agrícola y ganadera como una oportunidad, y consideran otros sectores más rentables. Por lo tanto, el desarrollo de esta actuación contribuirá por un lado a crear una actividad complementaria, que permita incrementar la rentabilidad de dichas explotaciones, y por otro lado, fomentará que la población joven conozca y valore las actividades que en el sector primario se realizan. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Favorece el conocimiento que la juventud tiene del territorio, concretamente de las actividades agrícolas, ganaderas y forestales, fomentándose el conocimiento del aprovechamiento que pueden dar a los recursos de su territorio. |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Apoyar la realización de actividades culturales, recreativas o deportivas en explotaciones agrarias | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en apoyar la realización de actividades culturales, recreativas o deportivas en las explotaciones agrarias por parte de alguno de los miembros de la unidad familiar de la explotación, como una alternativa a la diversificación de su actividad. Concretamente, se contemplan ayudas para la adquisición de los equipamientos e instalaciones necesarias para llevar a cabo las actividades relacionadas. Uno de los objetivos que se pretenden conseguir con el desarrollo de estas actividades en las explotaciones, será mostrar a los participantes en las mismas la abundancia y variedad de productos naturales de calidad existentes en el Litoral de la Janda, así como la labor agrícola y ganadera que se realiza en las explotaciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado, concretamente en la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, se reflexionó sobre el abandono de la actividad agraria, debido a que la agricultura ha perdido en los últimos años protagonismo en la economía del Litoral de la Janda, no garantizando a veces está un nivel de renta mínimo. Por lo tanto, como posibles alternativas a la reducción de las actividades agrícolas se plantean la complementariedad de éstas con otras actividades denominadas culturales, recreativas o deportivas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Apoyo a la reorientación de empresas pertenecientes al sector agrícola y forestal | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se apoyará la implantación de nuevas actividades (distintas de las mencionadas en las intervenciones anteriores) en las explotaciones agrarias y forestales del Litoral de la Janda, promovidas por los propietarios de las mismas, con el objetivo de diversificar hacia actividades no agrarias ni forestales, incrementándose la rentabilidad de sus explotaciones y contribuyéndose al mantenimiento de las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Teniendo en cuenta los resultados del proceso participativo realizado en la mesa temática de Agricultura, ganadería, recursos forestales e industrias, podemos decir que cada vez más se está produciendo un abandono de las actividades agrarias o forestales, ya que los jóvenes no consideran esta labor como una oportunidad. Por lo tanto, es necesario que se produzca una diversificación entendida como la realización de múltiples actividades dentro de las explotaciones agrarias o forestales, con el objetivo de asegurar la viabilidad de las explotaciones en el tiempo y crear o mantener empleo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la diversificación hacia actividades no agrarias ni forestales y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.1:
APOYO A EMPRESAS DEL SECTOR TURÍSTICO**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas | Mide el número de actividades turísticas apoyadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de la inversión | Mide el volumen de inversión en euros | Todas |
| Nº de ayudas creadas para la incorporación de NNTT | Mide el número de ayudas para la incorporación de NNTT, por unidades | Todas |
| Nº de ayudas concedidas a la innovación entre el sector empresarial | Mide el número de ayudas concedidas a la innovación entre el sector empresarial, por unidades | Todas |
| Nuevas empresas turísticas creadas/mejoradas por mujeres | Mide el número de empresas creadas por mujeres, por unidades | 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 |
| Número de camas creadas o mejoradas. | Mide el número de camas creadas, por unidades | 1,5,7 |
| Número de hoteles desarrollados/mejorados. | Mide el número de hoteles creados/mejorados, por unidades | 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 |
| Nº empresas turísticas creadas/mejoradas por jóvenes | Mide el número de empresas creadas/mejoradas por jóvenes por unidades | 1,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Nº de empleos creados y mantenidos | Mide el número de empleos creados y mantenidos por unidades | Todas |
| Nº bienes restaurados | Mide el número de bienes restaurados, por unidades | 1,2,5,7,10,12 |
| Nº obras de eliminación de barreras arquitectónicas realizadas | Mide el número de obras realizadas, por unidades | 1,2,10,12 |
| Nº mejoras realizadas en los equipamientos existentes | Mide el número de mejoras en las empresas, por unidades | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|-----------------------|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº mujeres empleadas | Mide el número de mujeres empleadas, por unidades | Todas |
| Nº jóvenes empleados | Mide el número de jóvenes empleados, por unidades | Todas |

| | |
|--|-----------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 1.350.000,00 € |
|--|-----------------------|

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Creación, mejora y ampliación de establecimientos turísticos hoteleros | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán iniciativas dirigidas a la creación y ampliación de la capacidad y mejora de la calidad de los alojamientos para que puedan alcanzar la categoría mínima de 3 estrellas para los hoteles y la categoría superior en las casas rurales. En esta actuación se contemplan ayudas para la construcción, adquisición de bienes de inmuebles e instalaciones, tanto para empresas de nueva creación como para empresas consolidadas o que quieran trasladarse debiendo estar suficientemente justificado el traslado por razones de mejora ambiental, de la competitividad o mejora de las condiciones de trabajo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Disponer de una oferta de establecimientos turísticos de calidad es una de las prioridades que se recoge en la DAFO de Turismo. Sin duda es una de las referencias fundamentales que el turista busca en el ámbito y una de las impresiones que pueden marcar más directamente el nivel de satisfacción de la estancia del turista en el mismo. Por ello es necesario la creación y mejora de las empresas turísticas del territorio apostando un modelo de alojamiento de mayor gasto medio diario y por la mejora de la propia oferta de los establecimientos turístico. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación si afecta al cambio climático en cuanto los establecimientos turísticos apuesten por la sostenibilidad. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Creación, ampliación y mejora de empresas que presten servicios turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación está encaminada al apoyo para la cualificación, creación y profesionalización de empresas que presten servicios turísticos o de establecimientos turísticos especializados por su vinculación a una temática o a un producto singular es decir ayudas para la creación de oferta turística no convencional, bien por especialidad (temática) de la oferta o iniciativas turísticas y de ocio, respetuosas y vinculadas al aprovechamiento del medio ambiente como: Actividades de turismo alternativo (senderismo, gastronómico, ecológico, ornitológico), agroturismo, turismo cultural, turismo de naturaleza etc. Para el supuesto de establecimientos de restauración se atenderá especialmente a aquellos que cuando su localización, su decoración-ambientación, su orientación gastronómica o en general su nivel de prestación de servicios, indique claramente el interés para el territorio de dicho establecimiento. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para mejorar las condiciones de competitividad del destino turístico en base a una ampliación y diversificación de actividades que consigan reducir la fuerte estacionalidad que la actividad turística registra en la actualidad en el territorio, se debe basar las actuaciones en el reforzamiento de la competitividad del destino mediante la incorporación de elementos de identidad y de atracción del destino (deportes, actividades en la naturaleza, ocio activo, etc.) que contribuyan a diversificar la oferta de actividades y productos que el ámbito puede ofrecer, especialmente en temporada media y baja. Estos productos y servicios deberán desarrollarse con la máxima calidad y bajo la aplicación estricta de los principios de la sostenibilidad (ambiental, económica y social). La DAFO de turismo refleja que la oferta complementaria está poco diversificada y que está orientada al turismo de sol y playa. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no incide en el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Apoyo a empresas para la puesta en marcha de planes de igualdad en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de mejorar la posición de la mujer en las empresas y promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad, se impulsará la aplicación por las mismas de planes de igualdad que supongan un aumento de la presencia de mujeres en cargos o puestos de responsabilidad. Por lo tanto, a través de esta actuación se apoyará a entidades para la puesta en marcha de planes de igualdad, concretamente la elaboración del plan, su desarrollo y puesta en marcha (asesoramiento técnico en la elaboración del plan, actividades de información, etc.) | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, reflejadas aún en la falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público y lo privado a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado en exclusiva para la mujer...es una de las carencias más acusadas en nuestro territorio, y por ello se hace patente un nuevo concepto de ser mujer y hombre en el que cada uno y cada una elija aquello que desea hacer y ser, desdibujar los roles que hasta ahora se les ha atribuido a mujeres y hombres. La participación de las mujeres en el trabajo remunerado ya no es un hecho puntual sino una realidad irreversible. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | La concienciación y sensibilización de los empresarios incidirá en el fomento de la igualdad de oportunidades de las mujeres del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | La concienciación y sensibilización de los empresarios incidirá en la juventud favoreciendo la inserción laboral. |
| INTERVENCIÓN (4) | Promover e incentivar un mejor uso de la energía en los establecimientos turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se quiere promover e incentivar la sostenibilidad en las empresas turísticas mediante la implantación o mejora de sistemas para promover el ahorro energético y de agua, y la conservación y mejora del medio ambiente (energías no contaminante, depuración, reciclado de residuos, reducción de la contaminación acústica o lumínica o de las emisiones de gases de efecto invernadero). Estas ayudas irán destinadas a la adquisición de equipamientos, instalaciones, tecnologías, incluida la informatización para mejorar el rendimiento energético de las empresas turísticas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La potencialidad de explotación de los recursos energéticos del territorio es idónea para incorporar medidas que optimicen el uso de los mismos, aprovechando fundamentalmente la energía solar y la energía eólica del Litoral de la Janda con el objetivo de disminuir la dependencia de fuentes de energía no renovables. De acuerdo con la DAFO de Turismo, extraída de los debates que se desarrollaron en la mesa temática se recogió que se debe potenciar la implantación de diversos tipos de energías renovables, por lo que teniendo en cuenta que en el territorio del Grupo de Desarrollo Rural, existen posibilidades de energía alternativa por sus condiciones climatológicas. Esta intervención se propone para que la rentabilidad y competitividad de las empresas del sector turístico aumente, en favor de la eficiencia energética. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente reduciendo el consumo de energía no renovable e incidiendo en mejorar el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Reformas de establecimientos turísticos para la obtención de categoría superior. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación se refiere a líneas de ayudas de apoyo a empresas turísticas que se dirijan a la obtención de categoría superior a la que actualmente tenga reconocida por la Administración Turística y que con posterioridad a la ejecución de la inversión, el establecimiento deberá solicitar el cambio de clasificación o categoría. También tendrá cabida aquellas inversiones que supongan un incremento del valor añadido del producto como sin suponer un aumento significativo en el precio del producto, den lugar a un aumento en su calidad o competitividad. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Disponer de una oferta de establecimientos turísticos de calidad es una de las referencias fundamentales que el turista busca en el ámbito, y una de las impresiones que pueden marcar más directamente el nivel de satisfacción de la estancia del turista en el mismo, de la DAFO de turismo podemos extraer que persiste una amplia oferta de alojamiento de media-baja calidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Apoyar la implantación de medidas de responsabilidad social corporativa en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de que las empresas del Litoral de la Janda además de tener responsabilidad y obligaciones legítimas ante sus accionistas, también sean responsables ante todos los ciudadanos y grupos involucrado y/o afectados por sus actividades y decisiones (empleados, clientes, suministradores, etc.), a través de esta intervención se apoyará la implantación de medidas de responsabilidad social corporativa en las mismas. Por lo tanto, la responsabilidad social corporativa en las empresas consiste en la integración voluntaria por parte de las mismas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones productivas y comerciales, y en las relaciones con sus interlocutores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Dentro del sector turístico, al igual que en otros ámbitos es necesario promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos, pues el desempeño de las actividades socioeconómicas en condiciones de igualdad es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación si afectará al cambio climático, en cuanto las empresas turísticas implanten RSC. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | La concienciación y sensibilización de los empresarios incidirá en el fomento de la igualdad de oportunidades de las mujeres del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | La concienciación y sensibilización de los empresarios incidirá en la juventud favoreciendo la inserción laboral. |
| INTERVENCIÓN (7) | Ayudas para la recuperación de edificaciones singulares para uso turístico. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación apoya a la creación de establecimientos turísticos con una localización, edificación y nivel de servicio excepcional, valorando preferentemente a las acciones que recuperen edificaciones antiguas o que presenten localizaciones de especial valor. Los proyectos serán de rehabilitación o restauración sustancial de edificios existentes, manteniendo y recuperando la memoria histórica del inmueble y su entorno. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda dispone de un patrimonio natural y cultural de gran valor que es necesario acompañar de infraestructuras y equipamientos de uso turístico de calidad imprescindibles para consolidar una oferta turística diferenciada y sostenible. En los numerosos debates de las mesas de trabajo se extrae la mayor concienciación del turista en la calidad, medioambiental... | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Ayudas para la implantación de certificaciones en calidad y medioambiente en establecimientos turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación se dirige a apoyar la implantación de sistemas de gestión en las empresas e instalaciones turísticas conducentes a la obtención de certificaciones de calidad o distintivos en gestión medioambiental. Esta intervención se materializará en ayudas para la obtención, seguimiento y renovación de las certificaciones de calidad o de gestión medioambiental, como la Q de calidad, ISO 14001, marca Parque Natural... Con todo esto se pretende mejorar la gestión y competitividad de las empresas turísticas mediante el fomento del uso en el sector turístico de las herramientas de mejora continua como son los sistemas de autoevaluación, seguimiento de quejas y reclamaciones, cuestionarios de satisfacción, etc. que llegaría a la auditoría y con ello a la certificaciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Fomentar la adopción, por parte de las empresas turísticas, de estándares de calidad reconocidos en el mercado con el fin de lograr una posición más competitiva. Para ello, es necesario la modernización de los establecimientos turísticos con unos parámetros de gestión de calidad, con el objetivo último de lograr la máxima satisfacción del cliente, e impulsando la ampliación de infraestructuras turísticas que sean competitivas en el mercado. Esta exigencia queda reflejada continuamente en todos los debates y finalmente en la DAFO de turismo, la necesidad de mejorar la calidad de la oferta de los establecimientos turísticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación si afecta al cambio climático con la implantación de sistemas medioambientales. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Apoyo a la reforma y modernización de los establecimientos turísticos en la implantación de nuevas tecnologías. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las empresas turísticas puedan reformar y modernizar con la implantación de nuevas tecnologías en el proceso o en el producto y sistemas de organización relativos a la mejora de los sistemas de gestión y comercialización directa. Esta actuación se materializará cuando la implantación de nuevas tecnologías repercute en el proceso de obtención del producto y suponga una mejora en la competitividad de la empresa y en la mejora de la calidad del producto ofertado. También se apoyará la implantación de las NNTT en el sistema de gestión de la actividad de la empresa y en los sistemas de comercialización directa del producto, especialmente a través de Internet. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de turismo se recoge la escasa profesionalización del sector, haciendo hincapié en las carencias importantes en innovación tecnológica y de producto, por ello es necesario que las empresas turísticas del territorio incorporen en sus establecimientos sistemas de procesos de tecnificación e innovación tecnológica en la gestión de la actividad turística y de la empresa, pudiendo así mejorar los índices de rentabilidad empresarial y poder desarrollar una gestión eficiente en los establecimientos turísticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación si afecta al cambio climático puesto que se mejora el nivel de informatización, computerización y robotización de los establecimientos turísticos tanto con la gestión del establecimientos como con el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Inversiones destinadas a facilitar la accesibilidad en los establecimientos turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se financiarán inversiones para la adecuación de edificios o establecimientos turísticos a las personas con distintas discapacidades y cualquier adaptación que se traduzca en una mejora de la atención a las personas con discapacidad física o sensorial. En definitiva se fomentará la eliminación de barreras arquitectónicas, así como otras inversiones que tengan por objeto garantizar la accesibilidad y uso de los establecimientos turísticos en condiciones tendentes a la igualdad de todas las personas con discapacidad, sean cuales sean sus limitaciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para conseguir un auténtico desarrollo del turismo sostenible en el territorio es necesario aplicar criterios de solidaridad en pro de un desarrollo en paralelo del turismo accesible. En el Turismo, la Accesibilidad puede convertirse en un atractivo turístico que repercutirá sobremedida en el impacto económico del territorio, el cual podrá ofrecer unos servicios de mejor Calidad si adaptamos la oferta turística a las necesidades de este tipo de turismo. En los debates que se han generado en las mesas siempre ha estado presente las mejoras que debe presentar el territorio en cuanto a lo que se refiere a la accesibilidad en los establecimientos turísticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (11) | Inversiones para mejorar la seguridad contra incendios, la seguridad para las personas y la higiene alimentaria. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende mejorar las condiciones en las que los empleados desarrollan el trabajo, con el objetivo de construir un medio ambiente de trabajo adecuado, con óptimas condiciones de trabajo, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar su actividad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad. Con esta actuación se apoyarán inversiones encaminadas a establecer en las empresas una mejora en la prevención de riesgos laborales a través de adquisición de maquinaria, asistencia técnica, instalaciones, y cualquier otro concepto necesario para implantar la prevención de riesgos laborales en las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las empresas deben incidir en mejorar la prevención de riesgos laborales de sus lugares de trabajo, ya que para disponer de una actividad socioeconómica productiva y competitiva sólo es posible con la existencia de un tejido laboral estable, cualificado y de calidad. Por ello es necesario implementar medidas que contribuyan a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras. De los debates se extrae la necesidad de hacer inversiones para la implantación y prevención de riesgos laborales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Creación, mejora y ampliación de establecimientos de restauración. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con respecto a esta intervención incluiremos todas las acciones necesarias para la creación, reforma de establecimientos de restauración como reformas para obtener una categoría superior a la actualmente reconocida por la Administración Turística competente o que supongan un valor añadido, mejorar la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas, mejorar la sostenibilidad del establecimiento mediante la implantación o mejora de sistemas de ahorro energético, de agua y conservación del medioambiente (depuración y reciclado de residuos... etc), mejora de la seguridad contra incendios, seguridad para las personas y la higiene alimentaria. También se incentivarán las inversiones encaminadas a la Implantación de sistemas de calidad (Q de calidad turística, ISO 9000, ISO 14000, etc.), la reforma y modernización dirigidas a la implantación de nuevas tecnologías en el proceso o en el producto y sistemas de organización para mejorar la gestión y la comercialización directa. Y la creación de nuevos restaurantes con gastronomía típica de la zona. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Disponer de una oferta de establecimientos turísticos de calidad es una de las prioridades que se recoge en la DAFO de Turismo. Sin duda es una de las referencias fundamentales que el turista busca en el ámbito y una de las impresiones que pueden marcar más directamente el nivel de satisfacción de la estancia del turista en el mismo. Por ello es necesario la creación y mejora de las empresas turísticas del territorio apostando un modelo de establecimiento de mayor gasto medio diario y por la mejora de la propia oferta de los establecimientos turístico. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el apoyo a empresas del sector turístico y que contribuyan al desarrollo sostenible de territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.1:
APOYO A EMPRESAS QUE PRESTEN SERVICIOS A LA ECONOMÍA Y/O LA POBLACIÓN RURAL**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de actividades subvencionadas | Mide el número de actividades subvencionadas | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide en euros el volumen total de inversiones | Todas |
| Ayudas concedidas para la creación de empresas | Mide el número de ayudas concedidas para la creación de empresas | 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20 y 21 |
| Número de ayudas concedidas a la innovación entre el sector empresarial | Mide el número de ayudas concedidas a la innovación entre el sector empresarial | 14 |
| Número de proyectos con incidencia en género | Mide el número de proyectos con incidencia en género | 2, 3, 4, 5, 7, 11, 12, 16 y 19 |
| Número de proyectos con incidencia en juventud | Mide el número de proyectos con incidencia en juventud | 7, 16 y 18 |
| Número de programas de apoyo al comercio minorista ejecutados | Mide el número de programas de apoyo al comercio minorista ejecutados | 9 |
| Número de ayudas concedidas para la creación de empresas de elaboración de productos artesanos | Mide el número de ayudas concedidas para la creación de empresas de elaboración de productos artesanos | 20 |
| Número de nuevas empresas creadas | Mide el número de nuevas empresas creadas | 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20 y 21 |
| Número de nuevas empresas creadas por mujeres | Mide el número de nuevas empresas creadas por mujeres | 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20 y 21 |
| Número de nuevas empresas creadas por jóvenes | Mide el número de nuevas empresas creadas por jóvenes | 3, 4, 5, 6, 7, 8, 16, 17, 18, 20 y 21 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Número de programas de apoyo a emprendedores desarrollados | Mide el número de programas de apoyo a emprendedores desarrollados | Todas |
| Número de empresas que incorporan NTIC | Mide el número de empresas que incorporan NTIC | 15 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Número de nuevos equipamientos creados | Mide el número de nuevos equipamientos creados | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados | Mide el número de puestos de trabajo generados | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados mujer | Mide el número de puestos de trabajo generados mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados joven | Mide el número de puestos de trabajo generados joven | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos joven | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos joven | Todas |

| | |
|--|-----------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 1.400.000,00 € |
|--|-----------------------|

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Implantación de sistemas de calidad en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se apoyarán a las empresas que realicen inversiones que supongan una mejora en calidad de sus producciones así como en la gestión y funcionamiento general de las mismas. Concretamente, se apoyarán inversiones en activos ligados a la infraestructura de calidad, asesoramiento externo para implantación de sistemas de gestión, contratación de técnicos para la implantación de sistemas de gestión, etc. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con lo recogido en la mesa temática de Economía, renta y empleo, en el Litoral de la Janda existe una escasa inversión de las empresas de todos los sectores en innovación y en implantación de sistemas de calidad. Por otro lado, los clientes cada vez más demandan productos o servicios de calidad que cumplan plenamente con sus necesidades y expectativas, realidad esta a la que deben adaptarse las empresas del Litoral de la Janda. Por lo tanto, a través de esta actuación se apoyará la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas del territorio, de tal forma que una gestión eficiente haga que los resultados alcanzados por las empresas sean cada vez más satisfactorios. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Apoyar la implantación de medidas de responsabilidad social corporativa en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de que las empresas del Litoral de la Janda además de tener responsabilidad y obligaciones legítimas ante sus accionistas (en el caso de persona jurídica), también sean responsables ante todos los ciudadanos y grupos involucrados y/o afectados por sus actividades y decisiones (empleados, clientes, suministradores, etc.), se apoyará la implantación de medidas de responsabilidad social corporativa en las mismas. La responsabilidad social corporativa en las empresas consiste en la integración voluntaria por parte de las mismas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones productivas y comerciales, y en las relaciones con sus interlocutores. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo unas de las oportunidades que existen actualmente es la mayor concienciación social de las empresas y apoyo a las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, siendo necesario aprovechar dicha oportunidad mediante la incorporación de estos principios en las empresas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda, mejorándose de esta forma la calidad de vida de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Apoyo a la creación de empresas de atención a personas dependientes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en apoyar la creación de empresas que presten servicios de atención de las necesidades de las personas en situación de dependencia, labor que tradicionalmente ha sido asumida por las familias, y en particular por las mujeres. En esta actuación se contemplan ayudas para la construcción, adquisición de bienes de equipo e instalaciones, etc., es decir, todas aquellas inversiones necesaria para la puesta en marcha de empresas que prestan servicios de atención a personas dependientes. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO equipamientos, servicios sociales y organización administrativa se establece como debilidad la falta de equipamientos y servicios a la población dependiente, siendo necesario la creación de empresas que presten servicios a estos colectivos, de manera que estén bien atendidos. Por lo tanto, la atención de las necesidades de las personas en situación de dependencia, constituye hoy, uno de los grandes retos existentes en el territorio del Litoral de la Janda, siendo necesario una respuesta firme por parte de todas las Administración Públicas, pero también a través de un mayor número de empresas de servicios que cubran dichas demandas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral, contribuyéndose a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Ampliar la oferta de servicios de teleasistencia | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán la creación y asentamiento de empresas que presten servicios de teleasistencia, estando estos servicios dirigidos principalmente a personas con dependencia que viven, o pasan gran parte del día, solas en sus domicilios. Por lo tanto, con esta intervención se pretende contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas que sufren la pérdida de su autonomía, movilizandolos recursos socio-sanitarios ajustados a sus necesidades. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los debates desarrollados en la mesa temática de Equipamientos, servicios sociales y organización administrativa se destacó como debilidad la falta de equipamientos y servicios a la población dependiente, siendo necesario la creación de empresas que presten servicios a estos colectivos, de manera que estén bien atendidos. Por lo tanto, la prestación de servicios a personas dependientes es un aspecto mejorable en los servicios sociales del Litoral de la Janda, siendo necesario actuar en la ampliación y mejora de los mismos, ya que existen carencias en el volumen de servicios prestados y es necesario incorporar nuevas técnicas y métodos de atención. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral, contribuyéndose a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Creación de subvenciones a empresas para la creación de guarderías laborales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consistirá en fomentar la creación de guarderías por las propias empresas, a través de ayudas financieras a las inversiones necesarias para su puesta en marcha. La creación de guarderías laborales permitirá a los trabajadores/as de las empresas conciliar la vida familiar, laboral y personal, contribuir a que se reduzca el absentismo laboral, aumentar la fidelidad a la empresa, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de género se manifiesta como amenaza las dificultades que tienen las mujeres para la conciliación de la vida laboral y familiar, debido a que las transformaciones socioeconómicas acaecidas en los últimos tiempos, han dejado al descubierto nuevas necesidades sociales apenas cubiertas por los servicios públicos y por la oferta de servicios privados, ambas hoy por hoy, aún insuficientes. Entre las muchas razones que se nos ocurren justificatorias de lo ocurrido, hay dos que destacan sobre las demás: por un lado, son consecuencia de las nuevas necesidades fruto del desarrollo de la sociedad moderna, por otro, y en relación sin duda con la primera, por dejar de ser cubiertas con recursos propios en el ámbito familiar, esencialmente, por las mujeres. Así el trasvase de labores del ámbito doméstico al mercado, se hace patente, especialmente, en el caso de: educación infantil y juvenil, cuidado de las personas mayores, atención sanitaria, discapacitados etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral, contribuyéndose a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Incentivar la creación de un tejido industrial | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se contribuirá al crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial del Litoral de la Janda y a la diversificación de la actividad económica. Se apoyará la creación, ampliación y modernización de empresas industriales, así como el traslado de estas empresas a las áreas y polígonos industriales de nuestros municipios, en especial aquellas situadas en los núcleos urbanos, que estén causando graves daños al medio ambiente y que necesiten una adaptación a la normativa urbanística, industrial, etc. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de economía, renta y empleo se establece como una de las debilidades del Litoral de la Janda la existencia de un tejido industrial escaso y poco especializado, lo que implica que la oferta de empleo proporcionada por sus empresas es insuficiente para cubrir la demanda de trabajo existente, siendo necesario impulsar la creación de empresas en este sector. Además de apostar por la implantación de nuevas actividades industriales en el Litoral de la Janda es necesario trabajar en el mantenimiento y en la consolidación de las actuales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | El traslado de empresas situadas en los núcleos urbanos a las áreas o polígonos industriales, reducirá los daños que estas industrias puedan causar al medio ambiente, por lo tanto esta intervención influirá en la lucha con el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Incentivar la creación de empresas vinculadas con los nuevos yacimientos de empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Aumentar la dotación y mejora de los servicios, equipamientos e infraestructura dirigidas a la juventud del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo mediante ayudas financieras a la inversión de proyectos de creación de empresas en Nuevos Yacimientos de Empleo, entendiendo por tales las actividades productivas que, con una baja presencia en la estructura productiva de la zona, puedan ser generadoras de nuevos puestos de trabajo. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó que la estructura económica del Litoral de la Janda está abierta a la implantación de nuevos sectores de actividad que contribuyan a su diversificación, para lo cual se deberá permitir a la población desarrollar iniciativas empresariales que aprovechen los nuevos huecos de negocio existentes en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral, contribuyéndose a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | La creación y la mejora de servicios, especialmente los dirigidos o que más utilizan la juventud del territorio, incide en la mejora de la calidad de vida de este colectivo |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Apoyo a la reorientación de empresas pertenecientes a sectores en declive | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se favorecerá la diversificación de la estructura económica del Litoral de la Janda, apoyándose la reorientación de las empresas en situación de riesgos hacia la creación de nuevas actividades económicas emergentes, que eviten la desaparición de dichas empresas, aumentando su rentabilidad. El sector de la construcción se encuentra actualmente en declive, tal y como se ha mencionado en la justificación de esta intervención, por lo tanto se priorizará el apoyo a las empresas de este sector. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona directamente con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, en el proceso participativo realizado se destacó que la estructura económica del Litoral de la Janda está abierta a la implantación de nuevos sectores de actividad que contribuyan a su diversificación, sobre todo si se trata de incorporar sectores de actividad de gran dinamismo y relevancia en el contexto actual. Por otro lado, teniendo en cuenta el escenario actual, en la que algunos sectores como la construcción y las industrias auxiliares a la misma se encuentran en situación de declive, es necesario la reorientación de las empresas pertenecientes a estos sectores para contribuir a su permanencia. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Programa de apoyo a la modernización del comercio minorista | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán las inversiones realizadas por empresas de comercio minorista con el objetivo de modernizar las mismas, a través de una mayor utilización de herramientas y tecnologías avanzadas, y otras inversiones que contribuyan a aumentar la presencia de comercios minorista especializados y la capacidad de atracción de consumidores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo existe un importante comercio minorista y de actividades de carácter artesanal, típicas en el Litoral de la Janda, pero a su vez el apoyo al comercio minorista tradicional es escaso. Por lo tanto, además de apostar por la implantación de nuevas actividades económicas en el Litoral de la Janda es necesario trabajar en el mantenimiento y la consolidación de los actuales sectores productivos del territorio, muchos de ellos estratégicos para el desarrollo socioeconómico de la zona. Concretamente, el comercio ostenta en el territorio una participación en el tejido empresarial muy superior a la que esta actividad tiene en los ámbitos de referencia. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Implantación de medidas de prevención de riesgos laborales en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende mejorar las condiciones en las que los empleados desarrollan el trabajo en las empresas del Litoral de la Janda, con el objetivo de construir un medio ambiente de trabajo adecuado, con óptimas condiciones de trabajo, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar su actividad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad. Se apoyarán inversiones encaminadas a establecer en las empresas una mejora en la prevención de riesgos laborales a través de adquisición de maquinaria, asistencia técnica, instalaciones, y cualquier otro concepto necesario para implantar la prevención de riesgos laborales en las mismas. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con lo recogido en la mesa temática de Economía, renta y empleo, aparece que existe una escasa inversión de las empresas de todos los sectores del Litoral de la Janda en innovación, en implantación de sistemas de calidad. De igual manera las empresas deben incidir en mejorar la prevención de riesgos laborales de sus lugares de trabajo, ya que para disponer de una actividad socioeconómica productiva y competitiva sólo es posible con la existencia de un tejido laboral estable, cualificado y de calidad. Por ello es necesario implementar medidas que contribuyan a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (11) | Elaboración y difusión de manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en el apoyo mediante ayudas financieras a las empresas del territorio para la elaboración y difusión de manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades adaptados a las mismas. De esta forma, se favorecerá un cambio en las empresas, identificándose y modificándose actitudes y conductas sexistas, además de permitir la construcción y transmisión de modelos de referencia personales, valores y actitudes que garanticen la igualdad entre ambos sexos, el desarrollo integral de las mujeres y su autonomía personal. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de género existen todavía en la actualidad condiciones precarias de empleo de las mujeres con respecto a los hombres. Además, la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, reflejadas en la aún falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado exclusiva para la mujer, entre otras es una de las carencias más acusadas en nuestro territorio y por ello es necesario llevar a cabo medidas para contribuir a la igualdad de oportunidades en las empresas de la zona. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la igualdad de oportunidades en las empresas del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Incentivar económicamente a las empresas que promuevan el ascenso y mejoren la situación de la mujer trabajadora en sectores en los que esté subrepresentada | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Al objeto de contribuir a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en las empresas del Litoral de la Janda, esta intervención consistirá en incentivar económicamente a las empresas que promuevan el ascenso y mejoren la situación de la mujer en aquellos sectores en los que esté subrepresentada. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La situación de desventaja de la mujer frente al hombre en el terreno laboral, implica un alto índice de desempleo femenino en el territorio del Litoral de la Janda, como se muestra en la DAFO de género que establece como amenaza el mayor índice de paro femenino que masculino. Por otro lado, aquellas mujeres que trabajan se aglutinan en el sector servicios y hostelería, al servicio del turismo de la zona (camareras, limpieza, atención al cliente...) siendo los puestos de poder y de otras ramas más técnicas y/o relacionados con la fuerza física, para los hombres. En conclusión, las mujeres parecen seguir afrontando mayoritariamente el mismo trabajo que cumplían anteriormente, pero de forma remunerada, siendo necesario llevar a cabo medidas al objeto de corregir estas desigualdades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la igualdad de oportunidades en las empresas del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Apoyo a la adaptación ambiental de las empresas del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se establecerán ayudas destinadas a la realización de actuaciones empresariales que contribuyan a la adaptación ambiental de los procesos de producción actualmente instalados en el Litoral de la Janda. Las inversiones objeto de ayuda serán las siguientes: inversiones destinadas a reducir los residuos generados en la producción, inversiones destinadas a reducir el impacto ambiental sobre el paisaje rural, inversiones destinadas a propiciar el ahorro energético y de agua en la actividad productiva, inversiones dirigidas a tratar correctamente los residuos generados en los procesos productivos, iniciativas empresariales que aprovechen los residuos generados por la actividad productiva local, y los transformen en nuevos productos, inversiones en energías renovables, etc. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó la calidad ambiental de que disfruta el Litoral de la Janda como uno de los factores que pueden impulsar el desarrollo del territorio, siendo fundamental su protección y defensa. Para ello es necesario sensibilizar a la población sobre los valores ambientales del territorio y concretamente en el sector empresarial apoyar la realización de actuaciones dirigidas a evitar problemas ambientales generados por la propia actividad económica, y que permitan a las empresas adaptarse a la normativa vigente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (14) | Apoyo a las empresas innovadoras (en sus procesos o productos) | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Favorecer la incorporación de la I + D + i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará la realización de inversiones por parte de las empresas existentes en el territorio para la implantación de medidas innovadoras en sus procesos productivos. La puesta en marcha de estas inversiones suponen una modernización para las empresas, favoreciéndose la creación de nuevos modelos de negocio y procesos organizativos en las mismas, lo que hace posible, a su vez, importantes mejoras en la productividad. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo una de las debilidades del Litoral de la Janda es el bajo nivel de innovación en procesos y productos, siendo dos de los condicionantes para la adopción de actuaciones de carácter innovador, el reducido tamaño de las empresas presentes en el territorio y el desconocimiento de las ventajas de la implantación de medidas innovadoras, lo que limita su competitividad. Por lo tanto, hasta el momento se ha producido una escasa incorporación de la innovación en las empresas del Litoral de la Janda, siendo necesario incorporar estos procesos y promover medidas innovadoras en las empresas del territorio con el objetivo de mejorar su competitividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Programa de apoyo a la incorporación de NTIC en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | El objetivo de esta intervención es facilitar que las empresas del territorio tengan acceso a las nuevas tecnologías. Por lo tanto, esta actuación se materializará en el apoyo mediante ayudas financieras a las empresas para la adquisición de equipos y programas informáticos y renovación de equipamiento electrónico-informático obsoleto, entre otras. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La escasa incorporación de las TIC's en las empresas del Litoral de la Janda es una de las debilidades planteadas en la DAFO de economía, renta y empleo. Es decir, son aún muchas las empresas que no cuentan con las nuevas tecnologías para el desarrollo de su actividad, ya sea por desconocimiento o por falta de financiación para poder modernizar sus equipos. Asimismo se da también el caso de empresas que aun contando con este tipo de tecnologías no tienen medios para mantenerlas o renovarlas. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo intervenciones que permitan acercar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a las empresas que aun no las han incorporado y mantenerlas en aquellas que ya cuentan con ellas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Ayudas económicas para favorecer el autoempleo, especialmente en la mujer y los jóvenes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta actuación se apoyarán las inversiones que se realicen en la creación y mantenimiento de empresas protagonizadas especialmente por mujeres y jóvenes, estando encaminadas estas iniciativas empresariales a facilitar la incorporación de estos colectivos al mundo laboral. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como resultado del proceso participativo se ha detectado que en el Litoral de la Janda existe una baja cultura empresarial por parte de la población local, situación que se produce más acusadamente entre los jóvenes y las mujeres del territorio. Normalmente son personas que vienen de fuera las que toman la iniciativa y se embarcan en la aventura de montar su propio negocio. En función del municipio de que se trate se toman más o menos riesgos pero la tendencia general es el "no arriesgar". Es necesario para aumentar la riqueza y competitividad de la zona, así como para evitar el éxodo de jóvenes hacia otras zonas en busca de empleo, el fomento de canales que propicien la generación del autoempleo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por mujeres del territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (17) | Ayudas económicas para jóvenes con proyectos creativos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la cultura y el espíritu emprendedor entre los jóvenes del Litoral de la Janda. Para ello se apoyará a los jóvenes emprendedores que deciden iniciar una nueva empresa, mediante ayudas a proyectos empresariales creativos, cuyas actividades se enmarquen principalmente en nuevas oportunidades de negocio y empleo detectadas en el territorio. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El espíritu emprendedor es el motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico. Existe una relación entre el espíritu emprendedor y los resultados económicos en términos de crecimiento, consolidación del tejido empresarial, innovación, creación de empleo, cambios tecnológicos e incremento de la productividad. Por otro lado, el diagnóstico realizado muestra que una escasa proporción de jóvenes del Litoral de la Janda aborda su trayectoria profesional como emprendedores. El autoempleo, si bien es visto como positivo por parte de la juventud, luego conlleva una serie de riesgos, de incertidumbres que les es difícil de asimilar a muchos de los jóvenes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio |
| INTERVENCIÓN (18) | Apoyo a empresas para la puesta en marcha de planes de igualdad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad, se impulsará la aplicación por las empresas de planes de igualdad que supongan un aumento de la presencia de mujeres en cargos o puestos de responsabilidad. Por lo tanto, a través de esta actuación se apoyará a las empresas para la puesta en marcha de planes de igualdad, concretamente la elaboración del plan, su desarrollo y puesta en marcha (asesoramiento técnico en la elaboración del plan, actividades de información, etc.). Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La participación de las mujeres en el trabajo remunerado ya no es un hecho puntual sino una realidad irreversible. No obstante, como muestra la DAFO de género existen todavía muchas dificultades para que la mujer asuma responsabilidades que tradicionalmente han sido atribuidas a los hombres. Algunas de estas dificultades son los problemas para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, el miedo a no responder a todos los roles productivos, reproductivos y comunitarios que se le han adjudicado a la mujer, la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad y con ello se crea el clima necesario para comenzar a desarrollar acciones, conductas, comportamientos... que no discriminen a la mujer |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (19) | Creación y mejora de los talleres artesanos o de empresas que utilicen sistemas tradicionales o artesanales de producción | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la actividad artesanal para contribuir con ello a la diversificación de la economía rural. Para ello esta intervención consistirá en la concesión de ayudas financieras a las inversiones en dotación de instalaciones y equipos para la puesta en marcha de nuevos talleres artesanos, incorporación de instalaciones y equipos que amplíen la capacidad de los talleres existentes, sustitución de instalaciones y equipos obsoletos por otros más eficaces e incorporación de intangibles que mejoren la calidad, el diseño, la organización y la comercialización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se reflejó que el sector de la artesanía en el territorio del Litoral de la Janda necesita un impulso, ya que en la actualidad es un sector de baja rentabilidad, pero que sin embargo es una señal de identidad de la zona que hay que preservar y recuperar. Por lo tanto, se hace necesario reactivar y fomentar la actividad artesanal del Litoral de la Janda, contribuyéndose de esta forma a la diversificación de la economía rural y a la mejora del empleo y de la actividad empresarial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (20) | Incentivos a la creación, consolidación y ampliación de empresas de economía social: cooperativas, sociedades laborales, etc. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende incentivar la creación de empresas de economía social, mediante el apoyo a las iniciativas que utilicen esta fórmula empresarial, en especial las dedicadas al aprovechamiento y puesta en valor de los recursos locales, tanto humanos, naturales, patrimoniales, etc.. Pero, tan importante como alentar la creación de nuevas empresas, lo es consolidar las existentes, a través del apoyo a las inversiones en modernización y ampliación de dichas empresas. Las empresas beneficiarias de esta actuación son aquellas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona directamente con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, la Economía Social ha demostrado, en los últimos años, ser un instrumento eficaz para crear empleo de calidad, así como ser agente impulsor y favorecedor del desarrollo tanto de zonas rurales como de iniciativas locales de aprovechamiento del potencial endógeno. Aunque en el territorio del Litoral de la Janda existen ya un buen número de empresas de economía social resulta aún necesario el seguir fomentando la creación de este tipo de empresas. Asimismo se debe procurar la consolidación y ampliación de las ya existentes para que sigan desarrollando su actividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (21) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el apoyo a empresas que presten servicios a la economía y/o la población rural y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B312.1: AYUDAS A MICROEMPRESAS

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la competitividad y adaptabilidad de las empresas no agrarias |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de microempresas subvencionadas/creadas | Mide el número de microempresas subvencionadas/creadas | 3, 4, 5, 13, 14, 15, 17 y 18 |
| Creación y desarrollo de microempresas (más del 25% mujeres jóvenes) | Mide el número de microempresas creadas (más del 25% mujeres jóvenes) | 3, 4, 5, 13, 14, 15, 17 y 18 |
| Creación y desarrollo de microempresas (más del 25% mujeres) | Mide el número de microempresas creadas (más del 25% mujeres) | 3, 4, 5, 13, 14, 15, 17 y 18 |
| Creación y desarrollo de microempresas (más del 25% jóvenes) | Mide el número de microempresas creadas (más del 25% jóvenes) | 3, 4, 5, 13, 14, 15, 17 y 18 |
| Ayudas concedidas para la creación de empresas | Mide el número de ayudas concedidas para la creación de empresas | 3, 4, 5, 13, 14, 15, 17 y 18 |
| Número de ayudas concedidas a la innovación entre el sector empresarial | Mide el número de ayudas concedidas a la innovación entre el sector empresarial | 11 |
| Número de proyectos con incidencia en género | Mide el número de proyectos con incidencia en género | 2, 4, 8, 9, 13 y 16 |
| Número de proyectos con incidencia en juventud | Mide el número de proyectos con incidencia en juventud | 4, 13 y 15 |
| Número de programas de apoyo al comercio minorista ejecutados | Mide el número de programas de apoyo al comercio minorista ejecutados | 6 |
| Número de ayudas concedidas para la creación de empresas de elaboración de productos artesanos | Mide el número de ayudas concedidas para la creación de empresas de elaboración de productos artesanos | 17 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de empleos creados y mantenidos | Mide el número de empleos creados y mantenidos | Todas |
| Aumento del Valor Añadido Bruto | Mide en porcentaje el aumento del Valor Añadido Bruto no agrario en las microempresas subvencionadas | Todas |
| Número de nuevos equipamientos creados | Mide el número de nuevos equipamientos creados | Todas |
| Número de programas de apoyo a emprendedores desarrollados | Mide el número de programas de apoyo a emprendedores desarrollados | Todas |
| Número de empresas que incorporan NTIC | Mide el número de empresas que incorporan NTIC | 15 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico producido | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados mujer | Mide el número de puestos de trabajo generados mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados joven | Mide el número de puestos de trabajo generados joven | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos joven | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos joven | Todas |

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:

600.000,00 €

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Implantación de sistemas de calidad en las microempresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se apoyarán a las microempresas que realicen inversiones que supongan una mejora en calidad de sus producciones así como en la gestión y funcionamiento general de las mismas. Concretamente se apoyarán inversiones en activos ligados a la infraestructura de calidad, asesoramiento externo para implantación de sistemas de gestión, contratación de técnicos para la implantación de sistemas de gestión, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con lo recogido en la mesa temática de economía, renta y empleo, en el Litoral de la Janda existe una escasa inversión de las empresas de todos los sectores en innovación y en implantación de sistemas de calidad. Por otro lado, los clientes cada vez más demandan productos o servicios de calidad que cumplan plenamente con sus necesidades y expectativas, realidad esta a la que deben adaptarse las empresas del Litoral de la Janda. Por lo tanto, a través de esta actuación se apoyará la implantación de sistemas de gestión de calidad en las empresas del territorio, de tal forma que una gestión eficiente haga que los resultados alcanzados por las empresas sean cada vez más satisfactorios. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Apoyar la implantación de medidas de responsabilidad social corporativa en las microempresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de que las microempresas del Litoral de la Janda además de tener responsabilidad y obligaciones legítimas ante sus accionistas (en el caso de persona jurídica), también sean responsables ante todos los ciudadanos y grupos involucrados y/o afectados por sus actividades y decisiones (empleados, clientes, suministradores, etc.), se apoyará la implantación de medidas de responsabilidad social corporativa en las mismas. La responsabilidad social corporativa en las empresas consiste en la integración voluntaria por parte de las mismas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones productivas y comerciales, y en las relaciones con sus interlocutores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo unas de las oportunidades que existen actualmente es la mayor concienciación social de las empresas y apoyo a las medidas de conciliación de la vida laboral y familiar, siendo necesario aprovechar dicha oportunidad mediante la incorporación de estos principios en las empresas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda, mejorándose de esta forma la calidad de vida de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Incentivar la creación de un tejido industrial | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se contribuirá al crecimiento y fortalecimiento del tejido empresarial del Litoral de la Janda y a la diversificación de la actividad económica. Se apoyará la creación, ampliación y modernización de microempresas industriales, así como el traslado de estas microempresas a las áreas y polígonos industriales de nuestros municipios, en especial aquellas situadas en los núcleos urbanos, que estén causando graves daños al medio ambiente y que necesiten una adaptación a la normativa urbanística, industrial, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de economía, renta y empleo se establece como una de las debilidades del Litoral de la Janda la existencia de un tejido industrial escaso y poco especializado, lo que implica que la oferta de empleo proporcionada por sus empresas es insuficiente para cubrir la demanda de trabajo existente, siendo necesario impulsar la creación de empresas en este sector. Además de apostar por la implantación de nuevas actividades industriales en el Litoral de la Janda es necesario trabajar en el mantenimiento y en la consolidación de las actuales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Incentivar la creación de microempresas vinculadas con los nuevos yacimientos de empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Aumentar la dotación y mejora de los servicios, equipamientos e infraestructura dirigidas a la juventud del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo mediante ayudas financieras a la inversión de proyectos de creación de microempresas en Nuevos Yacimientos de Empleo, entendiendo por tales las actividades productivas que, con una baja presencia en la estructura productiva de la zona, puedan ser generadoras de nuevos puestos de trabajo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó que la estructura económica del Litoral de la Janda está abierta a la implantación de nuevos sectores de actividad que contribuyan a su diversificación, para lo cual se deberá permitir a la población desarrollar iniciativas empresariales que aprovechen los nuevos huecos de negocio existentes en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral, contribuyéndose a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | La creación y la mejora de servicios, especialmente los dirigidos o que más utilizan la juventud del territorio, incide en la mejora de la calidad de vida de este colectivo |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Apoyo a la reorientación de microempresas pertenecientes a sectores en declive | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se favorecerá la diversificación de la estructura económica del Litoral de la Janda, apoyándose la reorientación de las microempresas en situación de riesgos hacia la creación de nuevas actividades económicas emergentes, que eviten la desaparición de dichas microempresas, aumentando su rentabilidad. El sector de la construcción se encuentra actualmente en declive, tal y como se ha mencionado en la justificación de esta intervención, por lo tanto se priorizará el apoyo a las microempresas de este sector. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona directamente con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, en el proceso participativo realizado se destacó que la estructura económica del Litoral de la Janda está abierta a la implantación de nuevos sectores de actividad que contribuyan a su diversificación, sobre todo si se trata de incorporar sectores de actividad de gran dinamismo y relevancia en el contexto actual. Por otro lado, teniendo en cuenta el escenario actual, en la que algunos sectores como la construcción y las industrias auxiliares a la misma se encuentran en situación de declive, es necesario la reorientación de las empresas pertenecientes a estos sectores para contribuir a su permanencia. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Programa de apoyo a la modernización del comercio minorista | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán las inversiones realizadas por microempresas de comercio minorista con el objetivo de modernizar las mismas, a través de una mayor utilización de herramientas y tecnologías avanzadas, y otras inversiones que contribuyan a aumentar la presencia de comercios minorista especializados y la capacidad de atracción de consumidores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo existe un importante comercio minorista y de actividades de carácter artesanal, típicas en el Litoral de la Janda, pero a su vez el apoyo al comercio minorista tradicional es escaso. Por lo tanto, además de apostar por la implantación de nuevas actividades económicas en el Litoral de la Janda es necesario trabajar en el mantenimiento y la consolidación de los actuales sectores productivos del territorio, muchos de ellos estratégicos para el desarrollo socioeconómico de la zona. Concretamente, el comercio ostenta en el territorio una participación en el tejido empresarial muy superior a la que esta actividad tiene en los ámbitos de referencia. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Implantación de medidas de prevención de riesgos laborales en las microempresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende mejorar las condiciones en las que los empleados desarrollan el trabajo en las microempresas del Litoral de la Janda, con el objetivo de construir un medio ambiente de trabajo adecuado, con óptimas condiciones de trabajo, donde los trabajadores y trabajadoras puedan desarrollar su actividad y donde sea posible su participación para la mejora de las condiciones de salud y seguridad. Se apoyarán inversiones encaminadas a establecer en las microempresas una mejora en la prevención de riesgos laborales a través de adquisición de maquinaria, asistencia técnica, instalaciones, y cualquier otro concepto necesario para implantar la prevención de riesgos laborales en las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con lo recogido en la mesa temática de economía, renta y empleo, aparece que existe una escasa inversión de las empresas de todos los sectores del Litoral de la Janda en innovación, en implantación de sistemas de calidad. De igual manera las empresas deben incidir en mejorar la prevención de riesgos laborales de sus lugares de trabajo, ya que para disponer de una actividad socioeconómica productiva y competitiva sólo es posible con la existencia de un tejido laboral estable, cualificado y de calidad. Por ello es necesario implementar medidas que contribuyan a mejorar las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Elaboración y difusión de manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades en las microempresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en el apoyo mediante ayudas financieras a las microempresas del territorio para la elaboración y difusión de manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades adaptados a las mismas. De esta forma, se favorecerá un cambio en las microempresas, identificándose y modificándose actitudes y conductas sexistas, además de permitir la construcción y transmisión de modelos de referencia personales, valores y actitudes que garanticen la igualdad entre ambos sexos, el desarrollo integral de las mujeres y su autonomía personal. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de género existen todavía en la actualidad condiciones precarias de empleo de las mujeres con respecto a los hombres. Además, la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, reflejadas en la aún falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado exclusiva para la mujer, entre otras es una de las carencias más acusadas en nuestro territorio y por ello es necesario llevar a cabo medidas para contribuir a la igualdad de oportunidades en las empresas de la zona. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad y con ello se crea el clima necesario para comenzar a desarrollar acciones, conductas, comportamientos... que no discriminen a la mujer |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Incentivar económicamente a las microempresas que promuevan el ascenso y mejoren la situación de la mujer trabajadora en sectores en los que esté subrepresentada | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Al objeto de contribuir a la igualdad de derechos entre mujeres y hombres en las empresas del Litoral de la Janda, esta intervención consistirá en incentivar económicamente a las microempresas que promuevan el ascenso y mejoren la situación de la mujer en aquellos sectores en los que esté subrepresentada. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La situación de desventaja de la mujer frente al hombre en el terreno laboral, implica un alto índice de desempleo femenino en el territorio del Litoral de la Janda, como se muestra en la DAFO de género que establece como amenaza el mayor índice de paro femenino que masculino. Por otro lado, aquellas mujeres que trabajan se aglutinan en el sector servicios y hostelería, al servicio del turismo de la zona (camareras, limpieza, atención al cliente...) siendo los puestos de poder y de otras ramas más técnicas y/o relacionados con la fuerza física, para los hombres. En conclusión, las mujeres parecen seguir afrontando mayoritariamente el mismo trabajo que cumplían anteriormente, pero de forma remunerada, siendo necesario llevar a cabo medidas al objeto de corregir estas desigualdades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad y con ello se crea el clima necesario para comenzar a desarrollar acciones, conductas, comportamientos... que no discriminen a la mujer |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Apoyo a la adaptación ambiental de las microempresas del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se establecerán ayudas destinadas a la realización de actuaciones empresariales que contribuyan a la adaptación ambiental de los procesos de producción actualmente instalados en el Litoral de la Janda. Las inversiones objeto de ayuda serán las siguientes: inversiones destinadas a reducir los residuos generados en la producción, inversiones destinadas a reducir el impacto ambiental sobre el paisaje rural, inversiones destinadas a propiciar el ahorro energético y de agua en la actividad productiva, inversiones dirigidas a tratar correctamente los residuos generados en los procesos productivos, iniciativas empresariales que aprovechen los residuos generados por la actividad productiva local, y los transformen en nuevos productos, inversiones en energías renovables, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó la calidad ambiental de que disfruta el Litoral de la Janda como uno de los factores que pueden impulsar el desarrollo del territorio, siendo fundamental su protección y defensa. Para ello es necesario sensibilizar a la población sobre los valores ambientales del territorio y concretamente en el sector empresarial apoyar la realización de actuaciones dirigidas a evitar problemas ambientales generados por la propia actividad económica, y que permitan a las empresas adaptarse a la normativa vigente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (11) | Apoyo a las microempresas innovadoras (en sus procesos o productos) | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Favorecer la incorporación de la I + D + i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará la realización de inversiones por parte de las microempresas existentes en el territorio para la implantación de medidas innovadoras en sus procesos productivos. La puesta en marcha de estas inversiones suponen una modernización para las microempresas, favoreciéndose la creación de nuevos modelos de negocio y procesos organizativos en las mismas, lo que hace posible, a su vez, importantes mejoras en la productividad. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo una de las debilidades del Litoral de la Janda es el bajo nivel de innovación en procesos y productos, siendo dos de los condicionantes para la adopción de actuaciones de carácter innovador, el reducido tamaño de las empresas presentes en el territorio y el desconocimiento de las ventajas de la implantación de medidas innovadoras, lo que limita su competitividad. Por lo tanto, hasta el momento se ha producido una escasa incorporación de la innovación en las empresas del Litoral de la Janda, siendo necesario incorporar estos procesos y promover medidas innovadoras en las empresas del territorio con el objetivo de mejorar su competitividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Programa de apoyo a la incorporación de NTIC en las microempresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | El objetivo de esta intervención es facilitar que las microempresas del territorio tengan acceso a las nuevas tecnologías. Por lo tanto, esta actuación se materializará en el apoyo mediante ayudas financieras a las microempresas para la adquisición de equipos y programas informáticos y renovación de equipamiento electrónico-informático obsoleto, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La escasa incorporación de las TIC's en las empresas del Litoral de la Janda es una de las debilidades planteadas en la DAFO de economía, renta y empleo. Es decir, son aún muchas las empresas que no cuentan con las nuevas tecnologías para el desarrollo de su actividad, ya sea por desconocimiento o por falta de financiación para poder modernizar sus equipos. Asimismo se da también el caso de empresas que aun contando con este tipo de tecnologías no tienen medios para mantenerlas o renovarlas. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo intervenciones que permitan acercar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a las empresas que aun no las han incorporado y mantenerlas en aquellas que ya cuentan con ellas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Ayudas económicas para favorecer el autoempleo, especialmente en la mujer y los jóvenes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta actuación se apoyarán las inversiones que se realicen en la creación y mantenimiento de microempresas protagonizadas especialmente por mujeres y jóvenes, estando encaminadas estas iniciativas empresariales a facilitar la incorporación de estos colectivos al mundo laboral. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como resultado del proceso participativo se ha detectado que en el Litoral de la Janda existe una baja cultura empresarial por parte de la población local, situación que se produce más acusadamente entre los jóvenes y las mujeres del territorio. Normalmente son personas que vienen de fuera las que toman la iniciativa y se embarcan en la aventura de montar su propio negocio. En función del municipio de que se trate se toman más o menos riesgos pero la tendencia general es el "no arriesgar". Es necesario para aumentar la riqueza y competitividad de la zona, así como para evitar el éxodo de jóvenes hacia otras zonas en busca de empleo, el fomento de canales que propicien la generación del autoempleo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por mujeres del territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (14) | Ayudas económicas para jóvenes con proyectos creativos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la cultura y el espíritu emprendedor entre los jóvenes del Litoral de la Janda. Para ello se apoyará a los jóvenes emprendedores que deciden iniciar una nueva microempresa, mediante ayudas a proyectos empresariales creativos, cuyas actividades se enmarquen principalmente en nuevas oportunidades de negocio y empleo detectadas en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El espíritu emprendedor es el motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico. Existe una relación entre el espíritu emprendedor y los resultados económicos en términos de crecimiento, consolidación del tejido empresarial, innovación, creación de empleo, cambios tecnológicos e incremento de la productividad. Por otro lado, el diagnóstico realizado muestra que una escasa proporción de jóvenes del Litoral de la Janda aborda su trayectoria profesional como emprendedores. El autoempleo, si bien es visto como positivo por parte de la juventud, luego conlleva una serie de riesgos, de incertidumbres que les es difícil de asimilar a muchos de los jóvenes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio |
| INTERVENCIÓN (15) | Apoyo a microempresas para la puesta en marcha de planes de igualdad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad, se impulsará la aplicación por las microempresas de planes de igualdad que supongan un aumento de la presencia de mujeres en cargos o puestos de responsabilidad. Por lo tanto, a través de esta actuación se apoyará a las microempresas para la puesta en marcha de planes de igualdad, concretamente la elaboración del plan, su desarrollo y puesta en marcha (asesoramiento técnico en la elaboración del plan, actividades de información, etc.). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La participación de las mujeres en el trabajo remunerado ya no es un hecho puntual sino una realidad irreversible. No obstante, como muestra la DAFO de género existen todavía muchas dificultades para que la mujer asuma responsabilidades que tradicionalmente han sido atribuidas a los hombres. Algunas de estas dificultades son los problemas para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, el miedo a no responder a todos los roles productivos, reproductivos y comunitarios que se le han adjudicado a la mujer, la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | en materia de igualdad y con ello se crea el clima necesario para comenzar a desarrollar acciones, conductas, comportamientos |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Creación y mejora de los talleres artesanos o de microempresas que utilicen sistemas tradicionales o artesanales de producción | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la actividad artesanal para contribuir con ello a la diversificación de la economía rural. Para ello esta intervención consistirá en la concesión de ayudas financieras a las inversiones en dotación de instalaciones y equipos para la puesta en marcha de nuevos talleres artesanos, incorporación de instalaciones y equipos que amplíen la capacidad de los talleres existentes, sustitución de instalaciones y equipos obsoletos por otros más eficaces e incorporación de intangibles que mejoren la calidad, el diseño, la organización y la comercialización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se reflejó que el sector de la artesanía en el territorio del Litoral de la Janda necesita un impulso, ya que en la actualidad es un sector de baja rentabilidad, pero que sin embargo es una seña de identidad de la zona que hay que preservar y recuperar. Por lo tanto, se hace necesario reactivar y fomentar la actividad artesanal del Litoral de la Janda, contribuyéndose de esta forma a la diversificación de la economía rural y a la mejora del empleo y de la actividad empresarial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (17) | Incentivos a la creación, consolidación y ampliación de microempresas de economía social: cooperativas, sociedades laborales, etc. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende incentivar la creación de microempresas de economía social, mediante el apoyo a las iniciativas que utilicen esta fórmula empresarial, en especial las dedicadas al aprovechamiento y puesta en valor de los recursos locales, tanto humanos, naturales, patrimoniales, etc.. Pero, tan importante como alentar la creación de nuevas microempresas, lo es consolidar las existentes, a través del apoyo a las inversiones en modernización y ampliación de dichas microempresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona directamente con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, la Economía Social ha demostrado, en los últimos años, ser un instrumento eficaz para crear empleo de calidad, así como ser agente impulsor y favorecedor del desarrollo tanto de zonas rurales como de iniciativas locales de aprovechamiento del potencial endógeno. Aunque en el territorio del Litoral de la Janda existen ya un buen número de empresas de economía social resulta aún necesario el seguir fomentando la creación de este tipo de empresas. Asimismo se debe procurar la consolidación y ampliación de las ya existentes para que sigan desarrollando su actividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (18) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con las ayudas a microempresas y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.2:
APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES TURÍSTICAS**

| | | |
|--|--|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales | |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas | Mide el número de actividades turísticas apoyadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de la inversión | Mide el volumen de inversión en euros | Todas |
| Nº de intercambio de experiencias realizadas | Mide el número de intercambios de experiencias realizadas, por unidades | 2,4,5,6 |
| Estudios realizados sobre cooperación empresarial | Mide el número de estudios realizados sobre cooperación empresarial, por unidades | 8, 10 |
| Nº asociaciones creadas | Mide el número de asociaciones creadas, por unidades | 1,7 |
| Nº Asociaciones de jóvenes creadas | Mide el número de asociaciones creadas por jóvenes, por unidades | 1,2,3,4,7 |
| Nº asociaciones de mujeres creadas | Mide el número de asociaciones creadas por mujeres, por unidades | 1,2,3,4,7 |
| Nº iniciativas publicitarias creadas | Mide el número de iniciativas publicitarias creadas, por unidades | 11 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de empleos creados y mantenidos | Mide el número de empleos creados y mantenidos por unidades | Todas |
| Nº de asociaciones de empresarios presentes en el territorio | Mide el número de asociaciones presentes en el territorio, por unidades | 1,2,3,4,5,6,7 |
| Nº encuentros realizados | Mide el número de encuentros realizados, por unidades | Todas |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº intercambios realizados | Mide el número de intercambios realizados, por unidades | Todas |
| Proyectos conjuntos llevados a cabo | Mide el número de proyectos conjuntos llevados a cabo, por unidades | Todas |
| Nº redes de colaboración creadas | Mide el número de redes de colaboración creadas, por unidades | Todas |
| Nº mujeres empleadas | Mide el número de mujeres empleadas, por unidades | Todas |
| Nº jóvenes empleados | Mide el número de jóvenes empleados, por unidades | Todas |
| Redes o asociaciones creadas | Mide el número de asociaciones creadas, por unidades | Todas |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 300.000,00 € | |
| INTERVENCIÓN (1) | Creación, mantenimiento y mejora de las asociaciones empresariales turísticas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación está encaminada a dinamizar y fomentar la creación y modernización de las asociaciones empresariales turísticas, apoyando la inversión para la puesta en marcha y desarrollo de actuaciones y proyectos. En esta actuación también se apoyará la realización de jornadas, publicaciones, actos de divulgación u otros actos de carácter colectivos que mejoren las asociaciones empresariales ya existentes en el territorio o que quieran crearse. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para mejorar la estructura asociativa turística del territorio y favorecer la participación de las empresas turísticas es necesario implicar a los empresarios turísticos en fomentar la creación y mantenimiento de un tejido empresarial turístico en el territorio de vital importancia para la mejora de su competitividad. En la DAFO de turismo se refleja la necesidad de asociacionismo y colaboración que tiene el sector turístico en particular y el empresarial en general, se hace necesario diseñar estrategias de cooperación empresarial, que hagan el sector más competitivo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Fomentar la creación de redes de colaboración con otros ámbitos nacionales e internacionales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | <p>Esta actuación está encaminada para que los empresarios turísticos tengan la oportunidad de conocer como se trabaja en otras zonas. Se pretende con esta acción potenciar el establecimiento de relaciones estables a largo plazo como fuente de aprendizaje y competitividad para las empresas turísticas presentes en el territorio y de fuera de ella. Dotando así el territorio de las capacidades suficientes y específicas para seguir siendo competitivo en el futuro. Las acciones que se pueden enmarcar son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • intercambios formativos entre empresas turísticas locales e interterritoriales para el aprendizaje de nuevos conocimientos y técnicas; • creación de centros o puntos de distribución de productos y servicios culturales de ámbito local y carácter artesanal; • creación de relaciones sólidas entre el sector agropecuario y agroalimentario local y el turismo rural; • potenciar las estructuras organizativas profesionales | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La colaboración entre las empresas presentes en el territorio resulta fundamental a la hora de lograr mayor competitividad y objetivos comunes. Los encuentros entre empresas que realizan la misma actividad en distintas zonas resultan muy enriquecedoras a la hora de aportar nuevas ideas y experiencias. El fomento de las redes de cooperación y coordinación entre diversas organizaciones supone un paso primordial para identificar con más facilidad las necesidades de los territorios y la población, para anar voluntades en pro de un objetivo común, para la integración de procesos y para rentabilizar y racionalizar los recursos de procedencias diversas. En la DAFO de turismo se recoge que el tejido empresarial turístico se encuentra atomizado y poco integrado. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Fortalecer el tejido empresarial turístico orientado a la valorización del patrimonio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | <p>Esta actuación está encaminada a formar a empresarios turísticos en el conocimiento del territorio, para que se identifiquen con los problemas y caracteres específicos del mismo, impidiéndoles actuar de manera aislada sin comprometerse con la población local y sus realidades. Y por otro lado también se establecerán líneas de ayudas para fomentar la formación adaptándola a las necesidades del sector generadas por el desarrollo de nuevos segmentos turísticos. En turismo rural, formación a los propietarios de alojamientos en el potencial del turismo rural como producto, es decir, ampliar la función más allá del alojamiento y potenciar que el prestatario transmita un producto cultural (gastronomía, repostería, gestión de servicios, entorno natural, atención al cliente, etc.).</p> | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para ofrecer productos turísticos de calidad, integrados y con una imagen de cohesión y globalidad con el territorio, es necesario que todos los actores implicados en el sector conozcan la realidad del mismo, sus recursos más característicos y su patrimonio más valioso. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | No afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Apoyo a la cooperación empresarial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | <p>Con esta intervención se pretende destinar ayudas a mejorar la competitividad de las empresas a través del apoyo a la creación de asociaciones empresariales del sector y a consolidar las existentes; a la creación de redes y alianzas económicas-empresariales que mejoren la participación de los agentes económicos en el desarrollo del sector turístico en el territorio; optimización de recursos y capital social para realizar una promoción conjunta, difusión y promoción, creando imagen en el exterior. La estrategia planteada tiene como objetivo fortalecer el tejido empresarial frente a agentes externos, mediante la cooperación con el fin de lograr un mejor posición competitiva</p> | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | <p>Para alcanzar niveles aceptables de desarrollo y competitividad es sumamente importante los procesos de cooperación empresarial. La cooperación es un instrumento de transmisión e intercambio de conocimiento, innovación, tecnologías, formas de producción y comercialización, apertura a nuevos mercados, etc. De la misma manera se debe potenciar la creación de redes y alianzas económico-empresariales que, de forma coordinada cooperen desde dentro para promocionar y vender en el exterior los potenciales, productos y servicios de nuestro territorio. La cooperación propiciará la revalorización de los productos mejorando la posición de las empresas ante los competidores aportando valor añadido en el Litoral de la Janda.</p> | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | No afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Iniciativas dirigidas a favorecer la coordinación y el asociacionismo entre las empresas turísticas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende favorecer la coordinación y el asociacionismo repercutiendo así en la calidad de la oferta y competitividad de las pequeñas empresas turísticas. Se apoyarán las iniciativas dirigidas a crear asociaciones u organizaciones de empresas turísticas que organicen servicios comunes para las pequeñas empresas turísticas y que repercutan en la calidad y competitividad de las mismas, así como en la organización de la oferta/demanda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El GDR en estos últimos años ha realizado un gran esfuerzo para impulsar las asociaciones turísticas, creandose así la Asociación Empresarial "Turismo Janda Litoral", ahora requiere un nuevo impulso para continuar con el trabajo realizado. Por lo tanto es importante favorecer la coordinación y el asociacionismo entre las empresas turísticas del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | No afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Iniciativas colectivas dirigidas a favorecer la organización y participación de las asociaciones turísticas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende apoyar a las Asociaciones turísticas a la realización de Jornadas, debates, campañas u otros actos de carácter colectivo para facilitar la información y participación de la población, potencien el conocimiento del territorio, la cohesión del territorio, impulsen la igualdad de oportunidades y en definitiva redunden en el éxito del desarrollo turístico del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral de la Janda el sector empresarial turístico es un elemento fundamental a la hora de planificar el desarrollo turístico del territorio, por ello es tan importante las iniciativas colectivas que este sector tenga para potenciar el conocimiento del territorio entre todos los actores sociales. La DAFO de turismo se refleja la importancia de consolidar las estructuras asociativas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | No afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Fomento del movimiento asociativo de las mujeres empresarias | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende favorecer la creación de asociaciones de mujeres empresarias del Litoral de la Janda mediante el asesoramiento, apoyo técnico y realización de programas de formación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el territorio del Litoral de la Janda se han detectado en ocasiones problemas de cooperación entre las diferentes empresas debido al exceso de localismo e individualismo, por lo que se hace necesario el establecimiento de nuevos canales de comunicación. Esta debilidad está presente en todos ámbitos económicos del territorio, y especialmente en el colectivo de mujeres empresarias. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación de fomentará la creación y el mantenimiento de asociaciones empresarias de mujeres en el territorio y con ello la participación del colectivo en el desarrollo de sus municipios. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Colaboración entre los organismos investigadores y el sector empresarial turístico del Litoral de la Janda | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la promoción de acciones encaminadas a favorecer la relación entre el tejido empresarial turístico y organismos investigadores tales como la Universidad de Cádiz u otros organismos públicos, a través del establecimiento de convenios de colaboración con los mismos, así como de la creación de foros y jornadas de difusión de nuevos sistemas de innovación o definiendo e introduciendo parámetros de calidad y sostenibilidad en la definición y la organización del uso turístico de los espacios naturales y el ámbito rural. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El tejido productivo y el tejido investigador, y dentro de éste, la Universidad, conforman un sistema de producción o industria del conocimiento, que puede transformar los productos y servicios tradicionales en nuevos productos con un alto valor añadido mediante la aplicación de los resultados científicos y tecnológicos, obtenidos mediante la Investigación, el Desarrollo y la Innovación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Promoción, comunicación y posicionamiento del Litoral de la Janda en el mercado turístico. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende apoyar a proyectos de Nuevas Tecnologías que impulsen la información, promoción, fidelización y comercialización de la oferta turística del territorio en Internet, a través de las asociaciones empresariales del sector turístico, como creación y diseño de sitios web, implantación de herramientas de gestión (software y desarrollo de sistemas) tendentes a impulsar el comercio electrónico en Internet y acciones de e-marketing y servicios web 2.0 que ayuden a mejorar la presencia on line de los productos y recursos turísticos del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para ofrecer productos turísticos de calidad, integrados y con una imagen de cohesión y globalidad con el territorio, es necesario que todos los actores implicados en el sector conozcan la realidad del mismo, sus recursos más característicos y su patrimonio más valioso. En la DAFO de turismo queda reflejado las carencias existentes en promoción, comercialización e innovación (tecnológica y de producto). | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Realización de estudios o diagnósticos para la mejora de la comercialización de los productos turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar estudios o diagnósticos conducentes a mejorar la comercialización de los productos turísticos ofertados por los asociados de las asociaciones turísticas del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Es destacable la gran cantidad de recursos naturales y culturales existentes en el Litoral de la Janda para convertirlos en paquetes turísticos, pero para ello es necesario el estudio del mercado para poder comercializarlos y conocer los canales más interesantes de comercialización, las exigencias de los turistas... En los debates surgidos de las mesas de trabajo se refleja la necesidad de conocer los medios de éxito para la comercialización de los productos turísticos del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (11) | Iniciativas publicitarias y edición de material promocional | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se incentivará a las nuevas fórmulas publicitarias que aporten un valor añadido de calidad y notoriedad a la comunicación de una iniciativa asociativa concreta. Además se incentivará el material promocional en diferentes soportes e idiomas para el lanzamiento de nuevos productos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de turismo queda reflejado las carencias existentes en promoción, comercialización e innovación (tecnológica y de producto). | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Potenciar la cooperación con las corporaciones locales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se potenciará la participación de los entes locales, y demás Órganos que se consideren, que defiendan los intereses generales desde la óptica territorial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los entes locales juegan un papel primordial como gestores de estos destinos turísticos, por lo que se plantea crear mecanismos de comunicación-coordinación organizando grupos de trabajo, garantizando la coordinación sobre la gestión del Litoral de la Janda como destino turístico, a las nuevas fórmulas publicitarias que aporten un valor añadido de calidad y notoriedad a la comunicación de una iniciativa asociativa concreta. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales turísticas y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.2:
APOYO A LAS ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y PROFESIONALES NO AGRARIAS**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Fomento del asociacionismo y la cooperación para el desarrollo económico |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|--|---|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de actividades subvencionadas | Mide el número de actividades subvencionadas | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide en euros el volumen total de inversiones | Todas |
| Nº de intercambio de experiencias realizados | Mide el número de intercambios de experiencias realizados | Todas |
| Nº de encuentros realizados | Mide el número de encuentros realizados | Todas |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones con incidencia en género | 6 y 7 |

| RESULTADO | | |
|--|---|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Número de asociaciones de empresarios presentes en el territorio | Mide el número de asociaciones de empresarios presentes en el territorio tras la realización de las actuaciones | Todas |
| Nº de empresas que incorporan NTIC | Mide el número de empresas que incorporan NTIC | 12 |

| IMPACTO | | |
|---|---|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico producido | Todas |
| Creación de empleo | Mide el número de empleos creados | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados mujer | Mide el número de puestos de trabajo generados mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados joven | Mide el número de puestos de trabajo generados joven | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos joven | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos joven | Todas |
| Proyectos conjuntos llevados a cabo | Mide el número de proyectos conjuntos llevados a cabo | Todas |
| Nº de redes de colaboración creadas | Mide el número de redes de colaboración creadas | Todas |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 350.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Apoyo a la realización de proyectos conjuntos con empresas de otros países | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende transferir y aprender buenas prácticas de producción, comercialización y gestión empresarial, a través de la realización de proyectos conjuntos con empresas de otros países tanto del norte de África como de Europa y Latinoamérica. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo en el Litoral de la Janda existe un bajo nivel de cooperación empresarial, que dificulta el acceso a determinados mercados. Por otro lado, concebir la promoción del desarrollo como una tarea clave para el crecimiento socioeconómico de un territorio obliga a establecer vínculos sólidos entre agentes y organizaciones con representación económica y social tanto en la comunidad local como en otros ámbitos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Facilitar infraestructuras, recursos y equipamiento a las entidades asociativas presentes en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Para mejorar la estructura asociativa y favorecer la cooperación empresarial se apoyará la inversión en infraestructuras, recursos y equipamiento necesario para la puesta en marcha de nuevas asociaciones empresariales, así como para la consolidación de las existentes a través del apoyo a la realización de nuevos proyectos y actuaciones . | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral de Janda existe una escasa integración (vertical y horizontal) de la actividad económica, además de un bajo nivel de cooperación empresarial, que dificulta el acceso a determinados mercados, como queda reflejado en la DAFO de economía, renta y empleo. Por lo tanto, para reducir esta debilidad es necesario promover el asociacionismo entre productores. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Creación de canales de participación de los colectivos profesionales en las áreas que afectan al desarrollo de sus competencias | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual; Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación de la ciudadanía | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en la puesta en marcha de medidas de fomento de la participación de los colectivos profesionales en la toma de decisiones que afecten a sus intereses, a través de la creación de canales de participación de dichos colectivos en las áreas que afectan al desarrollo de sus competencias. De esta forma, la toma de decisiones por parte de la administración siempre se llevará a cabo teniendo en cuenta los intereses de los empresarios de la zona, que a través de los canales de participación establecidos han aportado su problemática y situación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como resultado del proceso participativo se observa que el aumento y mejora de los canales de colaboración público-privada entre la administración y las empresas es un aspecto necesario de abordar en el Litoral de la Janda con el objetivo de mejorar el servicio que la administración presta al sector empresarial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Fomento y apoyo al asociacionismo empresarial mediante el fortalecimiento de sus estructuras de gestión | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende continuar con la labor ya iniciada por el Grupo de Desarrollo Rural, que ya en años anteriores ha apoyado las iniciativas de asociacionismo empresarial. Concretamente esta actuación consistirá en fortalecer las estructuras de gestión de las asociaciones empresariales existentes en el Litoral de la Janda con el objetivo de contribuir a la consolidación de las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en la mesa temática de Economía, renta y empleo, una de las debilidades que padece el territorio del Litoral de la Janda es el bajo nivel de cooperación empresarial. Por lo tanto, y teniendo en cuenta que la colaboración entre las empresas presentes en el territorio resulta fundamental a la hora de lograr una mayor competitividad y objetivos comunes, es necesario llevar a cabo medidas para reducir la debilidad mencionada. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Realización de encuentros con asociaciones sociales y empresariales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Desde el Grupo de Desarrollo Rural se han percibido las oportunidades de trabajo en red y ha venido colaborando con otras organizaciones desde diferentes niveles de cooperación y en torno a distintas temáticas. Con esta intervención se pretende continuar con la labor ya iniciada y asegurar un fortalecimiento de las redes existentes en el territorio, a través de la realización de encuentros con las asociaciones sociales y empresariales del Litoral de la Janda, así como entre éstas y otras de ámbitos nacionales e internacionales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Teniendo en cuenta la DAFO de economía, renta y empleo, se debe promover el asociacionismo entre las empresas del territorio para aumentar el nivel de cooperación empresarial existente actualmente. La cooperación y coordinación entre diversas organizaciones supone un paso primordial para identificar con más facilidad las necesidades de los territorios y la población, para aunar voluntades en pro de un objetivo común, para la integración de procesos y para rentabilizar y racionalizar los recursos de procedencias diversas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Fomento del movimiento asociativo de las mujeres empresarias | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual; Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En el Litoral de la Janda existe un número importante de asociaciones de mujeres, cuya actividad es activa y dinámica. No obstante, no podemos decir lo mismo de las asociaciones de mujeres empresarias, en este caso son muy pocas las que existen en el territorio. Con esta intervención se pretende favorecer la creación de asociaciones de mujeres empresarias en la zona mediante el asesoramiento, apoyo técnico y realización de programas de formación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de género una de las fortalezas del territorio del Litoral de la Janda es la predisposición que tienen las mujeres para colaborar y actuar en todo aquello relacionado con el desarrollo cultural, económico y social del territorio. Por lo tanto, es necesario desarrollar actuaciones que supongan un apoyo a la iniciativa existente, con el objetivo de potenciar dicha fortaleza. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de asociaciones de mujeres empresarias en el territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Prestar apoyo a la realización de actividades desarrolladas por las entidades a favor de la participación de la mujer | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyará la realización de actividades desarrolladas por asociaciones, sindicatos, organizaciones empresariales y otras organizaciones locales, a favor de la participación de la mujer. El objetivo de estas actividades es fomentar la participación social y política de las mujeres y su presencia en ámbitos de poder y de toma de decisiones, así como impulsar la presencia y la participación equilibrada de las mujeres en el ámbito público y de los hombres en el ámbito privado. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como resultado del proceso participativo realizado se obtiene que el empoderamiento de las mujeres y su participación en condiciones de igualdad en los procesos de toma de decisiones y acceso al poder es fundamental para el logro de la igualdad, el desarrollo y la paz, entendiendo dicho empoderamiento como un proceso de acceso a los recursos y desarrollo de las capacidades personales necesarias para poder participar en la vida propia y en la de la comunidad en términos sociales, económicos y políticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la igualdad de oportunidades en las entidades del territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Colaboración entre los organismos investigadores y el sector empresarial del Litoral de la Janda | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual; Favorecer la incorporación de la I+D+i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la promoción de acciones encaminadas a favorecer la relación entre el tejido empresarial y organismos investigadores tales como la Universidad de Cádiz u otros organismos públicos, a través del establecimiento de convenios de colaboración con los mismos, así como de la creación de foros y jornadas de difusión de nuevos sistemas de innovación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de economía, renta y empleo se refleja el bajo nivel de cooperación empresarial existente en el Litoral de la Janda, que dificulta el acceso a determinados mercados. En el caso concreto de la innovación, hay que tener en cuenta que el tejido productivo y el tejido investigador, y dentro de éste, la Universidad, conforman un sistema de producción o industria del conocimiento, que puede transformar los productos y servicios tradicionales en nuevos productos con un alto valor añadido, mediante la aplicación de los resultados científicos y tecnológicos obtenidos mediante la Investigación, el Desarrollo y la Innovación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Promover la colaboración entre empresas de distintos sectores | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consistirá en la realización de encuentros, jornadas, foros, debates u otros actos de carácter colectivos entre empresas que realizan distintas actividades en el territorio del Litoral de la Janda, con el objetivo de realizar intercambios de experiencias entre las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en la mesa temática de Economía, renta y empleo es necesario promover la colaboración entre las empresas del territorio para aumentar el éxito empresarial. Dicho de otra forma, la colaboración entre las empresas presentes en el territorio resulta fundamental a la hora de lograr una mayor competitividad y objetivos comunes. Aunque existen asociaciones empresariales en el Litoral de la Janda, éstas son de carácter sectorial, siendo necesario impulsar la colaboración entre las asociaciones empresariales existentes en el territorio, con el objetivo de que cooperen y colaboren de manera intraterritorial todas las empresas de la zona. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Creación de una comisión permanente de Asociaciones de empresas del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta intervención potenciar el establecimiento de relaciones estables a largo plazo como fuente de aprendizaje y competitividad para las empresas presentes en el territorio. Dotando así al Litoral de la Janda de las capacidades suficientes y específicas para seguir siendo competitivo en el futuro. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la actualidad existen varias asociaciones de empresarios en el Litoral de la Janda, aunque casi siempre de carácter local. Es por ello que se debe seguir impulsando este tipo de asociaciones e impulsar el que se fomenten partenariados empresariales para que cooperen y colaboren de manera intraterritorial todas las empresas del territorio. De esta forma se aumentará el nivel de cooperación empresarial existente actualmente, debilidad ésta reflejada en la DAFO de economía, renta y empleo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (11) | Actuaciones colectivas que favorezcan la cooperación entre los artesanos y que animen al asociacionismo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se apoyará la constitución de asociaciones de artesanos y las actuaciones comunes dirigidas a mejorar la oferta, la calidad de los productos artesanos, la gestión de los talleres, etc. De esta forma, se contribuirá a reactivar la actividad artesanal en el Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Entre las fortalezas del Litoral de la Janda, reflejadas en la DAFO de economía, renta y empleo, se recoge la existencia de un número importante de actividades de carácter artesanal, típicas del territorio. No obstante, por otro lado se destaca el bajo nivel de cooperación empresarial, que dificulta el acceso a determinados mercados. En consecuencia, se establece que se deben de desarrollar medidas que favorezcan la cooperación y el asociacionismo en el sector artesanal. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Iniciativas para la mejora tecnológica de las asociaciones empresariales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual; Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se facilitará el acceso del tejido asociativo empresarial del Litoral de la Janda a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, mediante el apoyo a la adquisición por las entidades asociativas de los medios tecnológicos imprescindibles para el desarrollo de nuevos proyectos y actuaciones (equipos informáticos, creación de páginas web, etc). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo existe una escasa incorporación de las TIC's en las empresas del territorio, situación que se traslada a las asociaciones empresariales existentes. Teniendo en cuenta, por otro lado que los municipios del Litoral de la Janda cuentan con un número elevado de núcleos diseminados, los problemas de comunicación con el centro de los pueblos son mayores, lo que supone dificultades para la participación y dificulta el flujo de información, pudiéndose este problema paliar mediante el empleo de las NTIC. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el apoyo a las asociaciones empresariales y profesionales no agrarias y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.3:
DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE APOYO AL
TURISMO RURAL**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas | Mide el número de actividades turísticas apoyadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de la inversión | Mide el volumen de inversión en euros | Todas |
| Nº de ayudas creadas para la incorporación de NN TT | Mide el número de ayudas para la incorporación de NN TT, por unidades | Todas |
| Elaboración estudios | Mide el número de estudios realizados, por unidades | 7,9,10 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Nº de empleos creados y mantenidos | Mide el número de empleos creados y mantenidos, por unidades | Todas |
| Incremento de número de visitas turísticas | Mide el número de visitas turística, porcentajes | Todas |
| Porcentaje de incremento de repetición de turistas | Mide el incremento de repetición de turistas, en porcentajes | 10 |
| Porcentaje de incremento en la duración del viaje | Mide el incremento en la duración del viaje, en porcentajes | 10 |
| Nº centros de interpretativos creados/mejorados | Mide el número de centros de interpretación construidos/mejorados, por unidades | 1,2 |
| Nº oficinas de turismo creadas/mejoradas | Mide el número de oficinas de turismo construidos/mejorados, por unidades | 1,2 |
| Nº senderos creados/mejorados | Mide el número de senderos creados/mejorados, por km | 2,5,8 |
| Número de turistas usuarios de la ruta | Mide el número de turistas que usan la ruta, por unidades | 2,5,8 |
| Nivel de inserción laboral posterior a la realización de la actividad | Mide la inserción laboral, en unidades | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Nº mujeres empleadas | Mide el número de mujeres empleadas, por unidades | Todas |
| Nº jóvenes empleados | Mide el número de jóvenes empleados, por unidades | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº bienes patrimoniales adaptados para su uso turístico | Mide el número de bienes patrimoniales adaptados para el uso turísticos, por unidades | Todas |
| Nº centros de interpretación creados | Mide el número de centros de interpretación creados, por unidades | 1,2 |
| Nº empresas creadas de valorización del patrimonio rural | Mide el número de empresas creadas de valorización del patrimonio, por unidades | 1 |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 500.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Creación de infraestructuras y equipamientos de apoyo al turismo rural | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La inadecuada puesta en valor de parte de los recursos, que se han mantenido infrutilizados como es el caso del patrimonio cultural y natural, hace que presenten carencias que afectan a su señalización y accesos, a las infraestructuras de uso público, a la inexistencia de recorridos peatonales o cicloturistas, a la falta de resalte de los monumentos más emblemáticos. Como vía de diversificación del producto turístico del Litoral de la Janda se propone el desarrollo de una medida dirigida al desarrollo de turismo específicos, como es una línea de apoyo a la construcción de instalaciones y equipamientos vinculados a la creación de oferta privada, por parte de la iniciativa pública local. La actuación consiste en el establecimiento de líneas de ayudas para la creación de puntos de información, centrales de reserva, señalización de enclaves de interés desde el punto de vista de la fauna y flora, centros de interpretación que favorezcan el conocimiento de los elementos de identidades locales del patrimonio, museos, y equipamientos recreativos como los que dan acceso a zonas naturales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Mejorar las condiciones de competitividad del destino turístico en base a una ampliación y mejora de de las infraestructuras turísticas resultan cada vez más importantes en nuestro territorio. Apoyar y fortalecer las herramientas de competitividad del sector turístico local para que sea capaz de consolidar las iniciativas turísticas que surjan, especialmente las de mejora de las infraestructuras y equipamientos turísticos. Se facilitará al turista el disfrute y conocimiento de los recursos naturales, paisajísticos y arquitectónicos de la zona. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Mejora de equipamientos, infraestructuras y servicios de apoyo al turismo rural | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación está encaminada a adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios turísticos a las necesidades del territorio, como la modernización y mejora tecnológica de Oficinas de Turismo y puntos de información, al embellecimiento y mejora de los accesos a los recursos turísticos como la recuperación de elementos de arquitectura tradicional, la puesta en valor turístico de elementos patrimoniales, la dotación de instalaciones para la escenificación de hechos históricos, la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, especialmente Internet, así como la aplicación de estrategias de marketing novedosas. Al igual que la anterior intervención se propone el desarrollo de una medida dirigida al desarrollo de turismos específicos, como es una línea de apoyo a la mejora de instalaciones y equipamientos vinculados a la creación de oferta privada, por parte de la iniciativa pública local como vía de diversificación del producto turístico del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Apoyar y fortalecer las herramientas de competitividad del sector turístico para que se capaz de consolidar las iniciativas turísticas que surjan, especialmente las vinculadas a la mejora de los equipamientos, infraestructura y servicios turísticos, la modernización del tejido productivo a la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, así como a la incorporación y aplicación de estrategias de marketing novedosas, resulta fundamental para el desarrollo del sector. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Fomentar la calidad en establecimientos y servicios públicos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Apoyo a la implantación de sistemas de calidad en empresas turísticas públicas y privadas (ICTE, UNE, ISO, Marca Parque Natural, etc.). - Apoyo para incrementar el número de certificaciones de playas (ICTE, UNE, ISO, etc.). - Certificación de Espacios Naturales (ICTE, UNE, ISO, etc.). - Certificación de las Oficinas de turismo (ICTE, UNE, ISO, etc.). - Apoyo técnico para la implantación y seguimiento de estándares de calidad en instalaciones propias de la administración que genere indicadores de eficacia y eficiencia. - Creación de indicadores que ayuden a establecer líneas de mejora en equipamientos e infraestructuras en espacios considerados como turísticos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Mejorar la competitividad a través de la calidad es elemento imprescindible para el desarrollo turístico de la comarca. Ante esta perspectiva es importante mejorar las infraestructuras y servicios públicos y privados que inciden directa o indirectamente en el turista en la adecuada prestación de los servicios. La apuesta por la calidad permite la modernización de los establecimientos y la implantación de nuevas tecnologías, entre otros, que elevan la competitividad y la cualificación de las entidades públicas. Por ello, se apuesta por la calidad como impulso de la mejora continua en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación afectará al cambio climático con la implantación de sistemas medioambientales. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Mejora de la adecuación y el acceso de los equipamientos de uso público en el sector turístico | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Dentro de esta actuación se incluyen las siguientes medidas, sin perjuicio de incorporar otras nuevas que se consideren necesarias y coherentes con el objetivo propuesto: revisar el mobiliario urbano y realizar las adaptaciones necesarias para la población con movilidad reducida, adaptar el acceso a los edificios públicos, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La presencia de barreras arquitectónicas es un hecho inadmisibles en la sociedad actual pues impide al colectivo de personas minusválidas disfrutar del mismo modo de los equipamientos que el resto de la población. Esta necesidad hace absolutamente necesario trabajar en el Litoral de la Janda en la eliminación de todas aquellas barreras arquitectónicas que constituyan y supongan un trato diferencial para el colectivo de personas minusválidas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Acondicionar el acceso, la señalización y puesta en valor de lugares de interés turístico | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación supone la mejora, el acondicionamiento y la señalización del acceso a lugares de interés del territorio. En ella se incluyen la colocación de señales en caminos y calles que ayuden a la señalización de lugares de interés, colocación de puntos informativos y de paneles que identifiquen y expliquen monumentos, elementos, yacimientos, enp, señales de ruta, balizas, señales direccionales, así como la adecuación de caminos, limpieza de entornos, etc para su puesta en valor por parte de la población de la zona y del visitante. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Recuperación y puesta en valor de elementos del patrimonio rural de interés turístico para el territorio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende recuperar y poner en valor todos los elementos de interés turístico para el territorio, como molinos, chancas, y otras edificaciones, aperos y utensilios de carácter rural. Apoyando así, a la reutilización del patrimonio edificado tradicional para uso turístico o cultural. Se concederán incentivos para la rehabilitación o restauración de edificios tradicionales para su uso turístico. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda cuenta con numerosos ejemplos de patrimonio monumental que requiere de una adecuada valorización turística, destacando el recinto de la Chanca en Conil, o los molinos que pueblan los campos de Conil, Vejer y Tarifa, o la antigua lonja en Barbate. Y junto con el interés creciente que los turistas que visitan nuestros pueblos presentan por la cultura y especialmente por el patrimonio monumental, es necesario prever una línea de acción que cubra las necesidades que puedan plantearse en esta materia. Y por último mencionar la existencia en la DAFO de turismo el escaso aprovechamiento del patrimonio natural y cultural del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Implantar mecanismos de control que reduzcan el peso de la oferta de alojamiento "alegal" en el Litoral de la Janda. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende implantar mecanismos de control de viviendas aleales, aplicando medidas que limiten o al menos establezca el número de viviendas en alquiler, e incluso de segunda residencia, cuya actividad no está regularizada, especialmente con la intensificación en la aplicación de sanciones administrativas por no declaración de actividad. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La intensa afluencia veraniega de visitantes ha generado un activo mercado de alquiler de viviendas de temporada. Se pretende implantar mecanismos que normalicen este tipo de oferta, asegurar la calidad de las dotaciones y servicios, y facilitar su comercialización. Su puesta en marcha debe aglutinar parte de la vivienda turística en alquiler, garantizándoles mejores productos y condiciones que las que obtendrían de forma independiente, y consiguiendo con ello mejorar los niveles de calidad y servicio de este segmento de la oferta. En la DAFO de turismo deja claro que uno de los problemas existentes en el territorio es la elevada participación de la oferta de alojamiento no reglada y de la segunda residencia. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta directamente al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Creación de senderos para su utilización por medios no motores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención se materializará con acciones que tengan como fin último la puesta en valor de senders, vías pecuarias, y en general, la red de caminos rural del ámbito con fines turísticos, de manera que mediante la adecuación de estas infraestructuras se posibilite el uso turístico por diferentes medios de transporte no motorizados, fundamentalmente a pie, en bicicleta o a caballo. Las actuaciones que podíamos enmarcar son recuperación de caminos litorales aprovechando las torres vigías y faros, o incluso los senderos del parque natural permitiendo aprovechar la riqueza ornitológica del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el territorio existe una importante red de caminos rurales y senderos que requieren de actuaciones de mejora importantes para posibilitar su adecuado uso turístico. En la DAFO de turismo se recoge que la oferta complementaria está poco diversificada, con esta actuación se diversificaría la oferta complementaria. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Establecer políticas de fidelización | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se incentivarán los estudios y la elaboración de un Plan de Fidelización que establezca las acciones que se deben poner en marcha tanto desde el sector público como del privado para lograr que se incremente el número de visita de los turistas en el Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La realidad muestra la importancia que supone para la mayoría de los destinos, el conservar y afianzar el concepto clásico y mediterráneo de la hospitalidad y de la acogida cálida a los turistas que llegan a nuestro territorio, a un establecimiento turístico. Si tenemos en cuenta que atraer a un cliente nuevo nos cuesta entre 5 o 6 veces más que retener a uno que ya lo es, será fácil entender el interés por habilitar este tipo de políticas que presentan muchas otras ventajas que las estrictamente económicas. La empresa reduce costes y, por tanto, mejora beneficios. Pero además, el cliente fidelizado se convierte en prescriptor y en fuente de información sobre el servicio, su mejora y novedades. De los debates se extrae la necesidad de hacer estudios y elaborar planes de fidelización para conseguir que el incremento de turistas satisfechos por su estancia en el Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al turismo rural y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.3:
DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS DE
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de los servicios básicos, infraestructuras y equipamientos para la economía rural |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de actividades subvencionadas | Mide el número de actividades subvencionadas | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide en euros el volumen total de inversiones | Todas |
| Nº de ayudas creadas para la incorporación de las NTIC | Mide el número de ayudas creadas para la incorporación de las NTIC | 1, 7 y 12 |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones con incidencia en género | 15 y 13 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones con incidencia en juventud | 13 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Nº de actuaciones de mejora de depuración desarrolladas | Mide el número de actuaciones de mejora de depuración desarrolladas | 3 |
| Nº de acciones de mejora de abastecimiento | Mide el número de acciones de mejora de abastecimiento | 2 |
| Obras de mejora de suministro eléctrico realizado | Mide el número de obras de mejora de suministro eléctrico realizado | 4 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico producido | Todas |
| Creación de empleo | Mide el número de empleos creados | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados mujer | Mide el número de puestos de trabajo generados mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados joven | Mide el número de puestos de trabajo generados joven | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos joven | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos joven | Todas |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 500.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Apoyo a la implantación de las infraestructuras necesarias para la utilización de las NTIC por las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta intervención eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las tecnologías de la información y comunicación, las empresas no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas, a causa de determinados factores que dificulten la accesibilidad a la Sociedad del Conocimiento, y reduzcan las posibilidades de desarrollo económico y social. Es decir, se apoyarán las inversiones en infraestructuras para la utilización de las NTIC por las empresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de infraestructuras, territorio y medioambiente en el Litoral de la Janda existen deficiencias en las redes de distribución de las comunicaciones (telefonía, televisión, etc). Concretamente, en la actualidad el acceso público a Internet está garantizado aunque se encuentran problemas de mantenimiento de los puntos de conexión existentes lo que repercute en la calidad del servicio. Asimismo las infraestructuras de telecomunicaciones e informáticas no siempre garantizan el acceso a las nuevas tecnologías en determinadas zonas más alejadas del núcleo principal. Por lo tanto, y con el objetivo de que las empresas del territorio incorporen las NTIC en sus procesos es necesario implantar y mejorar las infraestructuras existentes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Acciones de mejora de la calidad del abastecimiento en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán las inversiones destinadas a mejorar la calidad del abastecimiento en el Litoral de la Janda (depuración, control de fugas, sustitución de redes, etc). Se actuará en la mejora de las infraestructuras en los núcleos rurales y el diseminado, enclaves en los que se dan los principales problemas de abastecimiento y donde se producen un mayor volumen de captaciones ilegales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El estado actual de las infraestructuras de abastecimiento de agua en el Litoral de la Janda precisa la incorporación y realización de actuaciones encaminadas a mejorar el nivel de servicio, reducir el consumo de recursos y minimizar el impacto medioambiental derivado de su actividad. Al objeto de que contribuya a que las empresas del territorio desarrollen sus actividades de forma respetuosa con el medio ambiente, se deben mejorar los sistemas de captación y abastecimiento de agua. Por lo tanto, y de acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Infraestructura, territorio y medioambiente, con esta actuación se pretende dar respuesta a la siguiente debilidad: La infraestructura del ciclo del agua aunque ha sido objeto de mejora reciente presenta todavía algunas deficiencias importantes, especialmente, en depuración de vertidos y en el suministro al medio rural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Potenciar los sistemas de reutilización de aguas residuales para otros usos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en la instrumentación de ayudas financieras destinadas a potenciar la creación e implantación de sistemas de reutilización de aguas residuales para otros usos (limpieza urbana, riego, golf, etc.). Por lo tanto, esta intervención va a tener efectos sobre el desarrollo de la actividad económica del Litoral de la Janda y en la mejora del nivel de vida de la población rural. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El estado actual de las infraestructuras de saneamiento de agua en el Litoral de la Janda, sin llegar a ser deficiente, precisa la incorporación y realización de actuaciones encaminadas a minimizar el impacto medioambiental provocado por la gestión hídrica. Al igual que en la intervención anterior esta situación afecta a las empresas del territorio que incorporan el respeto al medio ambiente como uno de sus principios básicos. Por lo tanto, y de acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Infraestructura, territorio y medioambiente, con esta actuación se pretende dar respuesta a la siguiente debilidad: La infraestructura del ciclo del agua aunque ha sido objeto de mejora reciente presenta todavía algunas deficiencias importantes, especialmente, en depuración de vertidos y en el suministro al medio rural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Mejoras en las infraestructuras de suministro eléctrico en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán las iniciativas dirigidas a mejorar la electrificación rural, y especialmente la existente en los núcleos urbanos diseminados del Litoral de la Janda. Todas estas actuaciones redundarán a medio y largo plazo en un aumento del valor añadido del territorio, que contará con los requisitos necesarios para facilitar el desarrollo socioeconómico de la zona. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Infraestructura, territorio y medioambiente, con esta actuación se pretende dar respuesta a la siguiente debilidad: Deficiencias en suministro eléctrico en determinadas zonas del territorio, por debilidad de la red de media tensión. Es decir, entre los sectores en los que es necesario actuar en el territorio del Litoral de la Janda se encuentran los relacionados con el abastecimiento energético, que puede verse beneficiado de la presencia de infraestructuras intercomarcales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Actuaciones destinadas a reducir los residuos generados en la producción | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se crearán y modernizarán las infraestructuras de recogida y reciclaje de residuos generados en las actividades industriales que se desarrollan en el territorio del Litoral de la Janda. Por lo tanto, esta intervención repercutirá de forma positiva sobre la conservación y preservación del medio, al disminuir los posibles efectos contaminantes de los residuos industriales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El respeto al medio ambiente es una preocupación cada vez más presente y generalizada a todos los niveles, incluido el económico, es decir, a todos los sectores de la actividad productiva. Actualmente resulta evidente que la sostenibilidad ambiental debe estar presente en cada una de las actividades que se realizan, siendo necesario para garantizarla, conseguir unos patrones de desarrollo sostenible y conservar la capacidad de producción y de desarrollo para generaciones futuras. Por lo tanto, y de acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Infraestructura, territorio y medioambiente, con esta actuación se pretende dar respuesta a la siguiente debilidad: Inexistencia de puntos limpios en el territorio y debilidades del sistema de recogida selectiva de residuos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Favorecer la creación de centros comerciales abiertos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en fomentar la creación de centros comerciales abiertos en el Litoral de la Janda. Consiste en un proyecto de desarrollo de una zona del municipio que plantea una revitalización de forma coordinada y apoyada en diversos ámbitos: comerciales, urbanísticos, jurídicos, económicos, etc. Se elaborará una estrategia comercial común para los empresarios de la zona, dirigida a incrementar la atracción de la demanda, crear sinergias entre los negocios, reforzar la competitividad y profesionalización de las empresas asociadas, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como resultado del proceso participativo, se detectó que en el Litoral de la Janda se ha producido una mejora de la oferta comercial en áreas próximas, tales como la creación de centros comerciales abiertos o la puesta en marcha de nuevos establecimientos con gran capacidad de atracción de consumidores. Además, la mejora de las comunicaciones, aumenta la accesibilidad a los municipios de mayor capacidad comercial del entorno y, en consecuencia se agrava la tendencia a comprar fuera del territorio. En la DAFO de economía, renta y empleo, se establece como medida para reducir dicha debilidad y neutralizar la amenaza planteada, favorecer la creación de centros comerciales abiertos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Fomento del uso de las nuevas tecnologías en las administraciones públicas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información; Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de agilizar los procesos, para permitir a los emprendedores acceder a mayor número de contenidos en el menor tiempo posible, se apoyarán las actuaciones destinadas a fomentar el uso de las nuevas tecnologías en las administraciones públicas. Gracias a las nuevas tecnologías como el acceso a internet, los procesos se agilizan, permitiendo a los emprendedores realizar sus trámites de manera sencilla y rápida (realización de trámites mediante certificado electrónico, creación de oficinas virtuales, etc.) | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los procesos burocráticos que se dan en las administraciones públicas son, en la mayoría de las ocasiones, largos y tediosos, lo que dificulta el acceso a la misma de muchos emprendedores que lo perciben como una pérdida de tiempo, difícil de solventar. Por lo tanto, y teniendo en cuenta la oportunidad planteada en la DAFO de equipamientos, servicios sociales y organización administrativa: existencia de ayudas para acceso y formación en NTIC, con esta intervención se pretende aprovechar las subvenciones existentes para la implantación de las NTIC en todas las administraciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Impulsar la flexibilidad, eficiencia y eficacia de la administración | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia; Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende llevar a cabo medidas como designar departamentos o teléfonos que facilitaran al ciudadano información acerca de los trámites posibles así como los departamentos a los que deberá acudir. Por lo tanto, la utilización de este tipo de puntos de información facilita enormemente la tarea a los emprendedores, pero también a los funcionarios que en muchas ocasiones se deben encargar además de la realización de su trabajo de tareas informativas, lo que ralentiza muchísimo los procesos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el proceso participativo realizado la población rural demanda una descentralización de los servicios, acercándolos a la zona rural, de forma que la población rural en general, y los emprendedores en particular, reciban los servicios de personas cualificadas y conocedoras de la problemática rural. Además, que la prestación de esos servicios se realice de forma eficaz y eficiente, y flexible con la situación de mundo rural. Como muestra de los problemas existentes actualmente son los trámites en la administración que suelen ser tediosos y prolongados, y en muchas ocasiones se tarda demasiado tiempo en recabar información sobre un trámite concreto, ya que el emprendedor no conoce muy bien el departamento al que debe dirigirse. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Creación de polígonos industriales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención pretende mejorar las condiciones para la implantación de nuevas actividades económicas, mediante la construcción de nuevos polígonos industriales, ampliación y mejora de los existentes, su adecuación ambiental, elaboración de un Plan de Ordenación y Promoción del Suelo Industrial, creación de polígonos industriales ecoeficientes, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de infraestructuras, territorio y medioambiente, una de las fortalezas del territorio es la disponibilidad de suelos preparados para la expansión, tanto social como económica. Por otro lado, en el Litoral de la Janda es necesario llevar a cabo actuaciones encaminadas a mejorar las condiciones para el asentamiento y la consolidación de las actividades económicas en el mismo, entre las que se encuentra la creación de las infraestructuras y equipamientos necesarios. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Creación de puntos limpios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta intervención se apoyará la creación de puntos limpios en los municipios del Litoral de la Janda, dirigida a evitar problemas ambientales generados por la actividad económica. Por lo tanto, esta intervención va a tener efectos positivos y directos sobre el mantenimiento y la conservación del medio ambiente. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico realizado se ha puesto de relieve que la calidad ambiental que disfruta el Litoral de la Janda es uno de los factores que pueden impulsar el desarrollo del territorio. Su protección y defensa constituyen, por tanto, un aspecto fundamental en la estrategia de desarrollo. Por lo tanto, y de acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Infraestructura, territorio y medioambiente, con esta actuación se pretende dar respuesta a la siguiente debilidad: Inexistencia de puntos limpios en el territorio y debilidades del sistema de recogida selectiva de residuos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (11) | Elaboración de guías de buenas prácticas ambientales para las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta intervención fomentar que las empresas de territorio incluyan la componente ambiental en sus procesos, mediante elaboración y difusión de guías de buenas prácticas ambientales entre las mismas, para su utilización en su actividad productiva. Será la administración pública o entidades privadas relacionadas con el desarrollo económico del territorio las encargadas de elaborar las guías de buenas prácticas ambientales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el proceso participativo realizado, aunque en el Litoral de la Janda no se desarrollan actividades industriales de alta carga contaminante el impacto producido puede ser también alto. Hoy en día cada vez hay más conciencia ambiental y se ha demostrado que lo verde vende, por lo que cada vez más empresas tienen en cuenta la componente ambiental. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Creación de centros sectoriales de servicios avanzados e innovación tecnológica | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información; Favorecer la incorporación de la I + D + i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La creación de centros sectoriales de servicios avanzados e innovación tecnológica resultaría muy útil, ya que estos centros actuarían como agentes dinamizadores del sector industrial del Litoral de la Janda, con la finalidad de ofrecer soluciones que permitan mejorar la calidad, la competitividad y la expansión de sus empresas y propiciar el establecimiento de mecanismos de cooperación entre sí y con las diferentes administraciones públicas. Cada uno de estos centros deberá estar estructurado en torno a cuatro áreas fundamentales: formación, innovación y desarrollo tecnológico, servicios avanzados y promoción. A través de esta intervención se apoyará la creación de estos centros en el territorio del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Es necesario el desarrollo de las competencias de los y las profesionales, tanto de sus conocimientos y habilidades como de una actitud de participación activa en la mejora de los procesos, productos y servicios. Para ello es fundamental el desarrollo del concepto de aprendizaje creativo permanente como elemento necesario para que prospere la Innovación, se incremente la productividad y, en definitiva, se genere riqueza y bienestar. Por lo tanto, y de acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Economía, renta y empleo, con esta actuación se pretende dar respuesta a la siguiente debilidad: Bajo nivel de innovación en procesos y productos, y escasa incorporación de las TIC's en las empresas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Fomento de la cultura emprendedora | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en llevar a cabo un conjunto de medidas dirigidas a, por una parte, crear el "clima" necesario para fortalecer la capacidad de emprender en el Litoral de la Janda y, por otra, a facilitar el desarrollo de las ideas empresariales de los nuevos emprendedores, principalmente cuando sean jóvenes y/o mujeres. Concretamente, se prestará asistencia técnica para la creación, desarrollo y consolidación de las iniciativas empresariales, asesoramiento técnico para convertir las ideas en proyectos y éstos en empresas viables, iniciativas colectivas para la creación de servicios de acompañamiento a empresas de mujeres y jóvenes, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según los debates desarrollados en la mesa temática de Población y sociedad una de las debilidades importantes existentes actualmente en el territorio del Litoral de la Janda es la ausencia de espíritu emprendedor en el población y carencia de mecanismos que lo fomenten. Por lo tanto, y con el objetivo de reducir dicha debilidad es necesario llevar a cabo programas de apoyo y asistencia técnica a emprendedores. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por mujeres del territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (14) | Peatonalización del casco antiguo de los municipios del Litoral de la Janda | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en el desarrollo de un plan de peatonalización de las calles del centro histórico de los municipios del Litoral de la Janda, con diseños urbanísticos que mejoren la calidad de vida de la ciudadanía y que favorezcan la movilidad y accesibilidad peatonal a los diferentes establecimientos comerciales existentes. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo existe un importante comercio minorista y de actividades de carácter artesanal, típicas en el Litoral de la Janda, pero a su vez el apoyo al comercio minorista tradicional es escaso. Por lo tanto, a través de la peatonalización del casco antiguo de los municipios del Litoral de la Janda se potenciará el comercio ubicado en el centro histórico de los mismos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Apoyo a entidades para la puesta en marcha de planes de igualdad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad, se impulsará la aplicación por las entidades públicas y privadas de planes de igualdad que supongan un aumento de la presencia de mujeres en cargos o puestos de responsabilidad. Por lo tanto, a través de esta actuación se apoyará a las entidades para la puesta en marcha de planes de igualdad, concretamente la elaboración del plan, su desarrollo y puesta en marcha (asesoramiento técnico en la elaboración del plan, actividades de información, etc.). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La participación de las mujeres en el trabajo remunerado ya no es un hecho puntual sino una realidad irreversible. No obstante, como muestra la DAFO de género existen todavía muchas dificultades para que la mujer asuma responsabilidades que tradicionalmente han sido atribuidas a los hombres. Algunas de estas dificultades son los problemas para la conciliación de la vida familiar, laboral y personal, el miedo a no responder a todos los roles productivos, reproductivos y comunitarios que se le han adjudicado a la mujer, la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad y con ello se crea el clima necesario para comenzar a desarrollar acciones, conductas, comportamientos... que no discriminen a la mujer |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Creación de viveros de empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la creación y consolidación de empresas, así como continuar con las acciones de apoyo a la implantación, monitorización y tutelaje de nuevas empresas creadas en el territorio. Los viveros de empresas son edificios destinados a favorecer la puesta en marcha y el desarrollo de las empresas que están comenzando su actividad. Por lo tanto, esta intervención consiste en el apoyo mediante ayudas financieras a la inversión en proyectos de creación de empresas que prestan servicios a la economía y/o a la población rural del Litoral de la Janda, y que se ubicarán en dichos viveros de empresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral de la Janda se ha detectado como resultado del proceso participativo realizado una falta de cultura empresarial y de capacidad de asumir el riesgo de crear una empresa. La falta de información sobre los trámites a realizar y la dificultad de los mismos, así como la escasa capacidad inversora de la población hacen que sean pocas las personas que se animen a crearla. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (17) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al desarrollo económico sostenible y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B313.4: DISEÑO Y PROMOCIÓN DE PAQUETES Y SERVICIOS TURÍSTICOS

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Nº de nuevas actividades turísticas subvencionadas | Mide el número de actividades turísticas apoyadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de la inversión | Mide el volumen de inversión en euros | Todas |
| Nº de campañas de promoción y difusión desarrolladas | Mide el número de campañas de promoción y difusión, por unidades | 4,5,6 |
| Nº ferias, concursos y exposiciones que se asisten | Mide el número de ferias, concursos y exposiciones a las que se asiste, por unidades. | 4,5,6 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|--|--|
| Incremento de número de visitas turísticas | Mide el número de visitas turísticas, unidades o porcentajes | Todas |
| Nº productos turísticos culturales desarrollados | Mide el número de productos culturales realizados, por unidades | 1,2,3 |
| Nº paquetes turísticos vinculados al medio natural desarrollados. | Mide el número de productos turísticos vinculados al medio natural desarrollados, por unidades | 1,2,3 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº mujeres empleadas | Mide el número de mujeres empleadas, por unidades | Todas |
| Nº jóvenes empleados | Mide el número de jóvenes empleados, por unidades | Todas |
| Nº visitantes | Mide el número de visitantes, por unidades | Todas |
| Nº bienes utilizados como recursos turísticos. | Mide el número de bienes utilizados, por unidades | 1,2,7 |
| Nº asistentes en actividades de participación | Mide el número de asistentes en las actividades, por unidades | Todas |

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:

382.000,00 €

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Creación de nuevos paquetes turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta iniciativa se pretende situar al patrimonio natural, cultural, etnográfico... en su contexto, darle un sentido nuevo y agrupar elementos del mismo para crear una imagen coherente del conjunto. Se deberían generar productos de calidad orientados a satisfacer los deseos y necesidades reales del usuario. Con esta actuación se pondrán en marcha productos turísticos relacionados con la naturaleza, senderismo, bicicleta, náutica, pesca, buceo, gastronomía, nuevas rutas o itinerarios culturales, escenificaciones, etc. que ayuden a valorar y potenciar elementos del patrimonio rural (defensas litorales, interpretación visita de la pesca con almadrabas, el futuro del viento y sus aprovechamientos, etc.). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La mejora de la competitividad del territorio y la reducción de la estacionalidad requiere trabajar con el diseño y creación de nuevos paquetes turísticos, aprovechando la diversidad de recursos del territorio. El Litoral de la Janda posee un patrimonio rural con gran diversidad de recursos, un ejemplo de ello lo constituye la almadraza, las defensas litorales, los molinos, la riqueza ornitológica... Así pretendemos preservar y valorar el patrimonio rural, tanto por parte de la población local como por parte de los visitantes, para que comprendan la importancia que éstos han tenido en la configuración de su identidad cultural y forma de vida. Según la DAFO de turismo se ha llegado a la conclusión que la oferta complementaria está poco diversificada. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Mejora de los productos/ paquetes turísticos existentes. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención cumple el amplio abanico de acciones que requiere la consolidación de productos turísticos existente en el Litoral de la Janda y que van desde la utilización, recuperación, adecuación para la visita o escenificación de elementos del patrimonio cultural, como por ejemplo la escenificación de hechos históricos, rutas ornitológicas, cetáceos... | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Grupo de Desarrollo ha estado trabajando en la configuración de Clubes de Productos, dando como resultado una asociación de empresarios turísticos y la definición de una serie de productos turísticos, por lo tanto con esta actuación se continuará trabajando en el fortalecimiento y la mejora de los paquetes turísticos ya creados. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Desarrollo de una estrategia turística común para el territorio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se trata de definir una estrategia de comunicación para la promoción turística del territorio. Esta estrategia debe tener un carácter diferencial, marcando las alternativas al sol y playa, y haciendo hincapié en la diversidad de recursos y en la sostenibilidad como patrón común de desarrollo de todas las actividades que se desarrollen en el territorio. A través de: Desarrollo de un manual de comunicación territorial, que incluya logotipos, colores, fuente, etc. para los distintos productos del territorio. Adecuación de las páginas Web institucionales del territorio a las nuevas estrategias de comunicación. Coherencia de mensajes entre las distintas páginas Web del territorio. Campaña de comunicación de la imagen del territorio, principalmente sobre soporte digital. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención se relaciona con la DAFO temática de turismo puesto que queda reflejada la necesidad de favorecer la promoción y comercialización conjunta de la oferta turística ya que el Litoral de la Janda posee una gran riqueza y variedad de recursos, por lo que es importante definir una estrategia promocional común destacando las características diferenciales del territorio y estableciendo sus posibilidades en el marco del desarrollo sostenible. Esta estrategia de comunicación deberá reflejar las características del ámbito en conjunto y se identificará en la publicidad del territorio: folletos, ferias,... | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Actividades de promoción y difusión de productos turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Realización de actividades, acontecimientos o proyectos singulares o excepcionales, que tengan una fuerte capacidad de promoción turística en el territorio como: Servicios prestados por asesores especializados para la realización de Planes de Promoción, diseño y elaboración de páginas Web dirigidas a la promoción del turismo rural, edición de material promocional, tanto impreso como audiovisual, para la promoción y difusión de los productos turísticos, y otras actuaciones para la mejora de la comercialización de los productos turísticos, como la organización y participación en ferias, congresos, exposiciones, jornadas técnicas, encuentros y seminarios con fines de promoción turística, haciendo un esfuerzo por incrementar y consolidar la presencia de los productos turísticos del territorio en los principales mercados y mejorar el nivel de competitividad de nuestro tejido empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El territorio del Litoral de la Janda se caracteriza por poseer numerosos recursos naturales, culturales y etnológicos que facilitan la diversificación de la actividad turística. Una de las formas de promocionar y difundir los productos, recursos y sus servicios es asistiendo a las distintas ferias y/o exposiciones que se celebran a nivel territorial, regional, nacional e incluso internacional con el objetivo de conocer y dar a conocer a touroperadores, otras empresas del sector o complementarias contribuyendo a la promoción y difusión de los productos turísticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Actividades de promoción y difusión de recursos turísticos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se realizarán todo tipo de actividades, acontecimientos o proyectos singulares o excepcionales, que tengan una fuerte capacidad de promoción turística en el territorio como: Servicios prestados por asesores especializados para la realización de Planes de Promoción, diseño y elaboración de páginas Web dirigidas a la promoción del turismo rural, edición de material promocional, tanto impreso como audiovisual, para la promoción y difusión de los recursos turísticos del Litoral de la Janda, y otras actuaciones para la mejora de la comercialización de los recursos turísticos, como la organización y participación en ferias, congresos, exposiciones, jornadas técnicas, encuentros y seminarios con fines de promoción turística, haciendo un esfuerzo por incrementar y consolidar la presencia de los recursos turísticos del territorio en los principales mercados y mejorar el nivel de competitividad de nuestro tejido empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las diferentes oficinas municipales de turismo, el GDR y la Asociación "Turismo Janda Litoral" hacen una labor de promoción tanto de los recursos como de los productos turísticos existentes en el territorio. Este trabajo debemos seguir apoyándolo, ofreciendo toda la información de nuestra riqueza y apostando por un turismo sostenible en el territorio. En la DAFO de turismo queda claro la importancia que tiene las campañas de comunicación que son necesarias para dar a conocer la oferta turística del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Incorporación de las TIC a la gestión y promoción de la oferta turística. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se incorporará la TIC a la gestión, promoción y comercialización de la oferta turística, privilegiando la relación directa entre el territorio y el productor turístico y el mercado turístico. En este sentido, las nuevas tecnologías de la información y comunicación en relación a la gestión, promoción y comercialización turística permiten un acercamiento entre el territorio y el mercado. Esta acción se materializará a través de páginas web o intermediarios virtuales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral de la Janda se ha desarrollado un proyecto en esta línea, por lo que la consolidación del mismo mediante la mejora de los sistemas y plataformas tecnológicas utilizadas constituyen una necesidad imperiosa, además del apoyo a la creación de otras plataformas para dar a conocer el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Proyectos dirigidos a la creación de productos turísticos tendentes a desestacionalizar la demanda | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán los proyectos e iniciativas que logren aumentar los índices de ocupación en las temporadas bajas y la creación de nuevos productos turísticos que permitan reforzar los mercados tradicionales, apostando por segmentos de alta rentabilidad y con gran potencial de crecimiento. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Desde el GDR Litoral de la Janda, las Administraciones Públicas Locales y los empresarios turísticos del territorio empiezan a tomar conciencia de que la estacionalidad de la demanda y como consecuencia de la propia oferta, supone un grave perjuicio para el desarrollo de la actividad turística en el territorio, con especial incidencia en aspectos tales como la temporalidad en el empleo, la concentración de las inversiones en la oferta de sol y playa, unos recursos humanos poco profesionalizados...por lo que con este tipo de actuaciones se puede combatir el problema de la estacionalidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Campaña de divulgación sobre la importancia estratégica del turismo en el Litoral de la Janda | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención incentivará todo tipo de acciones de divulgación sobre la importancia estratégica del turismo en el Litoral de la Janda como: Campaña de concienciación ciudadana y diseño de programas de información y concienciación en multimedia, presentación y reuniones de trabajo con la Administración, presentación y reuniones de trabajo con profesionales, estadística de percepción social del turismo | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral de la Janda debemos debemos difundir la importancia que el turismo supone para la población, reconociendolo como un sector estructural de la economía en el territorio. El reconocimiento del carácter estratégico del turismo se basa en el peso que en estos momentos tiene la actividad dentro del conjunto de la economía en el territorio, su contrastada capacidad de generación de efectos de arrastre y, consiguientemente, de generación de actividad y empleo inducido; y las expectativas de crecimiento futuro de la actividad y de la posición de privilegio que el territorio pueda representar. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con el diseño y promoción de paquetes y servicios turísticos y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.4:
PROMOCIÓN E INFORMACIÓN RELATIVA A PRODUCTOS, RECURSOS Y SERVICIOS PARA EL DESARROLLO
ECONÓMICO**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Dinamización económica de las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Apoyo a la diversificación de la economía rural |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Diseño y promoción de productos, servicios y recursos del territorio |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|--|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas | Mide el número de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas | Todas |
| Nº de expedientes pagados | Mide el número de expedientes pagados | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide en euros el volumen total de inversiones | Todas |
| Nº de acciones de promoción y publicidad desarrolladas | Mide el número de acciones de promoción y publicidad desarrolladas | Todas |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones con incidencia en juventud | 14 |
| Nº de ferias, concursos y exposiciones creadas | Mide el número de ferias, concursos y exposiciones creadas | 7 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|---|
| Nº de participantes y asistentes a los distintos actos programados | Mide el número de participantes y asistentes a los distintos actos programados | Todas |
| Edición de folleto divulgativo | Mide el número de folletos divulgativos editados | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|---|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico producido | Todas |
| Creación de empleo | Mide el número de empleos creados | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados mujer | Mide el número de puestos de trabajo generados mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo generados joven | Mide el número de puestos de trabajo generados joven | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos mujer | Todas |
| Número de puestos de trabajo mantenidos joven | Mide el número de puestos de trabajo mantenidos joven | Todas |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones con incidencia en género | 14 |
| Mejora del nivel de conocimiento de los elementos identitarios | Mide la mejora del nivel de conocimiento de los elementos identitarios | 5, 6, 7 y 8 |
| Nivel de sensibilización en la población local ante los valores rurales del patrimonio | Mide el nivel de sensibilización en la población local ante los valores rurales del patrimonio | 5, 6, 7 y 8 |
| Nivel de involucración de la población local ante la preservación de su patrimonio | Mide el nivel de involucración de la población local ante la preservación de su patrimonio | 5, 6, 7 y 8 |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 950.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Campaña de promoción de la zona como ámbito adecuado para la instalación de empresas sensibles con la conservación medioambiental | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en la realización de campañas de promoción del territorio como ámbito adecuado para la instalación de empresas sensibles con la conservación medioambiental, fomentándose la implantación de industrias vinculadas con la explotación de las energías renovables. A través de estas campañas se difundirá que la zona cuenta con un gran potencial de generación de energías renovables (solar, eólica, mareomotriz) y con potencial de desarrollo para otros sistemas energéticos. Además, se promocionará la disponibilidad de espacios naturales protegidos y zonas incluidas en la red Natura 2000, siendo fundamental su conservación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructura, territorio y medio ambiente se detectó la necesidad de actuar desde el conocimiento del medio natural, experimentar y conocer in-situ los valores más representativos y fomentar la relación existente entre la población y el medio. Por tanto el objetivo de esta actuación es promocionar el Litoral de la Janda como ámbito adecuado para la instalación de empresas que contribuyan a la conservación medioambiental. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Campaña de difusión de las ventajas derivadas de la localización territorial para la ubicación de nuevas actividades | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención pretende desarrollar campañas de atracción de nuevas actividades socioeconómicas con el objetivo de diversificar la actividad económica del Litoral de la Janda. A través de estas campañas se mostrará a los futuros emprendedores las características naturales, situación geográfica, potencial endógeno, entre otros, de que dispone el territorio, propicio para la instalación de nuevas actividades. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el proceso participativo realizado el Litoral de la Janda dispone de numerosas ventajas derivadas de la localización territorial para la ubicación de nuevas actividades, como se reflejo en los debates de la mesa temática de Infraestructura, territorio y medio ambiente. Por lo tanto, a través de esta actuación se pretende favorecer la implantación de nuevas actividades empresariales mediante la difusión de la situación estratégica de la zona y de los recursos existentes en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Difusión de las ventajas de utilizar la e-administración | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en la realización de actuaciones de difusión de las ventajas de utilizar herramientas relacionadas con las nuevas tecnologías creadas por las administraciones públicas para facilitar los trámites a los emprendedores. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Tendiendo en cuenta la oportunidad planteada en la DAFO de equipamientos, servicios sociales y organización administrativa: existencia de ayudas para acceso y formación en NTIC, con esta intervención se pretende aprovechar las subvenciones existentes para la implantación de las NTIC en todas las administraciones. No obstante, no es suficiente con la implantación de las NTIC en las administraciones, sino que se requiere la realización de medidas de difusión de las mismas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Difusión de la imagen territorial | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y ampliar la imagen del Litoral de la Janda, de cara a una proyección exterior del mismo | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende crear una estrategia de comunicación que refleje las características del ámbito en conjunto, que se identificará en la publicidad del territorio: folletos, ferias, colores, etc., mediante la elaboración de un manual de comunicación territorial, que incluya logotipos, colores, fuente, etc. para los distintos productos de comunicación del territorio, y la adecuación de las páginas web institucionales del territorio a la nueva estrategia de comunicación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona directamente con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, y como resultado del proceso participativo realizado se destacó que el Litoral de la Janda posee una gran riqueza y variedad de recursos, por lo que es oportuno definir una estrategia promocional común destacando las características diferenciales del territorio y estableciendo sus posibilidades en el marco del desarrollo sostenible. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Promoción y fomento de elementos del patrimonio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Concienciar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende dar a conocer los elementos del patrimonio del Litoral de la Janda en relación con la gastronomía, artesanía o el folklore local, a través de la realización de jornadas gastronómicas, cursos de cocina, rutas gastronómicas, catas, etc. De esta forma, se fomentará que la población los respete y contribuya a su conservación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los debates desarrollados en la mesa temática de Patrimonio rural se recoge como fortaleza del Litoral de la Janda la existencia de un patrimonio cultural y etnográfico muy importante derivado de los modos de vida y actividades productivas tradicionales (pesca, ganadería, agricultura). También, se destacó que la población tiene poco conocimiento sobre su patrimonio, lo que influye en que la protección del mismo no sea la más conveniente. Por lo tanto, y al objeto de potenciar dicha fortaleza a la vez que reducir esta debilidad se llevarán a cabo medidas de promoción y fomento de elementos del patrimonio rural en relación con la gastronomía, la artesanía, el folklore local, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Promoción y fomento de los productos que integren elementos de la identidad local de calidad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en llevar a cabo actuaciones de promoción y fomento de los productos (turísticos, culturales, etc.) que integren elementos de la identidad local de calidad, con el objetivo de preservar y valorar el patrimonio rural, tanto por parte de la población local como por parte de los visitantes, para que comprendan la importancia que éstos han tenido en la configuración de su identidad cultural y forma de vida. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo entre las fortalezas del Litoral de la Janda se encuentra la disponibilidad de importantes recursos (naturales, culturales, etc.) aptos para el desarrollo de actividades productivas en cuyo aprovechamiento existen márgenes de mejora. Con esta actuación se pretende potenciar esta fortaleza favoreciendo la calidad y comercialización de los productos locales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Realización de ferias, concursos y exposiciones temáticas itinerantes para mejorar el conocimiento propio del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende favorecer el conocimiento de la zona entre todas las entidades para que se sientan integrantes de un territorio común. Para ello se realizarán ferias, concursos, exposiciones temáticas itinerantes, etc., en las cuales se potenciarán aquellos caracteres comunes en cada pueblo o pedanía, así como también recalcar sus diferencias siempre desde un punto de vista de ayuda a la diversidad del territorio. En estas actuaciones se dará a conocer los recursos naturales existentes, como son el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate y el Parque Natural del Estrecho, el patrimonio cultural, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de patrimonio rural se refleja como fortalezas la existencia de un amplio patrimonio cultural edificado, de conjuntos histórico artísticos y de otros bienes de interés cultural catalogados, disponibilidad de espacios naturales protegidos y zonas incluidas en la red Natura 2000, etc. Por otro lado, como se ha mencionado anteriormente en los debates desarrollados en la mesa temática de Patrimonio rural se destacó también que la población tiene poco conocimiento sobre su patrimonio, debiéndose desarrollar actuaciones para incrementar el conocimiento de los ciudadanos del Litoral de la Janda sobre el mismo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Difusión y sensibilización de los valores medioambientales de los recursos naturales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con el objetivo de que todos los ciudadanos aprendan a conocer y a valorar su entorno, se llevarán a cabo acciones de difusión y sensibilización de los valores medioambientales de los recursos naturales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de Infraestructuras, territorio y medioambiente con esta actuación se pretende potenciar la creciente concienciación social, tanto de la población como de la administración, sobre el interés en la conservación del paisaje y del medio ambiente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Realización de campañas sectoriales de promoción de energías renovables | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta intervención que todos los sectores del Litoral de la Janda conozcan los recursos existentes para así poder valorar el potencial que tiene la zona, así como promover la utilización de energías renovables en los procesos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la actualidad el desarrollo económico del territorio del Litoral de la Janda viene prestando una especial atención a la capacidad de los territorios para compatibilizar su potencial de crecimiento con la conservación de los recursos naturales. La energías renovables se plantean como una opción que permite el crecimiento económico sin hipotecar el futuro de los recursos naturales. Concretamente en la DAFO de infraestructuras, territorio y medioambiente se refleja como fortaleza que el territorio del Litoral de la Janda es una zona con gran potencial de generación de energías renovables (solar, eólica, mareomotriz) y con potencial de desarrollo para otros sistemas energéticos (gas). | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Difusión de medidas medioambientales en las empresas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta intervención llevar a cabo acciones de difusión de medidas medioambientales en las empresas de los diferentes sectores presentes en el territorio, que permitan mejorar la gestión del medio ambiente en las mismas . | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó la calidad ambiental de que disfruta el Litoral de la Janda como uno de los factores que pueden impulsar el desarrollo del territorio, siendo fundamental su protección y defensa. Para ello es necesario sensibilizar a la población sobre los valores ambientales del territorio y concretamente en el sector empresarial apoyar la realización de actuaciones dirigidas a evitar problemas ambientales generados por la propia actividad económica, y que permitan a las empresas adaptarse a la normativa vigente. Además, en los últimos tiempos se está produciendo un continuado aumento del rechazo social hacia las actividades que degradan el medio ambiente, la existencia de una legislación cada vez más amplia y exigente y el mayor control por parte de la administración, determinan la importancia creciente que tienen los sistemas de gestión ambiental. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (11) | Difusión de ayudas y beneficios fiscales por innovación | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la incorporación de la I + D + i | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en realizar encuentros, jornadas, material publicitario, etc. donde se den a conocer las ayudas y beneficios fiscales existentes por innovación. Se pretende con esta intervención el incremento de la productividad del tejido empresarial del Litoral de la Janda mediante la innovación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de economía, renta y empleo una de las debilidades del Litoral de la Janda es el bajo nivel de innovación en procesos y productos, siendo dos de los condicionantes para la adopción de actuaciones de carácter innovador, el reducido tamaño de las empresas presentes en el territorio y el desconocimiento de las ventajas de la implantación de medidas innovadoras, lo que limita su competitividad. Hasta el momento se ha producido una escasa incorporación de la innovación en las empresas del Litoral de la Janda, siendo necesario incorporar estos procesos y promover medidas innovadoras en las empresas del territorio con el objetivo de mejorar su competitividad. A esta situación se debe añadir el desconocimiento de las empresas de las ayudas y beneficios fiscales por innovación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Difusión entre el sector empresarial de las ventajas derivadas de la incorporación de las NTIC | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende acercar las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación a las empresas que aún no las han incorporado y mantenerlas en aquellas que ya cuentan con ellas, mediante la difusión de las ventajas derivadas de las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La escasa incorporación de las TIC's en las entidades del Litoral de la Janda es una de las debilidades planteadas en la DAFO de economía, renta y empleo. La Sociedad de la Información es un nuevo paradigma social fundamentado en la posibilidad y capacidad de sus ciudadanos, empresas y administraciones públicas para obtener y compartir información en el mismo momento en que ésta se genera, desde cualquier lugar y con la intermediación de la Tecnología de la Información y de las Comunicaciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Promocionar los proyectos empresariales vinculados a los recursos territoriales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta intervención consiste en difundir los proyectos empresariales existentes vinculados a los recursos territoriales, como una forma de difusión de la cultura emprendedora, entre la población del territorio, en particular entre el colectivo de desempleados, con el objetivo de contribuir, con carácter general, a crear una cultura empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó que el espíritu emprendedor es el motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico y que existe una relación entre éste y los resultados económicos en términos de crecimiento, consolidación del tejido empresarial, innovación, creación de empleo, cambios tecnológicos e incremento de la productividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (14) | Iniciativas colectivas de promoción de los nuevos yacimientos de empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local; Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán las actuaciones colectivas como jornadas, actos, publicaciones, visitas de experiencias concretas, etc. dirigidas a divulgar las posibilidades de desarrollo de servicios o actuaciones viables en el territorio y animar a la inversión. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo realizado se destacó que la capacidad empresarial de la población del Litoral de la Janda ha sido y es muy reducida, y constituye una de las causas del desequilibrio existente entre el potencial económico de los recursos de la zona y el nivel de producción. Por lo tanto, es necesario fomentar la cultura emprendedora a través de actuaciones que faciliten la inversión, reduzcan los riesgos de la misma y animen a la población a desarrollar iniciativas empresariales aprovechando los nuevos huecos de negocio en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente en la conservación del medioambiente | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Fomentará la creación de empresas que contribuyan a la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Fomentará la creación de empresas que ofrezcan servicios a los jóvenes |
| INTERVENCIÓN (15) | Actividades dirigidas a promocionar e impulsar iniciativas empresariales dentro de la economía social | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará con esta intervención la realización de jornadas, publicaciones o actos colectivos de divulgación para el desarrollo de la economía social, como por ejemplo las encaminadas a promover la creación de nuevas sociedades empresariales con fórmula jurídica de cooperativas, SAL, etc., la intercooperación o colaboración entre este tipo de empresas, su desarrollo empresarial cooperativo, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención no se relaciona con las DAFOS temáticas recogidas en el documento estratégico del territorio. No obstante, la Economía Social ha demostrado, en los últimos años, ser un instrumento eficaz para crear empleo de calidad, así como ser agente impulsor y favorecedor del desarrollo tanto de zonas rurales como de iniciativas locales de aprovechamiento del potencial endógeno. Aunque en el territorio del Litoral de la Janda existen ya un buen número de empresas de economía social resulta aún necesario el seguir fomentando la creación de este tipo de empresas, mediante actuaciones de divulgación de las ventajas derivadas de las mismas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Iniciativas colectivas de promoción de la artesanía local | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se apoyarán las inversiones para la instalación, mantenimiento y atención de los stands colectivos en las ferias nacionales y regionales, el diseño y la elaboración de páginas web colectivas dirigidas a la promoción de la artesanía de la zona y otras actuaciones de carácter colectivo que se realicen en el territorio o fuera de él y que tengan como fin dar a conocer la artesanía del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Entre las fortalezas del Litoral de la Janda, reflejadas en la DAFO de economía, renta y empleo, se recoge la existencia de un número importante de actividades de carácter artesanal, típicas del territorio. No obstante, por otro lado destaca el bajo nivel de cooperación empresarial, que dificulta el acceso a determinados mercados. En consecuencia, se establece que se deben de realizar acciones de difusión de los productos artesanos existentes en el territorio, favoreciéndose la cooperación y el asociacionismo en el este sector. El desarrollo de esta intervención permitirá reactivar la actividad artesanal del Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no afecta al cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (17) | Todas aquellas actuaciones, que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la promoción e información relativa a productos, recursos y servicios para el desarrollo económico y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B331.2:
FORMACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA CAPACITACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la empleabilidad y la vertebración social |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|--|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de agentes económicos participantes en las actividades | Mide el número de agentes económicos que participan en las actividades subvencionadas, por unidades. | Todas |
| Nº de días de formación recibidos por los participantes | Mide el número de días de formación impartida a los participantes, por unidades | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 21 |
| Nº de expedientes pagados | Mide el número de expedientes pagados, por unidades. | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen total de inversiones | Todas |
| Nº de acciones formativas realizadas | Mide la cantidad de acciones formativas que se han realizado, por unidades | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 21 |
| Nº de acciones de difusión sobre la cultura empresarial realizadas | Mide la cantidad de acciones sobre cultura empresarial realizadas, por unidades | 9, 10, 14, 15, 16, 17, 18 |
| Nº de campañas de comunicación | Mide el número de campañas realizadas, por unidades | 11 |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en género, por unidades | 6, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 17, 20 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 3, 6, 7, 8, 9, 14, 16, 17, 20 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|---|
| Nº de participantes que terminan con éxito una actividad de formación | Mide el número de participantes que terminan la actividad de formación | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 21 |
| Nº de participantes y asistentes a los distintos actos programados | Mide el número de participantes y asistentes a los actos programados | 10, 14, 15, 16, 17, 18, 20 |
| Nº de mujeres participantes y asistentes a los distintos actos programados | Mide el número de mujeres participantes y asistentes a los actos programados | 10, 14, 15, 16, 17, 18, 20 |
| Nº de jóvenes participantes y asistentes a los distintos actos programados | Mide el número jóvenes participantes y asistentes a los actos programados | 10, 14, 15, 16, 17, 18, 20 |
| Nº de participantes en las actividades de sensibilización | Mide el número de participantes en las actividades de sensibilización | 20 |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|-------------------------------------|---|---|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentaje | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el crecimiento de empleo mujeres que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el crecimiento de empleo jóvenes que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de mujeres que reciben formación | Mide el número de mujeres que han recibido formación, por unidades | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 21 |
| Nº de jóvenes que reciben formación | Mide el número de jóvenes que han recibido formación, por unidades | 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 19, 21 |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 285.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (1) | Mejora del conocimiento sobre la riqueza natural del territorio, favoreciendo su aprovechamiento sostenible. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Apoyar un modelo de ordenación del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que la población, en general, del Litoral de la Janda, conozca y valore los espacios naturales del territorio y su aprovechamiento sostenible. Esta actuación se realizará a través de actividades formativas e informativas mediante cursos, jornadas, eventos, etc., donde la población conozca el entorno y actúe respetuosamente con el medio ambiente, tanto en su conservación como ciudadano, como en las actividades de aprovechamiento económico que surjan. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Patrimonio Rural, una de las debilidades de la población del Litoral de la Janda es el escaso conocimiento por parte de la población local del valor e importancia de la riqueza natural del territorio. La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Por ello con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población local hace de los mismos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención influirá sobre la percepción que tiene la población del Litoral de la Janda sobre su riqueza natural potenciando el respeto hacia el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (2) | Potenciar la educación y la formación como instrumentos de mejora de la calidad del empleo. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar formación dirigida a mejorar la calidad del empleo enfocada especialmente a los jóvenes con el objetivo de incrementar las conexiones entre el sistema educativo y las empresas. Esta actuación se desarrollará a través de cursos de formación adaptados a la demanda de empleo actuales basados en distintas temáticas que de salida a los sectores poblacionales más jóvenes en busca de empleo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de Población y Sociedad recoge como debilidad el escaso nivel formativo y de cualificación profesional de los recursos humanos del territorio, focalizado en colectivos y sectores específicos. Por ello la educación es básica para la formación de futuros profesionales cualificados, que puedan desarrollar una labor específica y de calidad. La ausencia de la misma ha sido la causante, en muchas ocasiones, de la asunción por parte de aquellos que no la recibieron, de tareas laborales de baja calidad, al no estar cualificados para otras más específicas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Fomento del autoempleo juvenil en actividades estratégicas e innovadoras. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. / Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones formativas y de asesoramiento dirigida especialmente a la población joven del territorio. Esta actuación se desarrollará a través de cursos de formación orientados a actividades estratégicas e innovadoras con potencial en el Litoral de la Janda, por una parte para que la población esté mejor cualificada y por otra parte que de salida al sector joven en busca de empleo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de Población y Sociedad recoge como debilidad el escaso nivel formativo y de cualificación profesional de los recursos humanos del territorio, focalizado en colectivos y sectores específicos. De la misma manera en la DAFO de Juventud también se recoge un desinterés por la formación de los jóvenes motivado por la cultura del dinero rápido. Por ello la educación es básica para la formación de futuros profesionales cualificados, que puedan desarrollar una labor específica y de calidad. La ausencia de la misma ha sido la causante, en muchas ocasiones, de la asunción por parte de aquellos que no la recibieron, de tareas laborales de baja calidad, al no estar cualificados para otras más específicas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención incidirá en mejorar la cualificación de los jóvenes del territorio aportándole una mejora para la inserción laboral. |
| INTERVENCIÓN (4) | Creación de actividades y programas formativos ligados a la cultura local. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la realización de actividades y programas formativos con el objetivo de impulsar la formación y el empleo para fijar nuevas generaciones en el territorio basados en la cultura local. Esta actuación se desarrollará a través de acciones formativas orientadas a la población, en general, y especialmente a asociaciones, empresas y colectivos relacionados con la industria cultural, la creación y expresión artística y el patrimonio cultural que deseen especializarse en los contenidos y competencias propias de la gestión cultural en el ámbito local. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de Población y Sociedad recoge como debilidad el escaso nivel formativo y de cualificación profesional de los recursos humanos del territorio, focalizado en colectivos y sectores específicos. Por ello la educación es básica para la formación de futuros profesionales cualificados, que puedan desarrollar una labor específica y de calidad. La ausencia de la misma ha sido la causante, en muchas ocasiones, de la asunción por parte de aquellos que no la recibieron, de tareas laborales de baja calidad, al no estar cualificados para otras más específicas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (5) | Formación en medio ambiente y ordenación territorial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende desarrollar acciones de formación sobre diferentes temáticas que influyen en el desarrollo y calidad del territorio. Esta actuación se desarrollará a través de formación relativa a desarrollo sostenible, protección medioambiental, educación ambiental en los P.N., formación para guías turísticos de los P.N. del territorio, formación en relación con el aprovechamiento de las posibilidades sociales y económicas sostenibles de los P.N. sobre pesca responsable, caladero sostenible, turismo sostenible, medio ambiente costero, realización de talleres sobre cetáceos en el Estrecho de Gibraltar, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de Infraestructura, territorio y medioambiente, el territorio del Litoral de la Janda dispone de una ausencia de disciplina urbanística en determinadas zonas, lo que provoca crecimientos no controlados que repercuten tanto en los recursos naturales (acuíferos) como en la calidad del paisaje, en espacios estratégicos para el desarrollo. Para paliar esta debilidad es necesario que la población en general y colectivos específicos conozcan y adquieran formación en las distintas temáticas que afectan al medio ambiente y a la ordenación territorial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención irá orientada a la formación de la población sobre el conocimiento y conservación del medio ambiente, influyendo en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Formación en género y juventud. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos; Generar un territorio capaz de atender las demandas, inquietudes y necesidades de los jóvenes, implicándoles en una participación activa en todos los ámbitos del desarrollo rural. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones de formación en materia de género y sobre la puesta en marcha de actuaciones que favorezcan a la juventud del territorio. Estas acciones irán dirigidas, especialmente a profesionales que trabajan en materia de empleo, educadores, etc., teniéndola en cuenta como una formación de futuro y mejora del conocimiento, adaptándose a las exigencias sociales en temas de formación, intentando paliar las desigualdades en cuestión de género, de manera que puedan identificar y modificar actitudes y conductas sexistas, transmitiendo valores que garanticen igualdad entre ambos sexos y la incorporación de las mujeres y jóvenes al mercado laboral. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Género se recoge una debilidad generalizada en la población del territorio y es la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades. La falta de valores en la juventud del territorio (desmotivación, pasotismo, falta de civismo, etc.) aparece en la DAFO de Juventud, por lo que es necesario fomentar nuevos valores positivos y alentadores. Por ello el aumento de la inversión en la formación de recursos humanos en esta materia es una herramienta para la mejora social y económica de las mujeres y jóvenes del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se incidirá en el cambio de concepto que la sociedad está asimilando sobre el tema de género, mejorando la igualdad entre hombres y mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos sobre juventud y su aplicación en las tareas que se realizan en el territorio. |
| INTERVENCIÓN (7) | Formación específica para la integración de inmigrantes y colectivos desfavorecidos en el mercado laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende ofrecer acciones formativas dirigidas especialmente a inmigrantes y colectivos desfavorecidos en el mercado laboral. En esta actuación se desarrollarán cursos formativos que mejoren la capacitación, empleabilidad e inserción laboral de estos colectivos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la zona, aunque está proliferando la inmigración, no ha llegado aún a una masificación de inmigrantes. En la DAFO de Población y Sociedad se recoge como una amenaza que existirán posibles dificultades de integración social y laboral de nuevos colectivos inmigrantes. Para promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos, las distintas administraciones deben impulsar medidas de sensibilización social, destacando el papel a desarrollar dentro del sector empresarial, pues el desempeño de las actividades socioeconómicas en condiciones de igualdad es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población. Con estos objetivos, en el Litoral de la Janda es necesario plantear una serie de medidas orientadas a promover la igualdad de derechos y oportunidades entre los ciudadanos, facilitar la incorporación al mercado laboral de los grupos sociales desfavorecidos, fomentar la integración social y laboral de los inmigrantes, etc. Para ello, una de las medidas es la formación hacia estos colectivos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influye en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se potenciará y se incidirá en la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos en los que se encuentran las mujeres del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos de la juventud como colectivo desfavorecido, de cara a la integración en el mercado laboral. |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Formación específica para los agentes implicados en el desarrollo del bienestar social. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende dirigir una formación específica a las personas implicadas en la gestión de instrumentos de bienestar social. Esta formación estará basada sobre la problemática de este colectivo, sus necesidades, etc. al objeto de prevenir la exclusión social y el aumento de colectivos desfavorecidos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Formar a los recursos humanos, de forma que la población rural reciba los servicios de personas cualificadas y conocedoras de la problemática rural es una de las debilidades que se debe reducir y que se recoge en la DAFO de Población y Sociedad. La implementación de acciones para prevenir el aumento de las desigualdades sociales en el Litoral de la Janda es una necesidad en un contexto social en el que las diferencias entre los colectivos con más recursos y los más desfavorecidos son cada vez más acusadas. Por ello se articula esta iniciativa de apoyo y fomento de la formación específica de las personas implicadas en la gestión de instrumentos de bienestar social. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se potenciará y se incidirá en la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos en los que se encuentran las mujeres del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que la formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos de la juventud como colectivo desfavorecido, de cara a la integración en el mercado laboral. |
| INTERVENCIÓN (9) | Asistencia técnica a emprendedores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. / Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones de apoyo dirigidas a nuestros emprendedores de manera que lideremos nuestro propio desarrollo empresarial, formando y sensibilizando a los emprendedores, especialmente a mujeres y jóvenes. En esta actuación se materializará a través de consultoría de apoyo, formación para la realización de Plan de Empresa específico con el objetivo de acompañar al emprendedor a la puesta en marcha de su proyecto y para la creación, desarrollo y consolidación de las iniciativas empresariales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En las DAFO de Población y Sociedad y en la DAFO de Juventud se recoge la ausencia de espíritu emprendedor en la población y carencia de mecanismos que lo fomenten y un escaso espíritu emprendedor en el territorio, respectivamente. En el Litoral de la Janda se ha detectado que existe una baja cultura empresarial por parte de la población local, normalmente son personas que vienen de fuera las que toman la iniciativa y se embarcan en la aventura de montar su propio negocio. En función del municipio de que se trate se toman más o menos riesgos pero la tendencia general es el "no arriesgar". Por ello es necesario para aumentar la riqueza y competitividad de la zona, así como para evitar el éxodo de jóvenes hacia zonas en busca de empleo, el fomento de canales que propicien la generación del autoempleo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención de apoyo y formación se potenciará y se incidirá en la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos en los que se encuentran las mujeres del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que el apoyo y formación que se recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos de la juventud como colectivo desfavorecido, de cara a la integración en el mercado laboral. |
| INTERVENCIÓN (10) | Concienciar al empresariado local de la necesidad de crear empleo de calidad. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones dirigidas al empresariado local con la intención de no sólo por mejorar las condiciones en las que los empleados desarrollan su trabajo, sino además es necesario incidir en las mejoras formativas y en el desarrollo de habilidades que cualifiquen al trabajador para desempeñar su trabajo. Esta actuación se materializará a través de charlas, coloquios, campañas, conferencias, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de Economía, renta y empleo, la falta de estabilidad laboral en los sectores claves hace que genere deficiencias formativas y de cualificación de los trabajadores. Los empresarios locales ejercen un papel determinante en las condiciones laborales de los trabajadores. Para disponer de una actividad socioeconómica productiva y competitiva sólo es posible con la existencia de un tejido laboral estable, cualificado y de calidad. Por este motivo es necesario implementar medidas que contribuyan a la creación de empleo estable concienciando al empresariado local. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (11) | Campañas de comunicación sobre las entidades y servicios relacionadas con la formación y el empleo y sus competencias. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que la población, en general, conozca e identifique los servicios y recursos de los que dispone en el territorio relacionados con la formación y el empleo. Esta actuación se materializará a través de edición de cartas de servicios, material informativo y divulgativo y de asesoramiento, guía de recursos, información a través de la internet, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de los problemas que se recoge en la DAFO de Población y Sociedad es la debilidad de los sistemas de comunicación entre la entidades públicas y la población. Los servicios con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo si es directamente el ayuntamiento, la mancomunidad, la diputación, etc. Por ello es necesario contar con esta información para ampliar el banco de posibilidades de desarrollo que se ofrecen en el territorio. La dificultad para acceder a los canales de información existentes en la actualidad supone otra limitación añadida, la falta de aprovechamiento de las informaciones recibidas se ve claramente manifestada en los pueblos más pequeños, por carecer de los recursos apropiados que les permita gestionar la información y a la vez aprovecharla en bien de la comunidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Realización de cursos formativos orientados a difundir y conocer las técnicas artesanas tradicionales autóctonas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la realización de actividades formativas dirigidas a la población, en general, sobre las técnicas artesanas autóctonas. Esta actuación está encaminada tanto a formar a empresarios locales en el conocimiento del territorio, para que se identifiquen con los problemas y caracteres específicos del mismo, impidiéndoles actuar de manera aislada sin comprometerse con la población local y sus realidades, como a introducir y enseñar los valores culturales del territorio a sus habitantes para que así conozcan mejor el territorio donde viven. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de Patrimonio Rural indica que la población del territorio a nivel general presenta una ausencia de concienciación del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. Por ello esta actuación de formación debe motivar a la población para servir de transmisores de las costumbres locales, y representar su forma de vida y caracteres. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Adecuación oferta formativa dirigida a mejorar el acceso al empleo de la mujer y a su capacitación para entrar en el mercado laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social económica de la comarca. / Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones formativas dirigidas a las mujeres del Litoral de la Janda con el objetivo de mejorar el acceso al empleo y la capacitación para entrar en el mercado laboral. Esta actuación se materializará a través de formación demandada por los sectores económicos, así como por el propio colectivo de mujeres, teniendo en cuenta la incorporación a puestos directivos en las empresas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se desprende de la DAFO de Género, en el Litoral de la Janda, por parte de las mujeres, existe una falta de autoconfianza para participar y reivindicar de modo más activo su participación equitativa en actividades sociales y en los procesos de toma de decisiones de los municipios. No obstante las mujeres del territorio tienen una inquietud por la oferta formativa, tanto para desarrollo personal como profesional. Teniendo en cuenta que, por lo general, el índice de paro femenino es mayor que el masculino, se deben tomar medidas como la formación para conseguir el desarrollo integral de las mujeres y su autonomía personal. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención en formación se potenciará y se incidirá en la igualdad de oportunidades a los colectivos desfavorecidos en los que se encuentran las mujeres del Litoral de la Janda. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (14) | Fomento del autoempleo juvenil y de mujeres | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social económica del territorio. / Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fortalecer la capacidad de emprender del territorio fundamentalmente en dos colectivos: jóvenes y mujeres. Se trata de facilitar el desarrollo de ideas empresariales en actividades estratégicas e innovadoras, mediante la celebración de jornadas, la organización de muestras de desarrollo rural, foros para el intercambio de experiencias y muestras de proyectos empresariales, etc., para presentar los recursos locales y territoriales, así como diferentes proyectos puestos en marcha por ambos colectivos en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta actuación responde a una de las debilidades manifestadas en el diagnóstico de género, como la "Carencia de autoestima para alcanzar la seguridad necesaria para emprender iniciativas laborales por cuenta propia (autoempleo) y/o adentrarse en sectores tradicionalmente masculinos (áreas técnicas)". A pesar de que el autoempleo pueda resultar una vía adecuada para revocar el desempleo femenino, la mayoría de las mujeres participantes acusan falta de motivación, de valentía y un sentimiento de comodidad que supone trabajar por cuenta ajena. Por otro lado, en el diagnóstico de juventud, se mostraba como "Escaso espíritu emprendedor". Aunque el autoempleo está visto por ambos colectivos como positivo, luego conlleva una serie de riesgos, de incertidumbres que les es difícil de asimilar. Tenemos que mencionar también, el desconocimiento de programas específicos de fomento del autoempleo, a pesar de la voluntad de la administración para conseguirlo, quizás porque, las vías de comunicación son imprescindibles mejorarlas y llegar a conectar con estos colectivos, para conseguir así su movilización e implicación en el desarrollo rural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención se va a favorecer el autoempleo de las mujeres del territorio, potenciando e incidiendo en la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta intervención se va a favorecer el autoempleo de los jóvenes del territorio. Esta intervención tendrá incidencia en juventud ya que el apoyo que recibirá irá orientada a la adquisición de conocimientos de la juventud de cara a la integración en el mercado laboral. |
| INTERVENCIÓN (15) | Difundir la información necesaria para adecuar la estructura del mercado laboral a las responsabilidades personales y familiares de las trabajadoras y trabajadores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social económica del territorio. / Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende hacer acciones de dinamización social con el objetivo de superar la discriminación horizontal y vertical que sufren las mujeres y la tradicional división sexual del trabajo, así como la puesta en marcha de estrategias que favorezcan la incorporación de la mujer al mercado laboral. Esta actuación debe ser una tarea más, reivindicando la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Se llevará a cabo a través de encuentros, material divulgativa, etc. incidiendo en la mejora de la estructura actual del mercado laboral. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta intervención responde a la debilidad que se recoge en la DAFO de género en la que el índice de paro registrado es más acusado en el colectivo de mujeres y que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral. Otro problema relevante es la incompatibilidad de la vida familiar y profesional que viven la mayor parte de las mujeres de la zona. Por ello es necesario iniciar acciones que potencien el cambio facilitando la incorporación de la mujer al empleo, aumentar sus posibilidades de trabajo y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta intervención se va a favorecer el autoempleo de las mujeres del territorio, potenciando e incidiendo en la igualdad de oportunidades en el mercado laboral. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Formación sobre la economía social en los centros docentes de enseñanza secundaria, universitaria y profesional. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la realización de acciones encaminadas a la información en los centros docentes sobre la economía social como un instrumento eficaz para crear empleo de calidad, así como ser un agente impulsor y favorecedor del desarrollo tanto de zonas rurales como de iniciativas locales de aprovechamiento del potencial endógeno. Esta actuación se materializa en la organización de jornadas sobre iniciativas empresariales dentro de la economía social, elaboración y edición de material informativo sobre esta materia, celebración de foros para intercambiar experiencias compartidas de empresarios, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso de diagnóstico participativo del territorio del Litoral de la Janda habiéndose detectado la existencia de un buen número de empresas de economía social, resulta aún necesario el seguir fomentando la creación de este tipo de empresas, procurando la consolidación y ampliación de las ya existentes para que sigan desarrollando su actividad. Las empresas de Economía Social son agentes económicos esenciales, ignorados demasiado a menudo en las estrategias de desarrollo local sostenible. Estas empresas se erigen tomando como apoyo las redes locales formales e informales de personas, competencias y recursos. Son numerosas las cooperativas, asociaciones y fundaciones que intervienen en el desarrollo local. Los vínculos de estas entidades con el territorio son muy estrechos. Las empresas de Economía Social funcionan como auténticas delegaciones territoriales. Por un lado, detectan necesidades, por otro, buscan los recursos necesarios o crean iniciativas empresariales que dan respuesta a las necesidades detectadas. Deparan un enfoque innovador al desarrollo del territorio, amplían la estructura de la economía local y del mercado laboral porque responden a nuevas necesidades y producen bienes y servicios diferentes. Por ello es necesario promover acciones que impulsen la creación de empresas de economía social, o eliminar los obstáculos que los dificulten. De la misma forma se debe incidir en la consolidación de las existentes, para lo cual, es muy importante la cooperación e integración de este tejido empresarial y de sus estructuras asociativas | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención irá dirigida a los jóvenes (hombres y mujeres) de los centros docentes incidiendo en el fomento de la economía social como instrumento para crear empleo y mejorar el acceso de los jóvenes al mercado laboral. |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (17) | Acciones de difusión de las ayudas públicas existentes para la creación de nuevas empresas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. / Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende fomentar la creación y consolidación de empresas, principalmente en el ámbito de los nuevos yacimientos de empleo, así como continuar con las acciones de apoyo a la implantación, monitorización y tutelaje de nuevas empresas creadas en el territorio. Esta actuación irá dirigida especialmente a mujeres y jóvenes en favor de fomentar la cultura emprendedora y se materializará a través de la organización de encuentros empresariales, concursos, exposiciones, coloquios, seminarios y otros actos que informen a mujeres y jóvenes de las ayudas existentes y la organización de campañas que sensibilicen a estos colectivos sobre la cultura empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En relación a lo recogido en las DAFO de Género y Juventud sobre el espíritu emprendedor, se ha detectado que en el Litoral de la Janda existe una falta de cultura empresarial y de capacidad de asumir el riesgo de crear una empresa. La falta de información sobre los trámites a realizar y la dificultad de los mismos, así como la escasa capacidad inversora de la población hacen que sean pocas las personas que se animen a crear empresas. La cultura de trabajar para otros en lugar de ser su propio jefe y la poca predisposición a realizar inversiones ha propiciado que la población local no invierta en nuevas empresas y sean personas de fuera la que asuman el riesgo de la inversión. Aún existiendo ayudas económicas y entidades que se dedican a informar sobre los trámites a realizar, sin embargo la población las desconoce. Por ello es necesario actuar ofreciendo información a la población sobre las ayudas públicas existentes en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención va dirigida entre otros y especialmente al colectivo de mujeres con el objetivo de acercarlo al mercado laboral y a la obtención de empleo, fomentando la igualdad de oportunidades e implicando a las mujeres en la actividad económica de su territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | De igual manera, el sustento de la economía del Litoral de la Janda pasa por potenciar la creación de empresas promovidas, sobre todo, por la población joven. Por ello, esta intervención también incidirá en la juventud como importante recurso del territorio y sobre la inserción laboral del mismo. |
| INTERVENCIÓN (18) | Acciones de difusión de la cultura empresarial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende realizar acciones que fomenten la cultura y el espíritu emprendedor, y el apoyo a las personas emprendedoras que ya han decidido iniciar una nueva empresa. Esta actuación se basará en la difusión de la cultura emprendedora, entre la población del territorio, en particular entre los colectivos de desempleados, contribuyendo, con carácter general, a crear una cultura empresarial. Se materializará a través de jornadas, conferencias, material divulgativo, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como se ha reflejado en el proceso de diagnóstico participativo, el territorio del Litoral de la Janda, es una zona que necesita un empuje para incrementar la cultura empresarial. El espíritu emprendedor es el motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico. Existe una relación entre el espíritu emprendedor y los resultados económicos en términos de crecimiento, consolidación del tejido empresarial, innovación, creación de empleo, cambios tecnológicos e incremento de la productividad. Por tanto con esta actuación se pretende fomentar la cultura y el espíritu emprendedor. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (19) | Formación en TIC. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende promover actividades formativas relacionadas con las Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación con el objetivo de acercar las TIC a la población. Esta actuación se materializará a través de acciones formativas relacionadas con el manejo de aplicaciones informáticas de gestión, internet, correo electrónico, creación y mantenimiento de páginas web, etc y todo lo que repercuta en la mejora y adaptabilidad de la población a la sociedad de la información y de la comunicación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como se recoge en la DAFO de Población y Sociedad existe una escasa implantación y bajo nivel de acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación y especialmente internet. Esto unido a que se ha detectado en el Litoral de la Janda, en colectivos específicos como el de mujeres, un alto índice de "analfabetismo" digital. Desde el Grupo de Desarrollo del Litoral de la Janda se ha promovido y auxiliado formación en NTIC con un buen resultado, no obstante este tipo de acciones deben seguir realizándose en el futuro. Por ello con esta actuación se proponen para eliminar la "brecha digital", así como a mejorar el conocimiento y formación en las nuevas tecnologías. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (20) | Actos de sensibilización de la población, fundamentalmente jóvenes y mujeres. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. / Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. / Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende promover acciones de sensibilización orientadas a fomentar, fundamentalmente, entre el colectivo de jóvenes y mujeres la necesidad de adquirir conocimientos y capacitación a través de la formación. Esta actuación se realizará a través de sesiones informativas sobre la posibilidad de formación existente en el Litoral de la Janda, de visitas de los técnicos locales a los Institutos y centros docentes para informar sobre posibilidades alternativas de formación, reuniones presenciales con los colectivos, material divulgativo, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el diagnóstico participativo realizado en el territorio y concretamente lo recogido en las DAFO de Género y Juventud, las mujeres muestran una inquietud por la formación de capacidades, frente a la pasividad y desinterés que muestra la juventud por la formación frente a la cultura del dinero rápido, alentada por una industria que demanda mano de obra no cualificada. Por ello es necesario promover actuaciones de sensibilización sobre la necesidad de adquirir formación de cara a una mejora capacitación personal y profesional para la inserción en el mercado laboral. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención va orientada al colectivo de mujeres con el objetivo de promover la formación y acercarlo al mercado laboral y a la obtención de empleo, fomentando la igualdad de oportunidades. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención se realizará orientada especialmente a los jóvenes intentando mostrar a este colectivo la importancia de mejorar en la formación para acceder a un puesto de trabajo. |
| INTERVENCIÓN (21) | Formación a colectivos sociales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población. / Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende impartir formación, en general a la población, aunque especialmente para asociaciones en general, asociaciones de vecinos y colectivos. Esta actuación estará orientada a cursos de formación sobre la resolución de conflictos, construcción de consensos, habilidades sociales, elaboración de proyectos, solicitud de subvenciones, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El nivel formativo y de cualificación profesional de los recursos humanos, focalizado en colectivos y sectores específicos se recoge en la DAFO de Población y Sociedad como una debilidad del territorio del Litoral de la Janda. Los colectivos en general están bien asentados en el territorio con un gran número de asociaciones que representan las inquietudes e intereses de una gran parte de la población. Estos colectivos están gestionados por sus propios asociados y en algunos casos necesitan el asesoramiento externo. Por ello esta actuación tratará de paliar esta carencia en la formación de los colectivos potenciando un funcionamiento de los colectivos más autónomos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención no influirá en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (22) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la formación y asesoramiento para la capacitación y la inserción laboral. | |

FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.5: MEJORA DE LOS SERVICIOS QUE FACILITEN EL ACCESO AL EMPLEO

| | | |
|---|---|---|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales | |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la empleabilidad y la vertebración social | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Mejora de la empleabilidad y la inserción laboral de la población | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de actividades subvencionadas | Mide el número de actividades subvencionadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen total de inversiones, en porcentajes | Todas |
| Volumen total de inversiones con incidencia en género | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en género | Todas |
| Volumen total de inversiones con incidencia en juventud | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en juventud | Todas |
| Nº de agentes económicos participantes en las actividades subvencionadas | Mide el número de agentes económicos que participan en las actividades subvencionadas, por unidades. | 2,7,13,16,17,22 |
| Nº de servicios de empleo mejorados | Mide la cantidad de servicios de empleo que se han mejorado, por unidades | 3,4,6,7,8,9,19 |
| Nº de acciones de difusión sobre la cultura empresarial realizadas | Mide la cantidad de acciones sobre cultura empresarial realizadas, por unidades | 12 |
| Nº de asistencias técnicas realizadas | Mide el nº de asistencias técnicas realizadas, por unidades | 2 |
| Nº de asistencias técnicas realizadas a mujeres | Mide el nº de asistencias técnicas realizadas a mujeres, por unidades | 2 |
| Nº de asistencias técnicas realizadas a jóvenes | Mide el nº de asistencias técnicas realizadas a jóvenes, por unidades | 2 |
| Nº de estudios realizados | Mide el nº de estudios realizados, por unidades | 8,9,15 |
| Nº de estudios de género realizados | Mide el nº de estudios realizados de género, por unidades | 8 |
| Nº de estudios de juventud realizados | Mide el nº de estudios realizados de juventud, por unidades | 8 |
| Nº de concursos de ideas empresariales celebrados | Mide el nº de concursos celebrados, por unidades | 14 |
| Nº de planes de igualdad elaborados | Mide el nº de planes de igualdad elaborados, por unidades | 18 |
| Nº de encuentros empresariales celebrados | Mide el nº de encuentros empresariales celebrados | 16 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados | Mide la población que se beneficia de los servicios mejorados, en porcentajes | Todas |
| Jóvenes beneficiarios de las acciones | Jóvenes beneficiarios de las acciones, en porcentajes | Todas |
| Mujeres beneficiarias de las acciones | Mujeres beneficiarias de las acciones, en porcentajes | Todas |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo | Todas |
| Creación de empleo de jóvenes | Mide la creación de empleo de mujeres, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo de mujeres | Mide la creación de empleo de jóvenes, en porcentajes | Todas |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | | 145.000,00 € |
| | | |
| INTERVENCIÓN (1) | Fomento del autoempleo juvenil y de mujeres | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres de la janda Litoral; Impulsar una cultura emprendedora entre la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende fortalecer la capacidad de emprender del territorio fundamentalmente en dos colectivos: jóvenes y mujeres. Se trata de facilitar el desarrollo de ideas empresariales en actividades estratégicas e innovadoras, mediante la celebración de jornadas, la organización de muestras de desarrollo rural, foros para el intercambio de experiencias, etc para presentar los recursos locales y territoriales, así como diferentes proyectos puestos en marcha por ambos colectivos en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta actuación responde a una de las debilidades manifestadas en el diagnóstico de género, como la "Carencia de autoestima para alcanzar la seguridad necesaria para emprender iniciativas laborales por cuenta propia (autoempleo) y/o adentrarse en sectores tradicionalmente masculinos (áreas técnicas)". A pesar de que el autoempleo pueda resultar una vía adecuada para revocar el desempleo femenino, la mayoría de las mujeres participantes acusan falta de motivación, de valentía y un sentimiento de comodidad que supone trabajar por cuenta ajena. Por otro lado, en el diagnóstico de juventud, se mostraba como "Escaso espíritu emprendedor". Aunque el autoempleo está visto por ambos colectivos como positivo, luego conlleva una serie de riesgos, de incertidumbres que les es difícil de asimilar. Tenemos que mencionar también, el desconocimiento de programas específicos de fomento del autoempleo, a pesar de la voluntad de la administración para conseguirlo, quizás porque, las vías de comunicación son imprescindibles mejorarlas y llegar a conectar con estos colectivos, para conseguir así su movilización e implicación en el desarrollo rural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por mujeres del territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se va a favorecer la creación de empresas por jóvenes del territorio |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Asistencia técnica a emprendedores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar una cultura emprendedora entre la población | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Actuaciones dirigidas a crear el clima necesario para fortalecer la capacidad emprender en el Litoral de la Janda y a facilitar el desarrollo de ideas empresariales de los nuevos emprendedores. Todo ello a través de la asistencia técnica acerca de la creación y viabilidad de empresas a emprendedores/as. En esta actuación también se contemplan actos de sensibilización, producción de materiales de difusión, celebración de concursos de ideas empresariales, informar sobre las ayudas económicas y las ventajas de financiación para favorecer el autoempleo, campañas de comunicación, asesoramiento técnico para convertir las ideas en proyectos, consolidación de una red de agentes de orientación, organización de encuentro empresariales, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | "Ausencia de espíritu emprendedor en la población y carencia de mecanismos que lo fomenten" es una de las debilidades del área de población y sociedad. Como se ha puesto de manifiesto en el diagnóstico, la capacidad empresarial de la población del Litoral de la Janda, ha sido y es muy reducida y constituye una de las causas del desequilibrio existente entre el potencial económico de los recursos y el nivel de producción. Con esta actuación se pretende fomentar la cultura emprendedora a través de actuaciones que faciliten la inversión, reduzcan los riesgos de la misma y animen a la población a desarrollar iniciativas empresariales aprovechando los huecos de negocio del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Mejora de los sistemas de información y atención al ciudadano y fomento del uso de las TIC en materia de empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información; Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la realización de publicaciones digitales como boletines relacionados con el empleo, en la creación de bolsas de trabajo a través de las NTIC, difusión a la población de las ventajas de utilizar la e-administración para la búsqueda de empleo, creación de oficinas virtuales de atención para la búsqueda de trabajo, potenciar la realización de trámites relacionados con la materia mediante certificado electrónico, desarrollo de las ventanillas únicas, etc. Esta actuación se materializa además en la creación y mejora de los portales de empleo y en definitiva todas aquellas herramientas que faciliten el acceso al empleo mediante el uso de las NTIC | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La estabilidad en el empleo es uno de los objetivos primordiales para garantizar la calidad de vida, puesto que la inestabilidad laboral trae consigo incertidumbres que afectan a la convivencia y al normal desenvolvimiento de las relaciones familiares y sociales. Es fundamental la coordinación entre las Administraciones implicadas y los agentes económicos y sociales, así como potenciar los sistemas de información y análisis con el objeto de anticipar cambios, prever demandas laborales, establecer servicios efectivos de orientación e inserción laboral. Es prioritario dar a las acciones de inserción un carácter más personalizado que permita ajustar su desarrollo a las necesidades individuales de los demandantes de empleo, con el objeto de aumentar su efectividad. La "Potenciación de los programas de intermediación laboral" es una de las oportunidades que hay que aprovechar y que se manifestó en el área de población y sociedad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Mejora de la colaboración y coordinación entre las distintas administraciones relacionadas con el empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar el entorno empresarial y la organización administrativa del Territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la celebración y organización de encuentros, jornadas, talleres y otros actos, que tengan como objetivo la realización de actuaciones conjuntas entre las distintas administraciones del territorio que trabajan en materia de empleo, con el objeto de consolidar una red de agentes de orientación y de mejorar los servicios existentes. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De diversos debates desarrollados durante el proceso participativo, se deduce que es fundamental la coordinación entre las administraciones relacionadas con el empleo, así como potenciar los sistemas de información y análisis con el objeto de anticipar cambios, prever demandas laborales, establecer servicios efectivos de orientación e inserción laboral. Es esencial por tanto, la puesta en marcha de actuaciones que favorezcan la coordinación y el trabajo conjunto de estas administraciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Difusión de los recursos y servicios relacionados con el empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla medidas como la organización de charlas y jornadas de información a la población, edición de materiales divulgativos, creación de carteles identificativos de los recursos del territorio en materia , elaboración de guías de recursos, etc para favorecer el conocimiento de la población, de los recursos de los que disponen y favorecer así su utilización. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los servicios con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo. Contar con esta información es imprescindible para ampliar el banco de posibilidades que ofrece el territorio en materia de empleo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Diseño de un Sistema de Información que recoja las principales dificultades de las mujeres y de la juventud para su integración laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla la realización de estudios, manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades y concienciación de los colectivos más desfavorecidos, y todo tipo de materiales y herramientas que ofrezcan información para adecuar la estructura del mercado laboral y a todos los ámbitos en general, a las responsabilidades personales y familiares de los trabajadores y trabajadoras, así como de los colectivos con dificultades de integración social y laboral. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso de mujeres y jóvenes, que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. En los diagnósticos de género y juventud, ya se manifestaban las precarias condiciones de empleo de la mujer con respecto a los hombres y de la juventud, el mayor índice de paro femenino que masculino, las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar, etc. Por tanto, facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Si se conocen las dificultades de las mujeres para su participación en el ámbito laboral y social, se podrá poner en marcha intervenciones que respondan a esas necesidades, eliminando así los obstáculos existentes. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Si se conocen las dificultades de la juventud para su participación en el ámbito laboral y social, se podrá poner en marcha intervenciones que respondan a esas necesidades, eliminando así los obstáculos existentes. |
| INTERVENCIÓN (7) | Apoyo a la realización de actividades a favor de la participación económica de las mujeres y de la juventud | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación se materializa en la realización de jornadas, encuentros... en los que se de a conocer la situación laboral y económica de las mujeres y de la juventud del territorio. Se contempla la edición de material divulgativo, que sensibilice a la población sobre las desigualdades existentes en el ámbito laboral de estos colectivos. Se apoyará a aquellas empresas que colaboren en la formación profesional de mujeres y jóvenes y todas aquellas que fomenten la participación económica de ambos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso de mujeres y jóvenes, que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. En los diagnósticos de género y juventud, ya se manifestaban las precarias condiciones de empleo de la mujer con respecto a los hombres y de la juventud, el mayor índice de paro femenino que masculino, las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar, etc. Por tanto, facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la incorporación de la mujer en el ámbito económico y se incide en la concienciación de la población. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la incorporación de la juventud en el ámbito económico y se incide en la concienciación de la población. |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Realización de estudios para conocer la situación laboral de las mujeres y de la juventud del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la realización de estudios que analicen y den a conocer la situación sociolaboral de la mujer y de la juventud del territorio, con el objeto de concienciar a la población y administraciones de la problemática y de la situación real, de forma que las actuaciones y proyectos que se pongan en marcha en el territorio, incidan realmente en la situación de ambos colectivos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los procesos de exclusión social que se manifiestan actualmente en el territorio, se concentran en unos sectores determinados de población entre los que se encuentran las mujeres y la juventud, afectando de forma negativa al desarrollo humano en el ámbito de las familias y de la sociedad. Para promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos, se deben impulsar medidas para conocer la situación real de ambos colectivos. El desempeño de las actividades socioeconómicas en condiciones de igualdad es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Si se conocen las dificultades de las mujeres para su participación en el ámbito laboral y social, se podrá poner en marcha intervenciones que respondan a esas necesidades, eliminando así los obstáculos existentes. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Si se conocen las dificultades de la juventud para su participación en el ámbito laboral y social, se podrá poner en marcha intervenciones que respondan a esas necesidades, eliminando así los obstáculos existentes. |
| INTERVENCIÓN (9) | Realización de estudios para conocer la situación laboral de los inmigrantes del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la realización de estudios que analicen y den a conocer la situación sociolaboral de las personas inmigrantes del territorio, con el objeto de concienciar a la población y administraciones de la problemática y de la situación real, de forma que las actuaciones y proyectos que se pongan en marcha en el territorio, incidan realmente en la situación de este colectivo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las oportunidades manifestadas en la DAFO de población y sociedad y que debemos aprovechar, es el "Enriquecimiento cultural, social y económico que ofrece la integración de la inmigración". Por otro lado, se expusieron problemas de integración ante el incremento de la población extranjera no cualificada. La población inmigrante es una parte esencial de la población del litoral de la Janda; en la actualidad, se están conformando lazos duraderos de residencia tanto como familias inmigrantes como familias mixtas (de segunda generación). Lejos de asumirse como amenaza, esta estabilidad se considera como positiva para el pueblo, ya que hace que perdure y colaboren con su desarrollo a través de la instauración de pequeñas y medianas empresas. Aunque la relación con los inmigrantes es fluida, sí que se aprecian ciertas diferencias en función del lugar de procedencia de dicha inmigración, siendo mejor acogida la población latina. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Difundir la información necesaria para adecuar la estructura del mercado laboral a las responsabilidades personales y familiares de las trabajadoras y trabajadores | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellos actos, herramientas, estudios... que tengan como objetivo dar a conocer a toda la población, incluidas empresas, entidades públicas y privadas o personas a nivel individual, las dificultades que existen para conciliar la vida laboral y familiar y sobre todo, las medidas que su pueden poner en marcha para solventar esas dificultades. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Ya en el diagnóstico de género se detectó como una oportunidad la realización de estudios específicos de género que conciencien a ellos y a ellas de la situación actual, de la visión femenina, particular y necesaria del territorio en el que habitan. Las responsables de las personas dependientes, el cuidado de hijos... hacen que se haga prácticamente incompatible la vida laboral y profesional; las personas que viven estas circunstancias, en especial las mujeres, finalmente lejos de elegir, se ven envueltas en la necesidad de abandonar una de esas facetas de sus vidas. Circunstancias como el nivel formativo, edad, experiencia laboral previa, estado civil y cargas familiares, son elementos que producen y reproducen desigualdades y prácticas discriminatorias hacia las mujeres en el mercado laboral. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (11) | Acciones de difusión de las ayudas públicas existentes para la creación de nuevas empresas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejora de la calidad de vida de la población impulsando un modelo de desarrollo sostenible y respetuoso con el medio ambiente dada su especificidad de zona litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación incluye acciones generales de difusión y animación, destinadas a dar a conocer la existencia de las ayudas que existen para apoyar la creación de empresas. Las actuaciones a realizar serán entre otras, actos de presentación, la elaboración de guías de ayudas y de materiales de difusión en general, exposiciones, elaboración de proyectos profesionales, charlas y jornadas a diferentes de colectivos, etc, con el fin de que todos los potenciales beneficiarios directos así como las organizaciones y organismos representativas del mundo rural sean informados del contenido de las ayudas, su objeto y los procedimientos administrativos a seguir para acceder a las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Cualquier iniciativa de desarrollo para que tenga éxito, depende del conocimiento que la población tenga de ella. Para ello es necesario establecer una estrategia de comunicación, a través de la cual los futuros beneficiarios la conozcan y de esta forma favorecer su participación en la misma. Como en todas las estrategias de desarrollo, los beneficiarios potenciales son los agentes activos de desarrollo de la estrategia por lo que es fundamental, para su éxito, que tengan acceso a un conocimiento detallado de la estrategia y de sus medidas. Se trata por tanto, de garantizar la divulgación del contenido a todos lo potenciales beneficiarios y al público en general. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Acciones de difusión y promoción de la cultura empresarial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres de la Janda Litoral; Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio; Impulsar una cultura emprendedora entre la población | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Actuaciones dirigidas a crear el clima necesario para fortalecer la capacidad de emprender en el Litoral de la Janda y a facilitar el desarrollo de ideas empresariales de los nuevos emprendedores. Se enmarcan actos de sensibilización, producción de materiales de difusión, celebración de concursos de ideas empresariales, asistencia técnica y formación acerca de la creación y viabilidad de empresas a emprendedores/as, informar sobre las ayudas económicas y las ventajas de financiación para favorecer el autoempleo, estudios de nuevos yacimientos de empleo y de negocio, campañas de comunicación, asesoramiento técnico para convertir las ideas en proyectos, organización de encuentros empresariales, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El espíritu emprendedor es el motor principal de la innovación, la competitividad y el crecimiento económico. Existe una relación entre el espíritu emprendedor y los resultados económicos en términos de crecimiento, consolidación del tejido empresarial, innovación, creación de empleo, cambios tecnológicos e incremento de la productividad. La difusión de la cultura emprendedora, entre la población del territorio, en particular entre el colectivo de desempleados, contribuirá, con carácter general, a crear una cultura empresarial. Por tanto con esta actuación se pretende fomentar la cultura y el espíritu emprendedor, al mismo tiempo que de desarrollan acciones de promoción de la nueva estrategia de desarrollo rural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Actos de sensibilización de la población, fundamentalmente jóvenes y mujeres. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad; Impulsar una cultura emprendedora entre la población | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación se materializa en la organización de encuentros empresariales, concursos, exposiciones, coloquios, seminarios y otros actos que informen a mujeres y jóvenes de las ayudas existentes y la organización de campañas que sensibilicen a estos colectivos sobre la cultura empresarial. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso de mujeres y jóvenes, que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. En los diagnósticos de género y juventud, ya se manifestaban las precarias condiciones de empleo de la mujer con respecto a los hombres y de la juventud, el mayor índice de paro femenino que masculino, las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar, etc. Por tanto, facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y su acceso a la información, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se favorece el acceso a la información de las mujeres, se fomenta la concienciación sobre igualdad de oportunidades y se facilita la formación, la adquisición de conocimientos en esta materia. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se favorece el acceso a la información de la juventud y se facilita la formación, la adquisición de conocimientos en esta materia. |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (14) | Celebración de concursos de ideas empresariales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar y fortalecer el sistema productivo local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la organización de concursos de ideas empresariales, con el objetivo de impulsar la actividad emprendedora de la población del territorio, así como contribuir a la sensibilización, formación y evaluación de ideas de negocio empresarial. Con este tipo de actuaciones se puede fomentar el acceso al empleo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según los debates desarrollados en el área de economía, renta y empleo, en el territorio existe un conjunto de emprendedores con capacidad de innovación. La puesta en marcha de actuaciones de este tipo, puede favorecer e incentivar la creación de empresas y con ello la creación de empleo en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Estudios de nuevos yacimientos de empleo y negocio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres de la Janda Litoral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la realización de estudios que contribuyan a detectar y analizar la viabilidad de nuevos yacimientos de empleo en el territorio. Identificar una buena oportunidad de negocio es uno de los ingredientes fundamentales en la receta de la generación de empresas. Por este motivo, se apoyarán estas acciones, para facilitar información relativa a oportunidades de negocio viables y con posibilidades de implantación en el Litoral de la Janda, de forma que se contribuya al desarrollo del emprendimiento, traducido en la generación de empresas, mediante la identificación de oportunidades de negocio viables que permitan iniciar actividades empresariales y profesionales con las mayores garantías de éxito posibles. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Como se puso de manifiesto en el diagnóstico, la capacidad empresarial de la población del Litoral de la Janda, ha sido y es muy reducida y constituye una de las causas del desequilibrio existente entre el potencial económico de los recursos y el nivel de producción. Con esta actuación se pretende fomentar la cultura emprendedora a través de actuaciones que faciliten la inversión, reduzcan los riesgos de la misma y animen a la población a desarrollar iniciativas empresariales aprovechando los huecos de negocio del territorio. Se pretende estimular el crecimiento económico y social del territorio, contribuyendo al fomento del espíritu empresarial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Organización de encuentros empresariales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación empresarial, como instrumento fundamental de valor añadido para la empresa dentro del sistema económico actual. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la organización de encuentros entre empresas del territorio, con el objetivo reunir a profesionales de diferentes sectores, fomentar las relaciones interempresas, facilitar la creación de nuevos proyectos, crear nuevos puestos de trabajo, ofrecer alternativas de negocio, compartir información empresarial y ampliar la red de contactos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según los debates desarrollados en el área de economía, renta y empleo, en el territorio existe un conjunto de emprendedores con capacidad de innovación. La puesta en marcha de actuaciones de este tipo, puede favorecer e incentivar la creación de empresas y con ello la creación de empleo en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (17) | Ayudas a las empresas que faciliten la realización de prácticas a mujeres y jóvenes en puestos técnicos, de gestión y administración. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata del apoyo mediante ayudas económicas, a aquellas empresas que incorporen en sus políticas de empleo y que favorezcan la incorporación de personas jóvenes y de mujeres, en la realización de prácticas en sus empresas en los puestos descritos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | A pesar de la evidente mejora de los indicadores de los últimos años de crecimiento del empleo, hay una serie de rasgos diferenciadores en la situación de la juventud y de las mujeres en el mercado de trabajo, que reflejan una peor posición de éstos en la inserción laboral. En la DAFO de juventud se detectaron como amenazas la precariedad en el mercado de trabajo, la desmotivación o desilusión de los jóvenes ante la dificultad para crearse su futuro. En la de género, se hacía hincapié en las condiciones precarias de empleo respecto a los hombres, o el mayor índice de paro femenino que masculino. Por último, en la de población y sociedad se recogía como amenaza la "generalización de la inestabilidad y precariedad en el empleo, especialmente en determinados colectivos (jóvenes, mujeres, inmigrantes, etc) | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la inserción laboral de la mujer, así como el desempeño de puestos en los que la mujer está menos representada. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la inserción laboral de la juventud y un empleo de calidad para el colectivo. |
| INTERVENCIÓN (18) | Apoyo a entidades para la puesta en marcha de planes de igualdad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán a aquellas entidades que pongan en marcha planes de igualdad de oportunidades, con el objetivo de facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como de facilitar la permanencia en los puestos de trabajo a aquellas mujeres que vivan situaciones que limiten y condicionen su estancia en los mismos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de género, en el territorio existe una amenaza, y es la ausencia de infraestructuras y de servicios públicos que colaboren con la descarga de "responsabilidades femeninas". Para muchas mujeres del medio rural, los deseos de trabajar tropiezan con la falta de oportunidades, limitación de movilidad o dificultades de compaginar el trabajo externo con las responsabilidades familiares que, en gran parte o en exclusiva, continúan siendo femeninas. Se hacen necesarias medidas de acción positiva para intentar compensar y paliar la situación de desventaja que sufre este colectivo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la incorporación de la mujer en diferentes ámbitos y la eliminación de todo aquello que obstaculiza esa participación en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (19) | Iniciativas colectivas para la creación de servicios de acompañamiento a empresas de mujeres y jóvenes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación de servicios de acompañamiento a mujeres o jóvenes que quieran poner en marcha una empresa o servicios que presten información y asesoramiento a empresas ya creadas por alguno de estos colectivos, y que demanden información o asistencia técnica para su mejora. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Uno de los problemas detectados en el territorio, es la falta de formación e información suficiente que aún sufren las mujeres y los jóvenes, por su condición de rurales, sobre todo para incorporarse o reincorporarse al mercado laboral. La orientación y el acompañamiento, se conforman como importantes medidas que favorezcan la incorporación de estos colectivos al mercado laboral. Esta problemática, ya se recogía en el área de población y sociedad como una debilidad "ausencia de espíritu emprendedor en la población y carencia de mecanismos que lo fomenten" | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con este apoyo y asesoramiento se favorece la puesta en marcha de iniciativas empresariales de mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con este apoyo y asesoramiento se favorece la puesta en marcha de iniciativas empresariales de jóvenes. |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (20) | Creación de un programa de subvenciones a las empresas que colaboren en la formación profesional. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con la creación de este programa se pretende favorecer la inserción laboral de aquellas personas que realicen una formación profesional. Se trata de dar respuesta tanto a las necesidades de las empresas, como al objetivo de generar oportunidades de empleo a las personas desempleadas. Se trata por tanto de facilitar el desarrollo de itinerarios de inserción profesional por parte de las personas desempleadas por un lado, incluyendo prácticas iniciales en empresas, y de establecer para las propias empresas sistemas idóneos de captación y selección de recursos humanos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Ya en la DAFO de población y sociedad se manifestaba la elevada tasa de paro del territorio, especialmente en colectivos jóvenes y con determinados perfiles profesionales, lo que provoca una fuerte migración de éstos hacia las aglomeraciones urbanas del entorno. En la de economía, renta y empleo, aparece como debilidad, el abandono del Litoral de la Janda de la mano de obra especializada y la falta de estabilidad laboral en los sectores clave que genera deficiencias formativas y de cualificación de los trabajadores. Por ello, es necesario la puesta en marcha de actuaciones que modifiquen esta situación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (21) | Creación de un "Observatorio para la igualdad de oportunidades" | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de la creación de un Observatorio que recabe, analice y difunda información sobre la situación laboral de las mujeres del territorio, así como proponer políticas tendentes a mejorar la situación de éstas en los diferentes ámbitos que se estudien. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el territorio se demanda la incorporación del mainstreaming en las políticas sociales y laborales que tengan en cuenta las realidades que estas mujeres viven. A pesar de que se aprecia una mayor sensibilidad por parte de las administraciones públicas ante estas situaciones, aún queda mucho trabajo por hacer a pie de letra mediante legislaciones y proyectos pero, sobre todo, a nivel real. Además se detecta una falta de concienciación y de conocimiento real sobre las situaciones de desigualdad que sufren las mujeres y los hombres, como se refleja en los diagnósticos de género y juventud y en el área temática de población y sociedad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece el conocimiento de las desigualdades que existen entre hombres y mujeres y de aquellos aspectos que obstaculizan esa igualdad, y con ello la puesta en marcha de acciones para su eliminación o reducción. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (22) | Realizar actividades conjuntas entre las empresas y las entidades relacionadas con el empleo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar la actividad económica, actuando en los sectores estratégicos del territorio y aprovechando los recursos productivos locales; Mejorar las condiciones existentes para el asentamiento y la consolidación de la actividad económica en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la realización de jornadas, encuentros, talleres, foros u otros actos, organizados conjuntamente por las entidades del territorio que trabajan en materia de empleo y empresas del territorio. Se pretende que las entidades conozcan de primera mano las necesidades de las empresas en cuanto a puestos de trabajo, características necesarias para cubrir esos puestos, etc de forma que pueden ofrecer a la población una información más real sobre la demanda laboral de la zona. Al mismo tiempo se concientia al empresariado de que deben crear empleo de calidad, para reducir la posibilidad de abandono a otras zonas. Se pretende además la organización estos actos, para que sea el mismo empresariado el que cuente a la población interesada sus experiencias, las ventajas e inconvenientes de crear una empresa, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Ya en la DAFO de población y sociedad se manifestaba la elevada tasa de paro del territorio, especialmente en colectivos jóvenes y con determinados perfiles profesionales, lo que provoca una fuerte migración de éstos hacia las aglomeraciones urbanas del entorno. En la de economía, renta y empleo, aparece como debilidad, el abandono del Litoral de la Janda de la mano de obra especializada y la falta de estabilidad laboral en los sectores clave que genera deficiencias formativas y de cualificación de los trabajadores. Por ello, es necesario la puesta en marcha de actuaciones que modifiquen esta situación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Si se concientia al empresariado de la creación de empleo de calidad y al mismo tiempo la formación se realiza acorde con la demanda real, se incide en que la juventud no abandone el Litoral de la Janda en busca de mejores |
| INTERVENCIÓN (23) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la mejora de los servicios que faciliten el acceso al empleo y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.6:
INFORMACIÓN, ASESORAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN Y LA
VERTEBRACIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN RURAL**

| | | |
|---|---|--|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales | |
| SUBPROGRAMA | Mejora de la empleabilidad y la vertebración social | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Fomento de la integración social, la igualdad de oportunidades y la participación ciudadana | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de actividades subvencionadas | Mide el número de actividades subvencionadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen total de inversiones | Todas |
| Volumen total de inversiones con incidencia en género | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en género | 3,5,6,7,8,12,13,14,15,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,34,35,36,37,38,39,54,58,59,60,65,68 |
| Volumen total de inversiones con incidencia en juventud | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en juventud | 2,3,5,6,7,15,22,23,24,29,32,34,35,36,38,43,52,61,62,65 |
| Nº de asociaciones juveniles que han recibido apoyo | Mide el nº de asociaciones juveniles que han recibido apoyo, por unidades | 2,46,47,66,68 |
| Nº de asociaciones de mujeres y entidades relacionadas con la igualdad que han recibido apoyo | Mide el nº de asociaciones de mujeres y entidades relacionadas con la igualdad que han recibido apoyo, por unidades | 31,46,47,60,61,66,68 |
| Número de campañas de concienciación sobre participación ciudadana | Mide las campañas que se han realizado sobre participación ciudadana, por unidades | 1,3,4 |
| Planes de prevención de desigualdades sociales desarrollados | Mide los planes de prevención de desigualdades sociales que se han desarrollado, por unidades | 11 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados | Mide la población que se ha beneficiado de los servicios mejorados, en porcentajes | Todas |
| Creación de nuevas estructuras de participación | Mide la cantidad de estructuras de participación que se han creado, por unidades | Todas |
| Nº de encuentros de cooperación interterritorial realizados | Mide los encuentros interterritoriales organizados, por unidades | 30,41 |
| Acciones de intercambio cultural realizadas | Mide las acciones de intercambio cultural realizadas, por unidades | 42,62,64 |
| Nº de participantes por sexo y edad en los distintos eventos y actividades desarrollados | Mide el nº de personas por sexo y edad que han participado en las acciones desarrolladas, por unidades | Todas |
| Campañas de concienciación realizadas | Mide el nº de campañas realizadas, por unidades | 3,4,7,8,15,18,22,27,33,35,41 |
| Nº de acciones que han incidido en género | Mide las acciones que han incidido en género, por unidades | 3,5,6,7,8,12,13,14,15,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,34,35,36,37,38,39,54,58,59,60,65,68 |
| Nº de acciones que han incidido en juventud | Mide el nº de acciones que han incidido en juventud, por unidades | 2,3,5,6,7,15,22,23,24,29,32,34,35,36,38,43,52,61,62,65 |
| Encuentros realizados con otros países | Mide el nº de encuentros realizados con otros países, por unidades | 42,62,65,66 |
| Jóvenes beneficiarios de las acciones | Jóvenes beneficiarios de las acciones, en porcentajes | Todas |
| Mujeres beneficiarias de las acciones | Mujeres beneficiarias de las acciones, en porcentajes | Todas |
| Participantes por edad y sexo en los encuentros organizados | Mide por edad y sexo los participantes en encuentros organizados, por unidades | 1,22,27,28,29,30,40,41,42,52,54,55,56,57,59,60,62,64,65,66 |
| Asociaciones participantes en las acciones | Mide el nº de asociaciones que han participado en las acciones | Todas |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo, en porcentajes | Todas |
| Aumento de integrantes en las estructuras de participación ciudadana | Mide el aumento de integrantes en las estructuras de participación, en porcentajes | Todas |
| Nº de entidades que desarrollan medidas de discriminación positiva | Mide las entidades que desarrollan medidas de discriminación positiva, por unidades | 37 |
| Nº de asociaciones participativas creadas | Mide las asociaciones creadas, por unidades | 1,2,4,8,10,29,35,40,41,63 |
| Nº de asistentes en actividades de participación | Mide los asistentes en las actividades de participación, por unidades | Todas |
| Nº de asociaciones juveniles creadas | Mide las asociaciones juveniles creadas, por unidades | 2,29,35,37,40,41,63 |
| Nº de asociaciones de mujeres creadas | Mide las asociaciones de jóvenes creadas, por unidades | 8,29,31,35,40,41,59,63 |
| Canales de participación desarrollados | Mide los canales de participación desarrollados, por unidades | 16,17,18,19,20,21,48,49 |
| Percepción de la ciudadanía de la administración | Mide la percepción que tiene la ciudadanía de la administración | 16,17,18,19,20,21,48,49 |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 480.000,00 € | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (1) | | |
| INTERVENCIÓN (1) | Hacer partícipes a las asociaciones y colectivos en la identificación de problemas sociales y en el diseño de soluciones. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende aumentar la participación de las asociaciones y de la población en general en la identificación de problemas y en el propio diseño de actuaciones, en especial aquellas relacionadas con la igualdad de género, fomentando así la cohesión social, conocimiento y sensibilización sobre la problemática existente en el territorio. Para ello se desarrollarán medidas como de campañas de concienciación, creación de mesas de trabajo, elaboración de estudios, organización de jornadas, apoyo a la creación de asociaciones relacionadas con esta materia, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de población y sociedad, existe una escasa participación ciudadana en temas de interés general para la sociedad. Por ello, es necesario implantar acciones de fomento de la tolerancia en el territorio, y hacer comprender a los distintos grupos sociales y colectivos de ciudadanos que son un activo importante a la hora de intervenir y ayudar a los sectores más desfavorecidos. A través de acciones de voluntariado y ayuda se fomenta la sociabilidad, la tolerancia y el sentimiento de cohesión entre la población del territorio. En la actualidad, se debe intentar que los colectivos más desfavorecidos se hagan un hueco en la sociedad. Realidades como la inmigración hacen necesaria la actuación de entidades sociales y grupos que ayuden a la gente a comprender la importancia que grupos sociales como este poseen para la economía del territorio, además de que subrayen las ventajas que posee la apertura hacia la multiculturalidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (2) | | |
| INTERVENCIÓN (2) | Apoyo al asociacionismo juvenil. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar el asociacionismo, la participación y movilización de la juventud, dinamizando el medio rural con una mayor y más variada oferta de actividades de ocio, culturales y deportivas para este colectivo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo a los colectivos de jóvenes del territorio y a aquellos jóvenes agrupados que pretendan constituirse como asociación, mediante el asesoramiento técnico, facilitándoles herramientas y recursos de los que pueden disponer en sus municipios, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de juventud, hay una escasa cultura social participativa, que se manifiesta en la poca relevancia del tejido asociativo juvenil y además se obtuvo como resultado la existencia de individualismo. La pasividad que presenta una parte importante de la juventud, se manifiesta en la escasez y falta de relevancia del tejido asociativo juvenil. El asociacionismo es esencial para dar cohesión y dinamizar el tejido social del territorio, permitiendo a los jóvenes participar e involucrarse en la vida de su territorio. La visión de la juventud del papel de las asociaciones es positiva, pero muchos de los jóvenes entrevistados comentan que hay poca participación en asociaciones. Es necesario apostar por conseguir que los jóvenes del Litoral de la Janda sean partícipes de su propio desarrollo personal y profesional potenciando el asociacionismo y el voluntariado como valores intrínsecos de forma que se creen grupos operativos de jóvenes que ocupen su ocio en formas y acciones alternativas a las cotidianas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se fomentará la creación y el mantenimiento de asociaciones juveniles en el territorio y con ello la participación del colectivo en el desarrollo de sus municipios. |
| INTERVENCIÓN (3) | | |
| INTERVENCIÓN (3) | Campaña de concienciación ciudadana sobre los problemas derivados de las desigualdades sociales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla la realización de campañas de concienciación, sensibilización para hacer comprender a los distintos grupos sociales y colectivos de ciudadanos que son un activo importante a la hora de intervenir y ayudar a los sectores más desfavorecidos. Medidas que fomenten la participación de asociaciones y colectivos en la identificación de problemas sociales y en el diseño de soluciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los procesos de exclusión social que se manifiestan actualmente en el territorio, se concentran en unos sectores determinados de población entre los que se encuentran las mujeres, afectando de forma negativa al desarrollo humano en el ámbito de las familias y de la sociedad. En la DAFO de género concretamente, se mostraba una falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades. Para promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos las distintas administraciones deben impulsar medidas de sensibilización social, destacando el papel a desarrollar dentro del sector empresarial, pues el desempeño de las actividades socioeconómicas en condiciones de igualdad es imprescindible para mejorar la calidad de vida de la población. Con estos objetivos, en el litoral de la Janda se plantean una serie de medidas orientadas a promover el conocimiento y la sensibilización de los colectivos en riesgo de exclusión social la igualdad de derechos y oportunidades entre todos los ciudadanos, facilitar la incorporación al mercado laboral de los grupos sociales más desfavorecidos, fomentar la integración social y laboral de los inmigrantes, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se favorecerá que la población conozca las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, por tanto se favorece la información y la concienciación sobre la igualdad de género |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se favorecerá que la población conozca la problemática y las necesidades de la juventud del territorio, por tanto se favorece la información y la concienciación sobre este colectivo. |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (4) | Realización de campañas de concienciación sobre la importancia de la participación en la vida social y política | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de promover y realizar campañas de concienciación sobre la importancia de la que tiene la participación de la población para el desarrollo socioeconómico de sus municipios, de su territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de población y sociedad, existe una escasa participación ciudadana en temas de interés general para la sociedad. El desarrollo rural se debe basar en la participación social, porque es la población afectada la protagonista de su propio desarrollo. Contar desde el comienzo del proceso de desarrollo con la población, es uno de los elementos de los que el Programa de Desarrollo debe impregnarse, con la puesta en marcha de medidas, que permitan a los ciudadanos rurales tomar parte en las decisiones que van a condicionar el futuro de su territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (5) | Mejorar la coordinación entre los distintos agentes implicados en el desarrollo del bienestar social. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Elaboración y desarrollo de planes de prevención, creación de observatorios, creación de servicios de información para la población en riesgo de exclusión social, creación de mecanismos e instrumentos para sensibilizar sobre la importancia de la coordinación, así como todas aquellas medidas que favorezcan la coordinación y la prevención en esta materia. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa, existe una falta de coordinación en las actuaciones de las distintas administraciones que intervienen en el Litoral de la Janda. Por tanto, es necesario paliar las desigualdades sociales y promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos mediante la puesta en marcha de acciones para mejorar y coordinar los esfuerzos que las distintas administraciones realizan en materia de bienestar social. La implementación de acciones para prevenir el aumento de las desigualdades sociales en el litoral de la Janda es una necesidad en un contexto social en el que las diferencias entre los colectivos con más recursos y los más desfavorecidos son cada vez más acusadas. Por ello se articula esta iniciativa de apoyo social, con el objeto de educar a la ciudadanía en el respeto, la tolerancia, la solidaridad y la convivencia, mediante la elaboración de instrumentos de prevención, el aumento de los equipamientos y los recursos necesarios para ello, y el fomento de la formación específica de las personas implicadas en la gestión de instrumentos de bienestar social. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece que las intervenciones que se realicen en materia de género respondan a necesidades reales y se favorece el acceso a la información de este colectivo. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece que las intervenciones que se realicen en materia de juventud respondan a necesidades reales y se favorece el acceso a la información de este colectivo. |
| INTERVENCIÓN (6) | Aumentar la información de colectivos excluidos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral; Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla medidas como la organización de charlas y jornadas de información y formación a la población, edición de materiales divulgativos, creación de carteles identificativos de los recursos del territorio, elaboración de guías de recursos, etc para favorecer el conocimiento de la población, en especial, los colectivos en riesgo de exclusión social sobre los recursos de los que disponen y favorecer su utilización, previniendo así situaciones de desigualdad por falta de información. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La carencia de recursos como la falta de acceso a la formación e información, quedó reflejada en las DAFO de género y juventud. Por otro lado, los servicios con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo si es directamente el ayuntamiento, la mancomunidad, la diputación etc. Contar con esta información es imprescindible para ampliar el banco de posibilidades de desarrollo que se ofrecen el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece el acceso a la información de las mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece el acceso a la información de la juventud del territorio. |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (7) | Campaña de sensibilización entre el empresariado a favor de la inserción laboral de colectivos con especiales dificultades. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consisten en la realización de campañas de sensibilización dirigidas al empresariado del territorio, que fomenten el conocimiento de estos sobre los colectivos que tiene mayores dificultades para insertarse laboralmente y sobre los problemas y las consecuencias de ello, fomentando así, el desarrollo de medidas que impliquen un trato favorable a aquellos colectivos que hasta ahora han sufrido un trato desfavorable. Se pretende con ello, fomentar la contratación en las empresas de estos colectivos que presentan mayores dificultades. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según las DAFO de género y juventud, hay una falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades. Por otro lado, el desempleo se ha convertido en un problema fundamental para las sociedades, teniendo en cuenta el rol del trabajo como canal de integración social de las mujeres y jóvenes y como ejemplo de realización personal. El desempleo se convierte, además, en elemento clave, debido a las dificultades económicas que directamente suponen para las mujeres y los jóvenes, y, con ello, dificultades (entre otras variables) respecto a su integración social, siendo el desempleo juvenil, femenino y de larga duración los que revelan mayores problemas. La creación de empleo es uno de los objetivos fundamentales en el Litoral de la Janda. Aumentar la calidad de los mismos y posicionar en el mercado, en condiciones de igualdad reales y efectivas, a las personas con mayores dificultades supone también un reto. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se fomenta la sensibilización del empresariado del territorio y con ello se favorece la inserción laboral de las mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se fomenta la sensibilización del empresariado del territorio y con ello se favorece la inserción laboral de la juventud |
| INTERVENCIÓN (8) | Favorecer la concienciación social sobre la igualdad de oportunidades. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende favorecer un cambio en la población del Litoral de la Janda eliminando las desigualdades existentes por cuestiones de género de modo que puedan identificar y modificar actitudes y conductas sexistas y construir y transmitir modelos de referencia personales, valores y actitudes que garanticen la igualdad entre ambos sexos, el desarrollo integral de las mujeres y su autonomía personal. Se trata además de intensificar la formación de profesionales de la intervención social acerca de las necesidades de las mujeres y del resto de colectivos desfavorecidos del territorio y la aplicación de la acción positiva, a la vez que se facilita el intercambio de experiencias. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la infancia y la adolescencia, se sientan las bases de los comportamientos de la edad adulta. La transmisión de actitudes y valores basados en el principio de igualdad entre hombres y mujeres es de capital importancia para desmontar las estructuras que mantienen y fomentan los estereotipos de género. La falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, (como se refleja en las DAFO de género y juventud) reflejadas en la aún falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado exclusiva para la mujer... es una de las carencias más acusadas en nuestro territorio y por ello se hace patente un nuevo concepto de ser mujer y hombre en el que cada uno y cada una elija aquello que desea hacer y ser, desdibujar los roles que hasta ahora se les ha atribuido a mujeres y hombres. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Fomentando el conocimiento y la sensibilización en materia de igualdad, se favorece la disminución de conductas y actitudes sexistas de la población, la eliminación de estereotipos... |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Desarrollar medidas de discriminación positiva a favor de la incorporación de la mujer al mercado laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Creación de mecanismos de conciliación de la vida familiar que permitan a los hombres y a las mujeres compatibilizar su actividad profesional y laboral, realización de estudios que permitan conocer las barreras que las mujeres presentan para incorporarse al mundo laboral con el objetivo de establecer medidas que permitan a estos colectivos compatibilizar su actividad profesional y familiar y todas aquellas que faciliten el acceso al empleo de este colectivo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La actuación propuesta pretende dar respuesta a las dificultades para la conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer, reflejada en la DAFO de género y en la de población y sociedad. El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso del colectivo de mujeres que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. Facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (10) | Fomentar la interculturalidad y empatía de la población con diferentes realidades sociales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Para ello se desarrollarán medidas como campañas de concienciación, organización de jornadas y seminarios, apoyo a la creación de asociaciones relacionadas con esta materia, creación de redes de apoyo a la participación de la mujer, de la población inmigrante, para lo que se organizarán encuentros formativos y de sensibilización, desarrollo de productos informativos y de sensibilización dirigidos a profesionales o elaboración de productos audiovisuales de sensibilización entre otros. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La DAFO de población y sociedad refleja problemas de integración ante el incremento de la población extranjera no cualificada. La población inmigrante es una parte esencial de la población del litoral de la Janda; en la actualidad, se están conformando lazos duraderos de residencia tanto como familias inmigrantes como familias mixtas (de segunda generación). Lejos de asumirse como amenaza, esta estabilidad se considera como positiva para el pueblo, ya que hace que perdure y colaboren con su desarrollo a través de la instauración de pequeñas y medianas empresas. Aunque la relación con los inmigrantes es fluida, sí que se aprecian ciertas diferencias en función del lugar de procedencia de dicha inmigración, siendo mejor acogida la población latina. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (11) | Elaboración y desarrollo de planes de prevención. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.); Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la elaboración y puesta en marcha de planes de prevención, con el objetivo de prevenir situaciones de desigualdad en el territorio y de disminuir la aparición de colectivos desfavorecidos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La implementación de acciones para prevenir el aumento de las desigualdades sociales en el litoral de la Janda es una necesidad en un contexto social en el que las diferencias entre los colectivos con más recursos y los más desfavorecidos son cada vez más acusadas. En la DAFO de población y sociedad, ya se citaba que como una amenaza, el incremento generalizado de la vulnerabilidad social, por lo que habrá que poner en marcha actuaciones que disminuyan esta amenaza detectada por la población del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Difusión de la Ley de Dependencia y de los servicios existentes en el territorio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral; Acercar los servicios de uso cotidiano de las mujeres de la zona al entorno habitual de las mismas. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla medidas como la organización de charlas y jornadas de información a la población, edición de materiales divulgativos, creación de carteles identificativos, elaboración de guías, etc para favorecer el conocimiento de la población, en especial, los colectivos en riesgo de exclusión social sobre la Ley de Dependencia y sobre todos los recursos de los que disponen, y favorecer así su utilización y aprovechamiento, previniendo así situaciones de desigualdad por falta de información. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en el diagnóstico de género, la actuación propuesta pretende dar respuesta a la carencia de recursos que sufre la población y en especial las mujeres. Entre estos se encuentra el acceso a la información Los servicios, recursos y herramientas con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo si es directamente el ayuntamiento, la mancomunidad, la diputación etc...Contar con esta información es imprescindible para ampliar el banco de posibilidades de desarrollo que se ofrecen el territorio y en especial si hablamos de recursos, medidas, que favorecen a los colectivos desfavorecidos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Que las mujeres con responsabilidades familiares conozcan los servicios y recursos de los que disponen, facilita su acceso a ellos y con ello el tiempo y el espacio para su participación en diversos ámbitos (social, laboral, etc) |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (13) | Asistencia técnica para la realización de estudios e implantación en las empresas de sistemas de conciliación de la vida familiar y laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará al empresariado del territorio, que pretenda implantar en su empresa sistemas de conciliación de la vida laboral y familiar. El apoyo consistirá en recibir asistencia técnica para la implantación de este tipo de sistemas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Tanto en la DAFO de género como en la de población y sociedad, se puso de manifiesto las dificultades que existen para la conciliación de la vida laboral y familiar. El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso del colectivo de mujeres que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. Facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (14) | Estudiar la posibilidad de implantar el teletrabajo en las empresas del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la realización de estudios que permitan visualizar las ventajas de la implantación del teletrabajo en las empresas, como una alternativa para aquellas personas, en su mayoría mujeres, con cargas familiares. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En opinión de las mujeres del territorio, se deben crear recursos, herramientas, medidas, para facilitar la conciliación entre la familia y la profesión. Se trata de uno de los aspectos en los que se ha incidido en la DAFO de género, en la del territorio realizada por las mujeres, así como en la de población y sociedad. Los que existen no son suficientes siendo ellas las mayores perjudicadas. Asumen la necesidad de concienciar a las empresas para la puesta en marcha de medidas que favorezcan la igualdad en el ámbito laboral, teniendo en cuenta las principales dificultades que presentan aquellas personas que tiene responsabilidades familiares u otras que les limitan su participación en el mercado laboral. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Concienciar al empresariado local de la necesidad de crear empleo de calidad. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla la realización de estudios, manuales de buenas, campañas de concienciación y todo tipo de materiales y herramientas que ofrezcan información al empresariado del territorio sobre la creación de empleo de calidad, sobre las ventajas que supone para las empresas y sobre los beneficios que aporta a los colectivos con mayores dificultades y sobre el desarrollo del territorio en general. Mejorar las oportunidades de futuro para estos colectivos es un tema prioritario, que evitará que tengan que marcharse fuera (en especial la juventud) del territorio en busca de mejores alternativas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La inestabilidad y la precariedad en el empleo, se ha manifestado en las DAFO de género y juventud, en la territorial realizada por la juventud y las mujeres y en la de población y sociedad. A pesar de la evidente mejora de los indicadores de los últimos años de crecimiento del empleo, hay una serie de rasgos diferenciadores en la situación de la juventud y de las mujeres en el mercado de trabajo, que reflejan una peor posición de éstos en la inserción laboral. El empleo de estos colectivos, viene definido por unas malas condiciones laborales, con una alta temporalidad en el empleo asalariado, una gran inestabilidad y unos salarios bajos, no facilitando su plena inserción profesional, desembocando en lo que suele calificarse como un fenómeno de rotación laboral. Unas condiciones que son peores en el caso de las mujeres. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la inserción laboral de la juventud del territorio |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (16) | Creación de oficinas virtuales de atención al ciudadano. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación de oficinas virtuales de atención a la población del territorio que contemplen la realización de trámites mediante certificado electrónico, con el objetivo de evitar desplazamientos innecesarios y de facilitar la realización de diversos trámites, la solicitud de información, etc de una forma rápida y sencilla. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en la mesa temática de población y sociedad, se manifiesta debilidad de los sistemas e instrumentos de comunicación entre la administración y el administrado, así como en el sistema de equipamientos y servicios públicos en los núcleos rurales. Los procesos burocráticos que se dan en las administraciones públicas son, en la mayoría de las ocasiones, largos y tediosos, lo que dificulta el acceso a la misma de muchos ciudadanos que lo perciben como una pérdida de tiempo, difícil de solventar. Se deben agilizar procesos, para permitir al ciudadano acceder a mayor número de contenidos en el menor tiempo posible. Hoy día, gracias a las nuevas tecnologías como el acceso a Internet, los procesos se agilizan, permitiendo al ciudadano realizar sus trámites de manera sencilla y rápida y además posibilita un mayor control de los expedientes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (17) | Acercamiento de la administración al ciudadano. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de la implantación de presupuestos participativos, de foros de comunicación de la participación on-line en los plenos municipales, consolidar sistemas de sugerencias y reclamaciones, realizar estudios sobre la satisfacción de la población, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La dificultad para acceder a los canales de información existentes en la actualidad supone una limitación expresada por la población en la DAFO de población y sociedad. La población del territorio es una excelente fuente de información sobre las carencias y los problemas del Litoral de la Janda, que en ocasiones pasa desapercibida si no establece un canal de comunicación entre la misma y la administración pública. Por este motivo, las administraciones del territorio deben trabajar en la mejora de las relaciones con el conjunto de la población desde el fomento de la participación social, acciones de mejora de los servicios de atención ciudadana, fomentar el conocimiento y el debate sobre cuestiones de actualidad social y política, etc | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (18) | Campañas de comunicación sobre las competencias de la administración local. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla la realización de campañas de comunicación e información a la población, para favorecer el conocimiento de la población sobre los recursos de los que dispone y las competencias de la administración, favoreciendo así su utilización, previniendo así situaciones de desigualdad por falta de información. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los servicios con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo si es directamente el ayuntamiento, la mancomunidad, la diputación etc...Contar con esta información es imprescindible para ampliar el banco de posibilidades de desarrollo que se ofrecen el territorio. Este aspecto ya se expresó en la mesa temática de población y sociedad como "Debilidad de los sistemas e instrumentos de comunicación entre la administración y administrado" | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (19) | Mejora de los sistemas de información y atención al ciudadano. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia; Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales favoreciendo la cohesión social y los canales de participación de la población. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende mejorar los sistemas de información que existen en el territorio del Litoral de la Janda, así como la mejora en la atención que se ofrece a los habitantes del territorio. Contempla medidas como la organización de charlas y jornadas de información a la población, edición de materiales divulgativos, creación de carteles identificativos de los recursos del territorio, elaboración de guías de recursos, etc para favorecer el conocimiento de la población, en especial, los colectivos en riesgo de exclusión social sobre los recursos de los que disponen y favorecer su utilización, previniendo así situaciones de desigualdad por falta de información. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Un aspecto imprescindible que incide especialmente en la participación y el desarrollo, es la información. Es ésta una carencia repetida insistentemente por las personas que han participado en el proceso participativo: la falta de información o las malas vías de comunicación, así como la mala atención en ocasiones. Pero hoy no es suficiente el hecho de transmitir información, sino que se hace imprescindible la retroalimentación y la necesidad de abrir nuevas vías y canales de comunicación adaptados a los cambios sociales. Como ya se manifestó en la mesa de población y sociedad, es necesario poner en marcha actuaciones que supongan un refuerzo de los instrumentos de comunicación entre la administración y la población, así como la incorporación de procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (20) | Desarrollo de las ventanillas únicas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará el desarrollo de ventanillas únicas en los municipios del territorio, con la finalidad de facilitar y agilizar las gestiones que realiza la población. Por medio de este servicio se centralizará toda la información necesaria para que el usuario pueda solucionar el 'papeleo' con las gestiones justas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La población del Litoral de la Janda, al igual que otros territorios, es víctima de la falta de información, de los desplazamientos a distintos organismos, de las confusiones entre los propios funcionarios... Esto hace que si una persona quiere solicitar una pensión, obtener una licencia o recurrir una multa, no recibe la información necesaria, no puede entregar toda la documentación en el mismo organismo, provocando así preocupaciones innecesarias. Este aspecto, ya quedó reflejado de alguna manera en el área temática de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa, con el desconocimiento de las competencias de las distintas Administraciones de la población o la escasez de recursos humanos y económicos en la Administración local. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (21) | Descentralización de los servicios mediante unidades móviles o puntos de atención al ciudadano. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Aunque en los últimos ha mejorado sus sistemas de comunicación, sigue habiendo serias limitaciones, que actúan como freno para la comunicación de la población. Esta actuación consiste en descentralizar los servicios que ofrecen los municipios del territorio, mediante la puesta en marcha de unidades móviles o puntos de atención al ciudadano consiguiendo así una cobertura mucho más amplia, sobre todo en aquellas zonas del territorio como los núcleos rurales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La población del territorio, mostró en el diagnóstico participativo, el desconocimiento de los asuntos públicos y las acciones que se realizan a cualquier nivel. Como bien refleja una de las debilidades del territorio, desde la perspectiva de la juventud, hay una falta de descentralización de servicios, en especial en las pedanías. Es imprescindible hacer una reflexión, que permita plantear medidas correctoras e impulsar nuevas formas de acercarse a la población. Una demanda fue la descentralización de los servicios de la administración, que les permitiera una mayor interacción y cercanía, y que les haga perder la sensación de abandono que tienen frente a otros territorios. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (22) | Acciones de difusión, sensibilización y formación | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Potenciar políticas activas de empleo para jóvenes, con acciones de orientación e inserción sociolaboral específicas, para la consecución de un empleo de calidad | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellas actuaciones que difundan, sensibilicen y formen a la población y especialmente al empresariado del territorio, sobre las necesidades, carencias y desigualdades que sufren colectivos del territorio como jóvenes, mujeres, discapacitados, inmigrantes, etc. Se materializa en la elaboración y edición de material divulgativo, la celebración de jornadas, talleres formativos, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Uno de los resultados obtenidos en los diagnósticos de género y de juventud realizados por este GDR, es la necesidad de concienciar a las empresas para incluir acciones y medidas que impliquen un trato favorable a aquellos colectivos que hasta ahora han sufrido un trato desfavorable, entre los que encontramos a las mujeres y los jóvenes. Por tanto, se hace necesario concienciar al empresariado de las necesidades particulares sufren estos colectivos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se favorece el acceso a la información de las mujeres, se fomenta la concienciación sobre igualdad de oportunidades y se facilita la formación, la adquisición de conocimientos en esta materia. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se favorece el acceso a la información de la juventud y se facilita la formación, la adquisición de conocimientos en esta materia. |
| INTERVENCIÓN (23) | Diseño de un Sistema de Información que recoja las principales dificultades de las mujeres y la juventud en su integración social y laboral. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla la realización de estudios, manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades y concienciación de los colectivos más desfavorecidos, y todo tipo de materiales y herramientas que ofrezcan información para adecuar la estructura del mercado laboral y a todos los ámbitos en general, a las responsabilidades personales y familiares de los trabajadores y trabajadoras, así como de los colectivos con dificultades de integración social y laboral. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso de mujeres y jóvenes, que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. En los diagnósticos de género y juventud, ya se manifestaban las precarias condiciones de empleo de la mujer con respecto a los hombres y de la juventud, el mayor índice de paro femenino que masculino, las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar, etc. Por tanto, facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Si se conocen las dificultades de las mujeres para su participación en el ámbito laboral y social, se podrá poner en marcha intervenciones que respondan a esas necesidades, eliminando así los obstáculos existentes. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Si se conocen las dificultades de la juventud para su participación en el ámbito laboral y social, se podrá poner en marcha intervenciones que respondan a esas necesidades, eliminando así los obstáculos existentes. |
| INTERVENCIÓN (24) | Elaboración y difusión de manuales de buenas prácticas sobre igualdad de oportunidades | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará la elaboración de manuales de buenas prácticas, que una herramienta que ofrece información sobre las posibles medidas que pueden asumir, empresas, instituciones públicas o privadas o personas físicas, para superar las desigualdades existentes y así fomentar la igualdad de oportunidades en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los diagnósticos de género y juventud, se detectó la necesidad de concienciar para la inclusión de medidas, que implicaran un trato favorable a aquellos colectivos como las mujeres o la juventud, que hasta ahora habían sufrido un trato desfavorable, con el fin de superar las desigualdades existentes y así llegar a la igualdad de oportunidades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación y el conocimiento en materia de igualdad de oportunidades y con ello la posibilidad de que gracias a ellos se pongan en marcha actuaciones para favorecer la igualdad. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la concienciación y el conocimiento sobre la problemática y necesidades de la juventud y con ello la posibilidad de que gracias a ellos se pongan en marcha actuaciones para favorecer su participación en todos los ámbitos. |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (25) | Ofrecer y facilitar a los diferentes colectivos ciudadanos materiales que les ayuden en la identificación de conductas sexistas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán la edición de material divulgativo que ofrezca información sobre todas aquellas conductas y comportamientos provocan las desigualdades existentes entre hombres y mujeres y sobre las medidas que se pueden poner en marcha para modificar esas conductas y comportamientos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las carencias y problemas que sufren las mujeres del territorio, son producto de las mentalidades, aún machista y androcéntrica caracterizada por la cerrazón y la asignación de roles por género, muy difícil de modificar. Tanto en el diagnóstico de género como en los debates de la mesa de población y sociedad, la población manifestaba una falta de concienciación en igualdad de oportunidades, así como la sumisión ante el reparto estereotipado de las responsabilidades familiares y laborales. Es necesario por tanto, trabajar en pro de una cultura social para la mujer fuera del ámbito doméstico, una cultura más abierta, sensible y flexible a nivel general. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad de género y con ello el cambio de conductas y mentalidades que perjudican la participación de la mujer en todos los ámbitos. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (26) | Asesorar a las diferentes entidades que actúan en el territorio para la incorporación de la perspectiva de género en sus programaciones. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de actuaciones como jornadas, encuentros, asistencia técnica, formación, etc que informen a entidades públicas o privadas, sobre el tipo de medidas que pueden desarrollar cuando elaboran sus programaciones, para que lleve incorporada la perspectiva de género. Este tipo de actuaciones, favorecerán la eliminación de desigualdades que puedan existir entre hombres y mujeres. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las carencias más acusadas en el territorio, es la falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, reflejadas en la aún falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado exclusiva para la mujer...., por ello, es necesario apoyar todas aquellas actuaciones que puedan favorecer la desaparición de esas desigualdades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con ello se favorece que las actividades, programas, proyectos que se desarrollen en el territorio, tengan en cuenta las necesidades de las mujeres, facilitando así su participación y la posibilidad de beneficiarse de ellas. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (27) | Realización de actividades de sensibilización, dirigidas especialmente a los hombres, para que asuman su corresponsabilidad. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellas actuaciones dirigidas a toda la población, especialmente a hombres, que sensibilicen, conciencien y formen hacia la corresponsabilidad. Todo ello a través de la elaboración y edición de material divulgativo, celebración de jornadas, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Afortunadamente muchos aspectos estereotipados van desapareciendo gracias a esfuerzos de mujeres y de hombres. Aún así, en nuestra cultura se transmite la infravaloración del género femenino. Estas infravaloraciones repercuten en las identidades de niñas, adolescentes y adultas, así como en sus expectativas y motivaciones. Como bien se reflejaba en el diagnóstico de género y en los debates de la mesa de población y sociedad, la población manifestaba una falta de concienciación en igualdad de oportunidades, así como la sumisión ante el reparto estereotipado de las responsabilidades familiares y laborales. Por ello, se hacen necesarias estrategias de formación y educación desde las familias, y entidades educativas que acaben con la reproducción y producción de estereotipos y preconceptos basados en la relaciones de poder, incapacidad femenina de realización de ciertas tareas... | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad de género y con ello el cambio de conductas y mentalidades que perjudican la participación de la mujer en todos los ámbitos. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (28) | Realizar actividades dirigidas a la población, que destaquen el papel de las mujeres en la sociedad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellas actividades que se realicen en el territorio, que contemplen como objetivo destacar el papel que tienen y que han tenido las mujeres en sus municipios. Se plantean medidas enfocadas a la sensibilización social sobre la importancia de una participación más equilibrada de mujeres y hombres en los distintos ámbitos y en sus distintos niveles de decisión, a una mejor preparación de las mujeres para su participación en los ámbitos públicos y al fortalecimiento y apoyo del movimiento asociativo de las mujeres. Además se proponen medidas orientadas al reconocimiento de la participación de las mujeres. Todo ello a través del incremento de su presencia en las posiciones favorables a la elección en diferentes candidaturas y, por otra parte, a la promoción de aquellas que están ya incorporadas a la actividad social y política. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las mujeres del territorio, tal y como refleja la DAFO de género, carecen de autoestima la emprender iniciativas, les falta autoconfianza para participar y reivindicar su participación equitativa, tienen miedo a no responder a todos los roles productivos, reproductivos que se les han adjudicado y por tanto hay que poner en marcha actuaciones que favorezcan el empoderamiento de este colectivo. Vivimos un importante proceso de transformación del papel que la mujer tiene asignado en la sociedad. Su situación, sostenida durante largo tiempo por patrones tradicionales, se ha visto modificada notablemente con su mayor capacitación en la educación y su autonomía personal. Las mujeres del Litoral de la Janda, no quedan al margen de estos cambios sociales que son comunes al conjunto de la sociedad española. No obstante, y a pesar de los logros conseguidos, todavía existen verdaderas dificultades de trato entre mujeres y hombres en todos o alguno de los aspectos de la vida social, laboral, familiar, cultural, etc... | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se favorece el empoderamiento y el aumento de la autoestima y autoconfianza de las mujeres, y con ello el fomento de la participación de las mismas en ámbitos hasta ahora "de hombres". |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (29) | Fomento de la participación social y activa de las mujeres y de la juventud | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán todas aquellas actuaciones que fomenten la participación de las mujeres y de la juventud del territorio, entendidos como dos colectivos que están infra representados en muchos ámbitos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Contar con la opinión de las mujeres y de los jóvenes del territorio y su visión del territorio, es básico para crear un plan de futuro. Se trata de colectivos, especialmente la juventud, que son pilares imprescindibles y grupos objetivo del mantenimiento de la vida social, cultural y económica del medio rural. En el diagnóstico de juventud se manifiesta la escasa cultura social participativa de la juventud o el escaso protagonismo de este colectivo en la elaboración de propuestas. En el de género se refleja la conciencia sobre el importante papel de la mujer en el desarrollo rural o la predisposición de este colectivo para colaborar y actuar en todo aquello relacionado con el desarrollo rural. Ambos colectivos, han de ser parte activa del proceso de organización y programación de propuestas. A través de su participación, de sus ideas y su forma de ver la realidad rural, conseguimos que se sientan protagonista y pieza del motor que impulsa el desarrollo de su zona. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de este colectivo en diferentes ámbitos y en el desarrollo de su territorio. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la participación de este colectivo en diferentes ámbitos y en el desarrollo de su territorio. |
| INTERVENCIÓN (30) | Promover la realización de encuentros a todos los ámbitos para fomentar las actividades de intercambio de experiencias y coordinación entre las asociaciones de mujeres y entes que trabajan por la igualdad de género | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán la organización de actos, encuentros, jornadas...a todos los ámbitos, que fomenten el conocimiento de entidades que trabajan por la igualdad de género y el intercambio de experiencias entre las mismas. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El trabajo en equipo de todos aquellos organismos que tienen entre sus objetivos el desarrollo rural y la mujer, es de gran relevancia para el desarrollo rural de modo conjunto, pues es uno de los caminos más eficaces para consolidar un proceso de participación colectivo que permita avanzar hacia la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres. Por ello hay que aprovechar una de las oportunidades detectadas en el diagnóstico de género "construcción y creación de servicios específicos dirigidos a las mujeres". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se facilita la permanencia, el desarrollo y el conocimiento de las asociaciones de mujeres y de las entidades del territorio que trabajan en materia de género. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (31) | Fomento y apoyo al asociacionismo y entidades relacionadas con la igualdad de oportunidades. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda; Introducir las Redes Asociativas de Mujeres en todos los canales de participación social, por medio de su introducción en todos los listados de difusión de actividades o actuaciones de cualquier tipo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Apoyo a asociaciones y entidades del territorio, como tengan como objetivo concienciar y trabajar en material de igualdad de oportunidades. Se apoyarán de igual manera, aquellas actuaciones como campañas, que fomenten la creación de este tipo de entidades. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las asociaciones de mujeres y aquellas que trabajan por la igualdad de oportunidad, pueden convertirse en dinamizadoras de cambios hacia la mejora de la calidad de vida de este colectivo. Como ya se reflejaba en el diagnóstico de género, existe una predisposición del colectivo de mujeres, para colaborar y actuar en todo aquello relacionado con el desarrollo del territorio. Es necesario por tanto, que las asociaciones sean conscientes de sus posibilidades y contacten entre sí creando redes y coordinaciones internas. El trabajo en equipo de todos aquellos organismos que tienen entre sus objetivos el desarrollo rural y la mujer, es de gran relevancia para el desarrollo rural de modo conjunto, pues es uno de los caminos más eficaces para consolidar un proceso de participación colectivo que permita avanzar hacia la igualdad real de oportunidades entre hombres y mujeres. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se facilita la permanencia, el desarrollo y el conocimiento de las asociaciones de mujeres y de las entidades del territorio que trabajan en materia de género y con ello disponibilidad de servicios, recursos... para este colectivo. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se facilita la permanencia, el desarrollo y el conocimiento de las entidades del territorio que trabajan en materia de juventud y con ello disponibilidad de servicios, recursos... para este colectivo. |
| INTERVENCIÓN (32) | Difundir la información necesaria para adecuar la estructura del mercado laboral a las responsabilidades personales y familiares de las trabajadoras y trabajadores. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellos actos, herramientas, estudios... que tengan como objetivo dar a conocer a toda la población, incluidas empresas, entidades públicas y privadas o personas a nivel individual, las dificultades que existen para conciliar la vida laboral y familiar y sobre todo, las medidas que se pueden poner en marcha para solventar esas dificultades. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Ya en el diagnóstico de género se detectó como una oportunidad la realización de estudios específicos de género que conciencien a ellos y a ellas de la situación actual, de la visión femenina, particular y necesaria del territorio en el que habitan. Las responsables de las personas dependientes, el cuidado de hijos,... hacen que se haga prácticamente incompatible la vida laboral y profesional; las personas que viven estas circunstancias, en especial las mujeres, finalmente lejos de elegir, se ven envueltas en la necesidad de abandonar una de esas facetas de sus vidas. Circunstancias como el nivel formativo, edad, experiencia laboral previa, estado civil y cargas familiares, son elementos que producen y reproducen desigualdades y prácticas discriminatorias hacia las mujeres en el mercado laboral. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la participación de la mujer en el ámbito laboral y al mismo tiempo la concienciación sobre la igualdad de oportunidades |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (33) | Campañas de acercamiento de las TIC a los mayores | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de la realización de campañas de concienciación dirigidas a las personas de la tercera edad, de forma que la consideren como algo útil, que aumenta el caudal del conocimiento e información de las personas, que incrementa las posibilidades de relación entre ellas, que puede contribuir a la mejora de su calidad de vida, en el mejor aprovechamiento del tiempo del que disponen. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el Litoral de la Janda, se considera que existe aún un índice bastante alto de analfabetismo digital siendo conscientes de la necesidad social que Internet y otros medios de comunicación cobran en la actualidad. Esta situación es más evidente en el colectivo de personas mayores. En el área temática de población y sociedad, ya se detectaba por un lado que determinados sectores de población no valoran adecuadamente la importancia de la formación digital, y por otro, la escasa implantación y el bajo nivel de acceso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, especialmente internet. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (34) | Actividades de divulgación prestando especial atención a aquellos colectivos con riesgo de exclusión. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellas actividades que pretendan informar a la población sobre aspectos que afecten a cualquier ámbito, y que tengan se realicen de forma que esta información llegue los colectivos más desfavorecidos, en especial a la juventud y a las mujeres. Todo ello con el propósito de ofrecer a los colectivos mencionados la posibilidad de transmitir mensajes, de proponer, de solicitar, de comprometerse, de convertirse en partícipes directos de las acciones que les afectan en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las carencias repetidas en varias ocasiones en los diagnósticos de género y juventud, es la falta de información o las malas vías de comunicación a la hora de recibirla. Podemos considerarla, junto a la motivación, como el motor de la participación. Pero hoy no es suficiente el hecho de transmitir información, sino que se hace imprescindible la retroalimentación y la necesidad de abrir nuevas vías y canales de comunicación adaptados a los cambios sociales | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece el acceso a la información de este colectivo, fomentando así la disponibilidad de recursos, servicios... y su participación en la sociedad en condiciones de igualdad. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece el acceso a la información de este colectivo, fomentando así la disponibilidad de recursos, servicios... y su participación en la sociedad en condiciones de igualdad. |
| INTERVENCIÓN (35) | Actos de sensibilización de la población en materia de género y juventud | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán todos aquellos actos como las campañas de sensibilización dirigidos a toda la población, que fomente concienciación y sensibilización en materia de igualdad y de juventud, sobre sus problemas, carencias, necesidades, etc., así como de la importancia de trabajar para la integración de ambos colectivos y sobre la importancia que tienen para el desarrollo de sus municipios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para una sociedad más paritaria y equitativa, es necesaria una concienciación adecuada sobre la igualdad de oportunidades y romper con las relaciones de poder entre hombres y mujeres y una concienciación de responsabilidad compartida. Por otro lado, es necesario, crear una conciencia sobre la importancia que supone el colectivo de jóvenes para el desarrollo del territorio. A la necesidad de trabajar en estas áreas, se hizo referencia en los diagnósticos de género y juventud "Falta de concienciación en materia de igualdad de oportunidades". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la concienciación en materia de igualdad y con ello se crea el clima necesario para comenzar a desarrollar acciones, conductas, comportamientos... que no discriminen a la mujer. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la concienciación sobre las necesidades y problemática de la juventud, fomentando así la puesta en marcha de acciones, proyectos...que tengan en cuenta a este colectivo. |
| INTERVENCIÓN (36) | Iniciativas formativas para facilitar la aplicación de políticas de género y juventud | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la puesta en marcha de iniciativas formativas dirigidas al empresariado o técnicos de la administración pública entre otros, que contemplen la adquisición de conocimientos en materia de género y juventud, con el fin de que puedan aplicar los conocimientos adquiridos en su trabajo diario y así favorecer la incorporación de estos dos colectivos en todos los ámbitos, disminuyendo así los problemas y carencias que sufren ambos actualmente. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las carencias y problemas sufren las mujeres del territorio son producto de las mentalidades, aún machista y androcéntrica caracterizada por la cerrazón y la asignación de roles por género, muy difícil de modificar. Es necesario por tanto, trabajar en pro de una cultura social para la mujer fuera del ámbito doméstico, una cultura más abierta, sensible y flexible a nivel general. Por otro lado, la juventud es evidentemente un pilar imprescindible y grupo objetivo del mantenimiento de la vida social, cultural y económica del territorio, y por ello es necesario conocer sus características, problemática, necesidades... Esta actuación pretende dar respuesta a una de las debilidades detectadas en los diagnósticos de género y juventud "falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades" y aprovechar la oportunidad del "aumento de la inversión en la formación de los recursos humanos, especialmente mujeres, asumiendo la educación como mecanismo de herramienta para la mejora social y económica. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se fomenta que las actuaciones, proyectos, programas...que se pongan en marcha en el territorio, tengan en cuenta las desigualdades de género existentes, de forma que estas iniciativas reduzcan esas desigualdades. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se fomenta que las actuaciones, proyectos, programas...que se pongan en marcha en el territorio, tengan en cuenta la situación de la juventud, de forma que estas iniciativas favorezcan la inserción de este colectivo en todos los ámbitos. |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (37) | Apoyo a entidades para la puesta en marcha de planes de igualdad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán a aquellas entidades que pongan en marcha planes de igualdad de oportunidades, con el objetivo de facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como de facilitar la permanencia en los puestos de trabajo a aquellas mujeres que vivan situaciones que limiten y condicionen su estancia en los mismos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de género, en el territorio existe una amenaza, y es la ausencia de infraestructuras y de servicios públicos que colaboren con la descarga de "responsabilidades femeninas". Para muchas mujeres del medio rural, los deseos de trabajar tropiezan con la falta de oportunidades, limitación de movilidad o dificultades de compaginar el trabajo externo con las responsabilidades familiares que, en gran parte o en exclusiva, continúan siendo femeninas. Se hacen necesarias medidas de acción positiva para intentar compensar y paliar la situación de desventaja que sufre este colectivo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la incorporación de la mujer en diferentes ámbitos y la eliminación de todo aquellos que obstaculiza esa participación en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (38) | Iniciativas colectivas para la creación de servicios de acompañamiento a empresas de mujeres y jóvenes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Favorecer la diversificación de la estructura económica del territorio, apoyando la creación de nuevas actividades económicas emergentes prestando especial atención a aquellas creadas, gestionadas o que fomenten la contratación de mujeres del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación de servicios de acompañamiento a mujeres o jóvenes que quieran poner en marcha una empresa o servicios que presten información y asesoramiento a empresas ya creadas por alguno de estos colectivos, y que demanden información o asistencia técnica para su mejora. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Uno de los problemas detectados en el territorio, es la falta de formación e información suficiente que aún sufren las mujeres y los jóvenes, por su condición de rurales, sobre todo para incorporarse o reincorporarse al mercado laboral. La orientación y el acompañamiento, se conforman como importantes medidas que favorezcan la incorporación de estos colectivos al mercado laboral. Esta problemática, ya se recogía en el área de población y sociedad como una debilidad "ausencia de espíritu emprendedor en la población y carencia de mecanismos que lo fomenten" | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con este apoyo y asesoramiento se favorece la puesta en marcha de iniciativas empresariales de mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con este apoyo y asesoramiento se favorece la puesta en marcha de iniciativas empresariales de jóvenes. |
| INTERVENCIÓN (39) | Creación de un "Observatorio para la igualdad de oportunidades" | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de la creación de un Observatorio que recabe, analice y difunda información sobre la situación de las mujeres del territorio, así como proponer políticas tendentes a mejorar la situación de éstas en los diferentes ámbitos que se estudien. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el territorio se demanda la incorporación del mainstreaming en las políticas sociales y laborales que tengan en cuenta las realidades que estas mujeres viven. A pesar de que se aprecia una mayor sensibilidad por parte de las administraciones públicas ante estas situaciones, aún queda mucho trabajo por hacer a pie de letra mediante legislaciones y proyectos pero, sobre todo, a nivel real. Además se detecta una falta de concienciación y de conocimiento real sobre las situaciones de desigualdad que sufren las mujeres y los hombres, como se refleja en los diagnósticos de género y juventud y en el área temática de población y sociedad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece el conocimiento de las desigualdades que existen entre hombres y mujeres y de aquellos aspectos que obstaculizan esa igualdad, y con ello la puesta en marcha de acciones para su eliminación o reducción. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (40) | Sensibilizar a la población de las ventajas de la cohesión social. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de promover la realización de encuentros, jornadas, campañas, materiales divulgativos, etc para fomentar entre la población del territorio, las ventajas de la participación y el asociacionismo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El desarrollo rural se debe basar en la participación social, porque es la población afectada la protagonista de su propio desarrollo. Contar desde el comienzo del proceso de desarrollo con la población, es uno de los elementos de los que el Programa de Desarrollo debe impregnarse, con la puesta en marcha de medidas, que permitan a los ciudadanos rurales tomar parte en las decisiones que van a condicionar el futuro de su territorio. En el área temática de población y territorio se detectó como una amenaza, "el predominio de los intereses personales sobre los colectivos" y como debilidad, la "escasa participación ciudadana en temas de interés general para la sociedad, y especialmente de los colectivos más jóvenes". Es necesario por tanto implantar acciones de fomento de la tolerancia en el seno de la sociedad, y hacer comprender a los distintos grupos sociales y colectivos de ciudadanos que son un activo importante a la hora de intervenir y ayudar a los sectores más desfavorecidos | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (41) | Realización de encuentros para aumentar y fortalecer las redes de cooperación intermunicipal. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán las actuaciones que realicen las entidades asociativas promoviendo encuentros sociales y profesionales entre los municipios y núcleos rurales del ámbito territorial, fomentando la creación de redes de colaboración y promoviendo la colaboración entre las diferentes asociaciones presentes en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El fomento de las redes de cooperación y coordinación entre diversas organizaciones supone un paso primordial para identificar con más facilidad las necesidades de los territorios y la población, para aunar voluntades en pro de un objetivo común, para la integración de procesos y para rentabilizar y racionalizar los recursos de procedencias diversas. Desde el GDR Litoral de la Janda se han percibido las oportunidades de trabajo en red y ha venido colaborando con otras organizaciones desde diferentes niveles de cooperación y en torno a distintas temáticas y/o actuaciones conjuntas. Así se ha establecido enlaces con otras organizaciones participando en diferentes agrupaciones de ámbito local, regional y estatal. Esta actuación neutralizar una de las amenazas detectadas en el área de población y sociedad "predominio de los intereses personales sobre los colectivos". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (42) | Creación de un programa de intercambio cultural con el norte de África y Latinoamérica. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Iniciativas de este tipo sirven para profundizar en el pasado histórico y en el conocimiento de nuestros orígenes, se pretende con esta acción sensibilizar ante problemas como el racismo y la xenofobia, promover un interés y preocupación por el patrimonio histórico cultural tangible e intangible favoreciéndose su conservación, revalorización y mejora. Asimismo con estas actuaciones se pretende el conocimiento de otras culturas. Asimismo estas experiencias son útiles para favorecer el compañerismo y las relaciones sociales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El intercambio de experiencias con otras zonas es siempre una experiencia enriquecedora, debido a la situación geográfica del territorio, como se refleja en la DAFO de territorio y medio ambiente y a su proximidad con el norte de África se hace especialmente sencillo el organizar intercambios con esa zona. Asimismo la relación histórica con Latinoamérica también es importante por lo que no se debe olvidar y es un destino interesante desde el punto de vista cultural el intercambio de experiencias con esa zona | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (43) | Realización de actividades de animación cultural, deporte y ocio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar el asociacionismo, la participación y movilización de la juventud, dinamizando el medio rural con una mayor y más variada oferta de actividades de ocio, culturales y deportivas para este colectivo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Realización de planes y programas, proyectos de actividades culturales, educativas, deportivas y de ocio y tiempo libre, incluyendo la planificación de un ciclo multidisciplinar que consiga ofrecer, a lo largo de todo el año, una oferta cultural variada. Asimismo, se contempla la planificación y programación de un programa anual de gran difusión y la concertación con colegios para la asistencia a este tipo de actividades, circuitos gastronómicos y artesanales, basado en productos de calidad de la zona, etc. Se trata de dar respuesta a las inquietudes culturales y de ocio y tiempo libre, de rentabilizar el gran potencial que tiene la promoción sociocultural en cuanto al desarrollo de la dinamización de la participación ciudadana. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Dado el carácter individualista de la población del territorio, manifestado en los debates de la mesa de población y sociedad, se hace necesario el esfuerzo por animar y dinamizar a la población rural y a los colectivos de la comarca proporcionándoles la Información necesaria e iniciando un proceso de animación comunitaria que tenga una clara repercusión en la productividad y consolidación del territorio. Por otro lado, en la DAFO territorial desde la perspectiva de la juventud, también se manifestaba como una debilidad del territorio, la "escasa oferta e infraestructuras culturales, deportivas y de ocio", por lo que se hace necesaria la puesta en marcha de actuaciones que reduzcan las debilidades mencionadas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Al tener una oferta de actividades, se favorece que la juventud del territorio no tenga que desplazarse a otras zonas, y esto favorece que den valor al territorio en el que viven y se fomenta además la identidad territorial. |
| INTERVENCIÓN (44) | Implicar a la población en el diseño de las políticas locales, a través de la aprobación de planes de participación ciudadana | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local; Fomentar la colaboración e interacción público-privada mediante mecanismos de participación de la ciudadanía; Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta actuación se pretende agitar la conciencia ciudadana, sus iniciativas y su poder asociativo, para que participe en la gestión de su territorio. La actual forma de gobierno de los poderes públicos se está alejando cada vez más de la ciudadanía, a través de actuaciones como ésta se intenta recuperar la confianza del ciudadano, y señalarlo como principal activador y motivador del cambio en todas las estructuras de su territorio. Todo ello mediante la realización de jornadas y talleres participativos, encuentros, elaboración de materiales y espacios que favorezcan la participación de la población. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Aunque buenas políticas sociales, económicas o de cualquier otro aspecto sean aprobadas, para su buen funcionamiento y aplicación deben ser secundadas por el conjunto de los ciudadanos, es por ello importante que éstos participen en la aprobación de las mismas, y se comprometan con su aplicación. Como ya se manifestó en el área de población y sociedad, existe una debilidad de los sistemas e instrumentos de comunicación entre la administración y el administrado. Por tanto, es importante trabajar por una democracia participativa, convirtiendo a los ciudadanos en agentes en la toma de decisiones junto a los partidos políticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (45) | Facilitar mecanismos de apoyo a entidades que trabajan en el fomento del asociacionismo y la participación. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de facilitar mecanismos de apoyo a las entidades que trabajan para el fomento del asociacionismo, asistencia técnica para la gestión y constitución de asociaciones, dotación de espacios y equipamientos para el uso asociativo, con el fin de que las entidades presentes en el territorio puedan desarrollar sus funciones, contribuyendo así al desarrollo de sus municipios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las iniciativas de la población y de las asociaciones del Litoral de la Janda, para el desarrollo de actividades se encuentran muchas veces con la dificultad de no disponer de recursos suficientes para llevarlas a cabo. Una de las amenazas reflejadas en la DAFO de población y sociedad, es el "escaso apoyo económico para promover el asociacionismo". Con el objeto de facilitar recursos que posibiliten la participación de los Colectivos, Asociaciones o Redes de Asociaciones surge esta actuación, con el objetivo de, informar y asesorar sobre los recursos disponibles en el territorio, así como para crear programas y planes que contemplen esta oferta. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (46) | Facilitar recursos y equipamiento a las entidades asociativas presentes en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de facilitar recursos y mecanismos de apoyo a las asociaciones, asistencia técnica para la gestión y constitución de asociaciones, dotación de espacios y equipamientos para el uso asociativo, con el fin de que las entidades presentes en el territorio puedan desarrollar sus funciones, contribuyendo así al desarrollo de sus municipios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las iniciativas de la población y de las asociaciones del Litoral de la Janda, para el desarrollo de actividades se encuentran muchas veces con la dificultad de no disponer de recursos suficientes para llevarlas a cabo. Una de las amenazas reflejadas en la DAFO de población y sociedad, es el "escaso apoyo económico para promover el asociacionismo" y se refleja como fortaleza la "fuerte tradición asociativa vinculada a colectivos como las mujeres, asociaciones vecinales, etc". Con el objeto de facilitar recursos que posibiliten la participación de los Colectivos, Asociaciones o Redes de Asociaciones surge esta actuación, con el objetivo de, informar y asesorar sobre los recursos disponibles en el territorio, así como para crear programas y planes que contemplen esta oferta. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (47) | Impulsar la participación de la población local en la definición de algunos de los elementos de la nueva imagen territorial | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta acción contempla eventos como jornadas, foros de debate, talleres participativos..., en los que se contará con la participación de la población de los diferentes municipios, para que participen en el proceso de definición de la nueva imagen del territorio del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Para mejorar la imagen exterior del territorio y contribuir a su proyección es necesario que sus propios habitantes la conozcan, porque son en última instancia muy responsables de la imagen que el visitante adquiere del territorio. Ya en los debates desarrollados en la mesa de territorio y medio ambiente, se hablaba de "riesgo de pérdida de identidad". En este contexto es necesario desarrollar acciones encaminadas a promover entre los habitantes del Litoral de la Janda el sentimiento de pertenencia a un territorio homogéneo e integrado, con unos símbolos que identifiquen al conjunto de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (48) | Participación on-line de los ciudadanos en los plenos municipales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en organizar espacios en los que la población del territorio pueda participar en los plenos que se celebren en sus municipios a través de las NTIC, es este caso estamos hablando de la participación on-line. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Uno de los puntos menos valorados de las administraciones públicas se identifica con la capacidad de entendimiento de ésta hacia los ciudadanos. Esto ya se manifestó en las mesas temáticas de población y sociedad, y en la de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa. En muchas ocasiones por falta de tiempo se desarrollan actividades interesantes y se aprueban iniciativas de calado para la población local que, sin embargo, acaban pasando desapercibidas para la mayoría. Para que no se origine este problema en los municipios del litoral de La Janda, el esfuerzo a nivel de comunicación por parte de las administraciones es vital, facilitando la tarea las nuevas tecnologías. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (49) | Implantación de presupuestos participativos que permitan una mayor implicación de la población local. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Apoyo a la implantación de presupuestos participativos en los municipios del Litoral de la Janda. Esta actuación pretende aumentar la participación ciudadana en los aspectos que les afectan a ellos y sus municipios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta actuación pretende aprovechar la oportunidad detectada en la DAFO de población y sociedad, de la "incorporación de procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas". La visión de los ciudadanos es fundamental a la hora de conocer una imagen real de un territorio, por lo que se hace necesario potenciar la participación de los ciudadanos en aspectos clave del gobierno local en los municipios del Litoral de la Janda. Con ello se obtendrá información valiosa sobre aspectos a mejorar, otros que funcionan de manera correcta, otorgándoles la solución que mejor se adapte a sus circunstancias y estableciendo un seguimiento de su implantación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (50) | Creación de un foro de comunicación entre los ciudadanos y la administración. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta actuación se pretende agitar la conciencia ciudadana, sus iniciativas y su poder asociativo, para que participe en la gestión de su territorio. Las administraciones del territorio deben trabajar en la mejora de las relaciones con el conjunto de la población desde el fomento de la participación social, acciones de mejora de los servicios de atención ciudadana, fomentar el conocimiento y debate sobre cuestiones de actualidad social y política, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La actual forma de gobierno de los poderes públicos, de la administración, se está alejando cada vez más de la ciudadanía. A través de actuaciones como ésta se intenta recuperar la confianza del ciudadano, y señalarlo como principal activador y motivador del cambio en todas las estructuras de su territorio. Se pretende aprovechar la oportunidad detectada en la DAFO de población y sociedad, de la "incorporación de procesos de participación ciudadana en la toma de decisiones públicas". Por otro lado, la población es una excelente fuente de información sobre las carencias y problemas de la zona, que en ocasiones pasa desapercibida si no se establece un canal de comunicación entre la misma y la administración pública. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (51) | Fomentar desde los centros cívicos foros de debate relacionados con cuestiones sociopolíticas y económicas | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Apoyo a la realización de foros de debate con la población, para tratar cuestiones políticas y económicas del territorio, favoreciendo así la participación de la población en estas cuestiones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El desarrollo rural se debe basar en la participación social, porque es la población afectada la protagonista de su propio desarrollo. Contar desde el comienzo del proceso de desarrollo con la población, es uno de los elementos de los que el Programa de Desarrollo debe impregnarse, con la puesta en marcha de medidas, que permitan a los ciudadanos rurales tomar parte en las decisiones que van a condicionar el futuro de su territorio. Esta actuación pretende dar respuesta a una de las debilidades manifestadas en la mesa de población y sociedad "debilidad de los sistemas e instrumentos de comunicación entre la administración y el administrado". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (52) | Promoción de eventos territoriales de diferente naturaleza que mejore el conocimiento entre municipios. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar el conocimiento del entorno por parte de la juventud rural, favoreciendo la identidad territorial y su aprovechamiento como recurso para el desarrollo socioeconómico de este colectivo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla medidas como la organización de charlas y jornadas, edición de materiales divulgativos, encuentros, etc para favorecer el conocimiento que tiene la población de los municipios de su territorio, al mismo tiempo que favorece el conocimiento y el intercambio de experiencias entre los propios habitantes de la zona. Los eventos que se desarrollen deben estar orientados a la población más joven, sensibilizándola a través de la enseñanza. Deben comprender el lugar donde viven, su pasado, su presente y su futuro. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La elevada extensión territorial de los municipios del Litoral de la Janda facilita que el número de pedanías y entidades menores de población sea también elevado, existiendo de esta forma una distribución más o menos homogénea en el conjunto del territorio. Una de las debilidades manifestadas en el área de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa, es la "escasa identificación de la población rural con el núcleo matriz, debido a la distancia y la proximidad a otros municipios. Por ello se debe favorecer el conocimiento entre todas las entidades para que se sientan integrantes de un territorio común. Se debe potenciar aquellos caracteres comunes en cada pueblo o pedanía, así como también recalcar sus diferencias siempre desde un punto de vista de ayuda a la diversidad del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Favorece el conocimiento que la juventud tiene del territorio, con ello la identidad territorial y además se fomenta el conocimiento del aprovechamiento que pueden dar a los recursos de su territorio. |
| INTERVENCIÓN (53) | Apoyo al asociacionismo de base territorial en materia cultural, deportiva, etc | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán las actuaciones que realicen las entidades asociativas territoriales, ya sean culturales, deportivas o con otra temática, promoviendo encuentros, fomentando la creación de redes de colaboración con otros ámbitos, mediante jornadas, debates u otros actos de carácter colectivo para fomentar la información y la participación de la población. Por otro lado, se facilitarán mecanismos a las entidades existentes para el fomento del asociacionismo y de la participación, asistencia técnica para la gestión y constitución de estas asociaciones, dotación de espacios y equipamientos para el uso asociativo, con el fin de que las entidades presentes en el territorio puedan desarrollar sus funciones, contribuyendo así al desarrollo de sus municipios. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las iniciativas de la población y de las asociaciones del Litoral de la Janda, para el desarrollo de actividades se encuentran muchas veces con la dificultad de no disponer de recursos suficientes para llevarlas a cabo. Con el objeto de facilitar recursos que posibiliten la participación de los colectivos y asociaciones surge esta actuación, en especial a aquellas que integren a todos los municipios del territorio del Litoral de la Janda. Esta demanda ya se reflejada en el área temática de población y sociedad, como el "escaso apoyo económico para promover el asociacionismo". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (54) | Potenciar la celebración de actividades conjuntas entre escolares de los municipios. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar el conocimiento del entorno por parte de la juventud rural, favoreciendo la identidad territorial y su aprovechamiento como recurso para el desarrollo socioeconómico de este colectivo; Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán la realización de concursos, jornadas, talleres, certámenes de pintura o Gymkhanas culturales entre otras actividades, que se realicen entre escolares de los municipios del territorio, sobre todo aquellas que den a conocer el territorio, que fomenten identidad territorial, aquellas que favorezcan la concienciación sobre la igualdad de oportunidades y la corresponsabilidad, etc. Con ello se favorece además el conocimiento de los municipios del territorio, así como el intercambio de experiencias y el conocimiento entre escolares de los distintos municipios que conforman el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La escuela es un canal de socialización de los niños, niñas y adolescentes de gran importancia. Se trata de un espacio permanente de organización, participación y opinión que fomenta el desarrollo de valores, de ciudadanía... Por otro lado, en la juventud del territorio destaca un ascenso de aspectos de carácter individualista y materialista como los elementos que rigen sus prioridades en la vida. El esfuerzo y la superación personal pierden sentido ante el conformismo y la falta de capacidad crítica. Parece que los jóvenes se dejan llevar, les cuesta tomar decisiones e involucrarse en su desarrollo y por ello es necesaria la puesta en marcha de actuaciones que incidan en estos aspectos. Se trata de potenciar fortalezas detectadas en la DAFO de juventud, porque este colectivo representa un grupo social importante a nivel cuantitativo y porque es un potencial de renovación y dinamización que puede aportar fuerza y creatividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Actividades que sensibilicen en materia de género entre escolares, fomenta la eliminación de conductas y comportamientos sexistas. Esto favorece en cambio una sociedad "actualmente dominada por hombres". |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (55) | Apoyo a la celebración de eventos que integren elementos del patrimonio y la cultura tradicional | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará la realización de todo tipo de eventos (ferias, concursos, encuentros, jornadas, etc) relacionados con el patrimonio del territorio, de forma que se fomente el conocimiento de la población y de esta manera se anime a la realización de actuaciones comunes por diferentes grupos de población y sobre todo las que puestas en marcha por las entidades asociativas presentes en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La falta de reconocimiento y valoración del lugar por sus propios habitantes puede perjudicar y condicionar el reconocimiento externo del patrimonio con el que cuenta el territorio. Esta falta de concienciación del valor e importancia de los recursos de los que disponen, se manifestó en el área temática de patrimonio rural. Por ello, se debe concienciar a la población de que el patrimonio rural que posee el litoral de la Janda debe protegerse y darse a conocer. Deben entender que la única manera de tener un buen futuro es conociendo y protegiendo elementos del pasado así como a través de la protección del medio natural, que han sido siempre respetadas por aquellos que basaban su actividad en el mismo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (56) | Apoyo a recuperación de fiestas y tradiciones populares | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende contribuir a la valoración del patrimonio etnológico a través de su recuperación, para propiciar la movilización y la participación de la población local y su incorporación como recurso para el desarrollo de actividades por parte de las asociaciones y de la población en general del territorio. Se apoyarán los proyectos que contemplen este objetivo mediante la celebración de ferias, encuentros, material divulgativo, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de patrimonio, se hacía referencia a la existencia de un amplio catálogo de fiestas y tradiciones de alto valor etnográfico. Teniendo en cuenta este aspecto, y que puede ser una buena herramienta para la movilización de la población, se pueden poner en marcha actuaciones para la recuperación y puesta en valor de este patrimonio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (57) | Apoyar la difusión y conocimiento entre la población local del patrimonio del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cohesión social y los canales de participación de la población como elementos que refuerzan los sentimientos de pertenencia y ayudan a preservar la identidad local. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Realización de eventos como encuentros, jornadas... y de material divulgativo que difundan el patrimonio cultural, etnológico, medioambiental, etc del territorio para que la población tenga conocimiento del mismo, favoreciendo así su aprovechamiento socioeconómico por parte de ésta. Con esta actuación se pretende además que el patrimonio sea un elemento que fomente y favorezca la participación y la vertebración de la población. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La falta de reconocimiento y valoración del lugar por sus propios habitantes puede perjudicar y condicionar el reconocimiento externo del patrimonio con el que cuenta el territorio. Esta falta de concienciación del valor e importancia de los recursos de los que disponen, se manifestó en el área temática de patrimonio rural. Por ello, se debe concienciar a la población de que el patrimonio que posee el litoral de La Janda debe protegerse y darse a conocer entre todos los sectores de población, fomentando el interés por el mantenimiento de las actividades tradicionales. Deben entender que la única manera de tener un buen futuro es conociendo y protegiendo elementos del pasado así como a través de la protección del medio natural, que han sido siempre respetadas por aquellos que basaban su actividad en el mismo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (58) | Fomentar el acceso y uso de las nuevas tecnologías en las organizaciones de mujeres | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda; Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo a proyectos puestos en marcha por asociaciones de mujeres, para la adquisición y fomento del uso de las NTIC, con el objeto de facilitar el trabajo a estas entidades y fomentar el intercambio de experiencias entre el asociacionismo femenino. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el territorio se observa la presencia de una "brecha digital" en razón de accesibilidad, de género o intergeneracional. Es una de las debilidades manifestadas en la DAFO de género. En colectivos como el de mujeres sin formación este fenómeno es más acentuado. Por ello resulta necesario el acercamiento de estas nuevas tecnologías a todos los colectivos, especialmente a aquellos que tienen riesgo de sufrir brecha digital. Por tanto, se pretende con esta actuación eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las TIC, queden excluidos ciudadanos y ciudadanas que no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas, a causa de determinados factores que dificulten la accesibilidad a la Sociedad del Conocimiento, y reduzcan las posibilidades de desarrollo económico y social. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se elimina el aislamiento que sufren muchas mujeres y la "brecha digital". |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (59) | Fomento del movimiento asociativo de las mujeres y entidades relacionadas con la igualdad de oportunidades | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Introducir las Redes Asociativas de Mujeres en todos los canales de participación social, por medio de su introducción en todos los listados de difusión de actividades o actuaciones de cualquier tipo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará económicamente a las asociaciones de mujeres del territorio, las que contemplen en su entidad órganos específicos de mujeres y las que trabajen por la igualdad de género, para la realización de proyectos, sobre todo aquellos que favorezcan la participación de la mujer en todos los ámbitos, así como la sensibilización de la ciudadanía en materia de igualdad. Se apoyará de igual manera los proyectos que pretendan dinamizar a este tipo de asociaciones y otras intervenciones como asesoramiento, apoyo técnico y programas de formación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las asociaciones pueden convertirse en dinamizadoras de cambios hacia la mejora de la calidad de vida de estas mujeres, pues además de las actividades que se han ido desarrollando a través de ellas y que fundamentalmente han sido dirigidas hacia el ocio y tiempo libre, pueden organizar actividades formativas, planificar estrategias para fomentar la participación social y esto se puede lograr solamente partiendo de las necesidades y expectativas de quienes las componen. Es necesario potenciar la conciencia del importante papel que la mujer juega en el desarrollo rural, fortaleza manifestada en el diagnóstico de género. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se facilita la permanencia, el desarrollo y el conocimiento de las asociaciones de mujeres y de las entidades del territorio que trabajan en materia de género y con ello disponibilidad de servicios, recursos... para este colectivo. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (60) | Apoyo a la realización de actividades a favor de la participación política, económica y sindical de las mujeres | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la integración y el fortalecimiento del papel de la mujer en la vida social y económica del Litoral de la Janda. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyará la realización de eventos como encuentros, jornadas..., la edición de material divulgativo, que sensibilice a la población sobre las desigualdades existentes en materia de participación en todos los ámbitos entre hombres y mujeres, así como aquellas que fomenten la participación política, económica y social de este colectivo y la presencia paritaria de hombres y mujeres en los órganos de dirección. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, reflejadas en la aún falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado exclusiva para la mujer... es una de las carencias más acusadas en el territorio. Por tanto, es necesaria la puesta en marcha de actuaciones y proyectos que favorezcan la participación de la mujer en todos los ámbitos. Esta actuación pretende dar respuesta a debilidades manifestadas en el diagnóstico de género: carencia de autoestima, falta de autoconfianza para participar y reivindicar de modo más activo su participación equitativa en actividades sociales y en los procesos de toma de decisiones entre otras. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se favorece el empoderamiento y el aumento de la autoestima y autoconfianza de las mujeres, y con ello el fomento de la participación de las mismas en ámbitos hasta ahora "de hombres". |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (61) | Elaboración de material divulgativo para campañas escolares | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar el conocimiento del entorno por parte de la juventud rural, favoreciendo la identidad territorial y su aprovechamiento como recurso para el desarrollo socioeconómico de este colectivo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la elaboración de material divulgativo dirigido a escolares de los municipios del territorio, sobre temas que incidan en el conocimiento del territorio, de los recursos de los que disponen, que sensibilicen en materia de igualdad, tolerancia, inmigración, en el cuidado del medio ambiente, sobre el patrimonio de sus municipios, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Fomentar la concienciación de la juventud sobre temas medioambientales o de igualdad de género entre otros temas es imprescindible, sobre todo, teniendo en cuenta que conseguir un desarrollo sostenible de la sociedad tiene como base fundamental un tratamiento adecuado en esas áreas. Sensibilizar a los jóvenes en estos temas y explicar la importancia que sus acciones tienen, tanto en temas ambientales, sociales y económicos, es básico para conseguir el desarrollo del territorio del Litoral de la Janda. Los jóvenes son los futuros agentes de desarrollo de la zona, por lo que trabajar con ellos en la valoración de estos aspectos no solamente es aconsejable, sino necesario. Se trata de potenciar fortalezas detectadas en la DAFO de juventud, porque este colectivo representa un grupo social importante a nivel cuantitativo y porque es un potencial de renovación y dinamización que puede aportar fuerza y creatividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Actividades que sensibilicen en materia de género entre escolares, fomenta la eliminación de conductas y comportamientos sexistas. Esto favorece en cambio una sociedad "actualmente dominada por hombres". |
| INTERVENCIÓN (62) | Programa de intercambio de escolares con países europeos y del Norte de África. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la realización de jornadas de intercambio de escolares con otros países, que tengan como objeto, el conocimiento de movimientos sociales de jóvenes en otros territorios, de modo que visualicen las ventajas de los movimientos sociales y se reduzcan los valores de individualidad y falta de iniciativas que caracterizan a este colectivo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los resultados obtenidos en el diagnóstico de juventud, la actuación propuesta pretende dar respuesta a la debilidad que padece el territorio en materia juvenil "Escasa cultura social participativa, que se manifiesta en la poca relevancia del tejido asociativo juvenil" y la amenaza "Existencia de individualismo en nuestra sociedad". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta actuación favorece la participación de la juventud y el fomento de asociaciones juveniles en el territorio. |
| INTERVENCIÓN (63) | Fomentar la creación de redes de colaboración con otros ámbitos nacionales e internacionales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende transferir y aprender buenas prácticas de otros países y de otras zonas de ámbito nacional. Para ello se realizarán encuentros, jornadas de intercambio, así como la edición de material divulgativo con buenas prácticas en materia de participación y de concienciación y sensibilización de los colectivos más desfavorecidos | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Concebir la promoción del desarrollo como una tarea clave para el crecimiento socioeconómico de un territorio obliga a establecer vínculos sólidos entre agentes y organizaciones con representación económica y social tanto en la comunidad local como en otros ámbitos. Sin estrategias de cooperación las actuaciones que se lleven a cabo en un entorno concreto tienen el riesgo de diluirse fácilmente o quedar fragmentadas y sin intensidad suficiente para la sostenibilidad a largo plazo. Esta actuación trata de potenciar dos de las fortalezas detectadas en el área de población y sociedad: fuerte tradición asociativa vinculada a diferentes colectivos (mujeres, amas de casa, vecinales, etc.) y el carácter abierto y flexible de la población, con gran capacidad para adaptarse a los cambios y para integrar a personas de otras nacionalidades. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (64) | Promover la colaboración entre las diferentes asociaciones presentes en el territorio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Promoviendo encuentros sociales entre las asociaciones de los núcleos principales del territorio, y en especial entre estas y las asociaciones de los núcleos rurales de los diferentes municipios. Se contempla además la realización de jornadas, talleres y todo tipo de actividades que favorezcan el encuentro y el conocimiento entre las diferentes entidades presentes en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El fomento de las redes de cooperación y coordinación entre diversas organizaciones supone un paso primordial para identificar con más facilidad las necesidades de los territorios y la población, para aunar voluntades en pro de un objetivo común, para la integración de procesos y para rentabilizar y racionalizar los recursos de procedencias diversas. Desde el GDR se han percibido las oportunidades de trabajo en red y ha venido colaborando con otras organizaciones desde diferentes niveles de cooperación y en torno a distintas temáticas y/o actuaciones conjuntas. Se pretende continuar con la labor ya iniciada y asegurar un fortalecimiento de las redes existentes en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (65) | Promocionar encuentros con asociaciones y movimientos sociales de otros países, especialmente con los colectivos de jóvenes y mujeres | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales; Introducir las Redes Asociativas de Mujeres en todos los canales de participación social, por medio de su introducción en todos los listados de difusión de actividades o actuaciones de cualquier tipo; Fomentar el asociacionismo, la participación y movilización de la juventud, dinamizando el medio rural con una mayor y más variada oferta de actividades de ocio, culturales y deportivas para este colectivo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | El movimiento asociativo va en alza. Es relevante como dinamizador de cambios e intermediarios entre las fuerzas políticas de poder y los colectivos sociales. Por ello esta actuación consiste en el apoyo a la realización de encuentros con asociaciones de otros países, que contemplen entre sus objetivos la igualdad de género o que contemplen el trabajo con jóvenes, de forma que se puedan intercambiar experiencias y ampliar los conocimientos en esta materia y se fomente así la creación y el mantenimiento de este tipo de colectivos en el territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Las asociaciones pueden convertirse en dinamizadoras de cambios hacia la mejora de la calidad de vida de estos colectivos (mujeres y jóvenes), pues además de las actividades que se han ido desarrollando a través de ellas y que fundamentalmente han sido dirigidas hacia el ocio y tiempo libre, pueden organizar actividades formativas, planificar estrategias para fomentar la participación social y esto se puede lograr solamente partiendo de las necesidades y expectativas de quienes las componen. Es necesario que las asociaciones sean conscientes de sus posibilidades y contacten entre sí creando redes y coordinaciones internas. El trabajo en equipo es de gran relevancia para el desarrollo rural de modo conjunto. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la creación y el mantenimiento de asociaciones de mujeres |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece la creación y el mantenimiento de asociaciones de jóvenes |
| INTERVENCIÓN (66) | Programa de intercambio cultural con la población de espacios naturales protegidos certificados con la CETS | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer la cooperación entre los agentes del territorio y con los de otras zonas rurales. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de la realización de un proyecto de cooperación transnacional para intercambiar experiencias entre la población con otros espacios protegidos que estén aplicando la CETS. Se realizarán básicamente viajes de intercambio de la población local y jornadas en un espacio natural protegido que esté aplicando la CETS, promoviendo así la movilización y el fomento de la participación de agentes del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en el área de población y sociedad, la actuación propuesta pretende dar respuesta a dos de las debilidades manifestadas "Falta de sensibilización de la población local sobre el valor e importancia del patrimonio natural, cultural y etnográfico del Litoral de la Janda" y la "Escasa participación ciudadana en temas de interés general para la sociedad, y especialmente de los colectivos más jóvenes" | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (67) | Iniciativas para la mejora tecnológica de las asociaciones. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo a aquellas iniciativas que pretendan la mejora tecnológica de las entidades asociativas presentes en el territorio. Se pretende facilitar la gestión de estas entidades y al mismo tiempo acercar las NTIC a las personas que forman parte de estos colectivos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en el área de población y sociedad, en nuestro territorio se observa una escasa implantación y bajo nivel de acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación, y especialmente a internet. Las iniciativas de la población y de las asociaciones del Litoral de la Janda, para el desarrollo de actividades se encuentran muchas veces con la dificultad de no disponer de recursos suficientes para llevarlas a cabo. Con el objeto de facilitar recursos que posibiliten la participación de los Colectivos, Asociaciones o Redes de Asociaciones surge esta actuación. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (68) | Iniciativas colectivas para favorecer la participación mediante el uso de N.T.I.C. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la celebración de jornadas, talleres, etc dirigidas al tejido asociativo del territorio, que tengan como temática el uso de las NTIC, para favorecer la participación de los colectivos menos formados y con menos conocimiento en esta materia. Se pretende con esta actuación eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las TIC, queden excluidos ciudadanos y ciudadanas que no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas, a causa de determinados factores que dificulten la accesibilidad a la Sociedad del Conocimiento, y reduzcan las posibilidades de desarrollo económico y social. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en el proceso participativo del diagnóstico de género y en el área de población y sociedad, en nuestro territorio se observa la presencia de una "brecha digital" en razón de accesibilidad (cultura-digital), de género o intergeneracional. En colectivos como los mayores o mujeres sin formación este fenómeno es más acentuado. Por ello resulta necesario el acercamiento de estas nuevas tecnologías a todos los colectivos, especialmente a aquellos que tienen riesgo de sufrir brecha digital. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se elimina el aislamiento que sufren muchas mujeres y la "brecha digital". |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (69) | Implicar a los colectivos sociales más dinámicos en la resolución de problemas y conflictos ambientales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de la organización de jornadas, charlas, foros de debate, talleres, que tengan como objetivo dar a conocer a la población los problemas que existen en el territorio relacionados con el medio ambiente, favoreciendo así el conocimiento los mismos, de la importancia que tiene su cuidado para el desarrollo del territorio y un aprovechamiento adecuado por parte de los mismos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Sensibilizar a la población en temas medioambientales y explicarles la importancia que sus acciones tienen sobre el desarrollo sostenible, tanto en temas ambientales, sociales y económicos, es básico para conseguir el desarrollo de la sociedad. Esta es una de las debilidades manifestadas en el área de población y sociedad. El capital humano, es un agente de desarrollo del territorio, por lo que trabajar con ellos en la valoración de estos aspectos no solamente es aconsejable, sino necesario. Hay que aprovechar la creciente concienciación social sobre la preservación del medio ambiente y de la sostenibilidad, como se reflejaba en el área de territorio y medio ambiente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (70) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la información, asesoramiento y sensibilización para el fomento de la integración y la vertebración social de la población rural y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B321.7:
DOTACIÓN Y MEJORA DE SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y HERRAMIENTAS PARA LA
CALIDAD DE VIDA**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Conservación y modernización de las zonas rurales |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|--|--|
| Nº de actividades subvencionadas | Mide el número de actividades subvencionadas, por unidades | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen total de inversiones | Todas |
| Nº y tipo de medidas que facilita la vida laboral, familiar y personal | Mide la cantidad y tipo de medidas desarrolladas, por unidades | 7,10,11,12,16,17,18,22,33 |
| Edificios nuevos y restaurados para actividades sociales, culturales, etc | Mide los edificios creados o restaurados | 34 |
| Estudios de las necesidades y posibilidades de implantación de nuevas infraestructuras y equipamientos | Mide los estudios realizados, por unidades | 9,36 |
| Nº de ayudas creadas para la incorporación NN.TT | Mide las acciones realizadas para favorecer el acceso a las NTIC, por unidades | 14,20,25 |
| Nº de ayudas para la modernización y mejora desarrolladas | Mide las ayudas desarrolladas para la modernización, por unidades | 1,2,7,10,11,13,14,16,19,25,30,32,35 |
| Nº de subvenciones otorgadas para la creación de guarderías | Mide las subvenciones que se han concedido para la creación o mejora de guarderías, por unidades | 7,12,16,18,22 |
| Volumen total de inversiones con incidencia en género | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en género | Todas |
| Volumen total de inversiones con incidencia en juventud | Mide el volumen total de inversiones con incidencia en juventud | Todas |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados | Mide la población que se ha beneficiado de los servicios mejorados, en porcentaje | Todas |
| Kilómetros de red viaria interna mejorados | Mide los kilómetros que se han mejorado, por unidades | 2 |
| Volumen de reutilización de aguas residuales | Mide el volumen de reutilización de aguas residuales, por porcentajes | 1 |
| Nº de actuaciones de mejora de depuración desarrolladas | Mide las acciones de mejora de depuración desarrolladas, por unidades | 1 |
| Nº de acciones de mejora del abastecimiento | Mide las acciones realizadas para la mejora del abastecimiento, por unidades | 1 |
| Obras de mejora de la red de saneamiento realizadas | Mide las obras realizadas de mejora de la red de saneamiento, por unidades | 1 |
| Obras de mejora del suministro eléctrico realizadas | Mide las obras realizadas de mejora del suministro eléctrico, por unidades | 32 |
| Acciones de mejora de las infraestructuras sanitarias realizadas | Mide las acciones de mejora de las infraestructuras sanitarias, por unidades | 7,10 |
| Nº de obras de eliminación de barreras arquitectónicas realizadas | Mide las obras de eliminación de las barreras realizadas, por unidades | 19 |
| Nº de guarderías creadas | Mide las guarderías creadas, por unidades | 7,12,16,18,22 |
| Nº de nuevas infraestructuras educativas creadas o mejoradas | Mide las infraestructuras educativas creadas o mejoradas, por unidades | 13,14 |
| Nº de nuevos equipamientos de prevención y atención social creados | Mide los equipamientos de prevención y atención creados o mejorados, por unidades | 7 |
| Nº de empresas de servicios auxiliares a la atención de personas dependientes creadas | Mide las empresas creadas, por unidades | 16 |
| Nº de servicios o infraestructuras deportivas, culturales o de ocio creadas | Mide los servicios o infraestructuras deportivas, culturales o de ocio creadas | 6 |
| Jóvenes beneficiarios de las acciones | Jóvenes beneficiarios de las acciones, en porcentajes | Todas |
| Mujeres beneficiarias de las acciones | Mujeres beneficiarias de las acciones, en porcentajes | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo, en porcentajes | Todas |
| Usuarios al año de las infraestructuras y equipamientos creados | Mide los usuarios de las infraestructuras y equipamientos creados, por unidades y por año | Todas |
| Nivel de mejora en la calidad de las aguas | Mide el nivel de mejora en la calidad de las aguas | 1 |
| Aumento del número de líneas de transporte urbano e interurbano | Mide las líneas de transporte urbano e interurbano, por unidades | 8 |
| Mejora del nivel de movilidad geográfica dentro del territorio | Mide el nivel de mejora de la movilidad dentro del territorio | 1,8,21,31 |
| Creación de empleo de jóvenes | Mide la creación de empleo de mujeres, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo de mujeres | Mide la creación de empleo de jóvenes, en porcentajes | Todas |

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:

580.000,00 €

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Mejorar de la gestión y aprovechamiento de los recursos hídricos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en potenciar los sistemas de reutilización de aguas residuales para otros usos (limpieza urbana, riego, golf, ...), instalando controles de calidad de aguas y vertidos en ríos, establecimiento una política de gestión del agua, basada en criterios de sostenibilidad, realización de estudio de situación y posibilidades de explotación de los recursos hídricos subterráneos, actuaciones para la reducción de pérdidas de agua potable en las redes de distribución, abastecimiento, saneamiento y conducciones de agua en núcleos rurales, campañas de información y sensibilización sobre las consecuencias de captaciones y vertidos ilegales, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de territorio y medio ambiente, una de las amenazas que afectan al territorio, es la "contaminación y la mala calidad de las aguas". Por otro lado en las debilidades "la infraestructura del ciclo del agua aunque ha sido objeto de mejora reciente presenta todavía algunas deficiencias importantes, especialmente, en depuración de vertidos y en el suministro al medio rural". En el diagnóstico de juventud, se expresaba como debilidad "Mala gestión del agua, infraestructuras inadecuadas y problemas de saneamiento" y en el de género como "Gestión del agua inadecuada a las demandas de la población: baja calidad e irregular distribución afectando sobre todo a los campos donde es escasa para el consumo y regadío". Todas las actuaciones que se lleven a cabo en materia de infraestructuras redundan a medio y largo plazo en un aumento del valor añadido del territorio, que contará con los requisitos necesarios para facilitar el desarrollo socioeconómico del litoral de La Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (2) | Reparación y mantenimiento de la red viaria. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Las medidas a implementar dentro de esta actuación se concretan en acciones de mejora de la red viaria de articulación interna y su mantenimiento o la mejor de los sistemas de comunicación audiovisual entre otros. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los diversos debates desarrollados la población manifestó como una debilidad la "Persistencia de importantes carencias en la red de carreteras secundarias, con problemas de conservación y mantenimiento, que afectan especialmente al acceso a núcleos rurales", por lo que hay que poner en marcha actuaciones que mejoren esta problemática manifestada por la población del Litoral de la Janda. Las infraestructuras de comunicación y transporte constituyen el soporte que canaliza los flujos de entrada y salida de un territorio, por lo que su repercusión e influencia en el desarrollo de las actividades socioeconómicas de un territorio es fundamental. A este respecto, las actuaciones de mejora de las mismas son imprescindibles para contribuir a la consolidación del Litoral de la Janda como un territorio dinámico y con perspectivas de crecimiento económico. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Elaboración de un Plan Energético Territorial. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de la elaboración de un Plan Energético territorial que oriente sobre el ahorro y la eficiencia en el consumo de energía así como el fomento de las energías renovables en el territorio del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el área temática de territorio y medio ambiente, aparecía por una lado que el Litoral de la Janda es una "Zona con gran potencial de generación de energías renovables (solar, eólica, mareomotriz) y con potencial de desarrollo para otros sistemas energéticos (gas)" y por otro y como oportunidades "Creciente apoyo a la implantación de energías renovables, lo que favorecerá el desarrollo de un tejido empresarial asociado a ello", "Desarrollo de los sistemas energéticos basados en el gas natural" o la "Existencia de fuertes vientos que posibilitan la producción de energía eólica". Por tanto hay que poner en marcha actuaciones que aprovechen todas las oportunidades que ofrece el territorio en esta materia. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente reduciendo el consumo de energía no renovable e incidiendo en mejorar el medio ambiente. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (4) | Implantación de sistemas de calidad. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar el desarrollo de los sectores estratégicos del territorio sobre la base de la calidad, la innovación y el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la realización de estudios y en la implantación de sistemas de calidad y mejora en la gestión de los servicios de las Administraciones Públicas del territorio. Se realizarán además campañas de información y difusión de la Calidad, asesorías encaminadas a la implantación de estos sistemas, difusión y apoyo a la implantación, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los servicios con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo si es directamente el ayuntamiento, la mancomunidad, la diputación etc...Contar con esta información es imprescindible para ampliar el banco de posibilidades de desarrollo que se ofrecen el territorio. Este aspecto ya se expresó en la mesa temática de población y sociedad como "Debilidad de los sistemas e instrumentos de comunicación entre la administración y administrado" | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (5) | Aumentar la dotación de servicios a la población en los centros históricos y núcleos rurales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en contribuir a la mejora de los servicios básicos para la economía y población rural, en especial en los núcleos rurales y en los centros históricos de los municipios con el objeto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como incrementar el atractivo de las zonas rurales. Se contemplan la creación de puntos de información, servicios deportivos, culturales y de ocio, servicios relacionados con la sanidad, la educación, y todo aquellos que afecte a la calidad de vida de la personas del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La calidad de vida de la población del territorio depende en gran medida de los equipamientos y servicios que recibe. Esta necesidad es más acusada en los núcleos rurales de los municipios con el objeto de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, así como incrementar el atractivo de las zonas rurales. Para aumentar la calidad de vida de los habitantes de dichas zonas y su atractivo para inversiones económicas vinculadas a la imagen del territorio, se hace necesaria la puesta en marcha de actuaciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Aumentar y mejorar los servicios e infraestructuras deportivas, culturales y de ocio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar el asociacionismo, la participación y movilización de la juventud, dinamizando el medio rural con una mayor y más variada oferta de actividades de ocio, culturales y deportivas para este colectivo. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación y mejora de servicios e infraestructuras relacionadas con el deporte, la cultura y el ocio, que favorezcan la participación de diversos sectores de la población, en especial la del colectivo de jóvenes, ya que se trata de uno de los principales problemas mostrados por la juventud participantes en el diagnóstico. Se incluyen los que puedan crear las entidades asociativas del territorio, en especial las de los núcleos rurales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Aunque esta es una demanda manifestada por diversos sectores de población, en la DAFO territorial de juventud, se manifestada expresamente como una debilidad la "Escasa oferta e infraestructuras culturales, deportivas y de ocio". También en la DAFO territorial de género se manifestaba una "Carencia de infraestructuras y actividades de carácter cultural todo el año. El alejamiento y falta de infraestructuras y alternativas de ocio de la zona hace que la mayor parte de la población deban trasladarse para "hacer casi todas las cosas del tiempo libre", desde comprar ropa (a pesar de existir numerosos comercios a este efecto) hasta ir al cine. Esto no es posible para todas las familias, sobre todo para los jóvenes sin vehículos y muchas mujeres que, a causa de la mentalidad aún tradicional, son dependientes de otros para poder movilizarse. Esto hace que la población caiga en la rutina y propicie caer en conductas poco apropiadas. En el territorio es necesario incrementar las posibilidades de ocio y tiempo libre para todos los públicos, sobre todo para jóvenes y adolescentes pero también para las personas adultas y los niños. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se favorece que la juventud del territorio no tenga que desplazarse a otras zonas, y esto favorece que den valor al territorio en el que viven y se fomenta además la identidad territorial. |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (7) | Apoyo a la creación y modernización de recursos y equipamientos de atención social | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se trata de crear las condiciones necesarias y remover los obstáculos existentes para el efectivo ejercicio de los derechos de las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado, y facilitar la inserción social y laboral de este colectivo en el Litoral de la Janda. Todo ello mediante la creación y mejora de servicios mínimos como guarderías, centros de atención a personas dependientes, servicios de proximidad, centros de día de respiro familiar, residencias de ancianos, teleasistencia, etc.), en definitiva, recursos y mecanismos para la conciliación de la vida laboral y familiar. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | "Insuficiente dotación de guarderías y otros servicios asistenciales y falta de adaptación al horario laboral" y la "Falta de equipamientos y servicios a la población dependiente y colectivos desfavorecidos", son debilidades del área temática de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa. Por otro lado, en los diagnósticos de género y juventud se manifestaba "Dificultades para la conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer". Los recursos que a nivel institucional deben administrarse, para facilitar la conciliación entre la familia y la profesión, no son suficientes siendo ellas las mayores perjudicadas. Servicios como guarderías municipales y colegios, así como horarios compatibles y amplios de las mismas con el empleo y circunstancias de la mujer rural, se convierte en una de las mayores demandas de las mujeres del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Al disponer de más recursos y equipamientos se favorece la descarga de responsabilidades familiares que normalmente asumen las mujeres y con ello se facilita su participación en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (8) | Potenciación de los servicios de transporte urbano e interurbano | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Mediante esta actuación se subvencionarán aquellas medidas dirigidas a la mejora y acondicionamiento de las infraestructuras de comunicación, así como del transporte existente en el territorio. Las redes de transporte y comunicación se muestran como elementos clave para la realización de las actividades económicas con el entorno de los territorios, pero también son un elemento fundamental de mejora de la calidad de vida al facilitar la accesibilidad a recursos y servicios de los que el medio rural carece. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | A pesar de las mejoras en la red viaria, y por tanto, la comunicación con otros municipios, la falta de transporte público suficiente y de calidad en cuanto a horarios y precios, afecta al intercambio de población entre unos y otros, así como la movilidad interterritorial. El transporte urbano, a pesar de que son municipios de poca extensión, son necesarios sobre todo para aquellas personas con problemas de movilidad. "Infraestructuras viarias de comunicación y transporte deficientes que hacen que las mujeres dependientes de vehículo no puedan acceder a otros lugares con la facilidad que debieran" se manifiesta además como una amenaza en el diagnóstico de género. Esto contribuye al aislamiento de dichas mujeres. La "escasez de servicios de transporte público" era una de las debilidades manifestadas en el área temática de territorio y medio ambiente o como "insuficiente transporte público urbano e interterritorial" en el diagnóstico de juventud. Adecuar en horarios y en calidad del servicio a las exigencias y necesidades de la población es inminente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Sí | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se incide sobre el aislamiento y la dependencia "de otros" que sufren muchas mujeres de otros para desplazarse. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Estudio de las carencias y necesidades en diversos sectores | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Realización de estudios en materia sanitaria, educativa y social, que muestren las necesidades y problemática existente, de forma que las actuaciones que se pongan en marcha en el territorio en estas materias, respondan a necesidades reales, favoreciendo así la eliminación de aquellas cuestiones que hacen que disminuya la calidad de vida de la población del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de equipamientos, servicios sociales y organización administrativa, la actuación propuesta pretende dar respuesta a la debilidad "Dotación insuficiente y funcionamiento irregular de los centros de salud y del sistema sanitario en general (servicios mínimos, atención a pedanías, etc.)" y a la manifestada en la DAFO territorial desde la perspectiva de la juventud "Dotación insuficiente de infraestructuras y recursos sanitarios". La falta de infraestructura no es el único problema. La falta de recursos humanos así como la calidad del servicio y de los edificios, también son reivindicaciones y demandas realizadas por la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Si se conoce las necesidades y carencias que tienen las mujeres del territorio, se pueden poner en marcha actuaciones que respondan a esas necesidades, eliminando así obstáculos que impiden la igualdad entre hombres y mujeres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Si se conoce las necesidades y carencias que tiene la juventud del territorio, se pueden poner en marcha actuaciones que respondan a esas necesidades, eliminando así obstáculos que impiden la integración de este colectivo. |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (10) | Apoyo a la creación de nuevos centros de atención primaria en núcleos rurales y actualización y mejora de las infraestructuras sanitarias actuales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellos proyectos que tengan como objeto la creación de centros de atención primaria en los núcleos rurales del territorio, así como la mejora y modernización de los ya existentes, excepto las iniciativas privadas que ejerzan actividades económicas de manera regular. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates desarrollados en la mesa temática de equipamientos, servicios sociales y organización administrativa, la actuación propuesta pretende dar respuesta a la debilidad "Dotación insuficiente y funcionamiento irregular de los centros de salud y del sistema sanitario en general (servicios mínimos, atención a pedanías, etc.)" y a la manifestada en la DAFO territorial desde la perspectiva de la juventud "Dotación insuficiente de infraestructuras y recursos sanitarios". La falta de infraestructura no es el único problema. La falta de recursos humanos así como la calidad del servicio y de los edificios, también son reivindicaciones y demandas realizadas por la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (11) | Creación y ampliación del equipamiento y recursos en los núcleos rurales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Recibirán apoyo aquellos proyectos que tengan como objeto la creación y ampliación de equipamientos y recursos en los núcleos rurales que mejoren la calidad de vida de sus habitantes: centros socioculturales, asociaciones, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La calidad de vida de la población del Litoral de la Janda depende en gran medida de las infraestructuras y servicios que recibe, por lo que se hace necesario actuar en el aumento y mejora de estos. La prestación de servicios sanitarios, la mejora de las infraestructuras y servicios básicos, así como todas aquellas que permitan la realización de actividades deportivas, culturales y de ocio, repercuten directamente en el mantenimiento de la calidad de vida de los habitantes de un territorio, por lo que son estos apartados los que se consideran más necesitados de recibir actuaciones de mejora. Estas necesidades son más acusadas en los núcleos rurales del territorio, como manifestaron las personas participantes en el proceso participativo en el área temática de equipamientos, servicios sociales y organización administrativa. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | La creación y la mejora de equipamientos, especialmente los dirigidos o que más utilizan las mujeres del territorio, incide en la mejora de la calidad de vida de las mismas. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | La creación y la mejora de equipamientos, especialmente los dirigidos o que más utilizan la juventud del territorio, incide en la mejora de la calidad de vida de este colectivo. |
| INTERVENCIÓN (12) | Aumento del número de guarderías, especialmente en núcleos rurales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en aumentar el número de guarderías existentes en los núcleos rurales, con el objeto de evitar el traslado a los núcleos principales y favoreciendo así la eliminación de algunas de las barreras que tiene las mujeres de la zona para compatibilizar su vida laboral y familiar. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta actuación responde a una de las debilidades manifestadas en el diagnóstico de género "Dificultades para la conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer" que además se expresaba como una amenaza. Otra de las amenazas era "Ausencia de infraestructuras y recursos públicos que colaboren con la "descarga de responsabilidades" femeninas como son: guarderías, residencias de ancianos, servicios para la atención de enfermos/as...Por todo ello, hay que poner en marcha actuaciones para que se eliminen o reduzcan los obstáculos existentes para conseguir una igualdad de oportunidades en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta actuación favorece la conciliación de la vida laboral, familiar y personal |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (13) | Ampliación y modernización del equipamiento e infraestructuras educativas, especialmente en los núcleos rurales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y eficacia de los servicios sanitarios, sociales y educativos, prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellos proyectos que tengan como objeto la ampliación o la modernización de las infraestructuras o equipamientos educativos, teniendo especial consideración con aquellas iniciativas que se realicen en los núcleos rurales del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La escasa modernización de los centros educativos y las deficiencias en la red de centros escolares rurales, es una de las debilidades manifestadas por la población en el área temática de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa. La calidad de vida de la población del Litoral de la Janda depende en gran medida de las infraestructuras y servicios que recibe, por lo que se hace necesario actuar en el aumento y mejora de estos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Facilita recursos a la juventud del territorio y esto además de incidir en la calidad de vida, favorece que desde los inicios se vea al territorio como un lugar con posibilidades y opciones de futuro. |
| INTERVENCIÓN (14) | Apoyo a la incorporación de las nuevas tecnologías en el sistema educativo. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Actuación destinada a la dotación y mejora de los recursos tecnológicos existentes en los centros educativos del territorio; equipos informáticos, conexión a internet...para favorecer el acceso y uso creativos de las tecnologías de información y comunicación por parte de niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La escasa modernización de los centros educativos y las deficiencias en la red de centros escolares rurales, es una de las debilidades manifestadas por la población en el área temática de equipamiento, servicios sociales y organización administrativa. La calidad de vida de la población del Litoral de la Janda depende en gran medida de las infraestructuras y servicios que recibe, por lo que se hace necesario actuar en el aumento y mejora de estos. Además con esta actuación se pretende eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las TIC, queden excluidos ciudadanos y ciudadanas que no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas, a causa de determinados factores que dificulten la accesibilidad a la Sociedad del Conocimiento, y reduzcan las posibilidades de desarrollo económico y social. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se incide en el acceso de la juventud a las NTIC, y aumenta las posibilidades en el ámbito educativo. |
| INTERVENCIÓN (15) | Difusión de la Ley de Dependencia y de los servicios existentes en el territorio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la formación e información de la juventud y las mujeres del territorio, como instrumento de desarrollo personal, social y laboral; Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral; Acercar los servicios de uso cotidiano de las mujeres de la zona al entorno habitual de las mismas. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contempla medidas como la edición de materiales divulgativos, creación de carteles identificativos, elaboración de guías, etc para favorecer el conocimiento de la población, en especial, los colectivos en riesgo de exclusión social sobre la Ley de Dependencia y sobre todos los recursos de los que disponen, y favorecer así su utilización y aprovechamiento, previniendo así situaciones de desigualdad por falta de información. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con los debates que se desarrollaron en el diagnóstico de género, la actuación propuesta pretende dar respuesta a la carencia de recursos que sufre la población y en especial las mujeres. Entre estos se encuentra el acceso a la información Los servicios, recursos y herramientas con los que cuentan los municipios del territorio, en la mayoría de las ocasiones se desconocen o si se sabe de su existencia, no se conoce el organismo público que tiene la competencia para prestarlo si es directamente el ayuntamiento, la mancomunidad, la diputación etc...Contar con esta información es imprescindible para ampliar el banco de posibilidades de desarrollo que se ofrecen el territorio y en especial si hablamos de recursos, medidas, que favorecen a los colectivos desfavorecidos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Que las mujeres con responsabilidades familiares conozcan los servicios y recursos de los que disponen, facilita su acceso a ellos y con ello el tiempo y el espacio para su participación en diversos ámbitos (social, laboral, etc) |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Incide en el acceso a la información de este colectivo |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (16) | Apoyo a la creación, modernización y adaptación de empresas que presten servicios a la población | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación, modernización y adaptación de empresas de carácter no productivo que presten servicios a la población, relacionados con la infancia, la tercera edad, personas con discapacidad...y en general que presten servicios a personas dependientes para mejorar su calidad de vida, así como la de sus cuidadores: guarderías, residencias, personas de compañía, teleasistencia domiciliaria, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La atención a las personas en situación de dependencia y la promoción de su autonomía personal constituye uno de los principales retos de la política social de los países desarrollados, siendo necesario atender las necesidades de aquellas personas que, por encontrarse en situación de especial vulnerabilidad, requieren apoyos para desarrollar las actividades esenciales de la vida diaria, alcanzar una mayor autonomía personal y poder ejercer plenamente sus derechos de ciudadanía. La prestación de servicios a personas dependientes es un aspecto mejorable de los equipamientos sociales del Litoral de la Janda, siendo necesario actuar en la ampliación y mejora de los mismos, ya que existen carencias en el volumen de servicios prestados y es necesario incorporar nuevas técnicas y métodos de atención. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Al disponer de más recursos y equipamientos se favorece la descarga de responsabilidades familiares que normalmente asumen las mujeres y con ello se facilita su participación en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (17) | Aumento de la dotación de equipamientos y servicios a colectivos desfavorecidos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Aumentar la dotación y mejora de los servicios, equipamientos e infraestructuras dirigidas a la juventud del territorio; Acercar los servicios de uso cotidiano de las mujeres de la zona al entorno habitual de las mismas. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de paliar las desigualdades sociales y promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos mediante la elaboración de instrumentos de prevención, y el aumento de los equipamientos y los recursos necesarios para ello. Se pretende mejorar y coordinar los esfuerzos que las distintas administraciones realizan en materia de bienestar social y de aumentar y mejorar de los equipamientos de atención y prevención social (centros de día de respiro familiar, guarderías, etc.), así como la puesta en marcha de acciones de información a través de material divulgativo y otros. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los procesos de exclusión social que se manifiestan actualmente en el territorio, se concentran en unos sectores determinados de población entre los que se encuentran las mujeres y la juventud, afectando de forma negativa al desarrollo humano en el ámbito de las familias y de la sociedad. Para promover la igualdad de derechos entre los ciudadanos las distintas administraciones deben impulsar medidas que faciliten servicios, equipamientos dirigidos a estos colectivos facilitando así la incorporación al mercado laboral de los grupos sociales más desfavorecidos, fomentando la integración social, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Al disponer de más equipamientos y servicios se facilita la incorporación de la mujer en diferentes ámbitos y en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Al disponer de más equipamientos y servicios se facilita la participación e incorporación de la juventud en diferentes ámbitos. |
| INTERVENCIÓN (18) | Creación de subvenciones a empresas para la creación de guarderías laborales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover el acceso, la permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral en condiciones de igualdad; Promover la igualdad de derechos de los ciudadanos, impulsando los Programas de Acción Positiva hacia los colectivos desfavorecidos (mujeres, jóvenes, discapacitados, inmigrantes, y con carácter especial a las víctimas de violencia de género, etc.) | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo a empresas de carácter no productivo que creen mecanismos de conciliación de la vida familiar que permitan a los hombres y a las mujeres compatibilizar su actividad profesional y laboral. En este caso la creación de guarderías laborales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La actuación propuesta pretende dar respuesta a las dificultades para la conciliación de la vida familiar y profesional de la mujer, reflejada en la DAFD de género y en la de población y sociedad. El Litoral de la Janda es una de las zonas de mayor índice de paro registrado, y es más acusado en los colectivos más desfavorecidos como es el caso del colectivo de mujeres que siguen estando en desventaja respecto al hombre en cuanto a su (re) incorporación al mundo laboral y a todos los ámbitos en general. Facilitar la incorporación de la mujer, de la juventud y del resto de colectivos con más dificultades de acceso al empleo, aumentar sus oportunidades de trabajo y la conciliación de la vida familiar y laboral, son elementos a tener en consideración con el fin de mejorar la situación en general, y para la mujer rural en particular. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Incide en la conciliación de la vida laboral y familiar. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (19) | Adaptar los edificios públicos a las necesidades de los colectivos desfavorecidos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Dentro de esta actuación se incluyen las siguientes medidas, sin perjuicio de incorporar otras nuevas que se consideren necesarias y coherentes con el objetivo propuesto: revisar el mobiliario urbano y realizar las adaptaciones necesarias para la población con movilidad reducida, adaptación del acceso a los edificios públicos, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La presencia de barreras arquitectónicas es un hecho inadmisibles en la sociedad actual pues impide al colectivo de personas minusválidas disfrutar del mismo modo de los equipamientos que el resto de la población. Esta necesidad hace absolutamente necesario trabajar en el Litoral de la Janda en la eliminación de todas aquellas barreras arquitectónicas que constituyan y supongan un trato diferencial para el colectivo de personas minusválidas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (20) | Fomento del uso de las NTIC | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el apoyo a la puesta en marcha de programas de renovación de equipamiento electrónico-informático obsoleto, programas de apoyo a la incorporación de NTIC en las administraciones, a las asociaciones, a la ciudadanía en general, facilitando a la ciudadanía la adquisición de equipos informáticos, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la actualidad el acceso público a Internet en el territorio está garantizado, aunque se encuentran problemas de mantenimiento de los puntos de conexión existentes y esto repercute en la calidad del servicio. Asimismo las infraestructuras de telecomunicaciones e informáticas no siempre garantizan el acceso a las nuevas tecnologías en determinadas zonas más alejadas del núcleo principal. or tanto, se pretende con esta actuación eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las TIC, queden excluidos ciudadanos y ciudadanas que no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas. Esta debilidad se manifestaba en el diagnóstico de juventud "Deficientes infraestructuras de telecomunicaciones: telefonía, televisión e Internet" o en el área temática de territorio y medio ambiente "Deficiencias en las redes de distribución de las comunicaciones (telefonía, televisión, etc.)". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Incide en la "brecha digital" que sufren aún muchas mujeres del territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Favorece que la juventud del territorio tenga las infraestructuras y medio necesarios para avanzar igual que jóvenes de zonas urbanas, evitando así su desplazamiento por falta de medios en su propio territorio. |
| INTERVENCIÓN (21) | Desarrollar infraestructura de comunicación no motorizada | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en el desarrollo y mejora de senderos, carril bici, etc, entre los núcleos y entidades de población, de forma que se potencie su conocimiento por residentes y visitantes, mediante la adecuación de senderos y áreas recreativas, teniendo en cuenta a aquellas personas con movilidad reducida... | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático fundamentalmente reduciendo el uso de transportes con motor. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (22) | Creación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos que favorezcan la incorporación de la mujer a todos los ámbitos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Impulsar el desarrollo de los sistemas y servicios de atención a personas dependientes y los servicios de proximidad como instrumentos facilitadores de la conciliación de la vida familiar y laboral. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la creación de recursos e infraestructura que "descargan" a las mujeres de sus todavía impuestas responsabilidades femeninas, construcción y creación de servicios específicos dirigidos a mujeres, relacionados con la atención jurídica, asesoramiento, información y formación y asistencia psicológica. Las mujeres a veces no ejercen pleno ejercicio de sus derechos por falta de apoyo e información. De ahí la necesidad de que, tanto a nivel privado como público, se cubran necesidades de este tipo. Las mujeres nos comentan que existen pocos recursos a nivel público dirigidos exclusivamente a ellas. Del mismo modo tienen poca información sobre los mismos y reclaman mayor diseminación tanto de los medios como de los objetivos y medidas que llevan a cabo. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La falta de concienciación en temas de igualdad de oportunidades, reflejadas aún en la falta de papel igualitario de la mujer en la esfera de lo público y lo privado a nivel de empleo, presencia femenina en puestos de poder, responsabilidad de lo privado en exclusiva para la mujer...es una de las carencias más acusadas en nuestro territorio tal y como quedó reflejado en el diagnóstico de género. Por ello se hace patente un nuevo concepto de ser mujer y hombre en el que cada uno y cada una elija aquello que desea hacer y ser, desdibujar los roles que hasta ahora se les ha atribuido a mujeres y hombres. Además muchas de las debilidades detectadas en el diagnóstico de género, están relacionadas con la autoestima, el empoderamiento...Concretamente las debilidades eran "Falta de aspiraciones para luchar contra las dificultades que supone asumir responsabilidades que tradicionalmente han sido atribuidas a hombres", "Miedo a no responder a todos los roles productivos, reproductivos y comunitarios que se le han adjudicado por ser mujer; miedo a romper con tales roles hacia la libertad de elección", "Sumisión ante el reparto estereotipado de las responsabilidades familiares y profesionales", "Falta de autoconfianza para participar y reivindicar el modo más activo su participación equitativa en actividades sociales y en los procesos de toma de decisiones del municipio" o la "Carencia de autoestima para alcanzar la seguridad necesaria para emprender iniciativas laborales por cuenta propia (autoempleo) y/o adentrarse en sectores tradicionalmente masculinos (áreas técnicas)". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Con esta actuación se facilitan medios, recursos, infraestructuras, equipamientos que favorecen que la mujer pueda participar en diferentes ámbitos en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Con esta actuación se facilitan medios, recursos, infraestructuras, equipamientos que favorecen que la mujer joven pueda participar en diferentes ámbitos en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INTERVENCIÓN (23) | Creación de puntos limpios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar la conservación y gestión del medio natural, impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Creación de instalaciones para reutilizar, reciclar o aprovechar todos los residuos que se generen en el Litoral de la Janda, mejorando así su gestión y aprovechamiento. A través de ellos se recogerán los materiales contenidos en los residuos urbanos que son susceptibles de un reciclaje directo, consiguiendo con ello un ahorro energético y de materia primas, así como una reducción del volumen de residuos que es necesario tratar o eliminar. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta actuación responde a una de las debilidades manifestadas en el área temática de territorio y medio ambiente "Inexistencia de puntos limpios en el Litoral de la Janda y debilidad del sistema de recogida selectiva de residuos". Al no existir en el territorio instalaciones de este tipo, esta actuación tiene gran importancia para la conservación del medio y de los recursos naturales del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención incidirá en la lucha contra el cambio climático, estando orientada a la conservación ambiental del territorio. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (24) | Apoyo a la puesta en marcha de medidas que acerquen a la ciudadanía y la administración | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover una administración más cercana y accesible a la ciudadanía, impulsando su flexibilidad, eficiencia y eficacia. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Consiste en desarrollar acciones que aumenten la participación ciudadana en los aspectos que sean requeridos, así como agilizar los procesos burocráticos. Se contempla el fomento del uso de las NTIC en las administraciones, campañas de difusión sobre las ventajas de utilizar la e-administración, creación de oficinas virtuales de atención al ciudadano, realización de trámites mediante certificado electrónico, mejora de los portales de la administración, campañas de comunicación sobre las competencias de la administración, creación de ventanillas únicas, de unidades móviles o puntos de atención al ciudadano y en general todas las acciones de mejora de los sistemas de información y atención al ciudadano. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Uno de los puntos menos valorados por la población sobre las administraciones públicas se identifica con la capacidad de entendimiento de ésta hacia los ciudadanos. En muchas ocasiones por falta de tiempo se desarrollan actividades interesantes y se aprueban iniciativas de calado para la población local que, sin embargo, acaban pasando desapercibidas para la mayoría. Por ello, se hace necesario y vital un esfuerzo a nivel de comunicación por parte de las administraciones. Por otro lado, los procesos burocráticos que se dan en las administraciones públicas son, en la mayoría de las ocasiones, largos y tediosos, lo que dificulta el acceso a la misma de muchos ciudadanos que lo perciben como una pérdida de tiempo, difícil de solventar. Por último, se hace necesario potenciar la participación de los ciudadanos en aspectos clave del gobierno local en los municipios del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |

INCIDENCIA EN JUVENTUD

NO

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (25) | Apoyo a implantación de las infraestructuras necesarias para la utilización de las NTIC en el medio rural | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la creación y en la mejora de las infraestructuras existentes, que faciliten el acceso de la población del territorio a las nuevas tecnologías. Se contempla además la creación de zonas con cobertura Wifi en espacios públicos en espacios públicos y en definitiva apoyo a la implantación de todas las infraestructuras necesarias para la utilización de las nuevas tecnologías en el Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la actualidad el acceso público a Internet en el territorio está garantizado, aunque se encuentran problemas de mantenimiento de los puntos de conexión existentes y esto repercute en la calidad del servicio. Asimismo las infraestructuras de telecomunicaciones e informáticas no siempre garantizan el acceso a las nuevas tecnologías en determinadas zonas más alejadas del núcleo principal. or tanto, se pretende con esta actuación eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las TIC, queden excluidos ciudadanos y ciudadanas que no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas, a causa de determinados factores que dificulten la accesibilidad a la Sociedad del Conocimiento, y reduzcan las posibilidades de desarrollo económico y social. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (26) | Acondicionar el acceso, la señalización y puesta en valor de lugares de interés | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación supone la mejora, el acondicionamiento y la señalización del acceso a lugares de interés del territorio. En ella se incluyen la colocación de señales en caminos y calles, la colocación de puntos informativos y de paneles que identifiquen y expliquen monumentos, yacimientos, espacios naturales..., señales de ruta, balizas, señales direccionales, etc. También se contempla la adecuación de caminos, limpieza de entornos, y todas aquellas medidas que favorezcan la puesta en valor del territorio por parte de la población y del visitante. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valoración del entorno medioambiental por parte de la población local. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (27) | Creación de una Red de espacios interpretativos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Creación de una red de espacios interpretativos que den a conocer a la población y hagan reflexionar sobre el papel del patrimonio en el progreso económico, social y cultural del territorio. La interpretación del territorio, como resultado de la interacción entre patrimonio cultural y natural y como testimonio identitario, puede generar diversos beneficios. En este sentido, la planificación de las actuaciones interpretativas contemplará necesariamente cuatro aspectos: la protección del patrimonio y la identidad local; el protagonismo de la comunidad en el proceso de desarrollo y mejora de su calidad de vida; la conjugación del desarrollo económico, social, cultural e identitario, y la creación de una oferta complementaria dinámica y adaptada a la demanda social. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el área de población y sociedad se manifestó como debilidad la "Falta de sensibilización de la población local sobre el valor e importancia del patrimonio natural, cultural y etnográfico del Litoral de la Janda". El "Escaso conocimiento y valoración por parte de la población de los espacios protegidos y de sus recursos naturales", era otra de las debilidades que resultan de la DAFO de territorio y medio ambiente. Por ello, hay que facilitar a la población herramientas, información sobre los posibilidades que les ofrece en el territorio en el que habitan. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (28) | Elaboración y edición de material informativo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende prestar ofrecer herramientas que presten información a la población para el aprovechamiento de los recursos de los que dispone el territorio. Entre ellas podemos destacar la edición de mapas para itinerarios de orientación, elaboración y publicación de una guía de buenas prácticas de los Parques Naturales, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el área de población y sociedad se manifestó como debilidad la "Falta de sensibilización de la población local sobre el valor e importancia del patrimonio natural, cultural y etnográfico del Litoral de la Janda". El "Escaso conocimiento y valoración por parte de la población de los espacios protegidos y de sus recursos naturales", era otra de las debilidades que resultan de la DAFO de territorio y medio ambiente. Por ello, hay que facilitar a la población herramientas, información sobre los posibilidades que les ofrece en el territorio en el que habitan. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (29) | Mejora de las dotaciones y tratamiento de los espacios públicos: playas y zonas verdes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación de espacios verdes (parques, jardines...) y en la dotación de infraestructuras de los ya existentes (ruidos, tráfico y aparcamientos, residuos, etc.). También se contempla la dotación y mejora de las playas del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO territorial realizada por las mujeres, se detectaba como una fortaleza la "Calidad y cuidada de costas y playas". Sin embargo en el área de territorio y medio ambiente se detecta una "Ausencia de una política común en la prestación de determinados servicios de interés territorial como la gestión de playas y otras ordenanzas de carácter ambiental". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (30) | Elaboración de un plan de accesibilidad y movilidad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de la elaboración de un documento como propuesta integral que ofrece una solución a los problemas que las personas con discapacidad puedan tener en el territorio del Litoral de la Janda. Se pretende que en este plan se articulen medidas concretas que resuelven todas y cada una de las facetas de la vida privada y social, no solamente para las personas con discapacidad, sino para el resto de población del territorio que puntualmente pueden tener reducida su movilidad. Incluirá ordenación del tráfico, el transporte público y la regulación del aparcamiento con nuevas ofertas disuasorias, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de población y sociedad, se manifestaron como oportunidades la "Mayor sensibilización de la población ante los problemas de los colectivos menos favorecidos" y "Mayor sensibilización y apoyo institucional a los programas de mejora de la accesibilidad". Por tanto en el Litoral de la Janda se cuenta con el apoyo suficiente para la puesta en marcha de actuaciones de este tipo. La aplicación de este documento mejorará la calidad de vida de las personas con discapacidad y de sus familias, ofreciéndoles las mismas oportunidades que al resto de ciudadanos y resolviendo de este modo los elementos de discriminación existentes actualmente. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (31) | Utilización de energías renovables en centros públicos. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán aquellas actuaciones tengan como objetivo la implantación de energías renovables en edificios públicos. Serán susceptibles de subvención actuaciones como: alumbrado exterior privativo (temporizadores, lámparas de bajo consumo); alumbrado interior privativo: pasillos, garajes, sótanos, zonas comunes, áticos, etc (lámparas de bajo consumo, LEDs, temporizadores, detectores de presencia, balastos electrónicos...); aislamientos térmicos y acústicos (dobles ventanas, doble acristalamiento con rotura puente térmico, pantallas vegetales...); instalaciones de climatización y ACS; instalaciones fotovoltaicas; instalación de contadores modernos para ahorro de agua, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las oportunidades de la DAFO de territorio y medio ambiente, es el "Creciente apoyo a la implantación de energías renovables, lo que favorecerá el desarrollo de un tejido empresarial asociado a ello". Por otro lado y como fortaleza, se manifestaba que el Litoral de la Janda es una "Zona con gran potencial de generación de energías renovables (solar, eólica, mareomotriz) y con potencial de desarrollo para otros sistemas energéticos (gas)". Por tanto, hay que poner en marcha actuaciones que fomenten el uso de este tipo de energía. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención incidirá en la lucha contra el cambio climático, estando orientada a la conservación ambiental del territorio. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (32) | Apoyo a entidades para la puesta en marcha de planes de igualdad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la igualdad de derechos y condiciones de los ciudadanos, impulsando la integración social y laboral de los sectores de población más desfavorecidos. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se apoyarán a aquellas entidades que pongan en marcha planes de igualdad de oportunidades, con el objetivo de facilitar la incorporación de la mujer al mercado laboral, así como de facilitar la permanencia en los puestos de trabajo a aquellas mujeres que vivan situaciones que limiten y condicionen su estancia en los mismos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de género, en el territorio existe una amenaza, y es la ausencia de infraestructuras y de servicios públicos que colaboren con la descarga de "responsabilidades femeninas". Para muchas mujeres del medio rural, los deseos de trabajar tropiezan con la falta de oportunidades, limitación de movilidad o dificultades de compaginar el trabajo externo con las responsabilidades familiares que, en gran parte o en exclusiva, continúan siendo femeninas. Se hacen necesarias medidas de acción positiva para intentar compensar y paliar la situación de desventaja que sufre este colectivo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Se favorece la incorporación de la mujer en diferentes ámbitos y la eliminación de todo aquellos que obstaculiza esa participación en igualdad de condiciones que los hombres. |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (33) | Apoyo a Iniciativas dirigidas al aprovechamiento sociocultural y económico de los recursos naturales, patrimoniales y paisajísticos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta medida se pretende la protección, restauración y conservación de los edificios del territorio del Litoral de la Janda que sean de interés histórico, artístico o tradicional, evitando su pérdida y abandono progresivo y fomentando así el incremento de atracción y realce de los núcleos y zonas rurales del territorio. Por ello esta actuación contempla la creación y recuperación de edificios y locales, creación y mejora de centros de interpretación, museos, centros socio-culturales, elaboración de estudios sobre posibles aprovechamientos, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El territorio del Litoral de la Janda cuenta con importantes recursos patrimoniales, ambientales y naturales que representan un potencial de desarrollo y son un factor clave para impulsar la actividad de la economía rural. Mantener los elementos del patrimonio rural en buen estado no sólo tiene una función turística, sino de atractivo de un territorio para mantener el bienestar social de la población y vida social, evitando su envejecimiento y fomentando el apego de la juventud a su lugar de origen. Por tanto, hay que poner en marcha actuaciones para poner en valor y realizar las labores de conservación, recuperación y adecuación necesarias para su aprovechamiento. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (34) | | |
| INTERVENCIÓN (34) | Apoyo a Iniciativas de renovación y adecuación de entornos urbanos y naturales que faciliten el aprovechamiento de los recursos patrimoniales y ambientales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Valorizar los recursos patrimoniales del territorio favoreciendo su uso y disfrute del mismo por parte de los residentes y visitantes, garantizando siempre, su protección y conservación. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Iniciativas tendentes al embellecimiento, renovación y desarrollo de poblaciones rurales, creando, acondicionando y renovando los espacios públicos, así como la mejora y adecuación ambiental del territorio incluyendo otras infraestructuras y equipamientos para el desarrollo de los municipios rurales y sus paisajes. Se contemplan acciones tales como pavimentación, señalización, adecentamiento, accesibilidad, alumbrado, ajardinamiento, mobiliario urbano, aparcamiento, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La renovación y recuperación de entornos habitados degradados conlleva un mayor atractivo tanto para la población que habita el medio rural como para la que lo visita, sobre todo en ámbitos de interés histórico-artístico o paisajístico, siendo este hecho, de gran relevancia para potenciales iniciativas de diversificación económica. Se trata en definitiva de recuperar para su uso, disfrute y dinamización socio-económica entornos degradados mediante las oportunas actuaciones urbanísticas. Esta actuación responde además a una de las oportunidades manifestadas en el área temática de territorio y medio ambiente "Creciente concienciación social sobre la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad, acompañada de numerosos planes y ayudas a su desarrollo". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (35) | | |
| INTERVENCIÓN (35) | Redacción del Plan de Equipamientos e Infraestructuras Rurales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la redacción de un Plan de Equipamientos e Infraestructuras Rurales contando con la participación de toda la población y de todos los colectivos, con el objeto de que las intervenciones que se pongan en marcha en esta materia, se realicen acorde con las necesidades manifestadas por la población. El documento se editará y se difundirá entre la población y en especial a las entidades, administraciones...con mayores posibilidades para realizar este tipo de intervenciones. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el proceso participativo desarrollado para la elaboración del Plan de Actuación Global, se manifestó en repetidas ocasiones la falta de infraestructuras sanitarias, educativas, culturales y de ocio, etc que sufre el territorio. Pero para realizar intervenciones en esta materia es necesario realizar un estudio más pormenorizado y una vez realizado este, poder elaborar así un Plan que sirva como referencia en todo el territorio, de forma que la creación y mejora de equipamientos e infraestructuras del territorio respondan a necesidades reales de la población y que realmente mejoren la calidad de vida de sus habitantes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (36) | | |
| INTERVENCIÓN (36) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la dotación y mejora de servicios, infraestructuras, equipamientos y herramientas para la calidad de vida y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B322.1:
MODERNIZACIÓN Y ADAPTACIÓN DE LOS MUNICIPIOS RURALES Y SU ENTORNO**

| | |
|------------------------------|--|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Conservación y modernización de las zonas rurales |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos en los municipios |

INDICADORES a definir por el GDR

EJECUCIÓN

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|---|---|--|
| Nº de poblaciones rurales en las que se desarrollaron las actividades | Mide las poblaciones en las que se han desarrollado las actividades, por unidades | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen total de inversiones, en porcentajes | Todas |
| Acciones de creación o mejora de infraestructura realizadas | Mide el nº de acciones que se han realizado de mejora de infraestructuras, por unidades | 1,5,6,7,8 |

RESULTADO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados | Mide la población que se ha beneficiado de los servicios mejorados, en porcentaje | Todas |
| Cobertura de internet en las zonas rurales: número de líneas RDSI y ADSL por cada mil habitantes | Mide el número de líneas de RDSI y ADSL por cada mil habitantes | 8 |
| Obras de mejora en las infraestructuras de los recursos hídricos | Mide las obras realizadas de mejora de infraestructuras hídricas, por unidades | 5 |
| Nº de instalaciones que utilicen recursos energéticos renovables | Mide las instalaciones que utilizan energías renovables, por unidades | 1 |
| Nº de puntos limpios creados | Mide el nº de puntos limpios creados, por unidades | 9 |
| Equipamientos de uso público mejorados | Mide los equipamientos de uso público que se han mejorado, por unidades | 3 |
| Espacios de ocio creados o acondicionados | Mide los espacios de ocio que se han creado o mejorado, por unidades | 13 |
| Aparcamientos creados o mejorados | Mide los aparcamientos creados o mejorados, por unidades | 10 |
| Actuaciones de mejora en los municipios y espacios públicos | Mide las actuaciones de mejora realizadas, por unidades | 2,4,12,13 |
| Acciones de mejora de infraestructura viaria | Mide las acciones de mejora realizadas, por unidades | 7 |
| Acciones de mejora de infraestructura eléctrica | Mide las actuaciones de mejora realizadas, por unidades | 6 |
| Jóvenes beneficiarios de las acciones | Jóvenes beneficiarios de las acciones, en porcentajes | Todas |
| Mujeres beneficiarias de las acciones | Mujeres beneficiarias de las acciones, en porcentajes | Todas |

IMPACTO

| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
|--|---|--|
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo | Mide la creación de empleo, en porcentajes | Todas |
| Nivel de mejora en la calidad de las aguas | Mide la mejora en la calidad de las aguas | 5 |
| Nivel de mejora de infraestructura eléctrica | Mide la mejora en las infraestructuras eléctricas | 5 |

PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES:

630.000,00 €

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (1) | Fomento de inversiones en energías renovables | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados; Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende incentivar el uso de las energías renovables en los edificios de nueva construcción. Serán susceptibles de subvención actuaciones como: alumbrado exterior privativo (temporizadores, lámparas de bajo consumo); alumbrado interior privativo: pasillos, garajes, sótanos, zonas comunes, áticos, etc (lámparas de bajo consumo, LEDs, temporizadores, detectores de presencia, balastos electrónicos...); aislamientos térmicos y acústicos (dobles ventanas, doble acristalamiento con rotura puente térmico, pantallas vegetales...); instalaciones de climatización y ACS; instalaciones fotovoltaicas; instalación de contadores modernos para ahorro de agua, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las oportunidades de la DAFO de territorio y medio ambiente, es el "Creciente apoyo a la implantación de energías renovables, lo que favorecerá el desarrollo de un tejido empresarial asociado a ello". Por otro lado y como fortaleza, se manifestaba que el Litoral de la Janda es una "Zona con gran potencial de generación de energías renovables (solar, eólica, mareomotriz) y con potencial de desarrollo para otros sistemas energéticos (gas)". Por tanto, hay que poner en marcha actuaciones que fomenten el uso de este tipo de energía. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención incidirá en la lucha contra el cambio climático, estando orientada a la conservación ambiental del territorio. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (2) | Embelllecimiento, renovación y desarrollo de los municipios del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Iniciativas tendentes al embellecimiento, renovación y desarrollo de poblaciones rurales, embellecimiento de los Conjuntos Históricos y conjuntos pintorescos, creando, acondicionando y renovando los espacios públicos, así como la mejora y adecuación ambiental del territorio incluyendo otras infraestructuras y equipamientos para el desarrollo de los municipios rurales y sus paisajes. Se contemplan acciones tales como pavimentación, señalización, adecentamiento, accesibilidad, iluminación de los cascos históricos, elementos singulares y accesos rurales, mobiliario urbano, aparcamiento, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La renovación y recuperación de los Conjuntos Históricos, entornos habitados degradados conlleva un mayor atractivo tanto para la población que habita el medio rural como para la que lo visita, sobre todo en ámbitos de interés histórico-artístico o paisajístico, siendo este hecho, de gran relevancia para potenciales iniciativas de diversificación económica. Se trata en definitiva de recuperar para su uso, disfrute y dinamización socio-económica entornos degradados mediante las oportunas actuaciones urbanísticas | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Mejorar la adecuación de los equipamientos de uso público | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la adecuación y en la realización de labores de mantenimiento de instalaciones de Uso Público. Se materializa en la creación, adecuación y mejora de senderos, teniendo en cuenta a las para personas con movilidad reducida, o la adecuación de una red de itinerarios aptos para el cicloturismo aprovechando la red de vías pecuarias, pistas y carriles del entorno de los Parques Naturales, procurar la coherencia y homogeneización del sistema de señalización, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Acondicionamiento para el acceso, señalización y puesta en valor de hitos paisajísticos y lugares de interés | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial; Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación supone la mejora, el acondicionamiento y la señalización del acceso a lugares de interés del territorio, incluidos los Parques Naturales. En ella se incluyen la colocación de señales en caminos y calles, la colocación de puntos informativos y de paneles que identifiquen y expliquen monumentos, yacimientos, espacios naturales..., señales de ruta, balizas, señales direccionales, etc. También se contempla la adecuación de caminos, limpieza de entornos, y todas aquellas medidas que favorezcan la puesta en valor del territorio por parte de la población y del visitante. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|----------------------|
| INTERVENCIÓN (5) | Mejora de las infraestructuras de los recursos hídricos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en potenciar los sistemas de reutilización de aguas residuales para otros usos (limpieza urbana, riego, golf, ...), instalando controles de calidad de aguas y vertidos en ríos, establecimiento una política de gestión del agua basada en criterios de sostenibilidad, actuaciones para la reducción de pérdidas de agua potable en las redes de distribución, abastecimiento, saneamiento y conducciones de agua en núcleos rurales, control de vertidos al litoral y zonas sensibles del interior, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de territorio y medio ambiente, una de las amenazas que afectan al territorio, es la "contaminación y la mala calidad de las aguas". Por otro lado en las debilidades "la infraestructura del ciclo del agua aunque ha sido objeto de mejora reciente presenta todavía algunas deficiencias importantes, especialmente, en depuración de vertidos y en el suministro al medio rural". En el diagnóstico de juventud, se expresaba como debilidad "Mala gestión del agua, infraestructuras inadecuadas y problemas de saneamiento" y en el de género como "Gestión del agua inadecuada a las demandas de la población: baja calidad e irregular distribución afectando sobre todo a los campos donde es escasa para el consumo y regadío". Todas las actuaciones que se lleven a cabo en materia de infraestructuras redundan a medio y largo plazo en un aumento del valor añadido del territorio, que contará con los requisitos necesarios para facilitar el desarrollo socioeconómico del litoral de La Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Mejoras en las infraestructuras de suministro eléctrico | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Su desarrollo tendrá lugar a través de la mejora y extensión de la infraestructura eléctrica y mejora de las existentes, mediante la instalación de líneas de alta y baja tensión, construcción de centros de transformación, etc | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de territorio y medio ambiente, se manifestó como una debilidad, las "Deficiencias en suministro eléctrico en determinadas zona del Litoral de la Janda, por debilidad de la red de media tensión". Por tanto, en el Litoral de la Janda es preciso actuar sobre otras infraestructuras que componen el sistema general y de las cuales depende el correcto funcionamiento de la actividad territorial. Todas las actuaciones que se lleven a cabo en infraestructuras de este tipo, redundan a medio y largo plazo en un aumento del valor añadido del territorio, que contará con los requisitos necesarios para facilitar el desarrollo socioeconómico del litoral de La Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Mejora de las infraestructuras viarias | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar los sistemas generales de infraestructuras, las infraestructuras y equipamientos básicos (abastecimiento, saneamiento, comunicaciones, energía etc.), prestando especial atención a los núcleos menores, pedanías y diseminados. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Las medidas a implementar dentro de esta actuación se concretan en acciones de mejora de la red viaria de articulación interna y su mantenimiento o la mejor de los sistemas de comunicación audiovisual entre otros. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En los diversos debates desarrollados la población manifestó como una debilidad la "Persistencia de importantes carencias en la red de carreteras secundarias, con problemas de conservación y mantenimiento, que afectan especialmente al acceso a núcleos rurales", por lo que hay que poner en marcha actuaciones que mejoren esta problemática manifestada por la población del Litoral de la Janda. Las infraestructuras de comunicación y transporte constituyen el soporte que canaliza los flujos de entrada y salida de un territorio, por lo que su repercusión e influencia en el desarrollo de las actividades socioeconómicas de un territorio es fundamental. A este respecto, las actuaciones de mejora de las mismas son imprescindibles para contribuir a la consolidación del Litoral de la Janda como un territorio dinámico y con perspectivas de crecimiento económico. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|----------------------|
| INTERVENCIÓN (8) | Apoyo a implantación de las infraestructuras necesarias para la utilización de las NTIC | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Fomentar la incorporación del territorio a la Sociedad de la Información. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la creación y en la mejora de las infraestructuras existentes, que faciliten el acceso de la población del territorio a las nuevas tecnologías. Se contempla además la creación de zonas con cobertura Wifi en espacios públicos en espacios públicos y en definitiva apoyo a la implantación de todas las infraestructuras necesarias para la utilización de las nuevas tecnologías en el Litoral de la Janda. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la actualidad el acceso público a Internet en el territorio está garantizado, aunque se encuentran problemas de mantenimiento de los puntos de conexión existentes y esto repercute en la calidad del servicio. Asimismo las infraestructuras de telecomunicaciones e informáticas no siempre garantizan el acceso a las nuevas tecnologías en determinadas zonas más alejadas del núcleo principal. or tanto, se pretende con esta actuación eliminar los riesgos de que, en una sociedad dominada por las TIC, queden excluidos ciudadanos y ciudadanas que no se beneficien de las nuevas oportunidades nacidas de ellas, a causa de determinados factores que dificulten la accesibilidad a la Sociedad del Conocimiento, y reduzcan las posibilidades de desarrollo económico y social. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Creación de puntos limpios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Mejorar la conservación y gestión del medio natural, impulsando su puesta en valor y su reconocimiento social. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Creación de instalaciones para reutilizar, reciclar o aprovechar todos los residuos que se generen en el Litoral de la Janda, mejorando así su gestión y aprovechamiento. A través de ellos se recogerán los materiales contenidos en los residuos urbanos que son susceptibles de un reciclaje directo, consiguiendo con ello un ahorro energético y de materia primas, así como una reducción del volumen de residuos que es necesario tratar o eliminar. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Esta actuación responde a una de las debilidades manifestadas en el área temática de territorio y medio ambiente "Inexistencia de puntos limpios en el Litoral de la Janda y debilidad del sistema de recogida selectiva de residuos". Al no existir en el territorio instalaciones de este tipo, esta actuación tiene gran importancia para la conservación del medio y de los recursos naturales del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación influirá en la lucha contra el cambio climático favoreciendo la sostenibilidad ambiental del Litoral de la Janda | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Habilitar bolsas de aparcamiento | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se contemplan ayudas para la creación de aparcamientos en el territorio o mejora de los ya existentes. Se pretende sobre todo disminuir los problemas que se dan en el territorio en la época estival. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según los debates realizados en el área de territorio y medio ambiente, existen problemas de congestión de tráfico y aparcamientos en los núcleos urbanos, que afecta a la calidad del espacio turístico por saturación y provoca una importante contaminación acústica (no perseguida). En la DAFO territorial realizada por la juventud, se manifestaba la inadecuación de infraestructuras como el aparcamiento y otros. En la época estival aumenta considerablemente la población, dando lugar a numerosos problemas por temas de aparcamiento y por ello hay que tomar medidas para paliar esta problemática. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (11) | Peatonalización del casco antiguo | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | La actuación consiste en la peatonalización de los cascos antiguos, de forma que se puedan diseñar rutas comerciales intentando dirigir al cliente por rutas donde además de disfrutar de las compras pueda disfrutar del diseño y mejora cualitativa del entorno urbano (rutas debidamente señalizadas; con señalización sobre los diferentes puntos que se pueden visitar a lo largo de la misma. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Una de las fortalezas detectadas en el área de economía, renta y empleo, es un "importante comercio minorista y de actividades de carácter artesanal, típicas del Litoral de la Janda" y como debilidad el "escaso apoyo al comercio minorista tradicional". La peatonalización de los cascos antiguos y el diseño de rutas comerciales, puede favorecer potenciar la fortaleza expuesta y ayudar a reducir la debilidad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Mejora de las dotaciones y tratamiento de los espacios públicos: playas y zonas verdes | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la creación de espacios verdes como parques, jardines... y en la dotación de infraestructuras de los ya existentes (ruidos, tráfico y aparcamientos, residuos, etc.). También se contempla la dotación y mejora de las playas del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO territorial realizada por las mujeres, se detectaba como una fortaleza la "Calidad y cuidada de costas y playas". Sin embargo en el área de territorio y medio ambiente se detecta una "Ausencia de una política común en la prestación de determinados servicios de interés territorial como la gestión de playas y otras ordenanzas de carácter ambiental". | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Puesta en valor de las áreas naturales como espacios de ocio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de recuperar o poner en valor zonas naturales del territorio, para su puesta en valor como espacios de ocio, de forma que se pueda realizar un aprovechamiento por parte de la población, propiciando además el desarrollo de actividades sociales y/o culturales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de las áreas naturales como espacios de ocio es una de las constantes del territorio. Esta función recreativa se ha venido incrementando notablemente en los últimos años, de tal manera que cada vez son más las personas que disfrutan de sus ratos de esparcimiento y ocio en contacto con la naturaleza. El Litoral de la Janda cuenta con zonas naturales importantes, que haya que aprovechar, facilitando su uso por parte de la población, tanto residentes como visitantes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Se incide en la oferta de espacios de ocio y con ella la de la realización de actividades para este colectivo. |
| INTERVENCIÓN (14) | Todas aquellas actuaciones que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la modernización y adaptación de los municipios rurales y su entorno y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B323.1:
CONCIENCIACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO RURAL**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Conservación y modernización de las zonas rurales |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Conservación y protección del patrimonio rural |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|---|---|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de actividades de conservación del patrimonio rural | Mide el número de actividades de conservación del patrimonio rural | Todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen de inversión en euros | Todas |
| Nº de campañas de sensibilización realizadas | Mide el número de campañas de sensibilización realizadas, en unidades | 1,6, 7,8,11,12 |
| Nº de campañas de sensibilización en el sector empresarial | Mide el número de campañas de sensibilización realizadas, en unidades | 1,11 |
| Nº de campañas de sensibilización enfocadas a hogares | Mide el número de campañas de sensibilización realizadas, en unidades | 1,7,8 |
| Número de material divulgativo editado | Mide el número de materiales editados, en unidades | 8,19 |
| Número de manuales de buenas prácticas editados | Mide el número de manuales de buenas prácticas editados, en unidades | 8 |
| Número de eventos promocionales desarrollados | Mide el número de eventos promocionales desarrollados, en unidades | 6,12,19 |
| Números de actividades de sensibilización sobre tradiciones y eventos del mundo rural | Mide el número de actividades de sensibilización realizadas, en unidades | 2,3,4,5,12,19 |
| Número de ferias, concursos y exposiciones creadas | Mide el número de ferias, concursos y exposiciones creadas, en unidades | 2,4,5,12,19 |
| Nº de actuaciones con incidencia en género | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en género, por unidades | 8 |
| Nº de actuaciones con incidencia en juventud | Mide el número de actuaciones que tienen incidencia en juventud, por unidades | 4, 8 |

| RESULTADO | | |
|---|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Población en superficies rurales que se beneficien de los servicios mejorados | Mide el número de personas que se beneficien de los servicios mejorados | Todas |
| Nivel de participación en las actividades, campañas y programas desarrollados de la población local ante la | Mide el nivel de participación de la población local en las campañas desarrolladas, en % | 1,6, 7,8,11,12 |
| Número de rutas de senderismo creadas | Mide el número de senderos creados, en unidades | 15 |
| Nº de participantes y asistentes en los distintos actos programados | Mide el número de participantes en los actos programados, en unidades | Todas |
| Número de participantes en las actividades de sensibilización | Mide el número de participantes en las actividades de sensibilización, por unidades | Todas |
| Nivel de alcance de las campañas de comunicación y difusión | Mide el alcance de las campañas de comunicación y difusión, en % | 1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,19 |
| Nº de rutas e itinerarios culturales desarrollados | Mide el número de rutas e itinerarios culturales desarrollados, en unidades | 1,3,10,15 |
| Nº de bienes patrimoniales recuperados | Mide el número de bienes patrimoniales recuperados, en unidades | 3,6 |

| IMPACTO | | |
|--|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Crecimiento económico | Mide el crecimiento económico que ha significado la intervención, en porcentajes | Todas |
| Creación de empleo | Mide el crecimiento de empleo que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo mujer | Mide el crecimiento de empleo mujeres que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de empleo joven | Mide el crecimiento de empleo jóvenes que ha generado la intervención, por unidades | Todas |
| Nº de participantes jóvenes en las actividades de sensibilización | Mide el número de participantes jóvenes en las actividades de sensibilización, en unidades | 1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,19 |
| Nº de centros de interpretación creados | Mide el número de centros de interpretación creados en unidades | 2,18 |
| Nivel de involucración de la población local ante los valores rurales del patrimonio | Mide el nivel de involucración de la población local, en % | Todas |
| Nivel de sensibilización en la población local ante los valores rurales del patrimonio | Mide el nivel de sensibilización de la población local ante los valores del patrimonio, en % | Todas |
| Número de participantes mujeres en las actividades de sensibilización | Mide el número de participantes mujeres en las actividades de sensibilización, en unidades | 1,2,3,4,5,6,7,8,11,12,19 |
| Aumento en el nivel y consumo de energías renovables | Mide el aumento en el uso de energías renovables, en % | 7,8,11 |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 580.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (1) | Difusión y sensibilización entre la población y sectores productivos de los valores medioambientales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | El objetivo de esta actuación es divulgar entre la sociedad y el sector empresarial el valor y la representatividad de los recursos ambientales del Litoral de la Janda, para ello se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes acciones: Campañas de comunicación y difusión de los valores medioambientales, creación de itinerarios medioambientales, potenciar la relación de la población y los espacios protegidos, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda se detecta en la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente, una creciente concienciación social de la población sobre el interés en la conservación del medio ambiente, es por esto que hay que seguir trabajando en esta línea y aprovechar este interés para seguir fomentando acciones de difusión y sensibilización de la población. Estas acciones se plantean desde la necesidad de comprometer a la sociedad con las acciones de mejora y conservación del medio natural. Para ello, es necesario actuar desde el conocimiento de los mismos, experimentar y conocer in-situ los valores más representativos, y fomentar la relación existente entre la población del territorio y el medio natural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que conociendo el medio ambiente es como la población se conciencia de la importancia de su cuidado. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|---|
| INTERVENCIÓN (2) | Valorización de elementos de identidad local | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se persigue consolidar y ampliar una red de centros de interpretación que favorezcan el conocimiento de los elementos de identidad locales y patrimonio comarcal, así como la promoción y fomento de elementos del patrimonio en relación con la gastronomía, artesanía o el folklore local (jornadas gastronómicas, cursos de cocina, rutas gastronómicas, catas, etc.). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Patrimonio Rural se observa una ausencia de concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. La identidad de los pueblos tiene su base en el espacio y los elementos característicos de éste, entre los que se encuentran sus recursos naturales, que influyen en las formas de vida y la estructura económica de la sociedad, además de ser condicionantes de la fisonomía y la organización física. Es por ello que se deben dar a conocer, para así poder conservar y respetarlos, ya que son imprescindibles para conocer el territorio y sus gentes. Los centros de visitantes ayudan a comprender el espacio y sus elementos configuradores, como son el mar, el viento, etc. Esta infraestructura estará destinada tanto a la población local como a los visitantes. Los centros deben buscar la interactividad con los visitantes, introduciendo para ello nuevas herramientas tecnológicas, actividades de conocimiento de naturaleza, etc. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Contribuye positivamente a la lucha del cambio climático ya que valorizando lo local, se promueve que los habitantes de la zona se queden en el territorio realizándose menos desplazamientos con la consiguiente disminución de la contaminación | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Valorización del patrimonio rural. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Diseño y puesta en marcha de rutas, itinerarios culturales, escenificaciones, etc. que ayuden a valorar y potenciar elementos del patrimonio rural del territorio (defensas litorales, interpretación y visita de la pesca con almadrabas, el futuro del viento y sus aprovechamientos, etc.), reutilización del patrimonio edificado tradicional para uso turístico o cultural, promoción del patrimonio y tradiciones locales a través de las TIC, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Patrimonio Rural, es escaso el desarrollo de sistemas de interpretación del patrimonio y de valorización y uso turístico. Los espacios naturales protegidos, los espacios de interés territorial, los recursos culturales, etnológicos e históricos o el mismo paisaje son un patrimonio territorial de primer orden que se debe valorizar, son los rasgos identitarios de este ámbito. Esto significa que se debe hacer un uso adecuado de los mismos, conforme a su propia naturaleza, y ponerlos al servicio del desarrollo del territorio. Estos elementos territoriales son el principal reclamo del Litoral de la Janda, deben ser protegidos pero a la vez deben ser usados, deben servir como ingrediente básico en el que sustenta la imagen del territorio. Son un elemento esencial sobre el que apoyar el desarrollo territorial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Cualquier actuación que apoye la valorización del patrimonio natural contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Concienciación social de jóvenes sobre el valor del patrimonio rural del Litoral de la Janda. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Las acciones contempladas en esta actuación están orientadas a la población más joven y son las siguientes: difusión del patrimonio rural entre la población escolar (concursos, certámenes de pintura, gymkhanas, etc.), celebración de eventos y/o actos que integren elementos del patrimonio y la cultura tradicional a las nuevas tecnologías o la innovación artística-cultural, colaboración con los centros educativos en la promoción de los valores del patrimonio rural, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se recoge en el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda, en la DAFO de Patrimonio Rural hay una ausencia de concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito, se debe empezar por la población más joven como inversión de futuro. La falta de reconocimiento y valorización del territorio por sus propios habitantes puede perjudicar y condicionar el reconocimiento externo del patrimonio con el que cuenta el territorio. Por ello, se debe concienciar a la población de que el patrimonio que posee el Litoral de la Janda debe protegerse y darse a conocer a los más jóvenes, fomentando el interés por el mantenimiento de las actividades tradicionales. Deben entender que la única manera de tener un buen futuro es conociendo y protegiendo elementos del pasado así como a través de la protección del medio natural, que han sido siempre respetadas por aquellos que basaban su actividad en el mismo. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta actuación tendrá incidencia en los jóvenes ya que las acciones de concienciación están dirigidas a la población más joven |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Conservación de las actividades tradicionales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende crear fórmulas de trabajo para el mantenimiento de las características culturales y actividades tradicionales que otorgan personalidad propia al territorio, con idea no sólo de recuperar tradiciones con carácter meramente divulgativo, sino con la intención de convertir las actividades con capacidad de mantenerse en el contexto actual por sí mismas. En esta intervención se incluyen iniciativas que valoricen los conocimientos artesanos (recuperación de oficios, encuentros de artesanos y creadores, etc.), y que promuevan las actividades artesanales | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda posee un patrimonio rural con gran diversidad de recursos, un ejemplo de ellos lo constituye la almadraza, una técnica de captura del atún practicada desde tiempos prerromanos. Se hace necesario la preservación y valorización del patrimonio rural tanto por parte de la población local como por parte de los visitantes, para que comprendan la importancia que éstos han tenido en la configuración de su identidad cultural y forma de vida. Una vez comprendida la importancia que para los habitantes del territorio del Litoral de la Janda tiene su patrimonio rural, se debe intentar recuperar o impedir la desaparición de muchos aspectos y actividades tradicionales de su patrimonio cultural y etnográfico. Según la DAFO de Patrimonio Rural se detecta una pérdida de oficios artesanos y saberes tradicionales, ante la dificultad de valorizar económicamente sus producciones. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Recuperación y valorización del patrimonio cultural del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Las medidas contempladas para el desarrollo de esta actuación son, entre otras: impulsar la identificación y catalogación de elementos del patrimonio cultural del ámbito, potenciar la recuperación y restauración de elementos del patrimonio cultural, impulsar la utilización turística y/o cultural del patrimonio cultural, apoyar la difusión y conocimiento entre la población local del patrimonio cultural de la comarca, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Patrimonio Rural se observa una escasa puesta en valor del patrimonio cultural edificado y un deficiente estado de conservación de buena parte del Patrimonio Arquitectónico. El amplio patrimonio cultural del Litoral de la Janda merece su recuperación y puesta en valor, para ello el primer paso a ejecutar es la identificación y catalogación de todos los bienes que integran este patrimonio, con intención de desarrollar posteriormente otras medidas específicas de recuperación y restauración. Esta actuación pretende contribuir a la valorización del patrimonio cultural a través de su recuperación y restauración, para propiciar su utilización por parte de la población local y su incorporación como recurso para el desarrollo de actividades turísticas y como infraestructuras aptas para el desarrollo de actividades socioculturales (museos, centros culturales, bibliotecas, etc.) | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Promover un uso más racional de los recursos naturales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta medida que la población de la comarca conozca los recursos existentes para así poder valorar el potencial que tiene la zona, así como promover que se haga un uso más racional de los mismos. Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquier otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida: Difusión y sensibilización de los valores medioambientales de los recursos naturales, creación de puntos limpios, difusión y sensibilización para promover un uso más racional de los recursos (agua, minimización y reciclado de residuos, energía, etc.), realización de campañas sectoriales de promoción de energías renovables en actividades turísticas, inmobiliarias, agrarias, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En una zona como el Litoral de la Janda, privilegiada por la cantidad de recursos naturales presentes, se hace imprescindible el hacer un uso racional de los mismos. En la actualidad el desarrollo económico del territorio viene prestando una especial atención a la capacidad para compatibilizar su potencial de crecimiento con la conservación de los recursos naturales. De hecho, las economías modernas se apoyan cada vez más en los denominados modelos de desarrollo sostenible que pretenden, en última instancia, permitir el crecimiento económico sin hipotecar el futuro de los recursos naturales. En línea, por tanto, con las aportaciones más recientes sobre desarrollo endógeno es preciso, en una planificación estratégica de largo plazo, contemplar de forma expresa la necesidad de alcanzar la sostenibilidad del crecimiento del territorio. En el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda se refleja en la DAFO de Patrimonio Rural una ausencia de concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, y en la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se detectaba la inexistencia de puntos limpios en el territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Al promover e informar sobre las energías renovables y el mejor uso de los recursos naturales se contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos están la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (8) | Fomento de la conciencia ambiental en los hogares | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquier otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida: Elaboración de programas de consumo responsable, elaboración de material divulgativo para campañas escolares, manuales de buenas prácticas ciudadanas (ahorro de energía en la vida cotidiana, en la vivienda, en el transporte, concienciación para el uso de energías renovables), etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda en la DAFO de Patrimonio Rural se observa una ausencia de concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. La conservación del medio ambiente empieza por la concienciación de todos los ciudadanos. A lo largo de los últimos años se ha demostrado que los programas de educación ambiental son efectivos a la hora de generar una mayor conciencia ambiental. Empezar educando desde las edades más tempranas es fundamental pero no hay que olvidar al resto de colectivos presentes, desde amas de casa a mayores. Es labor de todos el que los hogares sean sostenibles. Mediante acciones de sensibilización e información a la población local se pretende que los habitantes del Litoral de la Janda implanten en sus hogares prácticas sostenibles, así como generar conciencia ambiental. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta acción contribuye positivamente en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | SI | Esta intervención tiene incidencia en género ya que las campañas de concienciación que se presentan se pueden dirigir especialmente a las asociaciones de mujeres presentes en el territorio |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | SI | Esta intervención tendrá incidencia en juventud en la medida en que las campañas que se realicen estén dirigidas a la población más joven |
| INTERVENCIÓN (9) | Desarrollo de mecanismos de protección para el litoral | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende el establecimiento de medidas para proteger el litoral, se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquier otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida: Desarrollo de planes de protección para los tramos mejor conservados del litoral, reforzar los mecanismos de vigilancia y control sobre actividades y vertidos en el litoral, mejora de los sistemas de limpieza del litoral, tanto en tierra como en mar, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda en la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se hace referencia al buen estado de conservación del Litoral, con zonas que están prácticamente en estado seminatural. A pesar de que la costa del Litoral de la Janda es uno de los litorales mejor conservados de toda Andalucía, presenta importantes problemas de ordenación espacial y gestión de los recursos naturales que pueden poner en peligro la sostenibilidad del desarrollo a medio y largo plazo y la irreversible degradación de los frágiles ecosistemas costeros. La complejidad de estos problemas pone de manifiesto la necesidad de hacer un esfuerzo en coordinación y cooperación de todas las administraciones y favorecer la participación de todos los agentes implicados. El denominado turismo de sol y playa, el desarrollo de la agricultura o la expansión inmobiliaria, son las actividades principales que han permitido una expansión económica en los últimos años. Ello ha dado lugar a la aparición de una serie de impactos negativos sobre el medio ambiente que han provocado alteraciones sobre los ecosistemas litorales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta acción contribuye positivamente en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Mejora de la conservación y gestión de los Espacios Naturales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta medida acondicionar estos espacios y promover el uso y disfrute de los mismos tanto de la población de la zona como de la visitante. Esta actuación se puede concretar en varias medidas: Mejorar la conservación de los espacios naturales del Litoral de la Janda, reforzando los sistemas de limpieza, vigilancia y control en los espacios de mayor valor ambiental, mejorar los dispositivos de información e interpretación de los valores naturales, de manera que favorezca su puesta en valor, potenciar la utilización sostenible de los espacios naturales por parte de las empresas de actividad turística, creando mecanismos de gestión eficientes entre ambos, que faciliten el uso y garanticen el control de las empresas de servicios turísticos que lo utilizan, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según se ha detectado en el diagnóstico del Litoral de la Janda, más concretamente en la DAFO de Patrimonio Rural existe un gran número de espacios naturales protegidos y zonas incluidas en la red Natura 2000, entre los que destacan el Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, el Parque Natural del Estrecho y el Parque Natural de los Alcornocales. Asimismo se encuentran en la zona otros espacios protegidos incluidos en la red Natura 2000. Se ha detectado que hay un escaso conocimiento de la población autóctona en cuanto a los recursos naturales disponibles y espacios protegidos existentes. Asimismo se ha detectado que se hace un escaso aprovechamiento de las cañadas y vías pecuarias. No tiene sentido la protección de estos espacios sin contar con el uso que la población hará de ellos, por eso es necesario mejorar el acondicionamiento de los equipamientos existentes y la creación de nuevos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta acción contribuye a la conservación de los Espacios Naturales por lo que afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|---|
| INTERVENCIÓN (11) | Concienciación sobre el medio ambiente en las empresas. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta actuación establecer medidas para incrementar la concienciación sobre el medio ambiente en las empresas, para ello se llevarán a cabo acciones de sensibilización, información, asesoramiento y financiación que permitan mejorar la gestión del medio ambiente en las empresas de los diferentes sectores presentes en el territorio | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se observa un aumento de la concienciación social en temas medioambientales, en los últimos tiempos se está produciendo un continuado aumento del rechazo social hacia las actividades que degradan el medio ambiente, la existencia de una legislación cada vez más amplia y exigente y el mayor control por parte de la administración, determinan la importancia creciente que tienen los sistemas de gestión ambiental, de acuerdo con las normas UNE-EN-ISO 14000, que permiten desarrollar una política empresarial en este ámbito, garantizando ante terceros el cumplimiento exhaustivo de la ley. Las acciones formativas resultan necesarias como base de implantación de medidas sostenibles en las empresas. En el proceso de incorporar la componente ambiental en las empresas resulta necesaria la formación de los trabajadores que realizan su actividad en la misma. La concienciación de estas personas resulta fundamental a la hora de querer implantar prácticas sostenibles en la realización de la actividad. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que introduce la componente ambiental en las empresas | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | Fomento de la cultura local. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | A través de esta actuación se pretende estimular la aceptación de la cultura local, a través de la aceptación de la multiculturalidad como beneficio para la población. Las acciones contempladas en esta actuación son las siguientes: Realización de encuentros para aumentar y fortalecer las redes de cooperación intermunicipal, creación de un programa de intercambio cultural con el norte de África, diseño de un plan comarcal de animación cultural, deporte y ocio, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Población y Sociedad se observa una falta de sensibilización de la población local sobre el valor e importancia del patrimonio natural, cultural y etnográfico del territorio. En la actualidad y debido a causas como la globalización de la economía, los medios de comunicación, y realidades como la de la inmigración proveniente del continente africano, están afectando a la estructura cultural y formas de vida del Litoral de la Janda. La cultura es el soporte fundamental de la identidad personal y colectiva de una región, sin embargo no es algo inamovible. Aunque las estructuras fundamentales de la misma permanezcan fijas se debe comprender que el fomento de la diversidad cultural representa una herramienta esencial de desarrollo, tanto social como económico de una región. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (13) | Acondicionamiento para el acceso, señalización y puesta en valor de los hitos paisajísticos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación supone la mejora, el acondicionamiento y la señalización del acceso a lugares de interés del territorio. En ella se incluyen la colocación de señales en caminos y calles, la colocación de puntos informativos y de paneles que identifiquen y expliquen monumentos, yacimientos, espacios naturales..., señales de ruta, balizas, señales direccionales, etc. También se contempla la adecuación de caminos, limpieza de entornos, y todas aquellas medidas que favorezcan la puesta en valor del territorio por parte de la población y del visitante. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se detecta una escasa consideración del paisaje en la planificación del territorio. El Litoral de la Janda cuenta con gran diversidad paisajística, que se encuentra recogida en gran medida bajo alguna figura de protección como son los espacios naturales protegidos. La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | En el territorio del Litoral de la Janda existe un gran número de asociaciones de diversa índole, y especialmente de mujeres en las que sus objetivos está la dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de entidades (asociaciones de mujeres). |
| PROMOTOR JOVEN | SI | De igual manera en el Litoral de la Janda existen asociaciones de jóvenes con objetivos de dinamización y desarrollo del territorio. Por ello debemos prever que esta intervención pueda ser promovida por este tipo de colectivos. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (14) | Concienciación de la población local sobre la necesidad de la ordenación territorial y el crecimiento controlado | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Consolidar el mantenimiento de los niveles de la calidad de vida actuales, favoreciendo el desarrollo sostenible y contenido del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende desarrollar acciones de formación sobre diferentes temáticas que influyen en el desarrollo y calidad del territorio. Esta actuación se desarrollará a través de formación relativa a desarrollo sostenible, protección medioambiental, educación ambiental en los P.N., formación para guías turísticos de los P.N. del territorio, formación en relación con el aprovechamiento de las posibilidades sociales y económicas sostenibles de los P.N. sobre pesca responsable, caladero sostenible, turismo sostenible, medio ambiente costero, realización de talleres sobre cetáceos en el Estrecho de Gibraltar, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | De acuerdo con la DAFO de Infraestructura, territorio y medioambiente, el territorio del Litoral de la Janda dispone de una ausencia de disciplina urbanística en determinadas zonas, lo que provoca crecimientos no controlados que repercuten tanto en los recursos naturales (acuíferos) como en la calidad del paisaje, en espacios estratégicos para el desarrollo. Para paliar esta debilidad es necesario que la población en general y colectivos específicos conozcan y adquieran formación en las distintas temáticas que afectan al medio ambiente y a la ordenación territorial. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención irá orientada a la formación de la población sobre el conocimiento y conservación del medio ambiente, influyendo en la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (15) | Acondicionamiento de la red de senderos del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contemplan inversiones destinadas al acondicionamiento de senderos, para ello se incluyen acciones como: inventarios de vías pecuarias, caminos e hijuelas, señalización de los senderos existentes, identificación de nuevas rutas y señalización, recuperación de caminos abandonados, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se hace referencia a la insuficiencia del sistema de infraestructuras y equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos y en otras infraestructuras como la cañadas y vías pecuarias. La utilización de los espacios naturales es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Para fomentar su utilización los espacios naturales deben ser conocidos y valorizados por los propios habitantes de la zona, y para que esto ocurra los equipamientos de uso público deben estar bien conservados y los senderos bien señalizados. El rico patrimonio natural del Litoral de la Janda le confiere una gran potencial en cuanto al diseño de nuevas rutas y senderos que permitan al visitante descubrir estos paisajes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (16) | Análisis de sostenibilidad en el territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta medida se pretende el garantizar un desarrollo equilibrado que no sea agresivo con el medio natural, evaluando el impacto ambiental de las actividades que se realizan en el territorio y su adecuación a la política ambiental que se defina. Para ello se contemplan diferentes acciones como: estudios de sostenibilidad, la creación de un Consejo Territorial de Desarrollo Sostenible y la elaboración de un Sistema de Indicadores de Sostenibilidad del territorio. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El Litoral de la Janda presenta según el diagnóstico participativo un potencial ambiental de gran valor que debe ser preservado ya que en el radica gran parte de la riqueza del territorio. El concepto de desarrollo sostenible viene siendo utilizado de manera frecuente en los últimos años, en nuestra zona se hace necesario de cara a preservar los recursos existentes. Es por ello que la necesidad de asegurar la sostenibilidad de las acciones llevadas a cabo en la comarca se hace imprescindible. La creación de un Consejo Comarcal de Desarrollo Sostenible, incluyendo el diseño y alimentación de un sistema de indicadores resulta fundamental para obtener información de partida sobre la sostenibilidad del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta intervención afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático en cuanto que promueve la sostenibilidad ambiental | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (17) | Fomento del transporte público | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se pretende con esta actuación que se aumente el uso del transporte público siendo conscientes de la necesidad de mejora del mismo para que llegue a ser una alternativa del privado. Asimismo se propone la posibilidad de estudiar la peatonalización del centro de los municipios para evitar el deterioro de los centros históricos, mejorando el aprovechamiento del patrimonio y de las actividades a realizar en el centro reduciendo las aglomeraciones y atascos. Esta actuación se puede concretar en varias medidas, sin perjuicio de que cualquier otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida: Campañas de sensibilización al uso del transporte público, fomento del transporte no motorizado (bicicleta, andar), etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Equipamientos, Servicios Sociales y Organización Administrativa se observan deficiencias en la red de transporte público urbano e interurbano. La práctica ausencia de una red intracomarcal de transporte público en la comarca y la falta de frecuencia de horarios de la existente han provocado que se haga cada vez un mayor uso del transporte privado. Por otra parte la afluencia de gente, así como la necesidad de desplazamiento por trámites burocráticos desde las pedanías a los núcleos principales, genera la necesidad de un aumento en los servicios de transportes. En muchas ocasiones los cascos históricos de los municipios son de difícil acceso y se complica la circulación en los meses de mayor afluencia de visitantes por lo que se hace necesario limitar el tráfico de vehículos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que se promueve el uso del transporte público lo cual implica menos emisiones de CO ₂ | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (18) | Mejorar la adecuación de los equipamientos de uso público de los Espacios Naturales Protegidos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Adecuar las infraestructuras, equipamientos y servicios a las necesidades del territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación consiste en la adecuación y en la realización de labores de mantenimiento de instalaciones de Uso Público, así como la creación de nuevas. Entre otras medidas se contemplan creación y ampliación de observatorios medioambientales y aulas de la naturaleza, centros de interpretación y recepción de los parques naturales, creación de una red de equipamientos ornitológicos, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valoración del entorno medioambiental por parte de la población. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | NO | |
| PROMOTOR JOVEN | NO | |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (19) | Elaboración de material promocional sobre los recursos del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se pretende recoger todas las actuaciones relacionadas con la recopilación de información relativa a los municipios que componen el territorio tanto de tipo cultural, histórica, medioambiental, etc. con el objeto de su posterior difusión para uso turístico y cultural, mediante la elaboración de materiales divulgativos, DVDs, jornadas culturales, exposiciones, encuentros, foros, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO de Patrimonio Rural se observa una ausencia de visión comarcal, existen fuertes localismos que impiden generar sinergias en la puesta en valor de los recursos del patrimonio. El amplio patrimonio cultural de Barbate, Conil, Tarifa y Vejer merece su recuperación y puesta en valor, para ello el primer paso a ejecutar es la identificación y catalogación de todos los bienes que integran este patrimonio, con intención de desarrollar posteriormente otras medidas específicas de recuperación y restauración. Por otra parte se debe favorecer el conocimiento entre todas las entidades para que se sientan integrantes de un territorio común. Se debe potenciar aquellos caracteres comunes en cada pueblo o pedanía, así como también recalcar sus diferencias siempre desde un punto de vista de ayuda a la diversidad del territorio. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (20) | Todas aquellas que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la concienciación, conservación y protección del patrimonio rural y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B216.1:
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN EXPLOTACIONES AGRÍCOLAS Y GANADERAS**

| | | |
|--|--|--|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales | |
| SUBPROGRAMA | Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales | |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales | |
| INDICADORES a definir por el GDR | | |
| EJECUCIÓN | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de beneficiarios | Mide el número de beneficiarios de las actuaciones desarrolladas | todas |
| Nº de mujeres beneficiarias | Mide el número de mujeres beneficiarias de las actuaciones desarrolladas | todas |
| Nº de jóvenes beneficiarios | Mide el número de jóvenes beneficiarios de las actuaciones desarrolladas | todas |
| Volumen total de las inversiones | Mide el volumen de inversión en euros | todas |
| Nº de acciones de conservación desarrolladas | Mide el número de acciones de conservación desarrolladas, en unidades | 4 |
| Nº de edificaciones y construcciones recuperadas | Mide el número de construcciones tradicionales recuperadas, en unidades | 5 |
| Superficie de vegetación plantada | Mide el la cantidad de vegetación plantada, en has | 2,3 |
| RESULTADO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a mejorar la biodiversidad y agricultura de alto valor natural | Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a mejorar la biodiversidad y agricultura de alto valor natura, en has | 1,3,4, 5,6,7 |
| Nº de hitos paisajísticos señalizados | Mide la cantidad de hitos paisajísticos señalizados, en unidades | 1 |
| Número de espacios de interés ambiental protegidos | Mide la superficie de espacios de interés ambiental conservados, en has | 7 |
| Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a mejorar la calidad del suelo | Mide la superficie gestionada que contribuye a mejorar la calidad del suelo, en has | 2, 3 |
| Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a la lucha contra el cambio climático | Mide la superficie gestionada que contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático, en has | 2,3,7,8 |
| IMPACTO | | |
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Retroceso en la disminución de la biodiversidad | Mide el retroceso en la disminución de la biodiversidad, en porcentaje | 1,3 |
| Lucha contra el cambio climático | Mide la lucha contra el cambio climático, en porcentaje | 2,3,7,8 |
| Mantenimiento de zonas agrarias y forestales de alto valor natural | Mide el mantenimiento de zonas de alto valor natural, en % | 1,2,4 |
| Número de itinerarios medioambientales creados | Mide la cantidad de itinerarios medioambientales creados, en unidades | 6 |
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | | 135.000,00 € |
| INTERVENCIÓN (1) | Acondicionamiento para el acceso, señalización y puesta en valor de los hitos paisajísticos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación supone la mejora, el acondicionamiento y la señalización del acceso a lugares de interés del territorio. En ella se incluyen la colocación de señales en caminos y calles, la colocación de puntos informativos y de paneles que identifiquen y expliquen monumentos, yacimientos, espacios naturales..., señales de ruta, balizas, señales direccionales, etc. También se contempla la adecuación de caminos, limpieza de entornos, y todas aquellas medidas que favorezcan la puesta en valor del territorio por parte de la población y del visitante. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se detecta una escasa consideración del paisaje en la planificación del territorio. El Litoral de la Janda cuenta con gran diversidad paisajística, que se encuentra recogida en gran medida bajo alguna figura de protección como son los espacios naturales protegidos. La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Prevención de los procesos erosivos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación pretende el desarrollo de acciones para prevenir los procesos erosivos y contemplará, entre otras, las siguientes acciones: Implantación de setos y arbolado autóctono que actúen fijando el suelo favoreciendo la infiltración del agua de lluvia e instalación de estructuras que actúen ralentizando la velocidad del agua de escorrentía en las zonas donde no se pueda plantar vegetación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico del territorio del Litoral de la Janda se ha detectado que la erosión se presenta como un proceso de moderada intensidad potenciado por el uso agrícola o ganadero de terrenos con excesiva pendiente y fácilmente erosionables. Es un problema vinculado principalmente al aprovechamiento agrícola y/o ganadero de pastos sobre terrenos alomados y acolinados. Las tasas de erosión más notorias se registran en las laderas de la Muela de Vejer. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Al tratarse de una acción que pretende contrarrestar los procesos erosivos mediante la reforestación, contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Establecimiento de vegetación arbórea y arbustiva encaminada a la diversificación del paisaje | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta medida se pretende proteger el paisaje agrario a través de la diversificación del mismo, para ellos se establecen varias medidas, sin perjuicio de que cualquier otra que sea coherente con el objetivo pretendido sea también bienvenida: Plantación de vegetación de borde (setos), introducción de sotos de ribera, plantación puntual de especies frutales arbóreas y arbustivas en la parcela, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se detecta una escasa consideración del paisaje en la planificación del territorio. La modernización de la agricultura ha traído consigo la sustitución, el abandono o la eliminación de elementos vegetales acompañantes del paisaje que ahora recuperan su valor. La vegetación de borde es imprescindible para el mantenimiento de la biodiversidad pues constituye corredores naturales, aportan refugio y alimentos a la fauna salvaje, permiten el crecimiento de vegetación herbácea autóctona, etc. Asimismo reducen la erosión, producida tanto por el viento como por el agua, máxime cuando en los linderos de las fincas se localizan las máximas pendientes y evitan inundaciones, con especial referencia a los sotos de ribera. Mejoran la producción agrícola al protegerla de los efectos del viento, al aumentar la humedad atmosférica, protegen el ganado del viento, el frío y el sol y favorecen el control de plagas en la agricultura. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Conservación de elementos del paisaje agrario de interés natural, cultural y etnográfico | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se contemplan en esta actuación acciones de conservación, entre otros, de los siguientes elementos: muros de contención del terreno, muros de cerramiento de parcelas y elementos tradicionales singulares (abrevaderos, fuentes, aljibes, molinos, chozas, corrales, etc.). | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Patrimonio Rural realizada durante el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda se observa una ausencia de concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. La identidad de los pueblos tiene su base en el espacio y los elementos característicos de éste, entre los que se encuentran los recursos naturales, que influyen en las formas de vida y la estructura económica de la sociedad, además de ser condicionantes de la fisonomía y la organización física. Es por ellos que se deben dar a conocer, para así poder conservarlos y respetarlos, ya que son imprescindibles para conocer el territorio y sus gentes. La práctica de la agricultura ha dejado su huella sobre el territorio configurando el paisaje, modificando la topografía creando un mosaico de fincas y caminos y poblando el espacio con construcciones e infraestructuras asociadas a la actividad agrícola. En este sentido se hace necesario fomentar la puesta en valor de los elementos tradicionales singulares que han caído en desuso y que forman parte del patrimonio y la identidad cultural del medio rural. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Puesta en valor de construcciones tradicionales en desuso | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta medida se pretende poner en valor las construcciones tradicionales presentes en las explotaciones agrícolas y ganaderas mediante la restauración de edificaciones y construcciones, tales como cortijos, casas salineras, etc. que se encuentran abandonadas por su falta de uso, y que forman parte del patrimonio y de la identidad cultural del medio rural. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En DAFO de Patrimonio Rural se observa una serie de carencias en relación al patrimonio etnográfico y las tradiciones locales. Si se concibe el espacio rural en sentido amplio, no restringido a los aspectos meramente productivos, se pueden observar los beneficios menos tangibles ligados al bienestar animal, al mantenimiento de prácticas y manejo tradicionales e incluso al esparcimiento y disfrute del paisaje y de la naturaleza. La conservación de las construcciones tradicionales implica no solo la recuperación de elementos valiosos en sí mismos sino que, además, son inherentes a la conservación de prácticas culturales y de manejo del ganado tradicionales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Acondicionamiento de la red de senderos del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contemplan inversiones destinadas al acondicionamiento de senderos, para ello se incluyen acciones como: inventarios de vías pecuarias, caminos e hijuelas, señalización de los senderos existentes, identificación de nuevas rutas y señalización, recuperación de caminos abandonados, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se hace referencia a la pervivencia de prácticas tradicionales en agricultura y ganadería que favorecen la conservación de los paisajes rurales. El territorio del Litoral de la Janda está marcado por la actividad agrícola y ganadera, esto unido a la existencia de edificaciones singulares asociadas a estas prácticas y a la amplia red de vías pecuarias existentes, le confiere una gran potencial en cuanto al diseño de nuevas rutas y senderos que permitan al visitante descubrir estos paisajes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Inversiones para la recuperación de lugares de interés ambiental | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende la recuperación de lugares, paisajes, etc. de alto valor ambiental que por circunstancias estén degradados o en proceso de degradación. Para ello se contemplan inversión para la recuperación paisajística, recuperación de la cubierta vegetal, reforestaciones, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Patrimonio Rural se detectan dificultades en la compatibilización de usos entre la conservación del patrimonio y el desarrollo de actividades económicas. Esto sucede en las explotaciones agrícolas y ganaderas donde hay que llegar a un equilibrio para la conservación del paisaje y lugares de interés ambiental compatibilizando con el ejercicio de la actividad agrícola o ganadera, asegurando así el mantenimiento de estos lugares que destacan por su singularidad ambiental. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Desarrollo de prácticas sostenibles en el ámbito agropecuario | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las explotaciones agrícolas y ganaderas incluyan la componente ambiental en sus procesos a través del desarrollo inversiones para un desarrollo de prácticas sostenibles que permitan la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y el paisaje. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Los sectores agrícola y ganadero se encuentran afectados por cambiantes situaciones de carácter económico, social y normativo, frente a las cuales ha de responder de la mejor manera posible. La sostenibilidad de estas actividades, pasará por tanto, por la capacidad de adaptación que posean las explotaciones. La presencia de servicios que permitan guiar y acelerar esta adaptación permitirá la continuidad de estos sectores mejorando para ello la competitividad con la que se enfrentan al mercado y a las demandas de los consumidores, tanto en calidad de los productos como en respeto por el entorno que les rodea. De lo extraído de los debates del proceso participativo, se recoge que aunque en el Litoral de la Janda no se desarrollan actividades industriales de alta carga contaminante, el impacto producido puede ser también alto. Por ello es necesario que las explotaciones agrícolas y ganaderas incorporen prácticas sostenibles. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Todas aquellas que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la conservación de la naturaleza y el paisaje en explotaciones agrícolas y ganaderas y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |

**FICHA CORRESPONDIENTE AL GRUPO DE INTERVENCIONES B227.1:
CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA Y EL PAISAJE EN ZONAS FORESTALES**

| | |
|------------------------------|---|
| PROGRAMA | Mejora de la calidad de vida en las zonas rurales |
| SUBPROGRAMA | Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales |
| LÍNEA DE INTERVENCIÓN | Conservación de la naturaleza y el paisaje en las explotaciones rurales |

INDICADORES a definir por el GDR

| EJECUCIÓN | | |
|---|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Nº de propietarios de bosques beneficiarios de subvenciones | Mide el nº de propietarios de bosques beneficiarios de subvenciones en unidades | todas |
| Volumen total de inversiones | Mide el volumen de inversión en euros | todas |
| Nº de rehabilitaciones realizadas | Mide el número de rehabilitaciones sobre el patrimonio rural realizadas, en unidades | 3 |
| Nº de reforestaciones realizadas | Mide el número de reforestaciones realizadas, en unidades | 5 |
| Nº de árboles plantados | Mide el número de árboles plantados, en unidades | 5 |
| Nº de elementos paisajísticos reconstruidos | Mide el número de elementos paisajísticos reconstruidos, en unidades | 3 |

| RESULTADO | | |
|---|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a mejorar la biodiversidad | Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a mejorar la biodiversidad, en has | 2,4 |
| Nº de jardines botánicos creados | Mide el número de jardines botánicos creados, en unidades | 4 |
| Nº de bancos de germoplasma creados | Mide el número de bancos de germoplasma creados, en unidades | 4 |
| Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a mejorar la calidad del suelo | Mide la superficie gestionada que contribuye a mejorar la calidad del suelo, en has | 4,5 |
| Nº de hitos paisajísticos señalizados | Mide la cantidad de hitos paisajísticos señalizados, en unidades | 6 |
| Nº de equipamientos de uso público mejorados | Mide el número de equipamientos de uso público mejorados, en unidades | 1 |
| Superficie gestionada satisfactoriamente que contribuya a la lucha contra el cambio climático | Mide la superficie gestionada que contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático, en has | 1,2,3,4,5,6,8,9,10 |

| IMPACTO | | |
|--|--|---|
| Indicador | Descripción y unidad de medida (cálculo) | Intervención a la que se aplica (nº / todas) |
| Retroceso en la disminución de la biodiversidad | Mide el retroceso en la disminución de la biodiversidad, en porcentaje | 2,4 |
| Lucha contra el cambio climático | Mide la lucha contra el cambio climático, en porcentaje | 1,2,3,4,5,6,8,9,10 |
| Mantenimiento de zonas agrarias y forestales de alto valor natural | Mide el mantenimiento de zonas de alto valor natural, en % | todas |

| | |
|--|---------------------|
| PARTIDA PRESUPUESTARIA PARA EL GRUPO DE INTERVENCIONES: | 135.000,00 € |
|--|---------------------|

| | | |
|--|---|--|
| INTERVENCIÓN (1) | Utilización de los espacios naturales del ámbito para la práctica de actividades de ocio y turismo con garantías de sostenibilidad | |
| OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de los espacios naturales y aumentar el nivel de demanda que la población local hace de los mismos. Entre las medidas a ejecutar se consideran: Mejorar la adecuación de los equipamientos de uso público para garantizar la utilización de los espacios de manera sostenible, impulsar la mejora del conocimiento sobre la riqueza natural de la comarca, favoreciendo su aprovechamiento sostenible, difundir y concienciar a las empresas y visitantes de los espacios naturales sobre las normas básicas de uso y disfrute de los mismos. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según el diagnóstico participativo del Litoral e la Janda la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente destaca la presencia de espacios naturales protegidos en el territorio. En el Litoral de la Janda los espacios naturales están en su mayoría compuestos por zonas forestales, como bosques de pinos o alcornoques. La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Para fomentar su utilización, los espacios naturales deben ser conocidos y valorizados por los propios habitantes de la zona, pues el conocimiento por parte de la población del territorio que habita es el primer requisito para que se pueda actuar de forma respetuosa con el medio ambiente, tanto en la explotación de los recursos como en el mantenimiento de los ecosistemas de mayor valor ecológico | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (2) | Conservación de la flora y fauna silvestres y sus hábitats | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se realizarán inversiones destinadas a la conservación de la flora y fauna silvestres y sus hábitats y al mantenimiento de la biodiversidad como bien de interés público de los montes. Las acciones contempladas, entre otras, son las siguientes: actuaciones para la mejora higiénico-sanitaria de las especies silvestres e infraestructuras asociadas, acciones de mejora y fomento de setos y bosques islas como refugio de biodiversidad, cercado de lagunas, charcas y balsas, construcción y adecuación de abrevaderos, pequeñas charcas y bebederos para la fauna silvestre, restauración de zonas húmedas, conservación y uso sostenible de árboles y arboledas singulares. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente el territorio del Litoral de la Janda presenta excelentes condiciones bioclimáticas que permite la proliferación de flora y fauna endémica de elevado interés ambiental. Las zonas rurales forestales conforman un medio natural típico particularmente rico en biodiversidad, con altos valores paisajísticos, sociales y biológicos. Entre las características especiales y diferenciadoras de los ecosistemas forestales destaca el de la multifuncionalidad, siendo capaces de ofrecer beneficios y servicios tangibles que suponen una fuente de ingresos a los núcleos de población, pero también otros muchos beneficios y servicios intangibles, que suponen la verdadera riqueza de estos ecosistemas y de los cuales se beneficia la población. La conservación de las zonas forestales contribuye activamente a la protección del medio ambiente y a atenuar el cambio climático. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (3) | Protección del paisaje y patrimonio rural en las zonas forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta actuación se pretende la recuperación y puesta en valor del paisaje y de elementos del patrimonio rural de interés para el territorio a través de: Reconstrucción de muros y otros elementos paisajísticos, mejora y conservación de árboles y arboledas singulares, rehabilitación de fuentes y molinos, rehabilitación de itinerarios o senderos (incluyendo señalización, limpieza y mantenimiento) y restauración de zonas de acumulación de basuras, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Patrimonio Rural realizada durante el diagnóstico participativo del Litoral de la Janda se observa una ausencia de concienciación por parte de la población local del valor e importancia de los recursos naturales, culturales y etnográficos del ámbito. La identidad de los pueblos tiene su base en el espacio y los elementos característicos de éste, entre los que se encuentran los recursos naturales, que influyen en las formas de vida y la estructura económica de la sociedad, además de ser condicionantes de la fisonomía y la organización física. Es por ellos que se deben dar a conocer, para así poder conservarlos y respetarlos, ya que son imprescindibles para conocer el territorio y sus gentes. Gran parte de la superficie forestal del territorio se encuentra protegida, destacando los pinares de Roche y las campiñas de acebuchales. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye a la lucha contra el cambio climático en relación a la conservación de árboles y arboledas singulares. | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (4) | Conservación de recursos genéticos forestales y formaciones forestales de interés. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el patrimonio rural | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Mediante esta actuación se pretende contribuir a la conservación de los recursos forestales mediante inversiones destinadas a la conservación de recursos genéticos forestales y formaciones forestales de interés por su singularidad o rareza mediante la creación de Bancos de Germoplasma, jardines botánicos, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | Según la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente el territorio del Litoral de la Janda presenta excelentes condiciones bioclimáticas que permite la proliferación de flora y fauna endémica de elevado interés ambiental. En el territorio del Litoral de la Janda las superficies forestales conforman un paisaje singular y diverso que presenta una gran variedad de especies, destacando el alcornoque y el pino piñonero. La conservación de especies autóctonas es necesaria así como el darlas a conocer a la población del territorio, por lo que se hacen necesarias acciones de conservación de estas poblaciones forestales. El Banco de Germoplasma es una colección de material vegetal vivo, en forma de semillas y esporas, cuyo fin es localizar, recolectar y conservar plantas consideradas de interés prioritario y trabajar para el conocimiento científico orientado a la optimización de la conservación y uso de los recursos fitogenéticos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (5) | Prevención de los procesos erosivos en zonas forestales. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación contemplará acciones de control de la erosión y lucha contra la desertificación tales como: forestaciones protectoras en cabeceras de cuencas, mejora de setos y sotos, tratamientos selvícolas, prácticas de conservación de suelos, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En el diagnóstico del territorio del Litoral de la Janda se ha detectado que la erosión se presenta como un proceso de moderada intensidad potenciado por el uso agrícola o ganadero de terrenos con excesiva pendiente y fácilmente erosionables. Es un problema vinculado principalmente al aprovechamiento agrícola y/o ganadero de pastos sobre terrenos alomados y acolinados aunque también afecta a las zonas forestales. Las tasas de erosión más notorias se registran en las laderas de la Muela de Vejer. Las reforestaciones se pueden realizar de manera participativa implicando a la población local, contribuyendo así a la sensibilización ambiental para la conservación de los recursos naturales del Litoral de la Janda. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (6) | Acondicionamiento para el acceso, señalización y puesta en valor de los hitos paisajísticos | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Esta actuación supone la mejora, el acondicionamiento y la señalización del acceso a lugares de interés del territorio. En ella se incluyen la colocación de señales en caminos y calles, la colocación de puntos informativos y de paneles que identifiquen y expliquen monumentos, yacimientos, espacios naturales... , señales de ruta, balizas, señales direccionales, etc. También se contempla la adecuación de caminos, limpieza de entornos, y todas aquellas medidas que favorezcan la puesta en valor del territorio por parte de la población y del visitante. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se detecta una escasa consideración del paisaje en la planificación del territorio. El Litoral de la Janda cuenta con gran diversidad paisajística, que se encuentra recogida en gran medida bajo alguna figura de protección como son los espacios naturales protegidos. La utilización de los espacios naturales del Litoral de la Janda es una forma de contribuir al conocimiento y la valorización del entorno medioambiental por parte de la población local. Con esta actuación se pretende potenciar la utilización sostenible de dichos espacios y aumentar el nivel de demanda que la población hace de los mismos. Por otro lado, se pretende propiciar la utilización de estos lugares como recursos para el desarrollo de actividades por parte de la población. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Afecta positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (7) | Puesta en valor de las áreas forestales como espacios de ocio. | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Favorecer el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales presentes en el territorio. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Se trata de recuperar o poner en valor zonas forestales del territorio, para su puesta en valor como espacios de ocio, de forma que se pueda realizar un aprovechamiento por parte de la población, propiciando además el desarrollo de actividades sociales y/o culturales. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Patrimonio Rural se ha detectado el escaso desarrollo de los equipamientos de uso público y de los sistemas de interpretación del Patrimonio Natural. La utilización de las áreas forestales como espacios de ocio es una de las constantes del territorio. Esta función recreativa se ha venido incrementando notablemente en los últimos años, de tal manera que cada vez son más las personas que disfrutan de sus ratos de esparcimiento y ocio en contacto con la naturaleza. El Litoral de la Janda cuenta con zonas naturales importantes, que haya que aprovechar, facilitando su uso por parte de la población, tanto residentes como visitantes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no afecta al cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (8) | Aplicación de medidas de prevención de incendios | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contemplan las inversiones o actuaciones relacionadas con la prevención de incendios forestales como pueden ser: creación de cortafuegos, instalación de puntos de agua, desbroce de matorral, señalización con mensajes y/o medidas básicas de prevención, restringir el uso del fuego, etc. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se hace referencia a la amenaza que supone los efectos del cambio climático y de otros incidentes medioambientales en el riesgo de incendios forestales. Las características del clima mediterráneo hacen de nuestro territorio una zona con alta probabilidad de que ocurran incendios forestales, esto hace que las explotaciones forestales sean especialmente vulnerables y que sea necesaria la adopción de medidas para su prevención y mitigación. La prevención es la mejor solución a estos incendios, y esto se logra con una buena gestión de las zonas forestales, infraestructuras asociadas y lograr concienciar a la población de la importancia de estos ecosistemas y de los buenos hábitos a llevar a cabo en ellos. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | La conservación de masas forestales actúa positivamente en la lucha contra el cambio climático, ya que actúan como sumideros de carbono, reduciendo así los niveles de CO ₂ . | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (9) | Ordenar la explotación de los recursos forestales | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta actuación se contempla la elaboración de una estrategia de ordenación que garantice la conservación de los recursos forestales en consonancia con la explotación como recurso productivo, marcando las líneas a seguir en su explotación y definiendo las normas y directrices que regirán dicha explotación. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO Agricultura, Ganadería, Recursos Forestales e Industrias se hace referencia a la disponibilidad de recursos forestales con potencial de mejora en su aprovechamiento con son las piñas, plantas aromáticas, etc. La elevada disponibilidad de recursos forestales en el territorio y la ausencia de empresas vinculadas a su explotación hace necesario potenciar el aprovechamiento de los mismos, pues constituyen en si mismos un importante recurso económico. Además de su potencialidad como recurso generador de riqueza, la explotación de los recursos forestales es la principal forma de garantizar el mantenimiento de sus ecosistemas. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático ya que promueve la conservación de los recursos forestales que tiene un papel fundamental contra el cambio climático ya que actúan como sumideros de carbono, reduciendo así los niveles de CO ₂ . | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (10) | Desarrollo de prácticas sostenibles en el ámbito forestal | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Promover la sostenibilidad ambiental en las actuaciones realizadas en el territorio | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | Con esta intervención se pretende que las explotaciones forestales incluyan la componente ambiental en sus procesos a través del desarrollo inversiones para un desarrollo de prácticas sostenibles que permitan la conservación del medio ambiente, la biodiversidad y el paisaje. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | El sector forestal se encuentran afectados por cambiantes situaciones de carácter económico, social y normativo, frente a las cuales ha de responder de la mejor manera posible. La sostenibilidad de estas actividades, pasará por tanto, por la capacidad de adaptación que posean las explotaciones. La presencia de servicios que permitan guiar y acelerar esta adaptación permitirá la continuidad de estos sectores mejorando para ello la competitividad con la que se enfrentan al mercado y a las demandas de los consumidores, tanto en calidad de los productos como en respeto por el entorno que les rodea. De lo extraído de los debates del proceso participativo, se recoge que aunque en el Litoral de la Janda no se desarrollan actividades industriales de alta carga contaminante, el impacto producido puede ser también alto. Por ello es necesario que las explotaciones forestales incorporen prácticas sostenibles. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación contribuye positivamente a la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |

| | | |
|--|--|--|
| INTERVENCIÓN (11) | | |
| INTERVENCIÓN (11) | Acondicionamiento de la red de senderos del territorio | |
| OBJETIVO TEMÁTICO | Conservar y poner en valor el medio ambiente y los recursos naturales apoyando un modelo de gestión del territorio que favorezca el desarrollo de base patrimonial. | |
| DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN | En esta intervención se contemplan inversiones destinadas al acondicionamiento de senderos, para ello se incluyen acciones como: inventarios de vías pecuarias, caminos e hijuelas, señalización de los senderos existentes, identificación de nuevas rutas y señalización, recuperación de caminos abandonados, entre otras. | |
| JUSTIFICACIÓN Y RELACIÓN CON EL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO | En la DAFO de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente se hace referencia a la insuficiencia del sistema de infraestructuras de uso público en los espacios forestales como la cañadas y vías pecuarias. La utilización de las áreas forestales como espacios de ocio es una de las constantes del territorio. Esta función recreativa se ha venido incrementando notablemente en los últimos años, de tal manera que cada vez son más las personas que disfrutan de sus ratos de esparcimiento y ocio en contacto con la naturaleza. El Litoral de la Janda cuenta con zonas naturales importantes, que haya que aprovechar, facilitando su uso por parte de la población, tanto residentes como visitantes. | |
| CORRESPONDENCIA G.I. | | |
| CAMBIO CLIMÁTICO | Esta actuación no influye en la lucha contra el cambio climático | |
| BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS | | |
| INDICES GÉNERO Y JUVENTUD | SÍ / NO | JUSTIFICACIÓN |
| PROMOTORA MUJER | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda los porcentajes de población por sexo son prácticamente similares (50,61% hombres y 49,39% mujeres), debemos prever que existan mujeres beneficiarias para esta intervención. |
| PROMOTOR JOVEN | SI | Teniendo en cuenta que en el Litoral de la Janda el porcentaje de población joven (hombres y mujeres) es de casi el 25%, debemos prever que existan jóvenes empresarios agrarios beneficiarios para esta intervención. |
| INCIDENCIA EN GÉNERO | NO | |
| INCIDENCIA EN JUVENTUD | NO | |
| INTERVENCIÓN (12) | | |
| INTERVENCIÓN (12) | Todas aquellas que por su naturaleza se puedan enmarcar en este grupo de intervención, relacionadas con la conservación de la naturaleza y el paisaje en zonas forestales y que contribuyan al desarrollo sostenible del territorio. | |